

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



**EL ENEMIGO EN LA SOMBRA: LA POBLACIÓN CHILENA EN LIMA Y EL
ANTICHILENISMO POPULAR (1884-1929)**

Tesis para optar por el grado de Magíster en Historia que presenta la Licenciada

MARÍA LUCÍA VALLE VERA

Asesor:

DR. JESÚS COSAMALÓN AGUILAR

Jurado:

DR. FRED ROHNER STORNAIUOLO

DRA. CARLOTA CASALINO SEN

Lima-Perú

2017

Resumen

La firma del Tratado de Ancón el 20 de octubre de 1883 dio fin al conflicto bélico entre Perú y Chile en la guerra del Pacífico, pero marcó el inicio de una nueva etapa de tensión a nivel diplomático entre ambos países, la cual culminaría con la firma del Tratado de Lima en 1929. En este periodo, se redefinió el nacionalismo peruano sobre la base de los recuerdos de la guerra presentes en la memoria colectiva de la población. Además, se construyó una imagen negativa de Chile, que se convirtió en el enemigo de la nación. En la presente tesis, analizamos el antichilenismo popular y sus diversas manifestaciones entre 1884-1929 y su influencia sobre la vida cotidiana de la población chilena residente en Lima en ese período. En ese sentido, a través de la consulta y análisis de diversas fuentes que versan entre censos, códigos civiles, constituciones, prensa, obras de teatro, cancioneros, imágenes, fotografías y registros parroquiales, proponemos que a pesar de la existencia de antichilenismo en el ámbito popular, la población chilena no fue objeto de violencia física por parte de la población peruana. Chile fue percibido como enemigo a nivel de discurso y a nivel diplomático, y por ello no se concretaron ataques directos contra la población chilena. Ante ello, también analizamos los momentos de encuentro y conciliación entre peruanos y chilenos en el periodo estudiado.

Agradecimientos

La presente tesis, como resultado de mis estudios en la maestría de Historia de la PUCP, representa la continuación de mi investigación sobre las relaciones Perú-Chile, que inicié en el pregrado. En mi tesis de licenciatura, examiné las relaciones de pareja que establecieron hombres chilenos y mujeres peruanas en el contexto de la ocupación de Lima (1881-1883). Aquello, representó una perspectiva innovadora en la historiografía sobre la ocupación de Lima, puesto que se complejiza el análisis de la misma al destacar el encuentro y relaciones consentidas entre las poblaciones peruana y chilena ese este momento de crisis. En ese sentido, en la presente investigación analizamos las relaciones entre las poblaciones peruana y chilena en la Lima de la posguerra. Aquel se trató de un nuevo momento en el que surgió el discurso antichileno a partir de los recuerdos de la guerra y el asunto que dejó pendiente: el destino de las provincias de Tacna y Arica. Espero que en el futuro, ambas investigaciones puedan consignarse en un solo estudio de perspectiva de larga duración para tener una visión más completa de las relaciones entre ambas poblaciones.

En el proceso de elaboración del presente estudio, recibí el apoyo de muchas personas en los ámbitos académico y personal, a quienes deseo expresar mi gratitud. En primer lugar, agradezco al doctor Jesús Cosamalón, quien nuevamente me asesoró en mi formación como historiadora y cuyo apoyo fue fundamental para realizar la presente investigación. En segundo lugar, agradezco a Laura Gutiérrez, directora del Archivo Arzobispal de Lima, y a Melecio Tineo, asistente del archivo, quienes nuevamente me

acogieron y me brindaron las facilidades necesarias para la revisión de las fuentes parroquiales empleadas en este estudio. Un apoyo similar lo recibí del doctor Gérard Borrás y el doctor Fred Rohner, quienes me permitieron revisar sus colecciones personales de cancioneros, los cuales representaron unas fuentes valiosas para el desarrollo de la tesis.

En tercer lugar, quiero agradecer el apoyo brindado por Katholischer Akademischer Ausländer-Dienst (KAAD) a través de las becas brindadas a estudiantes de maestría de la PUCP. En particular, menciono a Thomas Krüggeler, director del Departamento de América Latina, quien mostró entusiasmo e interés en mi investigación, la cual pude dar a conocer a otros becarios y exbecarios en el Seminario Internacional la Iglesia Católica y las Sociedades Civiles en los Países Andinos: Un Reto para las Ciencias Humanas, realizado del 9 al 12 de marzo de 2017 en la Universidad Católica Boliviana San Pablo (La Paz-Bolivia). Asimismo, quisiera agradecer al padre Andrés Gallego, Jefe del Departamento de Teología, por su apoyo en la realización de mis estudios en la maestría, así como los gestos de apoyo y aliento recibidos por los profesores del Departamento.

En cuarto lugar, deseo agradecer a mis colegas y amigos de la maestría en Historia: Marco Prieto, Rolando Iberico, María Elena Arce, Pablo Talavera, Alejandro Takaezu y Fernando Contreras, quienes me brindaron su apoyo y enriquecieron mi estudio con comentarios interesantes sobre mi trabajo. Deseo hacer especial mención a Rebeca Vera, Adriana Scaletti, Sandy Miyagusuko, Claudia Rosas, Estefanía Vargas, Diego Chalán y Patricio Alvarado quienes representaron un apoyo emocional constante, así como a Natalia Yoza, quien además colaboró con la corrección de estilo del presente trabajo.

Finalmente, quiero agradecer a mi amada familia: mis padres, Gustavo y Liliana, y

mis hermanas, María Gracia y María Liliana, por alentarme y darme confianza en la elaboración de esta investigación. Asimismo, quiero dedicar mi tesis a la memoria de mi querida abuela Gladys Tejeda, quien me ha seguido acompañando en el último trayecto de la tesis, y a mi querida abuela Carmen Silva, con quien comparto mi pasión por la historia y siempre se ha mostrado entusiasta respecto a mis proyectos y trabajo como historiadora.

Índice

	Página
Introducción	5
Capítulo 1: Lima y los vecinos chilenos (1884-1929)	17
1.1 La Lima de la posguerra y la población chilena (1884-1929)	17
1.1.1 La nueva estructura urbana y desenvolvimiento de la población	18
1.1.2 La población chilena: demografía, condición jurídica y actividad	27
Capítulo 2: Relaciones diplomáticas entre Perú y Chile (1883-1929)	36
2.1 El final de la guerra del Pacífico y la guerra civil	37
2.2 Las relaciones diplomáticas: expectativas por el plebiscito y tensiones (1883-1908)	41
2.3 Rompimiento de relaciones diplomáticas entre Perú y Chile	51
2.3.1 Las campañas de chilenización en “las cautivas” y rompimiento de las relaciones (1909-1910)	51
2.3.2 Las negociaciones entre Perú y Chile 1910-1927	61
2.4 Restablecimiento de las relaciones diplomáticas y el Tratado de Lima (1928-1929)	70
Capítulo 3: El antichilenismo popular y sus manifestaciones (1884-1920)	78
3.1 Surgimiento del antichilenismo popular: definición y alcances	78
3.2 Noticias sobre hostilidades contra la población chilena (1910)	92
3.3 Manifestaciones	95
3.3.1 Efemérides de la guerra del Pacífico: entre romerías y discursos	95
3.3.2 Prensa y literatura	106
3.3.3 Décimas y teatro	115
3.3.4 Música criolla	122
3.3.5 Reacción popular frente a la situación de la “provincias cautivas”: el mitin de 1920	138
Capítulo 4: Momentos de encuentro y conciliación entre las poblaciones peruana y chilena (1884-1929)	149
4.1 Matrimonios peruano-chilenos	149
4.2 Prostitución chilena en Lima	171
4.3 Eventos oficiales de amistad peruano-chilena a finales del Oncenio de Leguía: celebración del aniversario de Chile y gestos entre las Escuelas Navales de Chile y Perú.	179
4.4 Deporte y entretenimiento	182
4.4.1 Visita del Santiago Football Club (1928)	186
4.4.2 Polistas y tenistas chilenos	196

4.4.3 Artistas chilenos	203
4.4.4 Cerrando un ciclo de reconciliación: La visita de Miss Chile en Lima (1930)	206
Conclusiones	214
Bibliografía	216
Anexos	
Anexo 1: Mapa de Lima de 1908	230
Anexo 2: Caricaturas de <i>Variedades</i>	231
Anexo 3: Caricaturas de <i>Mundial</i>	232
Anexo 4: Caricatura de <i>Variedades</i>	233

Índice de cuadros e imágenes

Índice de cuadros

Cuadro 1: Población chilena en Lima en 1876, 1908 y 1920	27
Cuadro 2: Diferencia entre sexos en la población chilena de Lima en 1976, 1908 y 1920	28
Cuadro 3: Distribución de la población chilena en los distritos de Lima (1908)	30
Cuadro 4: Distribución de la población chilena en Lima (1908)	32
Cuadro 5: Matrimonios peruano-chilenos (1907-1909)	157
Cuadro 6: Matrimonios peruano-chilenos en periodo de relaciones diplomáticas tensas entre Perú y Chile (1910-1920)	164
Cuadro 7: Matrimonios peruano-chilenos (1925-1929)	168
Cuadro 8: Prostitutas chilenas (1914-1927)	174

Índice de imágenes

Imagen 1: Los sacerdotes desterrados	55
Imagen 2: Sacerdotes conducidos fuera de Tacna	56
Imagen 3: Puerta de la iglesia de San Ramón (Tacna)	56
Imagen 4: Caricatura de <i>Variedades</i> (1925)	74
Imagen 5: Caricatura de <i>Mundial</i> (1925)	74
Imagen 6: Caricatura de <i>Variedades</i> (1929)	76
Imagen 7: Caricatura de <i>Mundial</i> (1929)	76
Imagen 8: Portada del <i>Cancionero de Lima</i> n°539	136
Imagen 9: Portada del <i>Cancionero de Lima</i> n°542	137
Imagen 10: Anuncio del diario <i>La Prensa</i> sobre el mitin del 31 de julio de 1920	140
Imagen 11: Anuncio del diario <i>El Comercio</i> sobre el mitin del 31 de julio de 1920	142
Imagen 12: Desfile de homenaje a las Cautivas del 31 de julio de 1920	146
Imagen 13: Vista desde el balcón de Palacio de Gobierno en el desfile del 31 de julio de 1920	147
Imagen 14: Yolanda Livoni de Saavedra (peruana) casada con Jorge Saavedra Agüero, primer secretario de la Embajada de Chile en Lima	170
Imagen 15: Bautizo del hijo de Yolanda Livoni de Saavedra y Jorge Saavedra Agüero	170
Imagen 16: “Aniversario de Chile”	180
Imagen 17: “Homenaje a los marinos chilenos”	182
Imagen 18: “El presidente Leguía en el buque Baquedano”	182
Imagen 19: “Visita del Santiago Football Club” (1928)	194
Imagen 20: El embajador chileno Emiliano Figueroa Larraín dando el <i>kick off</i> del partido	194
Imagen 21: Detalle del capitán del equipo peruano entregando un ramo de flores al	194

embajador de Chile	
Imagen 22: Visita de polistas chilenos (1929)	199
Imagen 23: Visita de los tenistas chilenos (1929)	202
Imagen 24: Detalle: Leguía entre el público observando el partido	202
Imagen 25: Artistas chilenos: Evaristo Lillio y Ángeles Martínez	204
Imagen 26: El barítono chileno Francisco Fuentes Pumarino	205
Imagen 27: Visita de las <i>misses</i> Chile y Bolivia en Lima (1930)	207
Imagen 28: Recibimiento popular de las <i>misses</i> en Lima (1930)	208
Imagen 29: Homenajes a las <i>misses</i> (1930)	210
Imagen 30: Las <i>misses</i> y el presidente Leguía en el Palacio Municipal (1930)	211
Imagen 31: Visita de las <i>misses</i> al presidente Leguía en Palacio de Gobierno (1930)	212

Abreviaturas

AAL	Archivo Arzobispal de Lima
AGN	Archivo General de la Nación

Introducción

Como señala Zapata (2011), después de la guerra del Pacífico, las relaciones chileno-peruanas han atravesado tres etapas¹. La primera de ellas, y la que analizaremos en la presente tesis, inició con la firma del Tratado de Ancón en 1883 y se prolongó hasta la firma del Tratado de Lima en 1929, con lo cual se puso fin al asunto pendiente respecto a las provincias de Tacna y Arica (Zapata 2011: 14). Aquella etapa, que inició en realidad en 1894 cuando se cumplieron los diez años de ocupación chilena en la “provincias cautivas” y se produjeron los reclamos peruanos para la realización del plebiscito, se caracterizó por el surgimiento constante de conflicto y marcó las relaciones diplomáticas entre ambos países (Zapata 2011: 14).

Consideramos que esta etapa resulta importante por el hecho de que se redefinió el nacionalismo peruano sobre la base de los recuerdos de la guerra presentes en la memoria colectiva de la población con la finalidad de generar unión y afrontar las consecuencias de la derrota. En aquel proceso, se construyó una imagen negativa de Chile, que se convirtió en el enemigo de la nación (Zapata 2011: 14). Con ello, lo patriótico para algunos sectores

¹ La segunda etapa se desarrolló entre los años treinta y cuarenta del siglo XX y se caracterizó por la colaboración entre ambos países. Según Zapata (2011), aquella se manifestó en los siguientes logros concretos: “mediación en caso de conflicto con terceros, construcción de entidades de cooperación estatal alrededor de intereses económicos y desarrollo de campañas internacionales de envergadura, como fue el empuje sobre la cuestión de las 200 millas que culminó en la Convención del Mar de 1982” (Zapata 2011: 22). La tercera inició a mediados de los años 1970. Debido a las posiciones antagónicas de las ideologías de los gobiernos militares de Augusto Pinochet y Juan Velasco, se produjo un aumento de desconfianza en la relación entre ambos países. En ese sentido, aquella se ha caracterizado por la reaparición de constantes momentos de conflicto, desde el retiro de Chile del Pacto Andino hasta las propuestas del Perú para abrir las negociaciones de delimitación de la frontera marítima con Chile en la Corte Internacional de La Haya (Zapata 2011:22-26). El 27 de enero de 2014, la Corte de La Haya realizó el fallo que puso fin a la controversia sobre la delimitación marítima entre Perú y Chile. Con ello, podríamos decir que se ha iniciado una nueva etapa en las relaciones entre ambos países.

peruanos radicales denotaba muestras de antipatía y sentimientos de revancha hacia aquel país². En ese sentido, se fue configurando un odio a Chile o *antichilenismo* en el ámbito popular que, como señala Millones (2009), fue manipulado por políticos en distintos gobiernos entre 1884 y 1929 de acuerdo a sus intereses.

De acuerdo a lo propuesto por Millones (2009), los sentimientos de odio hacia Chile llegaron a manifestarse enérgicamente en dos momentos. El primero, coincidió con las primeras décadas del siglo XX cuando se produjeron las campañas de “chilenización” de los territorios ocupados y los conflictos sociales que provocaron. El segundo coincidió con el Oncenio de Leguía (1919-1930), cuando se realizaron diversas conmemoraciones de la guerra y el Gobierno asumió decididamente el compromiso de recuperar las “provincias cautivas” Tacna y Arica (Millones 2009: 150-151), lo que finalmente se vio frustrado con la firma del Tratado de Lima.

Ante el contexto descrito planteamos la siguiente pregunta: ¿La población chilena residente en Lima fue objeto de violencia durante aquel contexto? En la presente investigación, sostenemos como hipótesis que, a pesar de la existencia de antichilenismo en el ámbito popular, la población chilena residente en Lima no fue objeto de violencia física por parte de la población peruana. Como se ha expuesto anteriormente, en el contexto estudiado, dada la redefinición del nacionalismo peruano y la tensión generada por la dilatación de la realización del plebiscito estipulado en el Tratado de Ancón, Chile fue

² Lo propuesto hasta el momento sigue la línea de lo planteado por Tilly (1992) en su trabajo sobre los Estados europeos entre 990-1990; como la guerra y la rivalidad entre los Estados colabora con la definición la identidad y el desarrollo de aquellos. En ese sentido menciona lo siguiente: “(...) los Estados nacionales aparecen siempre rivalizando entre sí y logran su identidad por contraste con Estados contrincantes” (Tilly 1992:50).

percibido como enemigo a nivel de discurso y a nivel diplomático, mas no como enemigo concreto. En ese sentido, proponemos que Chile se convirtió en un enemigo abstracto y el “odio” a este país tuvo diversas manifestaciones que no se concretaron en ataques directos contra la población chilena. Incluso, existieron momentos de encuentro y conciliación entre peruanos y chilenos.

Como objetivo general, nos proponemos comprobar la hipótesis planteada en esta investigación. Proponemos que, a pesar de la existencia de un antichilenismo popular entre 1884-1929, sus manifestaciones no se concretaron en violencia física y directa contra la población chilena. Consecuentemente, los objetivos secundarios son, primero, identificar las diversas manifestaciones del antichilenismo popular en Lima. En segundo lugar, demostraremos la relación entre las posturas de los diversos gobiernos de turno sobre las relaciones con Chile y la mitigación o incremento de las manifestaciones populares antichilenas. En tercer lugar, identificaremos los diversos tipos de actitudes que adoptaron los peruanos frente a los chilenos en el ámbito de la vida cotidiana en Lima y que no necesariamente coincidían con el discurso del gobierno de turno sobre las relaciones con Chile o el antichilenismo popular. Finalmente, analizaremos si aquellas actitudes están condicionadas por el estrato social al que pertenecieron los limeños peruanos que se relacionaron con ellos

Reflexionar acerca de este problema historiográfico resulta importante por los siguientes motivos. En primer lugar, la presente investigación pretende contribuir a la aparición reciente de trabajos que muestran una nueva perspectiva de las relaciones bilaterales entre Perú y Chile. El tema que abordamos se ha estudiado previamente desde

las perspectivas política y diplomática, pero nuestro estudio emplea la perspectiva social. En segundo lugar, permite conocer la forma en la que el antichilenismo popular se ha relacionado con el desarrollo del patriotismo en el contexto previo a la firma del Tratado de Lima, el cual finalizó los asuntos pendientes de la guerra del Pacífico. En tercer lugar, pretendemos reconstruir algunos aspectos de la vida cotidiana de población chilena residente en Lima y la forma en la que aquella población fue percibida por los peruanos en el contexto descrito. En ese sentido, esta propuesta contribuirá a desarrollar otras líneas de investigación en la historiografía peruana, tales como historia local (Lima) e historia de comunidades extranjeras.

Finalmente, habiéndose solucionado el diferendo marítimo entre Perú y Chile en el año 2014 en la Corte Internacional de Justicia de La Haya y acercándonos a conmemorar 140 años de la guerra del Pacífico, resulta importante investigar acerca de la convivencia espontánea entre las poblaciones peruana y chilena en Lima en momentos aparentemente adversos para ello. Al abordar el antichilenismo que se originó en el periodo estudiado y su influencia sobre la convivencia entre ambas poblaciones, no se pretende generar más resentimiento y antipatía hacia Chile y su población, sino lo contrario. En la presente investigación, a través de una reflexión sobre las manifestaciones del antichilenismo y el contraste con los momentos de encuentro y conciliación entre ambas poblaciones, se espera promover la posibilidad de reconciliación y reivindicación de la población chilena en la historia peruana.

A pesar de su importancia, el tema de la presente tesis no ha sido abordado directamente en la historiografía peruana. Sobre las relaciones bilaterales entre Perú y

Chile, tenemos tres trabajos destacados en las historiografías peruana, chilena y norteamericana. El primero de ellos es el libro de Ronald Bruce St. John (1999). En su trabajo, St. John (1999) elabora un recuento sobre las relaciones diplomáticas del Perú en los siglos XIX y XX, las cuales estuvieron caracterizadas por un sentido de solidaridad y cooperación con las repúblicas de América del Sur y por las disputas territoriales que tuvo que emprender con sus vecinos. No obstante, este recuento no se trata de una mera descripción de hechos. El autor analiza los factores externos e internos determinantes en la política exterior peruana, el contenido esencial de políticas individuales y las derivaciones consecuentes de su conducta exterior (St. John 1999: 4). Asimismo, el autor coloca la política exterior del Perú en un contexto más amplio al incluir en su análisis otros eventos de la esfera internacional, especialmente su relación con las políticas internas y exterior de Estados Unidos (St. John 1999: 4). El autor también recalca el hecho de que la política exterior ha sido aprovechada por actores peruanos involucrados en la toma de decisiones sobre ella con el fin de promover objetivos políticos internos y como esta ha estado ligada con la política interna y con las ideas políticas que la sustentaron (St. John 1999: 5).

Los capítulos que nos interesan para la presente investigación son los capítulos 8 y 9. En el capítulo 8, “Reconstrucción de la posguerra y regeneración, 1885-1908”, el autor destaca la concentración de la diplomacia peruana en la recuperación de las provincias cautivas que estaban en poder de Chile y en arreglar las disputas fronterizas con Bolivia, Brasil, Colombia y Ecuador. En el capítulo 9, “Leguía y la delimitación del Perú, 1908-1930”, el autor describe la política exterior emprendida por Leguía para resolver disputas regionales, así como las soluciones permanentes y controversiales llevadas a cabo para

acabar con las disputas territoriales con Bolivia, Brasil, Colombia y Chile (con la firma del Tratado de Lima de 1929). Sin duda, este trabajo será de utilidad para comprender el estado de las relaciones diplomáticas entre ambos países, que podría contrastar o no con los discursos antichilenos difundidos desde el gobierno de turno o en el ámbito popular.

El segundo trabajo que debe ser mencionado es el de los historiadores Eduardo Cavieres F. (chileno) y Cristóbal Aljovín de Losada (peruano) (2006). Dicha investigación tuvo como objetivo comprender la problemática de Perú y Chile como Estados-nación en el período que abarca desde la independencia hasta la década de 1920. Esta propuesta estaría basada en las premisas de que ambos países poseen una periodificación compartida y que la historia de Perú y de Chile tienen desarrollos paralelos comparables (Cavieres y Aljovín 2006: 32-33). En un esfuerzo conjunto de investigadores peruanos y chilenos, se seleccionaron temas vinculados con la construcción de Estados-nación y que las historiografías de ambos países tienen en común. Estos son: las reformas borbónicas y la formación del Estado en Perú y en Chile, las representaciones y nociones de ambas naciones en el siglo XIX, las prácticas políticas y la formación de la ciudadanía, las ideas políticas y regímenes en el período 1830-1930, las políticas fiscales, economía y crecimiento, los proyectos educativos y formación de las repúblicas de Perú y Chile, y los desarrollos económicos y sociales en el extremo norte peruano y el norte chico chileno (Cavieres y Aljovín 2006: 33-36). El libro representa un aporte valioso para nuestro trabajo, pues brinda información sobre la construcción de identidades nacionales, lo cual es vital para la elaboración de la presente investigación. A eso se suma el hecho de que este libro puede ser considerado uno de los más destacados trabajos de colaboración de

historiadores de ambas nacionalidades, cuyas perspectivas sobre los temas seleccionados se ven enriquecidas por las particularidades en las experiencias vividas en la historia de cada país.

En la misma línea del trabajo anterior, se puede considerar el libro de los historiadores Daniel Parodi Revoredo (peruano) y Sergio González Miranda (chileno) (2014), en el que, gracias a la colaboración de reconocidos investigadores peruanos y chilenos, compilaron artículos que brindan una perspectiva renovada de la historia bilateral Perú-Chile. En el libro se rescatan episodios favorables de las relaciones entre ambos países. La primera parte de la obra está conformada por once artículos en los que se reflexiona acerca de los momentos de colaboración y unión entre las poblaciones peruana y chilena en los ámbitos político, social y vida cotidiana. En la segunda parte, se reúnen artículos en torno a la historia de la provincia de Tarapacá, que albergó a población peruana y chilena antes de convertirse en provincia de Chile.

Estas investigaciones son necesarias para superar las imágenes conflictivas que se han difundido ampliamente en las historiografías nacionales de cada país. Especialmente, la segunda parte del libro de Parodi y González (2014) aporta mayor información para el presente trabajo y representa la posibilidad de realizar un contraste con la perspectiva de esta investigación, que tiene como trasfondo sentimientos de conflicto. Además, brinda la información necesaria para elaborar una comparación entre la convivencia entre peruanos y chilenos acontecida en las distintas provincias: la capital y las provincias cautivas (Tacna y Arica).

En la historiografía peruana no contamos con trabajos en los que se aborde la vida cotidiana de la población chilena en Lima en la posguerra. Sin embargo, resulta útil acercarnos a aquella problemática a través de trabajos que abordan esta experiencia desde la contraparte peruana; es decir, la vida cotidiana y la represión sufrida por los peruanos en las provincias de Tarapacá, Arica y Tacna. Un primer acercamiento a la situación de los peruanos en aquellas provincias es la obra de Jorge Basadre (1959). En *Infancia en Tacna*, Basadre comparte los recuerdos de su vida familiar en Tacna, su ciudad natal, la cual tuvo que abandonar en 1912 (Basadre 1959:10). Posteriormente, volvió en dos oportunidades: en 1925 con motivo del plebiscito y en 1930 cuando Tacna se reincorporó al Perú (Basadre 1959:10). Su obra resulta muy importante para los fines de la presente tesis, pues además de presentar su testimonio personal, Basadre recoge las experiencias de otros tarapaqueños peruanos en el contexto de las campañas de chilenización, entre las que destacan las de sus familiares y amigos. Otro tema importante en su obra, propio de la experiencia e identidad del autor, es la concepción del Perú que tenían los tacneños y sus esperanzas por incorporarse a él en sus años de “cautiverio.”

Posteriormente, la situación de los peruanos en las provincias cautivas se ha abordado en otros trabajos. En el año 2000 la historiadora Rosa Troncoso presentó una interesante investigación acerca de la población peruana en Tarapacá. Se trata del documental titulado *Los tarapaqueños peruanos: Testimonios de su historia*, realizado con el respaldo de la Dirección Académica de Investigación y el Departamento de Humanidades de la PUCP. Siguiendo la metodología propia de la historia oral, Troncoso (2000) entrevistó a tarapaqueños peruanos que llegaron a Lima como repatriados entre los años 1907 y 1920

debido al proceso de chilenización que se llevó a cabo en la región. Sus recuerdos están lamentablemente marcados por las acciones violentas de la Liga Patriótica y el rechazo de la población peruana. La mayoría de ellos residen en el Fundo La Chalaca, hoy Urbanización Tarapacá (Callao), terreno que fue condicionado para ellos durante el gobierno de Leguía y que comenzaron a ocupar en 1948. El trabajo de Troncoso (2000) es una interesante referencia para comprender la posible situación de la población chilena en Lima y la percepción que tendrían de ella sus conciudadanos peruanos.

En la historiografía chilena también existen trabajos destacados sobre el tema. El primero, es el libro de Sergio González Miranda *El dios cautivo: Las Ligas Patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922)* (2004). En dicho trabajo, el autor pretende abordar la acción xenófoba de las llamadas Ligas Patrióticas que se crearon en 1911. Según el autor, este tipo de acción se habría nutrido de una suerte de “nacionalismo compulsivo” que comenzó a gestarse desde 1910 y se manifestó en la expulsión de sacerdotes peruanos de las provincias ocupadas por Chile, lo que generó la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países (comentarios de Caro 2003 en González Miranda 2004:14). La violencia que surgió entre 1911 y 1922 contra la población peruana abarcó los ámbitos social, educativo y religioso. Los sentimientos de rechazo se extendieron también a extranjeros e, incluso, a chilenos que eran acusados de colaborar con los peruanos (Caro citado en González Miranda 2004: 15). El segundo, es el trabajo de Alberto Díaz Araya, Rodrigo Ruz Zagal y Luis Galdames Rosas *Tiempos violentos. Fragmentos de Historia Social en Arica* (2014). Los autores compilan artículos dirigidos al estudio de las diversas tensiones sociales, culturales y políticas entre peruanos y chilenos en

Arica entre los siglos XIX y XX. Ambos trabajos, representan un aporte a este estudio y un modelo a seguir en esta investigación, puesto que abordan temas como nacionalismo, xenofobia, prejuicios, resistencia y discriminación, que nos permiten cuestionarnos si aquellos también estuvieron presentes en el devenir de la vida cotidiana de la población chilena en Lima.

En lo que respecta al contexto abordado en esta investigación, son abundantes los trabajos que tratan la Reconstrucción Nacional (1883-1919) y el Oncenio de Leguía (1919-1930), en los que se describen y analizan la situación política, económica y social del país en aquellos períodos³. Esta bibliografía es de utilidad para contemplar las circunstancias en las que vivieron las parejas peruano-chilenas. Sin embargo, se debe destacar un trabajo que resulta un aporte fundamental para la presente investigación: el artículo del historiador Iván Millones (2009). En su trabajo, el autor analiza en qué consistió el sentimiento de hostilidad hacia Chile “las razones de su duración, y cuándo y por qué llegó a exacerbarse entre las décadas de 1880 y 1920” (Millones 2009: 149), lo cual constituye un objetivo difícil pero posible de realizar a través del análisis de textos de la época (artículos de prensa y discursos políticos principalmente). Resulta interesante la reflexión final de Millones (2009), que consiste en proponer que la permanencia de la hostilidad hacia Chile después de la guerra, en un contexto en el que el país atravesó por problemas internos, fue usado por los políticos de la época para llegar al poder y desprestigiar a sus enemigos (Millones 2009: 165).

La información requerida para la presente investigación se recopiló en cuatro etapas.

En la primera etapa, se revisó y registró en bases de datos la información procedente de

³ Podemos mencionar entre ellos Basadre (2005), Contreras y Cueto (2007), Leguía (2007), Hamann (2015), Mc Evoy (1997) y Planas (1994).

fuentes parroquiales y censales que haga posible identificar a la población chilena residente en Lima entre (1884-1929) teniendo como preguntas guía a las siguientes: ¿Quiénes eran? ¿Qué hacían? ¿Tenían vínculos con la población peruana? ¿Dónde vivían? Asimismo, se consultaron fuentes legales como el Código Civil de 1852, la Constitución de 1860 y la Constitución de 1920, que permiten definir la condición jurídica de la población chilena residente en Lima.

En la segunda etapa se procedió a analizar fuentes que brindan información sobre la imagen negativa que se construyó sobre Chile a partir de los recuerdos de la guerra del Pacífico y el conflicto sobre las provincias cautivas de Tacna y Arica, a las que tuvo acceso la población peruana en general: *El Cancionero de Lima*, obras de teatro y literatura. En la tercera etapa, fueron consultadas revistas ilustradas y periódicos de la época, especialmente se revisaron publicaciones de fechas en las que se celebraron las efemérides de las batallas de la guerra del Pacífico o se inauguró un monumento conmemorativo. Esto se realizó con el fin de analizar los discursos y manifestaciones populares que hagan alusión al conflicto diplomático con Chile. Asimismo, se recopiló material visual que versa entre fotografías y caricaturas publicadas sobre el tema.

En la cuarta etapa, la información recopilada fue procesada y analizada en función de los objetivos propuestos en nuestra investigación en cuatro capítulos. En el primer capítulo, elaboramos una descripción de los principales cambios urbanos y demográficos en la Lima de la posguerra, así como de la presencia de la población chilena en la ciudad y su situación legal entre (1884-1929). En el segundo capítulo, elaboramos un balance de las relaciones diplomáticas entre Perú y Chile durante el período estudiado. Para ello

identificamos los momentos especialmente tensos y conflictivos, los cuales influyeron en la aparición de manifestaciones de antichilenismo. En el tercer capítulo, definimos el concepto de “antichilenismo popular” y presentamos sus principales manifestaciones entre la población limeña: celebración de efemérides de la guerra del Pacífico, prensa y literatura, las décimas y el teatro, la música criolla y concentraciones de protesta por la situación de las “provincias cautivas”.

Finalmente, en el cuarto capítulo elaboramos un recuento de los momentos de encuentro y conciliación entre las poblaciones peruana y chilena, que suponen los límites del antichilenismo desarrollado en Lima. Algunos de aquellos episodios fueron constantes durante el periodo estudiado como los matrimonios peruano-chilenos y las actividades de prostitutas chilenas en la ciudad. Otros hechos tuvieron mayor representatividad en los años finales del Oncenio de Leguía, cuando se fue concretando un arreglo con Chile respecto a las “provincias cautivas”. En su mayoría, aquellos consistieron en eventos oficiales organizados por el Gobierno peruano para fomentar la amistad entre ambos países; también hubo eventos deportivos y de entretenimiento.

Capítulo 1: Lima y los vecinos chilenos (1884-1929)

El presente capítulo tiene como objetivo presentar el contexto citadino y demográfico en el que se desarrolló la vida de la población chilena en Lima durante el período de 1884-1929. Su presencia fue continua desde los tiempos previos a la guerra del Pacífico; incluso durante la misma. Sin embargo, a partir de la consulta de los censos de 1876, 1908 y 1920, se puede comprobar que la presencia de la población chilena residente en la ciudad se redujo después del conflicto. No obstante, se puede observar que la población chilena se integró en a la vida de la ciudad al residir en los distintos barrios de Lima, desempeñarse en distintos oficios y estar protegidos por la legislación de la época.

1.1 La Lima de la posguerra y la población chilena (1884-1929)

A continuación, presentamos una recopilación de los principales cambios en el ámbito urbano de Lima luego de la guerra del Pacífico en el período de 1884-1929. De esta manera, se podrá entender cómo se configuró el espacio en que se desarrolló la población chilena residente en Lima. Teniendo en cuenta lo propuesto por Ramón Joffré (2004), tomamos como referencia los siguientes dos ciclos constructivos que abarcan la República Aristocrática (1895-1919) y el Oncenio de Leguía (1919-1930). Asimismo, comentamos el desarrollo demográfico de la población que empata con el desarrollo urbano. Finalmente, nos concentramos en explicar la situación demográfica y legal de los ciudadanos chilenos.

1.1.1 La nueva estructura urbana y desenvolvimiento de la población

La crisis económica de 1870 y la guerra del Pacífico habían paralizado los proyectos de urbanización, expansión y modernización de Lima que se habían propuesto desde el gobierno de José Balta (1868-1872) (Hamann 2015: 49). Sin embargo, una vez iniciado el proceso de reconstrucción nacional por Andrés A. Cáceres (1886-1890), el sector dirigente del país que conformó la República Aristocrática (1895-1919) retomó los proyectos (Hamann 2015: 49) con la finalidad de modernizar la urbe. Aquellos, siguiendo los estándares de otras capitales europeas, no solo consistieron en la renovación de los servicios urbanos básicos como agua, desagüe, alumbrado público o transporte (Panfichi, 2004: 35), sino en la “descongestión de la traza” (Ramón Joffré 2004: 21). Para ello se propuso la construcción de nuevos espacios y viviendas para la población, que cada vez se hizo más diversa y abundante. Con ello, hacia finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, los límites del trazado colonial de Lima fueron superados.

Según Ramón Joffré (2004), la renovación del panorama urbano de Lima tuvo dos rasgos principales: la planeación y ejecución de avenidas y la concentración de interés en la forma, distribución y disposición de las viviendas masivas (Ramón Joffré 2004: 21). En lo que respecta al primer rasgo, a finales del siglo XIX, se inició el trazado de las grandes avenidas. Las primeras fueron la avenida Grau y la avenida Alfonso Ugarte, las cuales reemplazaron las murallas de la ciudad (Hamann 2015: 63).

Posteriormente, en 1898 fue inaugurada la avenida 9 de diciembre, conocida posteriormente como Paseo Colón, una avenida de circulación que separaba la periferia del centro. Aquella conectaba lo que sería la Plaza Bolognesi (1905) y la avenida Grau, seccionando el Parque de la Exposición (Ramón Joffré 2004: 24). En 1899 se inició la

avenida Interior o La Colmena, que debía atravesar Lima de este a oeste desde la Plaza 2 de Mayo hasta la avenida Grau y cuyo tramo principal estuvo terminado en 1911 (Ramón Joffré 2004: 24). Aquel año también fue inaugurada la avenida Brasil, que era mucho más extensa que las anteriores, pues conectaba el espacio que ocuparía la Plaza Bolognesi y el litoral (Ramón Joffré 2004: 24). La aparición de estas avenidas fue muy beneficiosa, debido a que se dinamizó aún más la movilidad de la población entre el centro y la periferia de la ciudad. A ello habría que agregar la construcción de medios de transporte como tranvías y automóviles (Hamann 2015: 66).

Para introducir el segundo rasgo de la renovación del panorama urbano de Lima, el cual consistió en atender la forma, distribución y disposición de las viviendas masivas para la población, debemos remitirnos a explicar el crecimiento demográfico de la población en el periodo estudiado. En ese sentido, debemos destacar que, a pesar del impacto de la guerra del Pacífico y la guerra civil, a partir de 1895 se estableció un ambiente pacífico propicio para su crecimiento y desarrollo. Entre 1891 y 1908 la población de Lima había aumentado de 103 956 a 140 884 (Ramón Joffré 2004: 22). Este crecimiento se debió a que “desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX, se impuso un pensamiento científico de trasfondo positivista que creía que la salud de la población era un reflejo de las condiciones sociales y morales del país” (Cosamalón 2011: 30).

En ese sentido, desde finales del XIX, los gobiernos se dispusieron a mejorar la calidad de vida de la población y disminuir la mortalidad. En 1887, se creó un Reglamento General de Sanidad. Luego, en 1896, se creó el Ministerio de Fomento, el cual fue una institución fundamental para la planificación urbana de la ciudad, ya que se encargaba de asuntos como los problemas de vivienda, salubridad y urbanismo (Hamann 2015: 66).

19

Posteriormente en 1905, se creó la Dirección de Salubridad, como parte del Ministerio de Fomento, la cual se encargaba de la higiene pública y la demografía.

Las campañas emprendidas por el Estado a través de aquellas instituciones tuvieron resultados progresivos. En Lima, la tasa de mortalidad se redujo del 4% al 3% entre 1890 a 1915. También los habitantes tanto en Lima como otras ciudades del interior del país pudieron gozar de la renovación de servicios básicos. Como sostiene Cosamalón (2011), “se puso énfasis en la ventilación e iluminación de las casas y en la existencia de servicios sanitarios, puesto que había comenzado el reemplazo de las acequias por el desagüe y el alcantarillado” (2011: 28).

El crecimiento demográfico descrito estuvo acompañado irremediamente por diversas migraciones y traslados. Por un lado, los vecinos más prominentes, generalmente de raza⁴ blanca (Panfichi 2004: 38), abandonaron progresivamente el centro de la ciudad para asentarse en nuevos distritos exclusivos en el sur (Panfichi 2004: 36). Por otro lado, los grupos populares, en su mayoría mestizos, ocuparon los viejos barrios del centro. Un ejemplo de ello fueron los Barrios Altos que para 1908 contaban con una población mayoritariamente mestiza (36%); siguen en cantidad los pobladores blancos (34%), indios (17%), negros (6%) y asiáticos (7%) (Panfichi 2004: 36).

La concepción colonial de la separación de los distintos grupos de la población continuó vigente durante el proceso de modernización de Lima. Ya habíamos mencionado el traslado de las familias pudientes al sur y la ocupación de los viejos barrios por las familias pobres. No obstante, estas últimas comenzaron a demandar un mayor número de viviendas dada su cantidad (Panfichi 2004: 37). Ante ello se llevaron a cabo distintas

⁴ El término empleado responde al uso que se le daba a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX.

soluciones. Por un lado, fueron creados nuevos barrios populares como el de La Victoria (1896) (Ramón Joffré 2004: 22), el cual se ubicó al sur de la ciudad y con frente a la avenida Grau. Para 1900 la zona de La Victoria había crecido, pues contaba con una superficie de 87 hectáreas y 37% de áreas libres (Hamann 2015: 49). Por otro lado, muchos propietarios recurrieron a subdividir sus viejas casonas y se construyeron una mayor cantidad de callejones y casas de vecindad, con fines de alquiler. Para inicios del siglo XX, “Lima contaba con 671 callejones y 755 casas de vecindad, que albergaban casi a la mitad de la población” (Ramón Joffré 2004: 22).

Ante lo dicho, resulta necesario mencionar que, en estos espacios de callejones y casas de vecindad, se desarrolló la cultura criolla, como la expresión de lo “auténticamente” peruano. Esta identidad estuvo asociada a la población mestiza. Panfichi (2004) explica en qué consistió: “Supone compartir un estilo de vida, un código de interacción social y un conjunto de solidaridades entre iguales, basados en valores provenientes tanto de la cultura de la plebe colonial como de la nueva cultura popular emergente con la modernización temprana de la ciudad” (37).

Este estilo de vida, que colocaba como iguales a quienes la compartían, sin importar el origen étnico o clase, estaba caracterizado por sacar las máximas ventajas de las situaciones sociales haciendo uso de la astucia, la bravura y la prudencia (Panfichi 2004:39). Otras características de este estilo de vida fueron las fiestas o jaranas, en las que la música popular, los juegos, relaciones de compadrazgo, compromisos, relaciones de clientela fueron los protagonistas (Panfichi 2004: 38-39). En aquellos contextos festivos probablemente se forjaron lazos de amistad entre peruanos y chilenos residentes en la ciudad. Sin embargo, también pudieron representar momentos propicios para entonar

algunas de las canciones que recordaban la guerra del Pacífico y los héroes que se inmolaron en ella, así como la situación de las “provincias cautivas” en el sur, en las que se esgrimieron comentarios negativos sobre Chile, que comentaremos en el capítulo 3.

Para finalizar la descripción de este primer ciclo de modificación urbana, conviene mencionar los espacios y edificios creados en ese período (1895-1919): la Quinta Heeren (1890), Casa de Correos (1897), Renovación Plaza Mayor (1901), Hipódromo de Santa Beatriz (1903), Facultad de Medicina (1903), Instituto de Higiene (1904), Casa Barragán (1904), Banco del Perú y Londres (1905), Monumento a Bolognesi (1905), Casa Courret (1906), Cripta de los Héroes (1908), Avenida del Sol (1908) y el Teatro Segura (1909) (Ramón Joffré 2004: 19).

Como se pudo apreciar en este primer periodo, se produjeron modificaciones importantes que modernizaron el espacio urbano de Lima, pero aquella modernización también estuvo acompañada de cambios en la población, a los cuales debemos prestar mayor atención en los siguientes párrafos. Un primer aspecto a tomar en cuenta es la proporción de hombres y mujeres que habitaron la ciudad, así como la relación entre los diversos grupos étnicos finales del siglo XIX e inicios del siglo XX.

En primer lugar, la proporción de la presencia de hombres y mujeres en la ciudad estuvo influenciada por las dinámicas urbanas. En Lima en 1876, habitaban más hombres (52 824) que mujeres (48 664). La desproporción en relación a los hombres puede deberse a la inmigración de hombres extranjeros desde la época del auge del guano (Cosamalón 2011: 28). Sin embargo, después de la guerra del Pacífico, esta tendencia cambió. Para 1908 hubo mayor cantidad de mujeres, debido a que se dedicaban principalmente a labores como el servicio doméstico y la venta de alimentos en las calles (Cosamalón 2011: 28).

En segundo lugar, en lo que respecta a la relación entre los diversos grupos étnicos, es necesario recordar que Lima de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX era una ciudad fundamentalmente mestiza. Como señala Cosamalón (2011), a partir del último tercio del siglo XIX, el registro de población en los tres grupos raciales principales (blanco, negro e indio) disminuyó. Así la población de los tres grupos juntos representaba un 71% en 1876, un 63% en 1908 y 55% en 1920 (Cosamalón 2011: 51). A pesar de esta diversidad, las prácticas racistas eran una realidad. Según Alberto Flores Galindo (1988), a pesar de la instauración de la República en el Perú “se produjo un recrudecimiento de la marginación en un abierto racismo. Aunque legalmente el color de piel estaba proscrito en la legislación republicana, este concepto se reconstruyó sobre la base de su relación con la ciencia, el honor, la riqueza o la cultura, en un proceso que fue consolidado, esta vez sí, por la percepción del color de piel” (Cosamalón 2011: 41). Entonces, los colores de piel se relacionaron de forma estrecha con ubicaciones socioeconómicas precisas, a diferencia de lo que sucedía en la época colonial, cuando dicha vinculación era difícil de establecer (Cosamalón 2011: 41).

A partir de 1855, los sectores populares fueron considerados bárbaros y responsables de la decadencia moral de la ciudad. A lo descrito anteriormente, se puede agregar lo propuesto por Aguirre (2005), quien sostiene que el desorden social existente en el siglo XIX se había asociado con la abolición de la esclavitud y la pena de muerte. La población china, presente en la sociedad limeña desde mediados del siglo XIX y que representaba entre el 3% y 6% junto con la población japonesa, a partir de fines del mismo siglo, también fue objeto de duras críticas, especialmente los exculíes (Cosamalón 2011: 51).

En la época de la República Aristocrática (1899-1919), según Portocarrero (1995), el

racismo científico estuvo en la base de la ideología del Estado y se expresó en la exclusión de la participación política (Cosamalón 2011: 42). Además, se produjo la “racialización de la pobreza” (Cosamalón 2011: 47). Durante el siglo XIX, se asoció el color de piel de castas, negros e indios con la pobreza. Sin embargo, “la base liberal de la república se construyó de manera paralela a la consolidación de una sociedad mestiza, la cual permitía el ascenso social por medio de los factores de clase (educación, riqueza, moralidad, entre otros)” (Cosamalón 2011: 42). La adquisición de esos elementos generaba la posibilidad de movilidad social de un individuo y con ello la posibilidad de ascenso social (Cosamalón 2011: 42).

Un segundo periodo a considerar en la renovación urbana transcurre durante el Oncenio de Leguía (1919-1930), el cual fue de gran importancia, pues según Hamann (2005) “se instauraron las bases para el crecimiento futuro de la ciudad de Lima” (2015: 117). No obstante, este proyecto modernizador encerró una contradicción que consistió en dos aspectos. Por un lado, buscó construir una nueva identidad sobre la base de las antiguas culturas y, por otro lado, buscó la vinculación con Estados Unidos, que se había consolidado como la primera potencia después de la Primera Guerra Mundial (Hamann 2015:117).

En lo que respecta al primer aspecto, conviene recordar que durante el Oncenio se produjo un intento de reivindicación indígena⁵. Aquello no solo se manifestó en diversas ordenanzas para proteger la propiedad de las comunidades indígenas y la raza indígena,

⁵ Aquel intento fracasó, pues, como señala Margarita Guerra (1989), la mayoría de las medidas, como lo fueron la ley de Conscripción Vial y la del Patronato de la Raza Indígena, terminaron por agravar la situación de explotación de la población indígena (Guerra 1989: 250).

sino también en la ornamentación de la ciudad. Un ejemplo de ello fue el monumento a Manco Cápac (1926) (Ramón Joffré 2014: 20). Asimismo, el período de gobierno coincidió con la celebración de importantes efemérides que representaron oportunidades para afirmar su poderío, sintetizar la idea de la *Patria Nueva* y fomentar los valores de la nación: Centenario de la Independencia (1921), el Centenario de la Batalla de Ayacucho (1924) y el Plebiscito Tacna-Arica (1925-1929) (Hamann 2015: 85-86).

En lo que respecta al segundo aspecto, precisamente el Gobierno encontró en Estados Unidos un proveedor de capital para diversas obras públicas (Hamann 2015: 117; Ramón Joffré 2014: 21), lo cual se manifestó principalmente en la labor de la *Foundation Company*, constructora norteamericana encargada de la creación de las principales avenidas en este período (Ramón Joffré 2014: 21). Aquello respondía a la política vial desarrollada por Leguía para modernizar el país, la cual no solo contemplaba la construcción de vías de comunicación para mejorar el transporte público, sino para incrementar el desarrollo industrial y favorecer la inmigración extranjera (Alvarez Calderón 2009:52). La compañía también se encargó de diversos trabajos de saneamiento de la ciudad, como el abastecimiento de agua potable (Leguía 2007: 11).

El crecimiento de la ciudad durante el gobierno de Leguía fue notable. En 1919, “la ciudad tenía como límite por el oeste, la avenida Alfonso Ugarte y por el sur, el Paseo Colón, direcciones en que se desplaza su ensanche” (Leguía 2007: 13). Para 1930, figuraban otros núcleos urbanos que superaban a aquellos límites. Los principales fueron los siguientes: Chacra Colorada, Breña, Jesús María, San Martín, Escuela de Agricultura, Country Club, Orrantía, Santa Beatriz, Lobatón, Lince, San Isidro y Balconcillo (Leguía

2007: 13). A la par del crecimiento urbano, se produjo el aumento de la población. Según el censo realizado en la provincia de Lima el 17 de diciembre de 1920, para el inicio del Oncenio, la provincia contaba con 223 807 habitantes.⁶

En lo que respecta a las edificaciones, a partir del Oncenio, aquellas comenzaron a realizarse en una estructura sólida sobre la base de piedra, cemento, ladrillo, acero, bronce, mármol y madera fina (Leguía 2007: 14). Además, en este período se inició la “demarcación de la ciudad en barrios diferenciados por clases sociales. Recordemos que, como señalamos anteriormente, antes los barrios habían sido compartidos por todas las clases, pero, desde la aparición del automóvil, las personas de *status* social alto dejaron el centro y se trasladaron a las urbanizaciones (Hamann 2015: 117-118).

Finalmente, resulta importante mencionar las diversas obras inauguradas por Leguía las cuales son las siguientes: Teatro Forero (Municipal) (1920), Colegio Guadalupe (1920), Avenida Leguía (1921), Arco Morisco (1921), Monumento a San Martín (1921), Monumento a Washington (1922), Parque Universitario (1923), Avenida del Progreso (1924), Edificio Rímac (1924), Sociedad de Ingenieros (1924), Monumento a Petit Thouars (1924), Edificios Plaza 2 de Mayo (1924), Museo de Arqueología Peruana (1924), Hospital Loayza (1924), Museo de Arte Italiano (1924), Hotel Bolívar (1924), Fuente China (1924), Fuente Norteamericana (1924), Monumento a Sucre (1924), Edificio Minería (1924), Monumento al Obrero (1926), Country Club (1927), Avenida Alfonso Ugarte (1928), Parque de la Reserva (1929), Banco Italiano (1929), Club Nacional (1929).

La presencia de la población chilena en Lima durante este periodo de transformación

⁶ Censo de 1920: 81

urbanística fue constante. Su vida cotidiana transcurrió en los nuevos espacios que aparecieron sociales y habitacionales que fueron implementados por los proyectos modernizadores en los distintos periodos mencionados. Asimismo, conviene anotar que la población chilena tuvo que convivir con una población citadina social y étnicamente diversa. En el siguiente acápite, desarrollaremos con mayor detalle la situación de la población chilena en el escenario ya descrito.

1.1.2 La población chilena: demografía, condición jurídica y actividad económica

Como se comentó en el primer acápite, la presencia de población chilena en Lima fue constante antes y después de la guerra del Pacífico y esto se puede verificar a través de la revisión de los censos.

Cuadro 1: Población chilena en Lima en 1876, 1908 y 1920

Año	Ciudadanos chilenos	Población total en Lima
1876	1,323	100,156
1908	627	140,884
1920	329	223,807

Fuente: Censo general de la República del Perú formado en 1876, Censo de la provincia de Lima de 1908 y Censo de la provincia de Lima de 1920

Como se puede apreciar en el cuadro 1, entre los años 1876, 1908 y 1920, la población chilena se redujo considerablemente en contraste con el crecimiento de la población de Lima. En 1876 la población chilena en la ciudad representaba un 1.32% y en 1908 aquella representaba 0.44%. Finalmente, en 1920 aquella apenas representaba un 0.14%. Cabe

preguntarse si esta reducción de población se debió al temor de la población a represalias por los recuerdos generados por la guerra. O quizás se debió al ambiente de tensión por las relaciones diplomáticas entre Perú y Chile. Por el momento no podemos proponer una respuesta definitiva a estas interrogantes, aunque probablemente la expulsión de la población chilena en Perú, decretada por el presidente Mariano Ignacio Prado el 15 de abril de 1879, pudo generar un impacto permanente en la presencia de la población chilena hasta el final del siglo XIX. También es posible que, una vez finalizada la ocupación de Lima, algunos chilenos optaran por retornar a su país con el ejército.

Resulta también interesante anotar la diferencia entre sexos en los censos citados. A continuación, presentamos las cifras de acuerdo con los censos realizados en 1876 y 1908.

Cuadro 2: Diferencia entre sexos en la población chilena de Lima en 1876, 1908 y 1920

	1876	1908	1920
Mujeres	603	367	36
Hombres	720	260	293
Total	1323	627	329

Fuente: Censo general de la República del Perú formado en 1876, Censo de la provincia de Lima de 1908 y Censo de la provincia de Lima de 1920.

Como se puede observar en el cuadro 2, antes de la guerra del Pacífico, había más hombres chilenos que mujeres chilenas que vivían en la capital. Dicha tendencia se reprodujo en Lima. No obstante, esta tendencia cambió después del conflicto. En este aspecto resulta evidente el impacto que la guerra generó en la población masculina, pues la

diferencia entre las cifras en 1876 y 1908 es muy significativa. Por su parte, en lo que respecta a la población femenina, la diferencia es reducida. Probablemente la ciudad brindó mayores posibilidades para el asentamiento para la población chilena femenina. Además, en los tiempos de guerra no debieron generar mucha preocupación a las autoridades y al Ejército peruanos.

Inmediatamente, surge la pregunta ¿a qué se dedicaron aquellos hombres y mujeres? Contamos con información de que, a inicio del siglo XX⁷, Lima presentaba un escenario laboral dominado principalmente por las mujeres chilenas. En efecto, según el censo de 1908, las mujeres chilenas se dedicaron principalmente a labores de personal de servicio (66) como amas de llaves, cocineras, domésticas, lavanderas y planchadoras⁸, y labores para industrias y artes manuales (46) como costureras, modistas, comerciantes y empleadas⁹. Por su parte, los hombres chilenos se dedicaron principalmente a labores relacionadas con las artes manuales e industrias (77) como empleados, zapateros, tapiceros, mecánicos, carpinteros, herreros, fundidores y mineros, y labores relacionadas con el comercio (41) y transportes (19) como cocheros, fogoneros y marinos¹⁰. La población que predominaba era soltera (135 hombres y 124 mujeres)¹¹ y joven (entre 20 y 24 años)¹².

Para 1908 la población chilena antes descrita estuvo distribuida en los diez distritos que conformaban la ciudad, lo que nos revela la forma en la que se encontraba “integrada”

⁷ La fuente principal que usaremos para describir la actividad laboral y otros aspectos de la vida cotidiana de la población chilena residente en Lima es el censo de 1908. Lamentablemente, el censo de 1920 no muestra información detallada de las actividades de la población chilena.

⁸ Censo de 1908: 954.

⁹ Censo de 1908: 960.

¹⁰ Censo de 1908: 946-951, 962.

¹¹ Censo de 1908: 892.

¹² Censo de 1908: 890.

con el resto de la población mayoritariamente peruana. A pesar de los recuerdos de la guerra y las tensiones diplomáticas entre Chile y Perú, la población chilena no estuvo concentrada en un *ghetto*, como de alguna forma lo había hecho la población china en el “Barrio chino”. Aparentemente, la población chilena no se había sentido amenazada y el Estado no consideró su marginación como una medida necesaria ni adecuada. En el siguiente cuadro, podemos observar la distribución de aquella población en cada uno de los distritos de Lima.

Cuadro 3: Distribución de la población chilena en los distritos de Lima (1908)¹³

Distrito	Total de población residente	Total de Población chilena	Porcentaje de población chilena
Distrito 1ro.	16,456	136	0.8
Distrito 2do.	7,362	43	0.5
Distrito 3ro.	9,647	59	0.6
Distrito 4to.	17,748	77	0.4
Distrito 5to.	14,988	42	0.2
Distrito 6to.	12,638	34	0.2
Distrito 7mo.	14,403	98	0.6
Distrito 8vo.	21,110	93	0.4
Distrito 9no.	14,321	61	0.4
Distrito 10mo.	12,211	34	0.2

Fuente: Censo de la provincia de Lima de 1908, tomo I, p.61.

De acuerdo con las cifras, podemos señalar que los distritos en los que residieron mayor cantidad de chilenos fueron el 1ro., 7mo. y 8vo. Además, con la consulta del mapa de Lima publicado en el censo de 1908, adjuntado como anexo 1 en la presente tesis, podemos identificar los principales espacios que influyeron en el desarrollo de la vida

¹³ Cifras no redondeadas.

cotidiana de la población chilena residente en cada uno de aquellos distritos. El distrito primero se ubicaba al oeste de la ciudad de Lima. Limitaba al norte con el río Rímac, al este con el distrito segundo y al sur con el distrito séptimo. Se prolongaba del barrio sexto al décimo primero del cuartel primero, tomando la demarcación en línea recta desde la calle traviesa conocida por la “Toma” hasta la Pelota o Sacristía de San Marcelo. Parte del paisaje incluía el camal y la Factoría del FC urbano. Probablemente la mayoría de residentes adquirió sus alimentos en el Mercado de la Aurora ubicado al este. Además, contaron con la estación Monserrate que se ubicaba frente a la Plaza de la Unión y entre las avenidas Unión y Bolognesi. La vida religiosa se desarrolló entre las parroquias San Sebastián y San Marcelo, y la Iglesia de las Nazarenas. Y entre los edificios públicos contaban a la Escuela de Ingenieros.

El séptimo distrito se ubicaba al suroeste de la ciudad. Limitaba al norte con los distritos primero y segundo, al este con el octavo y al sur con las haciendas de Breña, Los Desamparados, Santa Beatriz y la compañía urbana La Victoria. Aquel abarcaba desde la mitad del cuartel cuarto de la Portada del Callao, dividiéndola en línea recta desde Fano por la Sauce hasta Guadalupe. La vida social y entretenimiento de la población tuvo lugar en el teatro Politeama, el parque Colón, el Hipódromo, y las ceremonias conmemorativas de la batalla de Arica en torno al monumento a Bolognesi. Entre los edificios públicos a disposición de la población, se encontraban la penitenciaría, el Colegio de Guadalupe, la Escuela Correccional de Varones y el Asilo de Ancianos Desamparados atendido por las hermanas salesianas. Para movilizarse, utilizaron la estación de la Encarnación que seguía la línea inglesa de Chorrillos y la estación de ferrocarriles San Juan de Dios. Las iglesias y parroquias ubicadas en el distrito eran las siguientes: Santo Toribio (en ese momento en

construcción), Jesús María y Encarnación.

Finalmente, el distrito octavo se ubicaba al sur de la ciudad. Limitaba al norte con los distritos tercero y cuarto, al este con el sexto, al oeste con el séptimo y al sur con haciendas. Este abarcaba hasta la Portada de Santa Catalina. Entre los edificios públicos presentes en el distrito estaban el Instituto de la Vacuna, el Instituto Municipal de Higiene y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La población adquiría los víveres para sus despensas en el Mercado de Cadices.

Resulta también muy interesante mostrar la diferencia de distribución entre sexos, la cual mostramos a continuación.

Cuadro 4: Distribución de la población chilena en Lima (1908)

Ubicación	Hombres	Mujeres
Distrito 1ro.	82	54
Distrito 2do.	13	30
Distrito 3ro.	17	42
Distrito 4to.	38	39
Distrito 5to.	14	28
Distrito 6to.	13	21
Distrito 7tmo.	48	50
Distrito 8vo.	48	45
Distrito 9no.	28	33
Distrito 10mo.	9	25
Total	310	367

Fuente: Censo general de la República del Perú formado en 1876 y Censo de la provincia de Lima de 1908.

Si consideramos los tres distritos en los que residían la mayoría de chilenos, podemos observar que la presencia masculina era mayoritaria en los distritos primero y octavo. Al contrario, en el distrito séptimo la presencia femenina era mayoritaria.

Desde los inicios de la época republicana, la definición legal de “extranjero” en el Perú nunca estuvo suficientemente completa para aplicarla en todas las circunstancias de la vida cotidiana de los extranjeros en el territorio peruano, pero se puede comprender ligeramente a través de las diversas disposiciones sobre extranjeros en las leyes (Zegarra 1872: 70). En ese sentido, podemos reconstruir la situación jurídica de los chilenos residentes en Lima, después de la guerra del Pacífico y la guerra civil entre Miguel Iglesias y Andrés A. Cáceres, a través de las disposiciones del Código Civil de 1852 y de la Constitución de 1860, restituida en 1884 y vigente hasta 1919.

El artículo 30 del Código Civil de 1852 señala que la Constitución determina quiénes son peruanos y quiénes extranjeros. Sin embargo, en el título V de la Constitución, en el que se trata este tema, solo establece quienes son peruanos y no provee una definición exacta de “extranjero” (Zegarra 1872: 70-71). Entonces, solo a partir de la primera definición se puede entrever quiénes son considerados extranjeros:

Artículo 33.- Los peruanos lo son, por nacimiento o por naturalización.

Artículo 34.- Son peruanos por nacimiento:

1. Los que nacen en el territorio de la República.
2. Los hijos de padre peruano o de madre peruana, nacidos en el extranjero, y cuyos nombres se hayan inscrito en el Registro Cívico, por voluntad de sus padres, durante su minoría, o por la suya propia, luego que hubiesen llegado a la mayor edad o hubiesen sido emancipados.
3. Los naturales de la América Española y los españoles que se hallaban en el Perú cuando se proclamó y juró la Independencia, y que han continuado residiendo en él posteriormente¹⁴.

No obstante, en la Constitución de 1860, se estableció claramente cómo los extranjeros podían adquirir la ciudadanía peruana. El medio para conseguir ello era la “naturalización”. En el artículo 35 se establece que los extranjeros mayores de veintiún años residentes en el Perú que ejercen algún oficio, industria o profesión y que se inscriben

¹⁴ Constitución del Perú de 1860, título V, art. 33 y 34.

en el Registro Cívico en la forma de determinada por la ley adquieren la nacionalidad. Por ello, podríamos presumir que los chilenos que migraron antes de la guerra del Pacífico y que, en el contexto estudiado, permanecieron trabajando en Lima, pudieron adquirir en algún momento la nacionalidad peruana

¿Qué sucedía con los hijos de los extranjeros nacidos en el Perú? El nacimiento en territorio peruano ya otorgaba a aquellos niños la nacionalidad peruana. Sin embargo, como se indica en el inciso 2, la nacionalidad de los padres les daba la posibilidad de elegir la nacionalidad que quisieran cuando fueran mayores de edad o se independizaran.

En el caso de los matrimonios mixtos, entre extranjeros y peruanos, la esposa debía seguir la condición del marido. En efecto, Félix Cipriano Zegarra (1872) explica que la mujer extranjera casada con peruano adquiere la nacionalidad del esposo. Se daba por hecho la determinación espontánea de la mujer, la cual consistiría en seguir al marido y adoptar su patria. Esto también se aplica para las mujeres peruanas casadas con extranjeros (Zegarra 1872: 76). En ese sentido, las mujeres chilenas casadas con peruanos entre 1884-1919 podrían adquirir la nacionalidad de sus esposos. La mujer peruana casada con un extranjero y la extranjera casada con un peruano siguen la condición de sus maridos. Si enviudaran, la primera recobraría y la segunda conservaría la calidad de peruana, con tal que resida en el Perú¹⁵. Lo mismo ocurría con las mujeres peruanas casadas con chilenos. En lo que respecta a los hijos de aquellas relaciones, la nacionalidad del padre es la que vale para los hijos. En el caso de relaciones en los que haya hijos naturales, estos seguirían la condición de la madre.

Cabe mencionar que las leyes peruanas también establecieron los derechos y los

¹⁵ Código Civil del Perú 1852, art. 41.

beneficios que los ciudadanos extranjeros gozaban en el Perú. En el artículo 33 del Código Civil de 1852, se establecía que los extranjeros gozaban en el Perú de todos los derechos civiles, de los concernientes a la seguridad de su persona y de sus bienes, y a la libre administración de estos. Asimismo, estaban obligados a cumplir con los deberes contraídos en la república conforme a las leyes, asistir a los tribunales de la república cuando fuesen citados, cumplir con los contratos que hubiesen celebrado con peruanos sobre materias que las leyes del Perú permiten contratar¹⁶.

La nueva Constitución, promulgada por Leguía en 1920 durante su segundo gobierno, no modificó en gran medida la condición de los extranjeros. La adquisición de la nacionalidad peruana por naturalización se mantuvo:

Son peruanos por naturalización:

1º.- Los extranjeros mayores de 21 años residentes en el Perú por más de dos años y que se inscriban en el Registro Cívico en la forma determinada por la ley¹⁷.

En lo que respecta a sus derechos civiles:

Art. 39º.- Los extranjeros, en cuanto a la propiedad, se hallan en la misma condición que los peruanos, sin que en ningún caso puedan invocar al respecto situación excepcional ni apelar a reclamaciones, diplomáticas. En una extensión de cincuenta kilómetros distante de las fronteras, los extranjeros no podrán adquirir ni poseer, por ningún título, tierras, aguas, minas y combustibles, directa o indirectamente, ya sea individualmente o en sociedad, bajo pena de perder, en beneficio del Estado, la propiedad adquirida, salvo el caso de necesidad nacional declarada por ley especial¹⁸.

Con lo descrito anteriormente, tenemos que los ciudadanos chilenos residentes en Lima debieron estar protegidos por las leyes peruanas, a pesar del ambiente de tensión política y diplomática del contexto.

¹⁶ Código Civil del Perú 1852, art. 31,32,37,38,39.

¹⁷ Constitución del Perú de 1920, título V, art. 60.

¹⁸ Constitución del Perú de 1920, título IV, art. 39.

Capítulo 2: Relaciones diplomáticas entre Perú y Chile (1884-1929)

El presente capítulo tiene como objetivo elaborar una descripción y balance de las relaciones diplomáticas entre Perú y Chile durante el período de 1884-1929, el cual coincide con la Reconstrucción Nacional (1883-1919) y el Oncenio de Leguía (1919-1930). Esto resulta importante para los fines de nuestro estudio, pues proponemos que aquellas influyeron en el modo en que fue percibida y valorada la población chilena en Lima.

En ese sentido, dividimos este capítulo en cuatro partes. La primera va desde el fin de la guerra del Pacífico y la guerra civil entre Andrés A. Cáceres y Miguel Iglesias (1884-1885) como antecedente al período de la Reconstrucción. La segunda parte abarca el período de 1883-1908 y comprende desde el gobierno de Cáceres (1886-1890) hasta el gobierno de Pardo y Barreda (1904-1908). Este periodo de inicio de la Reconstrucción se caracteriza por ligeras tensiones y expectativas por el plebiscito estipulado en el Tratado de Ancón, que decidiría el destino definitivo de las provincias de Tacna y Arica.

La tercera parte abarca el período de 1909-1927, durante el cual se produjo el rompimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países debido al incremento de la violencia en las campañas de chilenización en las provincias de Tacna y Arica. No obstante, también se produjeron intentos de negociación entre ambos países. Finalmente, la última parte abarca el período de 1928-1929 en el que se reestablecieron oficialmente las relaciones diplomáticas y se cierran los temas pendientes de la guerra del Pacífico con la firma del Tratado de Lima.

2.1 El final de la guerra del Pacífico y la guerra civil

La guerra del Pacífico había costado al Perú una serie de invaluable pérdidas humanas y materiales, además de la desestabilidad política del país. Con Lima tomada por el ejército chileno en enero de 1881, la resistencia en la Sierra parecía para algunos no más que la prolongación del sufrimiento de la población peruana. Así, en Cajamarca el 31 de agosto de 1882, el coronel Miguel Iglesias, en aquel momento jefe superior político y militar del norte, lanzó el “manifiesto de Montán”, en el que reconocía que la paz debía ser firmada por ambos países, aunque significara la cesión territorial por parte del Perú. Con la derrota del ejército de Andrés A. Cáceres en la batalla de Huamachuco el 10 de julio de 1883, la firma de la paz como lo había aclamado Iglesias pareció inevitable. Así, el 20 de octubre de aquel año, José Antonio Lavalle, por parte del Perú, y Jovino Novoa, por parte de Chile, firmaron el Tratado de Paz de Ancón. Según el tratado, el Perú cedía a perpetuidad la provincia de Tarapacá a Chile y las provincias de Tacna y Arica quedaban bajo la administración chilena por diez años.

Con la paz lograda, el 23 de octubre, el ejército chileno bajo el mando de Patricio Lynch, comandante en jefe del ejército de ocupación, abandonó la capital y se estableció en los pueblos vecinos. Se retiró definitivamente del territorio peruano en agosto de 1884 (Del Busto 2006: 141). Iglesias asumió la presidencia y estableció una Asamblea Constituyente el 8 de marzo de 1884, en la que ratificó el Tratado de Ancón y, casi sin discusión, la ley respectiva, el 11 de marzo. No obstante, esta decisión no fue bien recibida por todos los ciudadanos peruanos. Prueba de ello fue que el 10 de marzo los ciudadanos tacneños y

ariqueños elaboraron un acta contra el plebiscito de Tacna y Arica, aunque acuerdan permanecer fieles a la nación y unidos al Perú. Sin embargo, a pesar de su reclamo, el 28 de marzo se promulgó la ratificación del Tratado de Ancón.

Andrés A. Cáceres, reconocido como héroe de la resistencia, aceptó la paz lograda con el Tratado de Ancón (1883), pero desconocía el mandato de Iglesias argumentando que aquel había sido impuesto y apoyado por el ejército chileno (Contreras y Cueto 2007: 174). Cáceres ingresó con su ejército sorpresivamente a Lima el 28 de noviembre de 1885. En los días 29 y 30, se produjeron batallas que generaron desorden y destrucción en la capital. Al final, el ejército de Cáceres tomó la Plaza de Armas de Lima e Iglesias tuvo que reconocer su derrota. Lo acontecido provocó preocupación en el gobierno de Chile, no solo porque peligraba la autoridad con la que se había firmado el tratado de paz con términos que lo beneficiaban, sino porque circularon noticias de que se había producido el asesinato de algunos chilenos. Aquellos fueron identificados como sirvientes de Jovino Novoa, ministro chileno que había firmado por Chile el mencionado tratado. Esta última información se había difundido a través del diario *El Independiente* de Santiago. Ante esto, el diario peruano *El Comercio* realizó las aclaraciones necesarias el 26 de diciembre de 1885:

Respecto a las investigaciones que recomienda el “Independiente” de Santiago, podemos dar informes que contribuirán a formar un juicio acertado sobre los sucesos a que ese diario se refiere. Desacatos a la legación chilena no ha habido. La calle en que está situada ha sido de las más tranquilas del día de combate ni contra la legación, ni contra el señor Novoa, Ministro chileno, ha habido manifestación ninguna. Lo sabe muy bien este caballero; lo sabe todo Lima. Los chilenos viven hoy entre nosotros como viven los hombres en los países civilizados; rodeados de seguridades y disfrutando de las garantías que las leyes acuerdan a todos, nacionales y extranjeros.

Si en los momentos del conflicto último murieron algunos chilenos, fácilmente se explicaría por qué. Entre los soldados de Iglesias había muchos de ellos; entre los espías de Iglesias los había también. De un solo batallón, el “Callao”, vimos salir 36 chilenos cuando antes de disolver ese cuerpo se dio orden de avanzar fuera de las filas a los individuos de esa nacionalidad; en un escuadrón de caballería que el 5 de diciembre disolvió el Ministro de

Guerra, resultó que la mitad de los soldados que lo formaban eran chilenos (El Comercio 1885).¹⁹

Lo descrito en el artículo probablemente no distaba de la realidad. Por un lado, es cierto que había ciudadanos chilenos que residían en la capital durante la guerra y que gozaban de los derechos de cualquier ciudadano. Además, a pesar de los rumores que se difundían acerca del respaldo del Gobierno de Chile a Iglesias, existe la posibilidad de que no se haya generado algún tipo de represalias en su contra. Por otro lado, la presencia de algunos chilenos en el ejército de Iglesias también era posible. Recordemos que, a pesar de que la mayoría de tropas se retiraron con Lynch, hubo soldados chilenos que se quedaron en los alrededores de Lima hasta agosto de 1884. Con ello, en el momento de la batalla, pudieron morir chilenos que se quedaron después de la guerra por combatir defendiendo la causa de Iglesias.

No obstante, a pesar de todo lo dicho, también debemos considerar como posibilidad que la mayoría de bajas “chilenas” en las tropas de Iglesias hayan sido en realidad peruanos, pues, según Basadre (2005), Iglesias había uniformado a sus tropas a la usanza chilena y los armó con rifles Peabody y Remington (Basadre 2005:18 tomo X). En ese sentido, tal vez la desafortunada muerte de los sirvientes de Novoa fue un accidente o una consecuencia de la violencia y desorden producidos por la batalla en la que también participaron chilenos.

Después de la derrota de Iglesias, se convocaron elecciones en 1886 por un gobierno provisional. El 3 de junio de ese año, Cáceres asumió la presidencia. Con este acto, se dio oficialmente inicio al período conocido en la historiografía como “Reconstrucción

¹⁹ *El Comercio*, viernes 1 de enero de 1886. Nota fechada el 26 de diciembre de 1885.

Nacional”. En la agenda del gobierno de Cáceres, la deuda externa ocupó un lugar preponderante. Para poder resolver dicho asunto, tras tres años de intenso debate, se firmó el Contrato Grace en 1889. A través de este acuerdo, los tenedores de bonos liberaron al Gobierno peruano de la deuda externa contraída debido a los préstamos efectuados en 1869, 1870 y 1872. A cambio de ello, el Gobierno aceptó entregar a sus acreedores 1 230 kilómetros de líneas férreas estatales por sesenta y seis años y el derecho exclusivo de exportar 88 000 libras inglesas por treinta y seis años (St. John 1999: 126). Los tenedores de bonos también recibieron en concesión 500 000 hectáreas para la colonización y una franquicia para las operaciones de vapores en el lago Titicaca (St. John 1999: 126).

El contrato encontró opositores entre los peruanos y generó preocupaciones en Chile por los posibles perjuicios económicos. Para remediar ello, el 8 de enero de 1890 en Santiago, el Gobierno peruano firmó con el Gobierno de Chile el protocolo Elías-Castellón, en el que el Perú negó los vínculos del Gobierno de Chile con la deuda peruana sobre el guano (Contreras y Cueto 2007: 180). Asimismo, los acreedores cancelarían los bonos impagos de los préstamos Dreyfus y reconocerían que el Gobierno chileno solo sería responsable de la deuda peruana hasta los límites de lo acordado en el Tratado de Ancón. Este acuerdo dejó satisfecho al Gobierno de Chile. Fue así que en abril de 1890 los tenedores de bonos conformaron la *Peruvian Corporation*, la cual asumió los derechos y obligaciones del contrato Grace (St. John 1999: 126).

A pesar de las controversias que suscitó, el contrato Grace trajo beneficios al Perú. En primer lugar, los ferrocarriles fueron reparados y concluidos por la *Peruvian Corporation*. En 1904 la línea férrea que partía del Callao llegó a Cerro de Pasco y la de Mollendo- Puno se extendió hasta Cusco en 1908. En segundo lugar, una vez resuelta la deuda y superada la

crisis mundial en las primeras décadas de 1890, las inversiones extranjeras comenzaron a llegar al país. Se modernizaron los puertos y las instalaciones mineras. En tercer lugar, los billetes fiscales fueron erradicados. En 1897 Perú abandonó el patrón plata y adoptó el patrón oro, traspaso que se concretó en 1903. De ese modo, el Perú quedó integrado a la tendencia mundial. Además, se estableció una nueva unidad monetaria: la libra peruana, con igual valor que la libra inglesa (Contreras y Cueto 2007:180-181).

2.2 Las relaciones diplomáticas: expectativas por el plebiscito y tensiones (1883-1908)

Paralelamente al problema de la deuda externa, el nuevo gobierno tuvo que tratar asuntos limítrofes con Ecuador, Colombia, Brasil y Bolivia, en los cuales logró notables mejoras. Sin embargo, los asuntos diplomáticos con Chile generaron tensiones, sobre todo en lo relativo al tercera cláusula del Tratado de Ancón, que planteaba la realización de un plebiscito para definir el destino de las provincias de Tacna y Arica. De hecho, este asunto perduraría los siguientes cuarenta años como una de las prioridades en la agenda diplomáticas del gobierno peruano.

Bajo la presidencia de José Manuel Balmaceda (1886-1891), el Gobierno chileno buscó conservar a perpetuidad su soberanía sobre las provincias cautivas, con el fin de crear un sistema de defensa de la provincia de Tarapacá en caso de que el Perú intentara recuperarla (St. John 1999: 127). Un primer intento se realizó en 1888 cuando el Gobierno chileno ofreció al Gobierno peruano 10 millones de pesos chilenos por la cesión a perpetuidad de las provincias de Tacna y Arica, trato que el Perú, con el respaldo del Gobierno británico, rechazó. Un segundo intento se produjo en 1890, cuando el Gobierno chileno elevó la oferta de compra de las provincias en 4 millones de pesos chilenos, pero el

41

Gobierno peruano nuevamente rechazó la propuesta (St. John 1999: 127). Frustrados los intentos de compra, St. John señala que, supuestamente, Balmaceda “expresó al ministro peruano en Santiago que su gobierno se vería ahora forzado en emprender la chilenización de Tacna y Arica para asegurar la victoria en el plebiscito” (1999: 127).

Las negociaciones se vieron brevemente interrumpidas por la guerra civil de Chile en 1891²⁰, la cual tuvo como desenlace el suicidio de Balmaceda y el inicio de una nueva etapa en la historia chilena conocida como la República Parlamentaria (1891-1924), que supuso el final de su política portaliana y su reemplazo por el sistema parlamentario británico (Barros 1970: 476). En octubre de 1891, fue elegido como nuevo presidente Jorge Montt (1891-1896)²¹ y, una vez devuelta la estabilidad en dicho país, se retomaron las negociaciones con el Perú.

Por su parte, el Gobierno peruano a través del ministro de Relaciones Exteriores, Eugenio Larrabure y Unánue, inició en agosto de 1892 un diálogo con el Gobierno chileno sobre las bases para regular el plebiscito de Tacna y Arica. Un mes más tarde, el ministro peruano propuso una nueva solución: “Perú recuperaría Tacna y Arica a cambio de privilegios comerciales altamente beneficiosos para el transporte marítimo y el comercio chilenos” (St. John 1999:128). El Gobierno chileno rechazó la propuesta.

²⁰ Desde finales del gobierno de Bulnes, existió un conflicto entre el Ejecutivo y el Congreso. No obstante, cuando Balmaceda llegó al poder, había heredado de Santa María un panorama político muy inestable (Barros 1970: 475-476). Como señala Barros (1970), “la antipatía de la clase dirigente contra Balmaceda, sus recelos económicos y el espíritu de fronda que pugnaba por liberarse de la forma portaliana desde 1861, arrastraron el problema, con sombríos contornos, desde 1886 hasta 1891. Ni Congreso ni el presidente cedieron. El despacho de la ley de contribuciones de enero de este último año fue la gota que colmó el vaso. El presidente pasó la ley sin Congreso, y el Parlamento lo destituyó de su cargo” (Barros1970: 476). Las Fuerzas Armadas chilenas se dividieron: la Marina apoyó al Congreso y el Ejército permaneció leal a Balmaceda, y aquello supuso la ventaja del Congreso, pues el control del mar era clave. Tras la derrota de las fuerzas leales a Balmaceda en Concón (21 da agosto) y Plancilla (28 de agosto), el presidente se asiló en la Legación de Argentina, donde se suicidó el 19 de setiembre de 1891 (Barros 1970:477, Collier y Sater 1998: 141-147).

²¹ Marino y excombatiente de la guerra del Pacífico. Durante la guerra civil, apoyó a la Junta que lo llevó al poder en 1891(Barros 1970: 485).

Ante sus continuos fracasos en negociar la conservación de las provincias, el Gobierno chileno buscó aplicar una política de *chilenización* en aquellos territorios. Esta política consistió en un proceso por el cual el Gobierno de Chile intentó, a través de diversos medios, producir un cambio en la ideología e identidad nacional en la población residente en aquellos territorios. Este proceso fue intensificándose en la medida en que se acercaba el plazo fijado por el tratado de Ancón para la realización del plebiscito en el que se decidiría el destino de las provincias (Rojas, Carvajal y Sánchez 2014: 63; Choque 2014: 149-150).

En una primera etapa que abarcaría desde la ocupación legal del territorio hasta el final del siglo XIX, el Gobierno chileno buscó generar un sentimiento prochile entre la población a través de “proyectos de irrigación a gran escala como el trasvasijado de las aguas altiplánicas, mejorías urbanas en las ciudades de Tacna y Arica, un sistema de franquicias tributarias para facilitar el comercio, migración de familias e individuos desde la zona central de Chile, implementación en las áreas rurales de campañas de alfabetización y salubridad” (Choque 2014: 149-150).

También se fomentó la creación de escuelas, la fundación de nuevos periódicos, establecimiento de una eficaz administración al servicio de los pobladores, el funcionamiento de un alto tribunal de justicia, afincamiento de un ejército, entre otros (Palacios Rodríguez 1974: 55). Además, para ocupar los cargos administrativos, fueron trasladados, desde Chile, hombres con notable trayectoria política, militar e intelectual (Palacios Rodríguez 1974: 56). No obstante, a pesar del pacifismo de las medidas mencionadas, en ocasiones se publicaban noticias reportando abusos cometidos contra peruanos por parte de empleados de la Aduana (Palacios Rodríguez 1974: 56).

En lo que respecta a la convivencia entre las poblaciones peruana y chilena, aquella fue pacífica y cordial en esta primera etapa. Esta situación se manifestó de formas diversas, desde la participación de ciudadanos de ambas nacionalidades en clubes y sociedades originariamente peruanas y fiestas, hasta la realización de matrimonios²² (Palacios Rodríguez 1974: 57). Ante ello, los historiadores coinciden en afirmar que la población peruana conservó su patriotismo, a pesar de que con los años el Gobierno chileno se encargó de trasladar mayor cantidad de población chilena a las provincias y de las campañas de chilenización.

Por su parte, el Gobierno peruano se concentró en asegurar el cumplimiento del plebiscito acordado en el Tratado de Ancón, confiando en que la predominancia de la población peruana en las provincias le otorgaría el triunfo (St. John 1999: 128). El 26 de enero de 1894, el canciller peruano, José Mariano Jiménez y el ministro chileno en Lima, Javier Vial Solar, llegaron a acuerdos sobre el pago de la indemnización y rectificación de fronteras (St. John 1999: 128). Las condiciones del plebiscito se negociarían en Santiago. No obstante, en junio el Gobierno chileno desaprobó las negociaciones de Vial Soler. En setiembre, el canciller chileno Mariano Sánchez propuso reducir el plebiscito a las poblaciones de Tacna y Arica, y dividir lo más al norte para el Perú y lo del sur para Chile, pero los problemas políticos en ambos países detuvieron la negociación.

Un nuevo intento de negociación se produjo cuando Nicolás de Piérola (1895-1899) asumió la presidencia del Perú. El Gobierno chileno ordenó al canciller Máximo R. Lira

²² Un ejemplo de los matrimonios mixtos en Tacna podemos encontrarlo entre la familia de Jorge Basadre. Su tía por el lado de su padre, Elvira Basadre, se había casado en segundas nupcias con el chileno Ildado Dahl, gerente de la agencia del Banco de Chile en Tacna. Basadre cuenta que tuvo una muy buena relación con el único hijo de la pareja, Federico Dahl Basadre. Se separaron cuando niños, pero los primos volvieron a reunirse en Tacna para el plebiscito de 1925, Federico votó por Chile y él por el Perú. Ambos volvieron a reunirse en otras dos oportunidades en Santiago de Chile los años de 1942 y 1950 (C.f. Basadre 1959:82).

continuar las conversaciones. Así Lira y el canciller peruano, Melitón Porras, acordaron la celebración inmediata del plebiscito (Barros 1970: 503). Chile se concentró en asegurarse el pago de diez millones de pesos que el país vencedor daría al derrotado. El Gobierno peruano, que aún tenía que lidiar con la crisis económica, expresó que no podía pagar la indemnización acordada, por lo que dejaría las provincias en poder de Chile hasta solventar la deuda. El Gobierno chileno y la opinión pública peruana rechazaron dicho acuerdo. Además, Lira rechazó otras propuestas del Gobierno peruano como las garantías de las salitreras, de guanos y de ferrocarriles (Barros 1970: 504). Además, complicó la situación el hecho de que, cuando se supo del acuerdo entre Chile y Bolivia sobre la entrega de aquel de las provincias en caso de obtenerlas, la opinión pública peruana expresó su rechazo (Barros 1970: 504).

En 1896 asumió la presidencia de Chile Federico Errázuriz Echaurren (1896-1901), quien continuó negociando con el gobierno de Piérola. Aquel nombró ministro en Lima, en reemplazo de Lira, a Vicente Santa Cruz, quien, según Barros, “pugnó por dar a su misión un carácter amistoso y sincero” (Barros 1970: 541). Santa Cruz propuso reducir el plebiscito a la franja que abarca Tacna y Arica. Chile cedería todo el norte a Perú y se quedaría con el sur. Sin embargo, el entonces canciller peruano, Enrique de la Riva Agüero, rechazó la propuesta argumentando que la opinión pública peruana pensaba que Chile necesitaba la franja de Vítor para llegar a un acuerdo con Bolivia y que prefería ceder Tacna y Arica a Chile antes de permitir que aquel territorio pase a manos bolivianas (Barros 1970: 541).

A pesar de las diferencias de opinión de ambos gobiernos, no se perdió la esperanza de conciliación. En 1898 el Gobierno peruano envió a Guillermo Billinghurst como

ministro plenipotenciario a Chile (Zapata 2011: 15; Basadre 2005: 199 tomo XI; Torres Laca 2014: 285). Billinghamst era amigo de Piérola y originario de Tarapacá, donde tenía muchos negocios salitreros. Aquel realizó negociaciones con el almirante Juan José La Torre como representante del Gobierno chileno (Zapata 2011: 15). Ambos suscribieron el protocolo Billinghamst-La Torre en Santiago el 16 de abril de 1898, en el que se estableció un acuerdo sobre el procedimiento del plebiscito (Palacios Rodríguez 1974: 42; Zapata 2011: 15). Aquel consistió en que la reina de España decidiría sobre la elegibilidad de los votantes. Las elecciones serían dirigidas por una junta de tres miembros: un peruano, un chileno y un nacional de un país neutral, elegido por el árbitro español (St. John 1999: 136; Basadre 2005: 199, tomo XI). El protocolo contó con el respaldo y el entusiasmo popular no solo en Lima, sino también en Tacna y Arica²³. El 13 de julio de 1898, el Congreso peruano aprobó el protocolo con el apoyo de civilistas y demócratas (St. John 1999: 136).

En Chile, “el pacto produjo agrado popular y de prensa, pero en los círculos del mando las opiniones se dividieron” (Barros 1970: 543). El canciller Silva Cruz transmitió a su sucesor el temor de que el pacto peruano-chileno implicara una serie de problemas con Bolivia, debido a que Chile no obtendría Vitor, ni Tacna, ni Arica, y que tendría que ceder territorio para darle una salida al mar (Barros 1970: 543). Por su parte, La Torre temía que el acuerdo implicara la pérdida de Tacna y Arica para Chile y que, si las provincias retornaran a Perú, este volvería a sus relaciones amistosas con Argentina (Barros 1970: 543). Aquella opinión fue compartida por Santa Cruz, quien también estaba indignado de que el acuerdo se llevara a cabo a sus espaldas, por lo que presentó su renuncia. Ante ello,

²³ Las manifestaciones populares variaron entre saludos enviados desde Lima a los pobladores de las provincias cautivas, algunas composiciones poéticas y reuniones. C.f. Palacios Rodríguez (1974: 45-50).

el Gobierno de Chile nombró como su reemplazo a Domingo Amunátegui Rivera (Barros 1970: 543). El Senado chileno ratificó el pacto. Sin embargo, la Cámara de Diputados lo rechazó y requirió aclaraciones a través de nuevas negociaciones (St. John 1999: 136). A partir de ese momento, las relaciones entre Chile y Perú comenzaron a deteriorarse (St. John 1999: 136).

Efectivamente, Errázuriz Echaurren, al convencerse de que el plebiscito sería la única solución, ordenó ejercer con mayor presión las campañas de chilenización en Tacna y Arica (Barros 1970: 547). Además, intentó la separación eclesiástica de la provincia y nombró ministro en Lima a Ángel Custodio Vicuña (Barros 1970: 547). Por su parte, Eduardo López de Romaña (1898-9-1903) estaba descontento con la situación diplomática del Perú y quería darle fin. Además, la opinión pública peruana comenzó a manifestar enérgicamente su deseo de recuperar a las “cautivas” (Barros 1970: 548). El 15 de noviembre de 1900, el ministro peruano en Santiago protestó contra el maltrato de peruanos incentivado por las campañas de *chilenización* en Tacna y Arica. “Por varias semanas, una nota de protesta permaneció sin respuesta y posteriormente, el Gobierno chileno solo avisó el recibo” (St. John 1999:136). El 24 de diciembre la protesta del Perú fue reiterada, pero el silencio chileno prevaleció. En marzo de 1901, dos semanas después de que la Cámara de Diputados del Gobierno chileno rechazara el protocolo Billinghurst-La Torre, Perú rompió relaciones diplomáticas con Chile hasta 1905.

Como se puede apreciar, en este período (1884-1905) las relaciones entre Perú y Chile en el campo diplomático no dejaron de ser tensas. En medio de las negociaciones, ambos países buscaron el apoyo no solo de potencias extranjeras como Gran Bretaña y

España, sino de países latinoamericanos como Bolivia, Argentina y Brasil. Las tres conferencias panamericanas celebradas entre 1884 y 1908 fueron el escenario para que ambos países, especialmente Perú, expusieran en el ámbito internacional sus posiciones respecto al destino final de Tacna y Arica. Asimismo, fueron oportunidades para que el convocador de las conferencias, los Estados Unidos, retomara relaciones con Perú después del fracaso de su mediación durante la guerra del Pacífico.

Perú y Chile retomaron relaciones diplomáticas en 1905. En ese entonces, gobernaban José Simón Pardo y Barreda (1904-1908) y Germán Riesco (1901-1906) respectivamente. Ambos países habían retomado la esperanza de llegar a un arreglo. Sobre esta situación, Barros comenta lo siguiente: “Lima entendía que Chile no podía realizar acto alguno de administración en la zona discutida, y Santiago creía que, mientras no hubiese plebiscito, no podía dejarse dicha zona sin progreso y sin nacionalidad. Los dos países actuaban con una fe bastante discutible, pero era fruto del statu quo provocado por la ruptura de relaciones” (Barros 1970: 573).

Además, a partir de ese año, entre ambos países se desarrolló un incremento del intercambio comercial (Barros 1970: 573). No obstante, en 1907 las relaciones diplomáticas comenzaron a tornarse tensas nuevamente. Según Barros (1970), el pensamiento diplomático del Perú consistió en solicitar la revisión de todo el Tratado de Ancón y no solo la realización del plebiscito (Barros 1970: 585). Efectivamente, entre los diplomáticos y políticos peruanos, hubo quienes cuestionaron la validez del tratado al no cumplirse con el plebiscito en el tiempo estipulado. Agrega Barros (1970), que el ambiente popular en Lima comenzó a enardecerse con sentimientos nacionalistas e ideas de revanchismo contra

Chile: «Cualquiera que en Lima hablara de entenderse con Chile era motejado, de inmediato, de traidor. Los estudiantes de San Marcos habían declarado como “indignos de llevar el nombre de peruanos” a todos los firmantes del documento de Ancón y a numerosos oficiales y diplomáticos que habían recibido condecoraciones de Chile» (Barros 1970: 585).

Las relaciones se tornaron aún más tensas en 1908 cuando se produjo un incidente importante que sería un antecedente de una nueva ruptura de relaciones diplomáticas en 1910. Poco antes de terminar su mandato, José Pardo y Barreda inauguró la Cripta de los Héroes en el Cementerio de General el 31 de mayo de 1908 para honrar a los caídos de la guerra del Pacífico. A aquel evento asistieron personalidades muy importantes del Gobierno, como el futuro presidente Augusto B. Leguía y casi todos los diplomáticos extranjeros destacados en el Perú, entre ellos José Miguel Echenique Gandarillas, el entonces nuevo encargado de la Jefatura de la Legación chilena en Lima (Palacios Rodríguez 1974: 222).

El 16 de setiembre, Echenique ofreció, en nombre del Gobierno de Chile, una corona de bronce para colocarla en el monumento como muestra de amistad. La corona fue aceptada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Solón Polo. No obstante, fue comunicado a Echenique que la Cancillería le haría saber, cuando llegara la oportunidad, la fecha y ceremonial para recibir públicamente el obsequio²⁴.

Tres meses después, habiendo asumido Leguía la presidencia del Perú y Melitón Porrás la Cartera de Ministro de Relaciones Exteriores, Echenique envió una nueva

²⁴ *Variedades*, 16 de enero de 1909; Cf. Palacios Rodríguez (1974: 223).

comunicación a la Cancillería reiterando su pedido de una fecha para la realización de la ceremonia de entrega de la corona. Incluso insinuó que la entrega se hiciera en un acto privado si se temía que el sentimiento público pudiera sublevarse (Palacios Rodríguez 1974: 223)²⁵. Porras contestó que el momento aún no era oportuno debido a las expectativas en el cumplimiento íntegro del tratado de Ancón, lo que debió ocurrir en 1894 (Palacios Rodríguez 1974: 223). Pasaron quince días sin que se emitieran más comunicados. Con el “rechazo” de la corona de bronce y el breve intercambio de correspondencia al respecto, se desató un conflicto diplomático que culminó con el retiro de Echenique de Lima.

El asunto fue expuesto y comentado por la prensa de ambos países. La prensa chilena en diversas notas editoriales manifestó que el gesto llevado a cabo por Echenique fue de buena fe y reflejaba el sincero deseo del gobierno chileno de restaurar la cordialidad entre ambos países (Palacios Rodríguez 1974: 225). Sin embargo, también dan por terminado el problema de Tacna y Arica, y se hacen evidentes los esfuerzos gestados por Chile para lograr una conciliación. Como señalaba *El Mercurio* de Valparaíso, "el incidente de la corona es la coronación de un debate que estaba ya muy agotado"²⁶.

Por su parte, evidentemente, la prensa peruana respaldó el accionar de Porras calificándolo de prudente ante el contexto tenso de las relaciones diplomáticas en torno a Tacna y Arica, y como una manifestación de defensa de la dignidad nacional:

(...) El Gobierno peruano no se niega a recibir el obsequio del ministro chileno o del gobierno de Chile; solo se reserva el hacerlo en una oportunidad más grata, tanto por respeto al pueblo peruano como por consideración al gobierno chileno y al señor Echenique. La

²⁵ Cf. *Variedades*, 16 de enero de 1909.

²⁶ *El Comercio*, martes 19 de enero de 1909, edición de la tarde, “Telegramas”, Antofagasta. El Perú y Chile, p.1.

oportunidad llegará dentro de un mes o dentro de cincuenta años y Chile más que el Perú es quien podrá aproximar o alejar el momento en que el momento no sea un sarcasmo, una sangrienta ironía, una corona...de espinas puesta, no sobre los muertos, nuestros gloriosos muertos, que al fin y al cabo no sienten ni se duelen de ironías, sino en la cabeza de un pueblo vivo hondamente resentido (Variedades 1909).²⁷

Además, conviene destacar que, en la opinión pública, el incidente fue interpretado como una estratagema del Gobierno chileno para distraer la atención del tema del plebiscito, con el fin de posponer por más tiempo su resolución. Incluso, Basadre y otros han propuesto que este incidente precipitó el mayor ejercicio de violencia contra los peruanos en las provincias cautivas.

Al hecho de la corona, habría que agregar la declaración que hizo el Gobierno peruano de “persona no grata” al cónsul general en el Callao, Paut Vergara, por haber puesto el escudo de Chile en el frontispicio del Consulado. Lugar que se encontraba, según la Cancillería limeña, en “recinto portuario y militar” (Barros 1970: 586). Con ello, el Gobierno chileno se vio forzado a cambiar de cónsul (Barros 1970: 586).

2.3 Rompimiento de relaciones diplomáticas entre Perú y Chile

A continuación, analizamos los acontecimientos que llevaron al rompimiento oficial de las relaciones diplomáticas entre Perú y Chile (1909-1910), y los intentos de negociación entre ambos países en el periodo posterior (1910-1927).

2.3.1 Las campañas de *chilenización* en “las cautivas” y rompimiento de las relaciones (1909-1910)

Como se indicó en el acápite anterior, entre finales de 1908 e inicio de 1909 el llamado

²⁷ *Variedades*, 16 de enero de 1909.

“incidente de la corona” produjo singular tensión entre las Cancillerías de Perú y Chile. A ello se sumaba el hecho de que llegaron noticias del ejercicio de violencia por parte de los chilenos en la conocida campaña de *chilenización* de las provincias de Tacna, Arica y Tarapacá.

La *chilenización* de las provincias cautivas se había producido de forma pacífica durante los primeros años de ocupación. El Gobierno chileno destacó por sus esfuerzos de ganarse la simpatía de la población oriunda de aquellas regiones. No obstante, esta actitud cambió progresivamente a partir del rechazo del protocolo Billinghurst-La Torre (1901), que tenía como fin reglamentar la realización del plebiscito. Aparentemente, al sentir presión por el cumplimiento de aquel acuerdo del Tratado de Ancón, el Gobierno chileno, progresivamente, comenzó a emplear medidas agresivas para apoderarse de los territorios recientemente ocupados, de hecho, desarrolló una actitud hostil frente a sus vecinos del norte (Palacios Rodríguez 1974: 63).

Como afirman Rojas, Carvajal y Sánchez (2014), en Tacna y Arica los centros escolares, la Iglesia y otras instituciones tradicionalmente peruanas fueron vistas por el Gobierno chileno como centros potenciales de difusión de la “peruanidad” (Rojas, Carvajal y Sánchez 2014: 65). En ese sentido, la clausura de escuelas y expulsión de maestros, tenidos como “los verdaderos depositarios del espíritu nacional fueron las primeras nuevas medidas de las campañas de *chilenización* (Rojas, Carvajal y Sánchez 2014: 65; Basadre 1959: 64). A ello se sumó la eliminación de periódicos nacionales y la fundación de periódicos de propaganda a favor de Chile, el cierre de clubes sociales y sociedades de beneficencia peruanos, la expulsión sistemática de la población oriunda y la represión violenta de la población peruana y extranjera simpatizante del Perú (Choque 2014: 149-

52

150; Troncoso 2000; Palacios Rodríguez 1974: 63-126). En lo que respecta a Tarapacá, la *chilenización* fue legítima hasta 1910 (González Miranda 2004: 30). Después de incumplirse el plazo del plebiscito, el Gobierno peruano impugnó el Tratado de Ancón y sintió la esperanza de volver a recuperarla, por lo que se le consideró también una de las cautivas (González Miranda 2004: 27). Ante ello, el Gobierno chileno también comenzó a recurrir a medidas violentas.

No obstante, de todas las acciones autorizadas por el Gobierno chileno, el cierre de templos en 1909 y la expulsión de sacerdotes de las provincias de Tacna y Arica en 1910 provocaron el rompimiento de relaciones diplomáticas. Sin duda, fue una medida inimaginable. A pesar de que Perú había perdido los territorios de Tacna y Arica durante la guerra, los sacerdotes peruanos continuaron realizando sus labores en ellos, debido a que se encontraban amparados por la Bula *Praeclara* y el “Exequatur”, que habían sido otorgados al Gobierno peruano en vísperas de la guerra (Choque 2014: 153). Por ello, después de la guerra, el clero peruano continuó dependiendo del obispado de Arequipa y no de las autoridades religiosas castrenses de Chile. Asimismo, los nombramientos de las vicarías de Tacna y Arica los hacía el propio obispo de Arequipa sin intervención alguna de la autoridad eclesiástica chilena (Palacios Rodríguez 1974: 83). Como consecuencia, los registros parroquiales, la predicación, los bautizos y los matrimonios estaban en poder de los religiosos peruanos sobre quienes no tenía influencia Chile (Palacios Rodríguez 1974: 83; Choque 2014:152).

La disputa por el control eclesiástico de las provincias ocupadas se inició en 1880 con la llegada del vicario apostólico Camilo Ortúzar a la provincia de Iquique y tras él llegaron los salesianos y las religiosas de María Auxiliadora. Aquellas congregaciones se

dedicaron a la enseñanza y fundaron los primeros colegios de enseñanza media como parte de una estrategia de “culturización y *chilenización*” (Kessel 1989: 22 citado por Choque 2014: 153). En los años siguientes “llegaron los franciscanos y redentoristas a las oficinas salitreras, mientras que los pueblos de la sierra siguieron con la asistencia de tres sacerdotes peruanos residentes en los pueblos de Camiña, Pica y Tarapacá” (Choque 2014: 153).

Según el historiador Carlos Morales, el fracaso de la “campana propagandística” a través de los periódicos como “El Tacneño” y “El Norte” en la política de *chilenización* en 1895, “llevó al intendente Prieto a sospechar del actuar político de los sacerdotes peruanos, quienes, al mantener una relación administrativa y clerical con Arequipa, constituyeron un poderoso instrumento de expresión de peruanidad en los púlpitos de las iglesias de Arica y Tacna” (Choque 2014: 153). Por ello, el intendente propuso al Gobierno el nombramiento de una embajada ante el papa Pío XIII para gestionar la “supresión de los curas peruanos en Tacna y Arica” (Morales 1991:123 citado por Choque 2014:153).

Fue especialmente el presidente Errázuriz Echaurren (1896-1901) quien buscó negociar con la Santa Sede la apropiación de la jurisdicción eclesiástica. Además, recurrió a otros medios que oscilaron entre la captación, procedimientos diplomáticos y negociaciones con el obispo de Arequipa. No obstante, sus esfuerzos fueron en vano, pues el papa estimaba que, existiendo un pleito pendiente entre ambas naciones, pronunciarse por un cambio de jurisdicción era declararse abiertamente por Chile (Barros 1970: 586).

En ese sentido, la demora de la Bula *Praeclara* a favor de Chile y el fracaso en evitar

la labor pastoral y política de los sacerdotes llevaron al intendente Máximo Lira a exigir la existencia de “pases” de labor pastoral para evitar que los sacerdotes tuviesen contacto con la feligresía y ganasen adeptos a la causa peruana. Sin embargo, la sola presencia de los sacerdotes peruanos inspiró a los partidarios de la causa peruana. Para los intereses de Chile, esto era peligroso. Frente a ello, el 24 de noviembre de 1909, el intendente Lira procedió a clausurar las iglesias peruanas (Choque 2014: 157).

Por su parte, los sacerdotes peruanos intentaron continuar con su labor en la clandestinidad, atendían peruanos, extranjeros e incluso algunos chilenos (Palacios Rodríguez 1974: 87; Choque 2014: 157). No obstante, ante esta actitud, la Cancillería chilena optó por expulsarlos. El 3 de marzo de 1910, Lira otorgó 48 horas para que los sacerdotes se retiraran. Sin embargo, aquellos permanecieron en el territorio hasta el 7 de marzo cuando fueron detenidos y trasladados a Tacna (Choque 2014: 157).

Imagen 1: Los sacerdotes desterrados



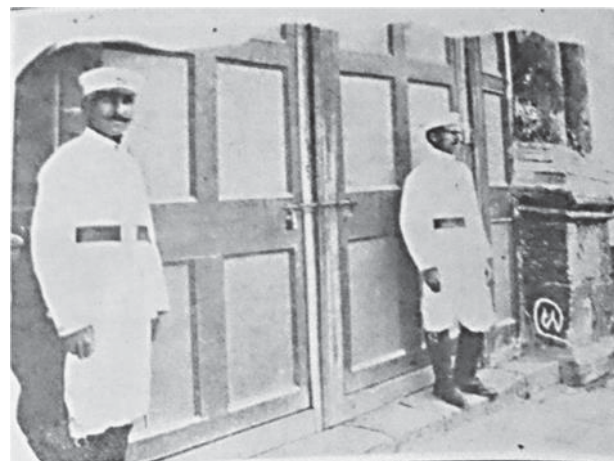
Los sacerdotes desterrados. Primera fila (sentados): Francisco Quiroz y J. Flores Maestre. Segunda fila: F. Indacochea Zevallos y Félix Cáceres. Fuente: *Variedades*, 19 de marzo de 1910, p. 348.

**Imagen 2: Sacerdotes
conducidos fuera de Tacna**



Los sacerdotes saliendo del cuartel de policía para tomar los coches que debían conducirlos fuera de Tacna. Fuente: *Variedades*, 19 de marzo de 1909, p. 347.

**Imagen 3: Puerta de la iglesia de San
Ramón (Tacna)**



La puerta principal de la iglesia de San Ramón, de Tacna, con el cerrojo y candado colocados por Lira y los dos guardias que la vigilan. Fuente: *Variedades*, 04 de abril de 1910, p. 410.

El Gobierno chileno esgrimió dos razones para expulsar a los sacerdotes: su derecho de patronato, el cual consistía exigir para sí mismo el derecho de nombramiento de sacerdotes, y el hecho de que los curas eran agentes peruanos que fomentaban la hostilidad contra Chile. Las reacciones no tardaron en manifestarse, comenzando con la euforia con la que fueron recibidos los sacerdotes en Mollendo. En Lima y en los principales centros del país se organizaron públicas concentraciones de protesta. En las provincias cautivas, la indignación fue mayor. Desde el primer momento, las más importantes instituciones se

movilizaron para tomar alguna decisión (Palacios Rodríguez 1974: 101). También se manifestó el rechazo de esta acción por la población indígena de la sierra. Los habitantes de pueblos como Putre, Belén y Socoroma desconocieron la función y la autoridad de los capellanes castrenses chilenos y de los propios subdelegados (Choque 2014: 158).

Asimismo, la prensa de ambos países se manifestó en contra de tal medida. En el caso de la prensa peruana, se calificó el acto del Gobierno de Chile como bárbaro, reprobable, injusto e ilegal.

El Comercio, 8 de marzo de 1910

Estamos viendo desarrollarse de la forma más descarada e hiriente la política de fuerza que Chile ha resuelto seguir en sus relaciones con el Perú, al amparo de la impunidad que le asegura la indiferencia inexplicable de las naciones poderosas de América. Acaba de consumarse el atentado de lesa civilización más escandaloso que registra la historia de los pueblos cultos del globo. Los sacerdotes peruanos de Arica han sido arrancados “manu militare”, de su iglesia y de su hogar y de sus puestos en la frontera de Tacna, con ultraje de todo sentimiento humano delicado y del decoro mismo de Chile. La constitución y las leyes de ese país quedan torpemente violadas (...)

Ha pretendido Chile excusar su actitud censurable, tachando unas veces la moralidad de aquellos sacerdotes expatriados, declarando otras veces que las circunstancias lo han obligado a proceder con energía. Pero esto es insostenible. Uno de los documentos reservados que hoy publicamos comprueba que la expulsión de los sacerdotes peruanos ha sido el resultado de un plan organizado de tiempo atrás por el gobierno chileno. Toda explicación es, pues, inaceptable y toda excusa resulta falsa²⁸.

²⁸ *El Comercio* martes 08 de marzo de 1910. Portada: Los secretos de la Cancillería chilena. ENVIO DE ARMAS AL ECUADOR. La expulsión de los curas de Tacna y Arica. ANTECEDENTES DEL ATENTADO. La política chilena en Bolivia. Se ha mantenido las letras la letra resaltada del anuncio original. Como se puede apreciar, entre las noticias resaltadas, se encuentra la expulsión de sacerdotes calificado como un “atentado”. El uso del término, refleja la posición del diario al respecto: la expulsión fue considerada como un atropello y un acto injusto. Además, se debe destacar que en las fechas siguientes el tema es constantemente retomado. Por ejemplo, el miércoles 09 de marzo encontramos entre los titulares: “Los secretos de la cancillería chilena. Planes sobre la retención de Tacna y Arica. Los proyectos de Lira”. El sábado 12 de marzo en la edición de la mañana encontramos los: “Los secretos de la cancillería chilena. Antecedentes de la expulsión de los curas. Chile tratando de alagar a la Santa Sede. Ecuador sirve de pretexto”; “La expulsión de los curas peruanos. Se amenaza a los peruanos para que migren a Tacna”; “La chilenización a rompe y rasga-Los secretos de la cancillería chilena-averiguando quien los ha proporcionado-Reportaje al Canciller Edwrads.”

Variedades, 19 de marzo de 1910

Todo eso sabemos y sabíamos hace tiempo: mucho malo esperábamos de nuestro insaciable adversario del 79, pero no lo suponíamos capaz de atentar hasta contra los derechos eclesiásticos indiscutibles cuyo atropello, en la forma en que se ha llevado a cabo, presenta a ese país ante los demás civilizados como una tribu semibárbara. Ese atentado sin ejemplo análogo en la historia, ha venido a reanudar en perjuicio moral para los mismos que lo cometieron; y ya hemos visto como hasta en Chile se han levantado voces respetables de protesta y como la misma corte chilena de Tacna ha amparado el derecho de nuestros sacerdotes expulsados²⁹.

Por su parte, la prensa chilena estaba dividida. Por un lado, los órganos del Gobierno como el *Mercurio* defendían la actitud de Chile. Por ejemplo, en una editorial titulada “¿Quiénes son los perseguidos?” El diario destacó que, más bien, fueron los chilenos los maltratados, ya que el obispo de Arequipa habría negado conceder a los chilenos residentes en Tacna los mismos derechos eclesiásticos de los que gozaban los peruanos en la región. Además, se señaló que la decisión del Gobierno fue inevitable, puesto que no se aceptaron ninguna de las medidas de conciliación propuestas.³⁰

LA EXPULSIÓN DE LOS CURAS PERUANOS. Se les saca de Arica con la fuerza armada. Bendicen al pueblo antes de salir. Rechazan el almuerzo que les ofrece la policía. Vivan al Perú al tomar el tren. La Santa Sede desahucia a Chile. Editoriales de los periódicos chilenos.

Santiago, marzo 7. Han fracasado las negociaciones con el internuncio apostólico, monseñor Sibilia. En consecuencia, se le ha teleografiado al intendente Lira para que haga cumplir la expulsión de los curas peruanos.

Santiago, marzo 7. Se afirma de una fuente, que el Gobierno, persuadido de que no obtendrá del Vaticano una solución favorable a sus pretensiones en el conflicto eclesiástico de Tacna, decretara el nombramiento de capellanes castrenses, a fin de que los habitantes no se vean privados de las actuaciones religiosas.

Por otro lado, periódicos como *La Unión* y *El Diario Ilustrado* combatieron esa

²⁹ *Variedades*, 19 de marzo de 1910, "La expulsión de los curas peruanos de Arica y Tacna", p.347.

³⁰ *El Comercio*, martes 8 de marzo de 1910, p.2. Nuevamente, se ha conservado lo resaltado en el artículo.

medida del Gobierno en términos enérgicos y convencidos³¹.

La Cancillería peruana también manifestó su protesta por el atropello y ordenó a su legado en Santiago que se retirase ante la aparente insistencia del Gobierno chileno de persistir en su política hostil. El encargado de negocios del Perú en Santiago, Arturo García, dirigió a Agustín Edwards, ministro de Relaciones Exteriores de Chile, una misiva con fecha 19 de marzo de 1910, en la que manifestó la frustración del Gobierno peruano por no lograr que el de Chile “decidiese a iniciar una acción reparadora”, debido a la política aplicada en Tacna y Arica y la violencia ejercida contra la población peruana. Asimismo, hizo especial referencia a la expulsión de los sacerdotes:

(...) Se ha realizado, recientemente, en forma violenta, la expulsión de los sacerdotes que, en dicho territorio, ejercían funciones parroquiales. Este acto manifiesta que el gobierno de Chile está resuelto a mantener la actitud que ha asumido y que conduce a suprimir, sistemáticamente y por actos de fuerza, el elemento peruano de las provincias ocupadas³².

Además, García comunicó que el Gobierno peruano le ordenaba retornar a Perú habiendo cumplido con denunciar los actos referidos³³. Con ello, las relaciones diplomáticas entre Perú y Chile se rompieron (Barros 1970: 588).

La Cancillería chilena no tardó en responder. En una misiva dirigida a Arturo García con fecha 20 de marzo de 1910, Agustín Edwards justificó el actuar el Gobierno chileno alegando que se cumplió con lo estipulado en el Tratado de Ancón y que se encontraba amparado por las leyes internacionales. Además, vendrían a ser los sacerdotes peruanos

³¹ *El Comercio*, martes 8 de marzo de 1910, p.2.

³² Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores, año VII, N° XXXIII, “Ruptura de las relaciones diplomáticas entre el Perú y Chile”, p. 196.

³³ Boletín del Ministerio de relaciones Exteriores, año VII, N° XXXIII, “Ruptura de las relaciones diplomáticas entre el Perú y Chile”, p. 196.

aquellos que quebrantaron la ley. Finalmente, cabe destacar en la misiva de Edwards la desilusión por la falta de disposición del Gobierno peruano para llegar a un arreglo.

(...) No esperaba mi gobierno que el de VS. diese respuesta a esas proposiciones retirando, una vez más, la representación diplomática ante él acreditada. Revela esa determinación cuán lejos están de su ánimo los sinceros propósitos de avenimiento que animan a mi gobierno. Declina las responsabilidades en el gobierno del Perú y deja constancia de sus esfuerzos, tan continuados como estériles, para llegar a un acuerdo, fácil de alcanzar su estuviere correspondido el espíritu cordial y amistoso que lo anima.³⁴

Este lamentable episodio concluyó cuando, por aquellas fechas en 1910, la Santa Sede autorizó la creación del Vicariato Castrense, y con ello Chile dio por finalizada su gestión (Basadre 1959: 73; Barros 1970: 588). Para reemplazar a los curas peruanos, “se desplegaron en el territorio los capellanes castrenses, que obedecían las órdenes del vicario general castrense, Rafael Edwards” (Choque 2014: 158). En junio de 1911, los capellanes fueron facultados para ocupar las iglesias “cuyo rector se encontrase ausente haciendo inventario y declarándose ellos mismos depositarios de los objetos de culto” (Basadre 1959:74). Además, aquellos cumplieron, la labor de desperuanizar las provincias en beneficio de la causa chilena. En las zonas rurales, se encargaron de exacerbar los sentimientos antiperuanos, lo que llegó a manifestarse en violencia (Choque 2014: 158). Por su parte, el obispo de Arequipa, “que no había autorizado esos actos, declaró en entredicho todas las iglesias y oratorios públicos de las vicarías foráneas de Tacna y Arica hasta que se dejara expedito el ejercicio de la jurisdicción ordinaria y se permitiese a los legítimos párrocos el libre desempeño de su ministerio” (Basadre 1959:74).

Como se puede apreciar, este acontecimiento fue decisivo para el quiebre de

³⁴ Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores, año VII, N° XXXIII, “Ruptura de las relaciones diplomáticas entre el Perú y Chile”, pp. 197-198.

relaciones entre ambos países. No obstante, no se debe olvidar que la expulsión de sacerdotes coincidió con el inicio de la acción de las Ligas Patrióticas³⁵, también conocidas como “Sociedades de nativos” o “mazorqueros”, en las provincias cautivas, especialmente de Tarapacá y Antofagasta (Gonzáles Miranda, Maldonado Prieto y McGee 1993). Sostenidas por el Partido Conservador chileno, estas ligas tuvieron por objetivo agredir a los habitantes peruanos y bolivianos de aquellas regiones, independientemente de su posición social (Gonzáles Miranda, Maldonado Prieto y McGee 1993; Cf. Ulloa 1941: 309 citado por Choque 2014: 159).

Sus acciones xenofóbicas oscilaban entre el mercenarismo, respaldadas también por empresarios extranjeros, y el terrorismo (Gonzáles Miranda 2005: 13; Gonzáles Miranda, Maldonado Prieto y McGee 1993). Aunque el Gobierno chileno disolvió oficialmente las ligas en 1911-1912, las mantuvo a raya por algunos años teniendo fuertes rebrotes en 1918 y 1925 (Gonzáles Miranda, Maldonado Prieto y McGee 1993).

2.3.2 Las negociaciones entre Perú y Chile (1910-1927)

La relación entre Chile y Perú durante las dos primeras décadas del siglo XX fue hostil (Zapata 2011: 17). Como Zapata (2011), a pesar de que no hubo un riesgo real de conflicto bélico, al encontrarse Perú militarmente limitado, se trató de un período muy tenso y de gran patriotismo entendido como pugna con Chile (Zapata 2011: 17).

Después de los acontecimientos que llevaron al quiebre de relaciones diplomáticas,

³⁵ Estas Ligas se fundaron en Tarapacá en 1911. Cuando comenzaron las acciones violentas de la Ligas, los chilenos no fueron indolentes ante los ataques a peruanos; al contrario, muchos ciudadanos chilenos prestaron su ayuda a los peruanos o les advirtieron de las acciones de las Ligas, como lo revelan los testimonios de los tarapaqueños familia de Isidoro Gamarra y Eva Ossio (Troncoso 2000).

el Gobierno chileno envió al diplomático Paulino Alfonso en una misión a Lima en un intento por retomar las relaciones con Perú y llegar a un nuevo acuerdo (St. John 1999: 148). Sin embargo, en aquel momento, el gobierno de Leguía (1908-1912) se encontraba afrontando problemas diplomáticos con Bolivia, entre los que se sospechaba estaba involucrado el Gobierno chileno, que instigó arreglos contrarios a los intereses del Gobierno peruano (St. John 1999: 148). A pesar de ese escenario, el Gobierno peruano logró establecer un acuerdo tentativo con Alfonso según el cual, se establecería una división entre Tacna y Arica con límites precisos y una indemnización para ser fijada posteriormente (St. John 1999: 148). En las conversaciones, Alfonso también acordó terminar con la intromisión chilena en las disputas peruanas con Ecuador y Bolivia. No obstante, el Gobierno chileno determinó que Alfonso se había excedido en su ofrecimiento y desconoció el acuerdo (St. John 1999: 148). El ministro de Relaciones Exteriores de Chile indicó, subsecuentemente, que una división entre Tacna y Arica solo sería aceptable si un ferrocarril de Arica a La Paz y el puerto de Arica permanecían bajo el control chileno. Después de ello, ningún otro progreso en la solución de la disputa de Tacna y Arica ocurrió durante el gobierno de Leguía (St. John 1999: 148). Además, cabe destacar que en aquel tiempo Leguía manejaba un discurso radical y provocador respecto a la situación con Chile. Un ejemplo de ello, es presentado por Barros:

Leguía dirigió un fogoso discurso en una concentración de 30 000 personas “prometiendo hasta la última gota de su sangre a fin de vengar “los ultrajes de Iquique” y para recuperar “las cautivas provincias de Tarapacá, Tacna y Arica”. En aquella oportunidad, la Liga Patriótica del Perú, formada por casi exclusivamente por expatriados de estas provincias, le entregó al mandatario un acuerdo de honor por las cual 10.000 firmantes se comprometían a ir a pelear en la vanguardia de la próxima guerra con Chile (Barros 1970: 606).

Los resultados de las elecciones de 1912 reflejaron el sentir popular respecto a la

situación con Chile y que los recuerdos de la guerra del Pacífico aún permanecían latentes en la memoria popular. En la contienda electoral, se enfrentaron Ántero Aspíllaga, por el Partido Civil, y Guillermo E. Billinghurst, por el Partido Demócrata. Aspíllaga era en aquel momento un prominente agroexportador que se había iniciado en la política como Ministro de Hacienda del 9 de setiembre de 1887 al 1 de marzo de 1888 durante el gobierno de Andrés A. Cáceres. Posteriormente, fue elegido senador por Lima (1892), cargo que ejerció durante 20 años, y presidió su cámara en cuatro períodos legislativos (1902 a 1903 y 1919 a 1910). Finalmente, fue elegido alcalde de Lima en 1910, pero declinó a asumir el cargo (Tauro del Pino 2001, t.2: 238). Era una persona preparada y con experiencia en el ámbito político. Sin embargo, como apunta Torrejón (2004), lo decisivo en su perfil fue ser hijo de un propietario rural de origen chileno, lo cual no fue bien visto por los ojos populares (Torrejón 2004: 333). En el acta de adhesión a Billinghurst de los pobladores de Carhuas se lee: “(...) la patria, que se veía amenazada de caer en manos mercenarias como las de don Ántero Aspíllaga que no puede ser buen patriota, siendo hijo de chileno”³⁶.

Por su parte, Guillermo E. Billinghurst se había consolidado como héroe en el imaginario popular. Era ariqueño y se había vinculado a la política desde joven debido a su amistad con Nicolás de Piérola. Además, había ejercido los cargos de alcalde y diputado de Iquique los años previos a la guerra del Pacífico. Durante aquella, combatió y asumió el cargo de coronel de Estado Mayor en la defensa de Chorrillos. Después de la guerra, ocupó

³⁶ Fuente: *La Prensa*. Lima: 27 de junio de 1912, publicada por Torrejón (2004: 333). Llama la atención el hecho de que, a pesar de estar emparentados con chilenos, su familia sufriera la amenaza de ver destruida su hacienda Cayaltí, ubicada en Lambayeque, por el ejército chileno durante la ocupación. Aquel peligro, fue evitado con el pago de un fuerte cupo (Tauro del Pino 2001: 238, tomo 2).

la primera vicepresidencia en el gobierno de Nicolás de Piérola. Posteriormente, se alejó de la vida política para dedicarse a sus negocios en Arica y Tarapacá. Retornó a Lima en 1909 y fue elegido alcalde, cargo con el que ganó la simpatía popular al realizar obras destinadas a la canalización y agua potable que mejoraron el saneamiento urbano, construyó viviendas para obreros y mejoró la subsistencia (Torrejón 2004: 332- 333).

La victoria de Billinghurst parecía inminente gracias a su popularidad. No obstante, el apoyo de los repatriados a su candidatura fue un elemento clave en la contienda electoral. Un conjunto numeroso había llegado en noviembre de 1911, pero la mayor cantidad llegó en enero de 1912 (González Miranda 2004: 62). Aquellos fueron acogidos por los gremios como los de la Confederación de Artesanos y de la Asamblea de Sociedades Unidas (Torrejón 2004: 62). Como señala Torrejón, en la victoria de Billinghurst se puede percibir que la identificación popular buscó en la experiencia dolorosa de la guerra uno de los puntos gravitantes (Torrejón 2004: 334).

Durante el breve gobierno de Guillermo E. Billinghurst (1912-1914), no se suscitaron problemas de violencia en Tacna, Arica y Tarapacá; por el contrario, la proximidad del presidente con sectores obreros alentó la confraternidad peruano-chilena a través de misiones (González Miranda 2004: 64). Sin embargo, el desempeño del presidente para solucionar la disputa de Tacna y Arica produjo desconfianza, pues poseía amistades en el Gobierno chileno y yacimientos de salitre en Tarapacá.

A solo seis semanas de iniciar su gobierno, Billinghurst intercambió una serie de cablegramas con el Gobierno chileno para establecer las bases de un acuerdo plebiscitario. El 12 de noviembre de 1912 se renovaron las relaciones entre Perú y Chile, aunque sin designarse representantes diplomáticos (Barros 1970: 607). Fue el protocolo Huneeus-

Valera³⁷ el que prescribió el inmediato restablecimiento de las relaciones diplomáticas. En el acuerdo, se propuso postergar el plebiscito hasta 1931. Además, se estableció el pago de Chile al Perú de 30 mil libras esterlinas por cada año que cursara antes de la realización del plebiscito. También se acordó que quien resultara favorecido por el mismo abonara una suma que quedaba pendiente de determinar (Rodríguez Hernández 2014: 136). A pesar de que el acuerdo fue evidentemente favorable a Chile, el canciller chileno modificó dos aspectos de la propuesta. Primero, estableció que los aptos para votar tuvieran al menos un año residiendo en la zona plebiscitaria. Segundo, propuso que el pago al Perú fuera de 500 000 libras esterlinas, con la condición de que fueran devueltas a Chile en caso de que le correspondiera el triunfo (Rodríguez Hernández 2014: 136). Esta versión final del acuerdo debía ser ratificado por las cámaras legislativas de ambos países (Rodríguez Hernández 2014: 136).

Billinghurst se presentó al Congreso y expuso la propuesta el 30 de noviembre de 1912. Según St. John (1999), aparentemente, con el protocolo, Billinghurst pretendía ganar tiempo para evitar combatir los problemas diplomáticos con Bolivia, Colombia, Ecuador y Chile simultáneamente, y repotenciar al Perú en los ámbitos económico, político y militar (St. John 1999: 149; Rodríguez Hernández 2014: 136). El acuerdo fue rechazado rotundamente por la opinión pública, y el Congreso peruano, ignorando el pedido presidencial, entró en receso sin tomar acción. Ante la inercia del Congreso peruano, el Congreso chileno, que en un principio apoyaba el protocolo, tampoco tomó alguna acción

³⁷ Resulta interesante el hecho de que, efectivamente, el presidente Billinghurst aprovechó las conexiones existentes entre las poblaciones peruana y chilena para impulsar el desarrollo de este acuerdo. Como señala Rodríguez Hernández (2014), promovió el acuerdo a través de del canciller Wenceslao Varela y se apoyó en la amistad que tenía con el ministro chileno Valdés Cuevas, quien era cuñado del presidente Ramón Barros Luco. Cf. Rodríguez Hernández (2014:136).

(St. John 1999: 149).

La apertura que Billinghurst tuvo frente al Gobierno chileno en la política exterior de su gobierno dio la oportunidad a sus opositores para cuestionar su voluntad de defender la integridad del territorio nacional y se le acusó de pretender dejar Tacna y Arica en manos de Chile. A pesar de ello, Billinghurst intentó tomar el control de la situación amenazando con disolver el Congreso, llamar a elecciones y modificar la constitución. Al ser ignorado por los partidos políticos tradicionales, buscó el apoyo del pueblo amenazando con armarlo (St. John 1999: 149).

Ante el temor de una anarquía, un grupo de conspiradores liderados por el grupo civilista y representado por el coronel Oscar R. Benavides buscó derrocarlo a través de un golpe de Estado. De ese modo, aquel fue declarado presidente provisional el 15 de mayo de 1914 (St. John 1999: 149; Hamann 2015: 92). La salida de Billinghurst fue tomada por el Gobierno chileno como la pérdida de la última esperanza para lograr un acuerdo diplomático (Barros 1970: 643). Los ánimos en ambos países se exacerbaron. El intercambio mutuo de acusaciones entre ambos países e incidentes en las provincias en litigio provocó el retiro por parte del gobierno chileno de sus cónsules en El Callao, Arequipa y Mollendo. El Gobierno peruano hizo lo mismo con sus cónsules en Iquique, Antofagasta y Valparaíso (Barros 1970: 644).

Frente al contexto generado por la Primera Guerra Mundial, Benavides adoptó una política exterior prudente y neutral. En 1915, José Simón Pardo y Barreda ganó las elecciones presidenciales y fue el último presidente electo por el Partido Civil. En lo que respecta a la política exterior de su gobierno, destaca el hecho de que en 1916 el Perú entró a la guerra a favor de los aliados, debido a que un submarino alemán hundió un barco

peruano (Hamann 2015: 92).

Se podría decir que el problema diplomático con Chile y la situación de las provincias cautivas retomó protagonismo con el Oncenio de Leguía (1919-1930). Leguía había logrado la victoria en las elecciones de 1919, debido al apoyo recibido en provincias, por parte de los jóvenes y la clase media (Hamann 2015: 94). A ello se suma el hecho que se presentó como un renovador nacional y por manifestar su compromiso en recuperar no solo Tacna y Arica, sino también Tarapacá (St. John 1999: 152). Una vez en el poder, Leguía disolvió el Congreso, reorganizó instituciones como el Ejército y la Policía y redactó una nueva Constitución con cambios importantes. Dichos cambios incluyeron la modificación del Poder Legislativo con la renovación del Ejecutivo, el establecimiento del período de cinco años para el mandato presidencial, la eliminación de las vicepresidencias, la creación de Congresos regionales y la protección a la propiedad de las comunidades indígenas y a la raza indígena (Hamann 2015: 94).

Además, su gobierno, definido con el lema *Patria Nueva*, tuvo entre sus principales objetivos para la renovación del país la transformación del sistema y cuerpo político, el reforzamiento de la economía exportadora de materias primas, sumado al incentivo del ingreso de capitales extranjeros y búsqueda del equilibrio económico interno (Hamann 2015: 95). Su gobierno también se enfocó en solucionar los problemas limítrofes con Ecuador y Colombia, y se encargó de fortalecer la relación con Estados Unidos. Además, la política internacional desarrollada después de la Primera Guerra Mundial le dio la oportunidad de presentar el problema limítrofe con Chile en un nuevo escenario.

El Tratado de Versalles fue remitido al Congreso peruano el 25 de setiembre de 1919 y fue aprobado unánimemente el 17 de noviembre de 1919. Con la ratificación, el Perú se

67

convirtió en miembro fundante de la Liga de Naciones (St. John 1999: 154; Basadre 2005: 224, tomo XIII). Con ello, el gobierno de Leguía buscó la acción de la Liga o el arbitraje de los Estados Unidos antes que negociar directamente con el Gobierno chileno. En el mes de agosto de 1920, Leguía se rehusó a recibir al ministro chileno de Relaciones Exteriores, Federico Puga Borne, quien había sido enviado a Lima para intentar retomar las negociaciones. A través de la publicación del documento titulado “Exposición de documentos”, el gobierno de Leguía reforzó su punto de vista. Este argumentaba que el Tratado de Ancón no podía cumplirse en las circunstancias del momento y que Tacna, Arica y Tarapacá debían ser devueltas sin un plebiscito y sin ningún pago compensatorio (St. John 1999: 149).

A fines de 1921, el Gobierno chileno, dirigido por Arturo Alessandri (1920-1925), nuevamente insistió, pero proponiendo que se retomara el protocolo Huneeus-Valera de 1912 y hacer el plebiscito en 1933. El Gobierno peruano se rehusó, pues señaló que las condiciones de Tacna y Arica en aquella ocasión no eran las mismas que en 1912, lo que hacía imposible la realización del plebiscito. Ante ello, las negociaciones se trasladaron a Washington, donde el presidente Calvin Coolidge funcionaría como árbitro en la disputa (St. John 1999: 149). Cabe mencionar que en 1924 Chile atravesó un breve período de tensión política, producto de las dificultades suscitadas entre el Congreso y el presidente Alessandri (Barros 1970: 700). Aquel culminó con las elecciones que llevaron a Carlos Ibáñez al poder (1925-1931).

El 4 de marzo de 1925 se publicó el fallo arbitral de Coolidge, en el que se estableció que debía realizarse el plebiscito para decidir el destino de las provincias de Tacna y Arica (Basadre 2005: 108, tomo XIV). El fallo provocó diversas reacciones en Perú y en Chile,

entre la esperanza y la sospecha. Como señala Basadre (2005), en el caso particular de Perú, se realizaron numerosas manifestaciones de protesta. Entre ellas, destaca una realizada solo por mujeres (Basadre 2005: 108, tomo XIV). Sin embargo, a pesar de los temores y el hecho de que los efectos de la guerra del Pacífico o del Tratado de Ancón quedaron fuera del arbitraje (St. John 1999: 156), sellando el destino de Tarapacá, el fallo resultó ser prometedor para la causa peruana.

En primer lugar, la provincia de Tarata, que había sido ocupada por Chile al ser considerada parte de Tacna, regresó a la gobernación del Perú. En segundo lugar, el territorio de Chilcaya, que había sido separado por una ley chilena con el objetivo de que formase parte de Tarapacá, fue reincorporado a Arica (Basadre 2005: 109, tomo XIV). En tercer lugar, respecto al plebiscito, se decidió que solo los peruanos nacidos en Tacna y Arica debían votar. En ese sentido, aquellos que habían sido expulsados debían ser autorizados a regresar. No votarían aquellos peruanos que ejercieran algún cargo militar, policial o público (St. John 1999: 156).

El general John J. Pershing fue nombrado para presidir la Comisión Plebiscitaria. No obstante, el plebiscito no se concretó. Después de celebrar su sesión inaugural el 5 de agosto de 1925, la comisión plebiscitaria compuesta por Pershing y sus asesores encontró dificultades e irregularidades para organizar y efectuar el plebiscito de forma objetiva y justa (Basadre 2005, t. XIV: 109-114). Ante ello, el 9 de junio de 1926, el sucesor de Pershing, el general William Lassiter declaró que el plebiscito era imposible de realizar debido a la falta de las debidas garantías (Basadre 2005: 114, tomo XIV; St. John 1999: 157). Por ello, el 21 de junio la comisión se retiró de la zona plebiscitaria. Ante este fracaso de la gestión plebiscitaria con el Gobierno de Estados Unidos, el gobierno de

Leguía reforzó su posición de defender sus derechos sobre los territorios en disputa.

2.4 Restablecimiento de las relaciones diplomáticas y el Tratado de Lima (1928-1929)

Leguía tomó decisiones difíciles para terminar con la situación precaria del Perú, el cual no terminaba por resolver sus problemas limítrofes con sus vecinos en Latinoamérica, especialmente Colombia y Chile (Zapata 2011: 17). Después del arreglo con Colombia, a través del Tratado Salomón-Lozano (1922), el gobierno de Leguía se encargó de negociar con Chile. Como se explicó en el acápite anterior, el Gobierno peruano buscó el arbitraje de EE.UU., pero aquel se frustró cuando Lassiter declaró impracticable el plebiscito. Aquello fue tomado como una victoria para el Perú, pero amenazaba con tornarse pírrica, porque significaba la continuidad de la posesión chilena sobre ambas provincias. Ante ello, el 9 de julio de 1928, el Gobierno norteamericano sugirió que el Perú y Chile retomaran las relaciones diplomáticas interrumpidas en 1910 (St. John, 1999: 155).

Participaron en la gestión, a través de conferencias privadas, el presidente Leguía y el embajador chileno Emiliano Figueroa Larraín, quien contaba con la simpatía de la población limeña de todas las clases sociales³⁸. Asimismo, la diplomacia chilena estuvo dirigida por el canciller Conrado Ríos Gallardo (Basadre 2005: 126, tomo XIV). Sobre el inicio de las negociaciones, en octubre de 1928, Barros (1970) señala que el ambiente en Lima era tenso. Cuando Figueroa Larraín presentó sus credenciales junto con su equipo de secretarios en una ceremonia oficial presidida por Leguía, comenta que la Liga Patriótica

³⁸ Sobre este personaje, Basadre comenta lo siguiente: “Mientras se discutía en secreto, realizaba este diplomático con alegría de vivir, sencillez, señorío, tenacidad y paciencia una obra importante de conciliación y simpatía con todos los sectores de la vida social y política de Lima. Se le vio alternar con la aristocracia y con la gente humilde, gozar con la comida popular en las fondas del mercado central, prodigar su ingenio y bondad, exigir sin ostentación a las cosas bellas y agradables, todo lo cual no le impedía cumplir escrupulosamente sus deberes de funcionario y de patriota.” (Basadre 2005, t. XIV: 126).

Peruana se negó a mostrar su aprobación y apoyo. Asimismo, se tuvo que cambiar de banda de músicos del Escuadrón de Escolta por negarse a tocar el himno de Chile, el Centro de ex Combatientes del Pacífico declaró que el día fue “de oprobio” y el pueblo en general estaba silencioso (Barros 1970: 607).

Lo prioritario en aquel momento no era derrotar o humillar a Chile, sino poder conseguir la paz que el Tratado de Ancón no había sellado. Perú no podía seguir dilatando la situación indefinida de “las cautivas”, pues las circunstancias no eran favorables. Para aquel momento, en las provincias de litigio, la población se sentía más chilena. Leguía fue consciente de aquella realidad y decidió culminar los problemas limítrofes del país. Para Basadre (2005), Leguía tomó decisiones duras pero realistas para solucionar el problema pendiente con Chile (Basadre 2005: 129- 130, tomo XIV).

Durante la negociación, Leguía hizo cinco sugerencias que fueron rechazadas por Figueroa Larraín por orden de la Cancillería chilena (Basadre 2005: 126, tomo XIV). Por su parte, el Gobierno chileno se mantuvo firme en negarse a neutralizar Arica (Basadre 2005: 127, tomo XIV). El presidente de EE.UU., Herbert Hoover, elevó simultáneamente a las Cancillerías de Perú y Chile “no en condición de árbitro, sino en ejercicios de los buenos oficios solicitados por ambas partes” las bases finales para resolver el problema de Tacna y Arica que los dos gobiernos habían concertado ya. Como era de esperar, la propuesta fue aceptada y así se comenzó a redactar el documento que debía sellar la amistad entre ambas naciones, antes en disputa (Basadre 2005: 127, tomo XIV).

Los documentos finales del acuerdo peruano-chileno fueron remitidos de Santiago de

Chile a Lima el 22 de abril de 1929. El 3 de junio de 1929, los representantes de Perú y Chile suscribieron el Tratado de Tacna y Arica y el Protocolo Complementario. El tratado del canciller Rada y Gamio y el plenipotenciario Emiliano Figueroa Larraín señalaba en su artículo 1° lo siguiente:

El territorio de Tacna y Arica será dividido en dos partes: Tacna para el Perú y Arica para Chile. La línea divisoria entre dichas dos partes y, en consecuencia, la frontera entre los territorios de Perú y Chile, partirá de un punto en la costa que se denominará “Concordia”, distante 10 kilómetros al norte del puente del río Lluta para seguir hacia el oriente paralela a la vía de la sección chilena del ferrocarril Arica a la Paz y distante 10 kilómetros de ella, con las inflexiones necesarias para utilizar en la demarcación los accidentes geográficos cercanos que permitan dejar en territorio chileno las azufreras de Tacora y sus dependencias, pasando luego por la laguna Blanca, en forma que en una de sus partes quede en el Perú y la otra en Chile (Basadre 2005: 127, tomo XIV).

Además, Chile cedió a perpetuidad todos sus derechos sobre los canales Uchusuma y del Mauri, llamado también azucarero. Una comisión mixta debía fijar y señalar con hitos la frontera. El Gobierno del Perú recibió la cantidad de 6 millones de dólares y quedó dueño en principio de las obras ya especificadas que el Gobierno de Chile se comprometió a construir. Finalmente, un monumento simbólico para conmemorar la amistad entre los dos países debía ser erigido en el morro de Arica (Basadre 2005: 127, tomo XIV; St. John 1999: 157).

En lo que respecta al Protocolo Complementario, conviene mencionar que la más significativa cláusula estipulaba que ni Perú ni Chile podían ceder a un tercer Estado ninguno de los territorios sobre los que el tratado de 1929 les había otorgado soberanía, sin mediar previamente el consentimiento de la otra parte. También, estableció que ninguna de las partes podía construir una nueva línea de ferrocarril a través de aquellos territorios sin la aprobación de la otra (St. John 1999: 157-158).

El 26 de junio de 1929, Leguía leyó un mensaje al Congreso, en el cual recomendó la aprobación del Tratado. El presidente hizo referencia a los comentarios de sus opositores, quienes resaltaron la contradicción de sus acciones que lo podían convertir en un “reo de lesa patria” (Basadre 2005: 131, tomo XIV). No obstante, se justificó alegando que no existía otra solución más ventajosa para el Perú, el cual no debía seguir aferrándose a la ilusión de una nueva guerra, subordinando su bienestar y progreso. Sobre la solución que representaba el convenio, Leguía sostuvo lo siguiente: “Es ventajosa porque recupera algo más que Tacna y Tarata y establece la amistad entre el Perú y Chile en una época en que todo se conjuraba para impedir el restablecimiento de esa amistad” (Basadre 2005, t. XIV: 131).

La reincorporación de Tacna a la soberanía peruana fue motivo de jubilosas ceremonias. Una delegación encabezada por el ministro de Relaciones Exteriores, José Rada y Gamio, e integrada por personeros de ambas Cámaras de la Corte Suprema y de la Iglesia se constituyó en Tacna para presidirlas (Basadre 2005: 129- 130, tomo XIV). En Chile, a pesar de las críticas de los opositores del régimen de Ibañez, la opinión pública en general se mostró aliviada por la solución del conflicto.

A pesar de la alegría generada, existieron también algunas manifestaciones contra el tratado peruano-chileno. La lealtad del Ejército hacia Leguía comenzó a debilitarse debido a aquel arreglo sumado al logrado con Colombia en 1922 (Pease y Romero:83). También los estudiantes que encontraron su foco de protesta contra el arreglo en la Universidad Nacional de San Marcos. No obstante, aquellas muestras de disconformidad no fueron respaldadas por otros grupos como los dirigentes obreros que cada vez estaban más

influenciados por ideas clasistas. Además, a diferencia de lo que ocurría en años anteriores, para 1929 en los sectores mayoritarios de la opinión pública, existía cansancio respecto al problema de Tacna y Arica o conformismo respecto a las acciones de Leguía (Basadre 2005: 132, tomo XIV; Barros 1970: 711). De hecho, este “agotamiento” se puede percibir en la publicación de caricaturas en las revistas ilustradas *Variedades* y *Mundial*, que abordaron el problema de Tacna y Arica.

Imagen 4: Caricatura de *Variedades* (1925)



Variedades, 28 de febrero de 1925
n° 887, p.437.

Imagen 5: Caricatura de *Mundial* (1925)



Mundial, 07 de agosto de 1925.

Ambas caricaturas datan de 1925, cuando las relaciones diplomáticas entre ambos países no se habían retomado. En la primera caricatura, publicada en la revista *Variedades*,

Chile es representado a través de la figura del “roto”³⁹. El uso de esta figura es muy frecuente en las caricaturas en el periodo previo al establecimiento de un arreglo y refleja sin duda la oposición al desempeño del Gobierno chileno en las negociaciones y no necesariamente contra la población chilena residente en Lima⁴⁰. La figura del “roto” fue desmitificada por la prensa limeña, al darle una connotación negativa en el discurso racista que esgrimió contra Chile durante la guerra del Pacífico (Klaiber S.J. 1978: 32). El “roto” fue producto de una “raza mezclada del salvaje araucano, con la escoria española...”⁴¹; se destacó su codicia y salvajismo.

La ropa maltratada del “roto”, su apariencia desaliñada y la presencia del cuchillo en su bota, encajan con el estereotipo descrito anteriormente. Estados Unidos es representado por el “tío Sam. El diálogo entre ambos personajes también es significativo: Tío Sam: “¿Entiendes, Fabio, lo que estoy diciendo?” Responde Fabio (el “roto”): “Entiendo, pero...como está en inglés, haga de cuenta como que no entiendo”. En el diálogo se refleja el hecho de que se duda de la honestidad del Gobierno chileno en las negociaciones a través del arbitraje de Estados Unidos⁴².

En la segunda caricatura, publicada en la revista *Mundial*, Chile es representado por una mano de aspecto fiero (similar a una garra), que intenta apoderarse del Morro.

³⁹ Jeffrey Klaiber S.J. (1978) explica que el término “roto” no tuvo inicialmente una connotación racial. Más bien, se refería inicialmente a la pobre condición de la indumentaria de los primeros españoles en Chile que se encontraban lejos de Lima. En el tiempo de la Guerra del Pacífico, se utilizó entre los chilenos para hacer referencia al soldado ordinario que procedía de las clases populares y que simbolizaba todas las buenas cualidades chilenas (1978: 31).

⁴⁰ También aparece en caricaturas publicadas por la revista *Mundial* que inició sus publicaciones en la década de 1920, cuando las relaciones con Chile se habían interrumpido.

⁴¹ *La Patria de Lima*, 7 de julio de 1880, p. citado por Klaiber S.J. (1978: 32).

⁴² *Variedades*, 28 de febrero de 1925.

Acompaña la caricatura la siguiente frase: “No soltéis el Morro”. Con tal frase de Mackena⁴³, quiso la mano chilena hacer gesta de injusticia: “¡Veremos si la cercena de un hachazo la justicia!”⁴⁴ Nuevamente, a través de los símbolos se manifiesta la desconfianza frente a Chile y la indignación frente a sus pretensiones consideradas injustas. También se expresa la esperanza de un arreglo considerado justo desde la perspectiva peruana.

Luego, para el año 1929, tenemos dos muestras de portadas de ambas revistas que manifiestan sentimientos de conciliación y amistad.

Imagen 6: Caricatura de Variedades (1929)



Variedades, 09 de febrero de 1929.

Imagen 7: Caricatura de Mundial (1929)



Mundial, 07 de junio de 1929.

⁴³ Se hace referencia al político e historiador Benjamín Vicuña Mackena.

⁴⁴ *Mundial*, 7 de agosto de 1925, n° 269.

La portada de *Variedades* del 9 de febrero de 1929, con motivo del carnaval, presenta un carro alegórico conducido por los presidentes del Perú y Chile. La imagen no solo refleja las gestiones de los gobiernos, en esta oportunidad encarnadas por las figuras de los presidentes, sino los deseos de restablecer la paz y la armonía entre poblaciones de ambos países. Aquello se manifestó a través de la vicuña y el cóndor, animales presentes en los escudos nacionales de los países, bebiendo apaciblemente de la misma fuente. En lo que respecta a la portada de *Mundial* del 7 de junio de 1929, representa la paz finalmente lograda con la firma del Tratado de Lima. El uso de la figura de Cristo que porta ambas banderas coincide con el hecho de que el avión en el que se trasladaron los documentos del acuerdo llevaba por nombre “Jesús del Gran Poder” (Basadre 2005: 127, tomo XIV). Además, como señala Millones (2009), el uso de las figuras religiosas era común en los discursos conmemorativos de la guerra. En este caso, la figura de Cristo se usó para manifestar lo que se logró con la firma del tratado: el fin de una etapa conflictiva y el inicio de nuevas relaciones bilaterales Perú-Chile caracterizadas por la armonía.

Capítulo 3: El antichilenismo popular y sus manifestaciones (1884-1920)

En el presente capítulo definimos el “antichilenismo popular” a partir de las propuestas teóricas de Hobsbawm, Smith, Anderson, Rohner, Bajtín y Gramsci y de la comparación de la situación de la población chilena en Lima con los casos de la población peruana residente en la “provincias cautivas” y la población judía en Alemania en el tiempo del nazismo. Luego, presentamos información acerca del malestar sentido por la población chilena ante las muestras de antipatía por parte de la población peruana. Finalmente, elaboramos un recuento de las principales manifestaciones del antichilenismo popular, las cuales son las siguientes: las romerías y discursos con motivo de las efemérides de la guerra del Pacífico, la prensa y la literatura, las décimas y el teatro, la música criolla y las manifestaciones colectivas respecto a la situación de las “provincias cautivas”.

Cabe resaltar que, en conformidad con la hipótesis propuesta en la presente tesis, resulta interesante verificar cómo estas manifestaciones no consisten en ataques directos y físicos contra la población chilena residente en Lima. Sin embargo, esto no anula la realidad de que la población chilena pudo sentirse incómoda debido a las continuas manifestaciones de rechazo a su país.

3.1 Surgimiento del antichilenismo popular: definición y alcances

En el período estudiado ¿podríamos hablar de la existencia de un antichilenismo popular en la sociedad limeña? Si fue así ¿cómo podríamos definirlo? y ¿Cómo afectó a la población chilena residente en Lima? En el primer capítulo, elaboramos una descripción de la

presencia de la población chilena en Lima en el periodo de 1884-1929 y pudimos constatar que aquella fue constante. A pesar de que había reducido su proporción en comparación al periodo previo a la guerra, la población chilena se encontraba integrada a la sociedad limeña. Esto en la medida en que estaba distribuida por toda la ciudad y participaba de las actividades sociales y económicas. No obstante, a través de la recapitulación de las relaciones diplomáticas entre Perú y Chile en el periodo 1883-1929 que elaboramos en el segundo capítulo, también hemos podido constatar que en los momentos en los que las relaciones diplomáticas se tornaron tensas, sobre todo a partir de 1910, hubo manifestaciones de desaprobación hacia Chile en los discursos políticos. Aquellos, sin duda, encontraron acogida y reflejaron el sentir de algunos sectores de la población peruana. Además, debieron generar incomodidad entre la población chilena residente en Lima. En ese sentido, proponemos que la respuesta a nuestra primera interrogante planteada al inicio de este acápite es afirmativa. No solo porque en el periodo estudiado se ha hecho evidente la existencia de un “odio” o antipatía hacia Chile, sino porque han quedado rezagos de este en la actualidad.⁴⁵

A continuación, podemos abordar la siguiente pregunta ¿Cómo definimos el antichilenismo popular desarrollado entre 1884-1929? En primer lugar, sostenemos que el antichilenismo, durante el periodo abordado, fue inherente al nacionalismo peruano. Como señala Zapata (2011), la derrota en la guerra del Pacífico y pugna por la recuperación de Tacna y Arica direccionaron la redefinición de la identidad nacional peruana hacia una

⁴⁵ Daniel Parodi (2009) elabora una reflexión acerca de la vigencia de los imaginarios peruanos y chilenos de la guerra del Pacífico en las memorias nacionales y que dificultan la reconciliación entre ambas naciones.

oposición a Chile (Zapata 2011: 13).⁴⁶ En ese sentido, haciendo una lectura de lo comentado desde la perspectiva de Anderson (1993) sobre la construcción de nacionalismo, podríamos afirmar que en el período estudiado la idea de nación peruana, como “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana” (Anderson 1993: 25), se reestructuró en torno a los recuerdos de la guerra y la figura de Chile como enemigo (Zapata 2011: 13).

A lo dicho podríamos agregar, la perspectiva de Hobsbawm (2000) en la que se identifica a la nación como un “artefacto cultural moderno”, en la medida en que aquella construcción “tiene sus propias etapas producto de una serie de procesos y puede ser ubicado en términos regionales o locales” (Hobsbawm citado por Casalino a2008:54). En ese sentido, podríamos afirmar que el antichilenismo sirvió de base para la configuración de un nacionalismo de carácter cultural. Para reforzar esta idea, podemos incluir la propuesta de Smith (2004), quien sostiene que el nacionalismo también puede ser considerado como una forma o tipo de cultura, y que “el ideal nacionalista de unidad no tiende a la homogeneización sino más bien a la unión cultural y social, es decir que no todos los miembros de dicha comunidad deben ser iguales, sino que deben compartir el mismo sentimiento e intensidad respecto a los vínculos de solidaridad” (Smith citado por Casalino a2008:58). Efectivamente, en el período estudiado, a nivel de discurso, la pertenencia a la nación y la integración significaban compartir sentimientos de oposición a Chile. Además, en el caso particular de Lima, encontramos que el antichilenismo tuvo diversas manifestaciones en la cultura popular limeña.

Entendemos la “cultura popular” bajo la perspectiva de Bajtín; es decir, como una

⁴⁶ Esto en la línea de lo planeado por Tilly (1992).

dicotomía, pero también una circularidad, una influencia recíproca entre aquella y la cultura hegemónica (Ginzburg 1976: 15). Para entender la complejidad de aquella “circularidad cultural”, podemos recurrir a la propuesta de Gramsci (1972), quien sostiene que “si bien el pueblo corresponde al conjunto de las clases subalternas, no implica un carácter colectivo homogéneo de cultura; más bien, se trata de numerosas estratificaciones culturales, no siempre identificables, salvo en casos de culturas con mayor aislamiento histórico” (Espinal Pérez 2009: 223). En ese sentido, en su investigación sobre los cantos populares señala que “cantos no compuestos ni por el pueblo ni para el pueblo, pero adoptados por éste porque se adecúan a su manera de pensar y de sentir” (Gramsci 1972: 336 citado por Espinal Pérez 2009: 223), con ello, como lo afirma Espinal Pérez, se evidencia el carácter colectivo del canto y, por lo tanto, del pueblo (2009: 223).

En ese sentido, de acuerdo con lo establecido por Gramsci (1972) y Rohner (2015), sostenemos que el discurso antichileno en algunas oportunidades fue promovido desde de la élite y desde el Estado en los ámbitos político, educativo, intelectual y monumental y que aquel discurso junto con los valores nacionales que implicaba (oposición a Chile) fue adoptado por los grupos populares, al identificarse con aquel, y configurado culturalmente a partir de su propia experiencia⁴⁷. De esta manera, a través de esta dinámica, ambos grupos cooperan y participan en la construcción del nacionalismo cultural.

En resumen, el antichilenismo popular limeño, forjado a partir de los recuerdos de la guerra del Pacífico y el asunto pendiente de las provincias de Tacna y Arica, fue la base de un nacionalismo de carácter cultural que suponía una oposición a Chile y que tuvo diversas

⁴⁷ Cf. Rohner 2015:185.

manifestaciones en la cultura popular limeña entre 1884 y 1929. En la presente investigación identificamos que el discurso antichileno fue promovido por la élite intelectual y el Estado a través de discursos, pronunciados en la celebración de efemérides e inauguración de monumentos conmemorativos de la guerra del Pacífico, y la prensa. Aquel discurso, fue recepcionado por los grupos populares que lo impregnaron con su propia experiencia a través de diversas expresiones: romerías, literatura, teatro, décimas, música y marchas.

Finalmente, abordamos la cuestión sobre la forma en la que este antichilenismo popular afectó a la población chilena residente en Lima; es decir, qué alcance tuvo este antichilenismo. Concebir a Chile como una nación enemiga, cuyo odio se encuentra arraigado en el nacionalismo peruano, nos hace pensar irremediabilmente en xenofobia⁴⁸ hacia lo chileno. Para analizar el caso en la presente tesis, no podríamos tomar como referencia la situación de la comunidad china entre finales del siglo XIX e inicios del XX⁴⁹, dado que las circunstancias de la población eran distintas: físicamente fácil de

⁴⁸ Siguiendo lo propuesto por Heredia (2012), entendemos la xenofobia como odio hacia lo extranjero. Se cuestiona del extranjero su nacionalidad, su lengua y su cultura. En ese sentido, aquel solo podrá ser aceptado por el xenófobo si aquel se convierte a sus valores (Heredia 2012: 113).

⁴⁹ En Perú, el prejuicio racial estaba inserto en la sociedad. Para el período que abarca la presente tesis, el caso de la población china es el más representativo. De forma similar a lo ocurrido con la población negra, caso estudiado por Aguirre (2008), la liberación de los pobladores chinos de su condición de semiesclavitud en los campos de cultivo, fue visto como un problema social grave. A los exculíes se les acusaba de propagar sus vicios y malas costumbres. Desde la segunda mitad del siglo XIX, los chinos fueron víctimas de ataques interpersonales y públicos. (Rodríguez Pastor 2001: 222-224). A ello, debemos agregar los ataques y saqueos tiendas y almacenes chinos, incendio del barrio chino, así como el asesinato de 300 asiáticos, ocurridos entre el 15 y 16 de enero de 1881. Previo al ingreso de las tropas chilenas a la ciudad, Lima estaba sumida en el desorden social debido a las derrotas del ejército peruano en la defensa de la ciudad (Rodríguez Pastor, 2001, 222-224; Guerra 1991:59-66). La turba acusó a los chinos de ser colaboracionistas con los chilenos volviéndolos puntos de ataque. Lo cierto es que los chinos que vivieron abusos en el campo realizaron diversas actividades en apoyo al ejército chileno, aquellas versaron entre espionaje, labores asistenciales, ambulancia y en el famoso “Batallón Vulcano” (Araneda 2012: 151-152). Sin embargo, también habían participado activamente apoyando la causa peruana, principalmente por los chinos comerciantes. Se tiene información que para 1881 había una actividad importante en el Barrio chino de casas importadoras como Wo

distinguir y se encontraba concentrada en un espacio específico de la ciudad, el Barrio chino. En ese sentido, haciendo algunas salvedades, proponemos que los casos adecuados para comparar con la situación de los chilenos residentes en Lima y que nos pueden brindar información útil para comprender su situación son: la de los judíos en la Alemania nazi, como un caso externo y extremo, y la situación de los peruanos residentes en las provincias de Tacna, Arica y Tarapacá, a quienes se puede tomar como contraparte del caso trabajado en esta tesis. Como lo reiteramos en el presente capítulo, los chilenos residentes en Lima se encontraban incorporados a la vida cotidiana. Aquello se demuestra a partir del hecho de que la población estaba distribuida en la ciudad, por lo que era común que un peruano tuviera como vecino a un chileno. La única manera de identificarlos era a través de la convivencia diaria y las redes de compadrazgo entre chilenos o entre peruanos y chilenos. Del mismo modo, por un lado, los judíos alemanes estaban integrados en la sociedad alemana al poseer rasgos físicos similares, hablar la misma lengua, vestir igual y tener las mismas costumbres (Goldhagen 2005: 115-166). Por otro lado, los tacneños, ariqueños y tarapaqueños peruanos, gracias a la larga data de su pertenencia al territorio peruano, a su apariencia física y costumbres, también se encontraban integrados a la vida cotidiana en sus ciudades⁵⁰. No obstante, sabemos que, en estos dos casos mencionados,

Chong, Wing Fat o Pow On (Laussent-Herrera 2011: 71 citada por Chuhue 2012: 131). Esto pudo influir en que la Colecta Nacional realizada con motivo de la guerra, la colonia china ofreció s/. 200,000.00, siendo la que aportó mayor cantidad de dinero entre las colonias extranjeras (Chuhue 2012: 131). Asimismo, muchos chinos residentes en Lima solventaron gastos del ejército (Chuhue 2012: 131).

Lamentablemente, la colonia china estuvo expuesta a la agresividad social de manera constante (Rodríguez Pastor 2001: 225). A ello, se deben sumar las críticas a la raza china realizadas por intelectuales como Sebastián Lorente y Manuel González Prada, así como la aparición de prensa satírica (Heredia 2012: 113-118). Una última muestra de rechazo que podemos señalar, se produjo en 1909 cuando, ante la noticia del reinicio de la inmigración en China, se produjeron numerosas protestas contra la presencia de los extranjeros (Heredia 2012: 226).

⁵⁰ A diferencia de la población china que se encontraba concentrada en el “Barrio Chino”.

las poblaciones, en un momento determinado, fueron objeto de manifestaciones abiertas de antipatía, hostigamiento, persecución, expulsión y, en el caso particular de los judíos alemanes, el exterminio ¿Por qué ocurrió esto? ¿quiénes lo perpetraron?

En el caso de los judíos alemanes, es conocido el hecho de que el Partido Nazi y la “SS” fueron los artífices y principales perpetradores del Holocausto judío. No obstante, contamos con investigaciones como las de Goldhagen (2005) y Browning (2002) en las que se analiza la participación de alemanes “corrientes” en el holocausto. Efectivamente, ambos autores coinciden en afirmar que numerosos alemanes “corrientes” participaron en los asesinatos colectivos de judíos y, aquellos mostraron un alto nivel de voluntarismo (Browning 2002:348). También coinciden en demostrar que “la mayor parte de los asesinos no fueron seleccionados especialmente, sino que se obtuvieron de forma aleatoria de los distintos estratos de la sociedad alemana, y no mataron al verse coaccionados con la amenaza del grave castigo que suponía negarse a ello” (Browning 2002: 348). En ese sentido, se puede afirmar la existencia de una participación popular en el Holocausto, lo cual resulta interesante para los fines de la presente tesis. En el caso de los tacneños, ariqueños y tarapaqueños peruanos, los estudios sobre las campañas de *chilenización*, no han profundizado en la participación popular chilena en las mismas. Sin embargo, no por ello podemos descartarla en la medida en que existen testimonios que hacen referencia a “turbas” que atacaban a los peruanos o simpatizantes de los peruanos, en el contexto de acciones de las Ligas Patrióticas⁵¹. En caso de la población chilena en Lima, como

⁵¹ Por ejemplo, tenemos el testimonio de Olga Chirinos nacida en Iquique en 1910, cuyo testimonio rescata Troncoso (2000): “Cuando nos gritaban, “cholo ándate a tu tierra” y una invasión de chilenos, la puerta querían abrirla. Entonces, mi papá por adentro disparó, pero no se sabe si era verdad o mentira que había matado a alguno. Porque mi papá trancó bien la puerta. Uy! Cómo sería que por los techos tuvimos que

veremos en el presente capítulo, tenemos noticias de la incomodidad e la población chilena ante las actitudes de antipatía, rechazo o comentarios maliciosos dirigidos a ellos por parte de los diversos miembros de la sociedad peruana. Sin embargo, aquellas manifestaciones no llegaron a los niveles de violencia que en los casos mencionados. Esto se debe a que los ataques realizados a los judíos alemanes y a los tacneños, ariquiteños y tarapaqueños peruanos, no fueron acciones aisladas. Aquellas, estaban influenciadas por el contexto y fueron articuladas por el Estado o grupos de poder.

En los casos a comparar nos encontramos con que los sentimientos de antipatía hacia aquellas poblaciones fueron articulados y direccionados por los gobiernos o instituciones hacia políticas de hostigamiento concretas con objetivos previamente determinados. En lo que respecta al caso de los judíos alemanes, se sabe que el antisemitismo⁵² tuvo larga data en Europa. Sin embargo, Goldhagen y Browning difieren sobre la influencia del mismo en la participación de los alemanes “comunes” en el Holocausto.

Goldhagen señala que, históricamente, el antisemitismo fue una constante entre la sociedad alemana, pero aquel se intensificaba en contextos de crisis: “según la lógica antisemita, cuanto más peligrosos eran los tiempos, tanto más peligrosos y dañinos debían ser los judíos” (2005: 117). Por ejemplo, durante la Primera Guerra Mundial, los judíos fueron acusados de no colaborar con la defensa de la patria y de aprovechar el tiempo de

descolgarnos a la vecindad”. También, en su trabajo, Gonzáles Miranda hace alusión a las turbas que ejercían violencia física contra la población peruana y personas simpatizantes o emparentadas con ellos (2004:48).

⁵² Existen diversos estudios sobre la historia del antisemitismo. Entre ellos, podemos mencionar los trabajos de Delumeau (2007), Joan i Tous y Nottebaum (2003), Martínez de Murguía (2001) Poliakov (1986) y Lazare (1974). También contamos con numerosos estudios sobre la persecución y a exterminación de la población judía durante el periodo nazi y la Segunda Guerra Mundial, entre los que podemos mencionar: Friedländer (2009), Kershaw (2009), McDonough (2008), Wistrich (2002) y Dwork (2004). Sin embargo, tomamos como referencias los trabajos de Goldhagen (2005) y Browning (2002), porque se adaptan a la propuesta de la presente investigación.

guerra para explotar y empobrecer al pueblo alemán a fin de beneficiarse en el mercado negro (Goldhagen 2005: 116). Y durante la República de Weimar (1918-1933), en la que se produjo la escasez de alimentos e inflación, el pueblo alemán culpó a los judíos de sus sufrimientos tanto individuales como colectivos. Además, el antisemitismo se había extendido en todas las instituciones y grupos importantes de Alemania (Goldhagen 2005: 117-118). Entre 1914-1924, según Goldhagen el antisemitismo se había desbordado; su intensidad se había agravado durante la república de Weimar como lo reflejaban sus manifestaciones, que consistían desde la hostilidad verbal hasta ataques realizados por turbas furiosas iniciados en 1918 Munich y Berlín (2005: 119). En ese sentido, tenemos que el antisemitismo para Goldhagen fue una forma de pensamiento y una actitud generalizadas y preexistentes entre la población alemana y que fue intensificándose en momentos de crisis.

Por su parte, Browning contempla el desarrollo del antisemitismo y su influencia en el actuar de los alemanes “comunes” en el hostigamiento a judíos de una forma más compleja. Para el investigador, es correcto afirmar que el antisemitismo era una firme corriente ideológica en la Alemania del siglo XIX, pero sobre todo entre los conservadores y los partidos antisemíticos monotemáticos, quienes representaban una minoría (2002:354, 394). En ese sentido, según lo propuesto por Browning no se podría considerar que el antisemitismo fuera un fenómeno generalizado y uniforme, pues en realidad había muchas corrientes de antisemitismo. A finales del siglo XIX, el antisemitismo de los conservadores encaja con el concepto propuesto por Gavin Langless de un antisemitismo “xenófobo”, el cual se constituía a partir de un estereotipo negativo basado en afirmaciones que distaba de

describir la verdadera realidad judía (Browning 2002:355). A su vez, aquel sirvió de base para el desarrollo de lo que Saul Friedländer denomina como antisemitismo “redentor”, que se caracterizó por una serie de acusaciones quiméricas esgrimidas por sus seguidores que versan desde el “envenenamiento de la sangre aria por parte de los judíos hasta la existencia de una secreta conspiración mundial judía (...)” (Browning 2002:356). Después de los acontecimientos ocurridos en Alemania entre 1912-1929, se produjo una transformación política en Alemania. “La derecha creció a expensas del centro y, entre los primeros, los radicales, o Nueva Derecha, crecieron a expensas de los tradicionalistas, o Vieja Derecha (Browning 2002:356). Así, el antisemitismo quimérico dejó de ser marginal para transformar en la idea base del Partido Nazi (Browning 2002:356).

A pesar de las diferencias mencionadas, ambos autores coinciden que se prestó particular atención al antisemitismo cuando el Partido Nazi dirigió Alemania entre 1933-1945. Sin embargo, nos inclinamos a apoyar lo planteado por Browning cuando señala que “(...) hacia 1933 el antisemitismo se había convertido en parte del “sentido común” de la derecha alemana sin por eso concluir que toda la sociedad alemana tenía la misma opinión que Hitler sobre los judíos” (Browning 2002:394). Durante el periodo de Gobierno nazi el antisemitismo fue fomentado desde el Estado y, el odio a los judíos y la persecución sistemática contra ellos, se volvieron base de la política estatal (Goldhagen 2005: 126). Así el 1° de abril de 1933 se produjo el boicot contra los negocios judíos, que representó el primer acto organizado por el Gobierno contra los judíos. Finalmente, el acto de la “solución final”, tal como se iba representando en el interior de Alemania para los judíos alemanes, fue la deportación de éstos hacia el Este, donde habían de morir. Este acto que,

con excepción de algunos casos, tuvo gran popularidad comenzó en octubre de 1941 y duró hasta comienzos de 1943 (Goldhagen 2005: 144). En lo que respecta a los alemanes “comunes”, aquellos se habrían vuelto “verdugos voluntarios”, no porque su odio “reprimido” y “prexistente” fue desatado por la política de Hitler, como lo sugiere Goldhagen. Si no, como indica Browning “las medidas antisemitas (...) fueron ampliamente aceptadas por dos razones principales: tales medidas mantenían la esperanza de frenar la violencia que muchos alemanes consideraban tan desagradable, y muchos de ellos, aceptaban entonces el objetivo de limitar, e incluso de terminar con el papel de los judíos en la sociedad alemana” (Browning 2002:361). En realidad “una combinación de factores situacionales y de coincidencia ideológica que concurrían en la condición del enemigo y la deshumanización de las víctimas fue suficiente para convertir a “hombres corrientes” en asesinos voluntarios” (Browning 2002:386).

En lo que respecta al caso de los tacneños, ariqueños y tarapaqueños peruanos, recalamos que no se desarrollaron políticas tan extremas de represión como en el caso anterior. Sin embargo, coinciden en el hecho de que se presentaron las circunstancias políticas e institucionales que propiciaron la xenofobia contra los peruanos. Como comentamos en el segundo capítulo, la acción de las Ligas Patrióticas, “grupos paramilitares, ilegales pero aceptados por la sociedad civil y el Estado chilenos” (González Miranda, Maldonado Prieto y McGee 1993) y sostenidos por el Partido Conservador chileno, en las provincias de Tacna, Arica y Tarapacá se llevaron a cabo en el contexto de la intensificación de las campañas de *chilenización* de aquellas provincias. El Gobierno chileno articuló medidas más agresivas en dichas campañas partir de 1910 en medio de las

negociaciones para la realización del plebiscito. Es decir, había un proyecto político concreto detrás de aquellas campañas y de aquellos que ejercieron mayor violencia, las Ligas patrióticas. Además, como mencionamos anteriormente, existieron diversos medios oficiales aplicados contra la población peruana: clausura de escuelas, periódicos, expulsión de sacerdotes, ataques y expulsión de población peruana, etc.

Lamentablemente, no contamos con investigaciones en las que se analicen con mayor detenimiento el comportamiento de la contraparte chilena, los chilenos “comunes”. Sin embargo, gracias a los testimonios recogidos por Troncoso (2000), el testimonio de Basadre (1959) y otros estudios, conocemos que su actuar fue diverso, incluso algunos mostraron su apoyo a la población peruana debido a los lazos de amistades o compadrazgo existente.

Como se ha demostrado con los casos expuestos, la existencia de determinadas circunstancias históricas y de un proyecto político o institucional fueron necesarios para el desarrollo y legitimación de las acciones represivas realizadas contra los judíos alemanes y los peruanos de las provincias cautivas ¿Estos factores se presentaron entre 1884-1929 para direccionar el antichilenismo hacia la represión directa contra la población chilena residente en Lima? La respuesta es no. Como hemos mencionado anteriormente, las manifestaciones de antichilenismo, fueron constantes en el período estudiado y se reprodujeron en todos los estratos sociales. Sobre aquello, Barros comenta que entre finales del siglo XIX e inicio del XX: “el odio a Chile era vértebra de acero que recorría el Perú, yendo desde el más empingorotado aristócrata hasta el último cholo” (Barros 1970: 548). Sin embargo, la intensidad del discurso antichileno, al igual que en el caso de los judíos alemanes, estuvo condicionado por el contexto. En el capítulo anterior se pudo apreciar que la oposición a Chile se intensificó sobre todo a partir de 1910 cuando las

relaciones diplomáticas fueron interrumpidas y aumentó la violencia de las campañas de chilenización. Para esta época, Barros señala lo siguiente:

Cualquiera que en Lima hablara de entenderse con Chile era motejado, de inmediato, de traidor. Los estudiantes de San Marcos habían declarado como “indignos de llevar el nombre de peruanos” a todos los firmantes del documento de Ancón y a numerosos oficiales y diplomáticos que habían recibido condecoraciones de Chile (1970: 585).

Como se puede apreciar, existen similitudes entre los casos expuestos en la medida en que los ciudadanos comunes expresaban su antipatía hacia Chile y a los considerados “colaboradores” con los chilenos. Sin embargo, reiteramos que diferencia fundamental entre el caso de los chilenos residentes en Lima, y el de los judíos alemanes y los peruanos en Tacna, Arica y Tarapacá es que el Gobierno no direccionó el antichilenismo hacia un fin político en específico. En Lima, los diversos gobiernos durante el periodo estudiado no tenían necesidad de dirigir el antichilenismo hacia prácticas represivas específicas contra la población chilena residente en la ciudad, pues se dio prioridad a la vía diplomática para solucionar el conflicto pendiente. Además, aquello no resultaba conveniente para la imagen del Perú frente a la opinión internacional.

Chile, se configuró como un enemigo abstracto, pero real a nivel diplomático y de discurso. En la memoria nacional, Chile era recordado como aquel país que provocó la guerra de 1979 por ambición. Por ello, no se le debía permitir quedarse con los territorios del sur, de los cuales quería apoderarse de forma injusta. Además, como se ha explicado anteriormente, el nacionalismo posterior a la guerra se forjó a partir de la oposición a Chile. Por ello, algunos políticos y gobiernos emplearon en sus discursos el odio a Chile como un medio para lograr el respaldo popular, hasta que el periodo de negociaciones se

agotó en 1929. Chile fue un enemigo que “se quedó en el sur”, no fue personalizado en los ciudadanos chilenos de la capital. El vecino chileno fue el “enemigo en la sombra”, se percibía su presencia y su país encarnaba al enemigo de la nación, pero aquel no fue objeto directo de represión física. No obstante, la población chilena entre 1884-1929 debió vivir en una situación incómoda, sintiendo que su país y población eran blancos de críticas y odio.

Para concluir este acápite también es necesario recalcar los límites del antichilenismo popular, a pesar de que aquel se configuró como un elemento base en el nacionalismo cultural de la época. Incluso en casos extremos como el de los judíos alemanes, Browning reconoce que el antisemitismo se desarrolló en distintos grados y no todos los alemanes estaban de acuerdo con los actos represivos contra los judíos (Browning 2002:358-360). En ese sentido, proponemos que el antichilenismo en Lima, no fue una actitud uniforme entre la sociedad peruana. Como comentaremos en el presente capítulo hubo grupos que manejaron un discurso antichileno más radical, incitando al odio y la venganza, pero hubo quienes no se manifestaron de esa manera. En ese sentido, los límites del antichilenismo no solo estuvieron marcados por la ausencia de una política represiva y ataques físicos contra la población, sino por los sentimientos de los mismos peruanos. Es decir, las amistades y los vínculos entre la población peruana y chilena funcionaron como un “freno” del antichilenismo. Muchos peruanos debieron vivir con sentimientos encontrados; es decir, con conflictos entre sus afectos y los recuerdos de la guerra del Pacífico, así como por la oposición a Chile que les exigía el nacionalismo de la época. Una manifestación de ello lo encontramos en los fragmentos de un poema de la escritora, periodista y poeta peruana

Lastania Larriva, quien lo dedica a una señora chilena:

A una señora chilena⁵³

Que me pedía una composición para su álbum

(...)

Y luto, y llanto, y sangre por doquier,

Hijos sin padre, madres sin ventura,

Y tras tanta congoja y amargura,

Destrozado el Perú!

¿Por qué te conocí? ¿Por qué la suerte

A ser tu amiga me forzó inhumana,

Y tu diestra estreché, si soy peruana

Y chilena eres tú?

(...)

No extrañes pues, que esquivo el pobre numen.

Aunque tu amiga soy y compañera,

No alcance a complacerte cual quisiera

Mi doliente laúd,

Que sabrás comprender mi cruel congoja

Tú que guardas también en pecho altivo,

De patriótico amor el fuego vivo

Cual preciada virtud.

LASTENIA LARRIVA DE LLONA

3.2 Noticias sobre hostilidades contra la población chilena (1910)

Como sostiene Millones, a finales de la primera década del siglo XX se produjo un incremento del “odio” hacia Chile, esto en respuesta al ambiente diplomático tenso generado por las diferencias de los Gobiernos de Chile y Perú en torno a la realización del plebiscito y a las noticias de la violencia ejercida contra la población peruana en los territorios del sur como parte de las campañas de chilenización (2009: 156-158). Y aquel sentimiento fue difundido con más frecuencia en la prensa (Millones 2009:158).

Insistimos que es muy probable que la población chilena residente en Lima fuera sensible ante aquel entorno hostil que se estaba forjando hacia su país y generar malestar

⁵³ *El Perú ilustrado*, sábado 9 de junio de 1888, p. 87.

entre ellos. Aquello podemos corroborarlo, por ejemplo, a través de la comunicación del encargado de la jefatura de la Legación chilena en Lima, José Miguel Echenique, publicada en el diario *El Comercio* el 24 de marzo de 1910. El 20 de enero de 1910, el cónsul general de Chile había pasado a Echenique, una nota confidencial de Enrique Paul Vergara en la que se informaba acerca del resentimiento contra Chile que imperaba entre los limeños de los diversos estratos sociales y que era manifestado contra sus conciudadanos chilenos en ciertas ocasiones:

Es un hecho innegable, en cuya comprobación ha estado al alcance de todos los agentes de Chile acreditados en el Perú, que en las diversas esferas sociales existe un profundo resentimiento contra nuestros compatriotas, resentimiento que solo aguarda ocasiones propicias para manifestarse.

Si bien es cierto que las clases más escogidas disimulan por lo regular sus impulsos bajo formas muy afables y corteses, no lo es menos que el resto de la nacionalidad no omite medios de molestar a los chilenos sean hombres, mujeres o niños⁵⁴.

Como se puede percibir por el testimonio, probablemente los lazos de parentesco y negocios en común que unieron a algunas familias peruanas y chilenas *status* social alto hicieron posible que las manifestaciones de hostilidad fueran muy sutiles en su entorno. Lo contrario parece haber ocurrido entre la población de *status* social bajo, entre los que las manifestaciones de antipatía hacia los chilenos, según lo comentado por el cónsul, fueron más evidentes y violentas a tal punto que se llevó a cabo la repatriación de familias completas⁵⁵.

Lo descrito por Enrique Paul Vergara debió ser motivo de gran preocupación para el

⁵⁴ *El Comercio*, 24 de marzo de 1910, Los secretos de la cancillería chilena. “La misión Echenique. Instrucciones al comisionado confidencial en el Plata y Rio de Janeiro. SUPUESTAS HOSTILIDADES A LOS CIUDADANOS CHILENOS.”, p.2. Como en casos anteriores, se ha transcrito los textos en letra ampliada siguiendo estrictamente el formato del titular del periódico.

⁵⁵ De hecho, son comunes en la época ver diversos avisos de barcos rumbo a Chile.

Gobierno chileno, no solo porque la integridad y calidad de vida de sus compatriotas se veían perjudicadas, sino porque la población chilena realizaba actividades económicas importantes en Lima y otros departamentos del Perú:

(...) el consulado general los estima con buenos datos alrededor de libras 460,000 repartidas en la hacienda azucarera de la familia Ramos en Chiclayo avaluada en £ 125.000; en pertenencias mineras de oro, plata y cobre en los departamentos de Ica, Cuzco y Arequipa; en depósitos petroleros de departamento de Puno; en haciendas situadas dentro del valle de Chanchamayo; en casas y negocios ubicados en Lima, Callao y otras poblaciones⁵⁶.

Sumada a las diversas actividades económicas descritas se encontraban también los intereses de la compañía Sudamericana de Vapores (CSAV), la cual desarrollaba diversas operaciones en los puertos peruanos. ⁵⁷El cónsul recuerda al ministro que, de hecho, ya habían ocurrido dos incidentes con el vapor “Aysen”.

Ante la preocupante situación y con el objetivo de hacer que la población chilena se sintiera respaldada y protegida por el gobierno, se recomendó que, como en los primeros años posteriores a la guerra del Pacífico, un buque de guerra se anclara en el Callao o que recorriese la costa peruana con alguna frecuencia.⁵⁸

En Tacna y Arica, la prensa chilena también informó acerca de hostilidades contra chilenos en Lima y otras provincias del Perú. No obstante, como señala Díaz Aguad aquellas noticias no eran frecuentes en la prensa local, pero figuraban cada cierto tiempo como una contestación a las noticias de ataques contra peruanos que publicaba la prensa

⁵⁶ *El Comercio*, jueves 24 de marzo de 1910, Los secretos de la cancillería chilena. “La misión Echenique. Instrucciones al comisionado confidencial en el Plata y Rio de Janeiro. SUPUESTAS HOSTILIDADES A LOS CIUDADANOS CHILENOS.”, p.2

⁵⁷ *El Comercio*, jueves 24 de marzo de 1910, Los secretos de la cancillería chilena. “La misión Echenique. Instrucciones al comisionado confidencial en el Plata y Rio de Janeiro. SUPUESTAS HOSTILIDADES A LOS CIUDADANOS CHILENOS.”, p.2

⁵⁸ *El Comercio*, jueves 24 de marzo de 1910, Los secretos de la cancillería chilena. “La misión Echenique. Instrucciones al comisionado confidencial en el Plata y Rio de Janeiro. SUPUESTAS HOSTILIDADES A LOS CIUDADANOS CHILENOS.”, p.2

peruana (Díaz Aguad 2014: 78). En el periódico chileno, *El Ferrocarril* se difunden las siguientes informaciones:

La Unión Marítima peruana acordó no aceptar ningún obrero chileno, y en Mollendo los chilenos emigran a Arica. Dos jóvenes reservistas nacidos en Valparaíso y que marchaban a incorporarse al ejército inglés se encontraban en el club de esta nacionalidad en el Callao y porque no quisieron gritar “Muera Chile” fueron expulsados del local. Me cuentan que en Payta, cuando arriaron y pisotearon la bandera del consulado chileno se dieron el placer de no dejar ningún pedazo de trapo, mayor que una moneda. En Lima y en Callao, todos los chilenos han sido despedidos de sus ocupaciones y da lástima ver a las puertas del consulado cómo se agrupan las mujeres de esos infelices pidiendo siquiera que los repatrie.⁵⁹

A pesar de que existe la posibilidad de que algunas de las informaciones pudieran ser exageradas, los casos comentados revelan que la situación de la población chilena en Lima durante periodo estudiado y previo a la firma del tratado de 1929, fue incómoda. Más aun teniendo en cuenta las diversas manifestaciones de antichilenismo en las prácticas populares limeñas, las cuales expondremos a continuación.

3.3 Manifestaciones

A continuación, comentaremos y analizaremos las diferentes manifestaciones de antichilenismo a través de distintas prácticas de la cultura popular limeña: romerías, prensa y literatura, décimas y teatro, música criolla y el mitin realizado en 1920 por la situación de las provincias de Tacna y Arica.

3.3.1 Efemérides de la guerra del Pacífico: entre romerías y discursos

Como lo señalan Casalino y Sagredo (2006), en medio de las reflexiones de los intelectuales peruanos en torno a la derrota, el país volvió a sus bases liberales y de

⁵⁹ *El Ferrocarril*, 15 de enero de 1919. Publicado por Díaz Aguad 2014: 78

fundación republicana: la educación y la formación ciudadana (Casalino y Sagredo 2006: 126). Ello generó, no solo una reforma educativa⁶⁰, sino que las representaciones del Perú y los valores de sus pobladores se manifestaran a través de la construcción de monumentos conmemorativos de la guerra del Pacífico y la Independencia del Perú, con motivo del Centenario (Casalino y Sagredo 2006: 126). A ello, habría que agregar la celebración de efemérides en torno a aquellos monumentos, que significaron ocasiones propicias para que los ciudadanos manifestaran su patriotismo.

En el presente acápite nos encargaremos de comentar la celebración de efemérides de la guerra del Pacífico y la aparición de monumentos conmemorativos de la misma, dada su influencia en el reforzamiento del antichilenismo. Recordemos que aquellos fueron los medios por los cuales, la población pudo hacer frente a la precaria situación en la que quedó el país y asimilar las pérdidas humanas, materiales y territoriales que provocó la guerra. Todo el ceremonial en torno a los monumentos estuvo dirigido a fortalecer el imaginario colectivo nacional, la idea de una patria común (Mc Evoy 1997: 259), de una comunidad unida en el dolor y en el propósito de reconstruir el país.

El primer ceremonial de origen popular del que se tiene noticia son las romerías al Morro Solar para honrar a los caídos en las batallas de San Juan y Miraflores que se iniciaron apenas un año después de la ocupación de Lima. La primera romería la realizó un grupo de artesanos encabezado por el impresor italiano Manuel Mazzi. Luego, este ritual se realizó anualmente (Torrejón 2003: 50-51).

⁶⁰ En esta reforma, el papel del maestro resultó vital. Como lo señala Anthony Johnston, en el período de 1885 a 1930, se inició un proceso de profesionalización y redefinición del rol del maestro. Debían responsabilizarse de llevar la civilización hasta los lugares más recónditos del país e inculcar el sentimiento patrio en los futuros ciudadanos (Casalino y Sagredo 2006: 126).

Una vez terminada la ocupación y la guerra civil, recayó en Cáceres la responsabilidad de conducir los diversos rituales funerarios públicos, que sirvieron para cohesionar simbólicamente a los ciudadanos de todas clases sociales y originarios de los diversos departamentos y regiones del país representados en sus héroes (Mc Evoy 1997: 259).

A las romerías al Morro Solar, pronto se incorporó como ritual la recuperación y sepultura de los cadáveres de los defensores de la capital. Luis Torrejón comenta que el incentivo para ello se originó en las diversas notas anónimas que se publicaron en los periódicos exigiendo la búsqueda de los caídos en San Juan y Miraflores para darles una sepultura (2003: 51). Así, en 1887 el Comité Italiano recuperó los restos de los catorce bomberos que fueron fusilados por las tropas chilenas en Chorrillos y fueron enterrados en una ceremonia solemne en el Cementerio de Lima a la que asistió toda la sociedad limeña. Aunque Cáceres no asistió, dispuso los oficios fúnebres en todas las iglesias de la ciudad. En 1888, la compañía Chalaca ubicó y trasladó los restos de los cuarenta caídos de la Guardia Chalaca al Cementerio Baquíjano, en una ceremonia con gran asistencia popular (Torrejón 2003: 51). Y en 1889, un conjunto de instituciones reunidas en la Subprefectura de Lima organizó una romería para recuperar los cadáveres de los caídos en el campo de San Juan para sepultarlos (Torrejón 2003: 51).

No obstante, tal vez el ceremonial más significativo de honra y sepultura de héroes se realizó el 15 y 16 de julio de 1890 cuando los restos del contraalmirante Miguel Grau, así como los de los combatientes de Huamachuco, Tacna y Arica, Tarapacá, San Francisco y Germania fueron repatriados. Los restos fueron trasladados por legaciones chilenas desde

Valparaíso hasta el puerto del Callao con respeto y prestancia, actitudes reconocidas y alabadas por la prensa peruana. Aquellos llegaron el domingo 13 de julio. El diario el *Comercio*, en su columna “El día”, destacó el patriotismo popular manifestado principalmente por los chalacos, quienes mostraron constantemente su entusiasmo durante el desembarco de los restos de los héroes. Asimismo, se les reconoció su apoyo al país durante la guerra.⁶¹

El traslado de los restos por la ciudad fue realizado con profundo respeto y con sobria pompa: ataúdes o cajas de cenizas modestos, decoraciones fúnebres como las que había en la cañonera de Lima, coronas de flores y laureles, flotillas de acompañamiento de los restos, etc. El patriotismo de la población en general también se manifestó en la decoración de las calles de Lima, por las rutas en las que iban a pasar los restos:

EN LA CALLE DE LIMA. Esta grande y espaciosa calle presentaba el mas (sic) interesante aspecto. Una de las principales del Callao, no quiso quedarse atras (sic) y se notaba como que hubiera habido competencia entre los que la habitan por presentar las mejores decoraciones.

En ella entró el cortejo despues (sic) de pasar por la del Muelle.

La casa consistorial que está á(sic) la entrada de la calle, tenía en sus balcones el escudo nacional enlutado con fino crespon (sic) y pendiente de él cubriendo el marco de la puerta se había hecho colocar un hermoso cortinaje (sic) deterciopelo (sic) negro, con fletes plateados y borlas tambien (sic) de plata. Este ha sido uno de los más elegantes y costosos adornos.

Despues (sic) del Concejo Provincial vienen los balcones del Colegio de niñas núm. 10 que se han enlutado convenientemente, y ostentaba arregladas con arte, magníficas guirnaldas.

Los altos de la casa que ocupa el Comandante Zavala, estaban cubiertos con paños negros ostentando al medio el retrato del heroico Grau circundado con crespones negros.⁶²

El 15 y 16 de julio se declararon como días de duelo nacional. Los restos fueron trasladados desde la plaza de la Exposición, por las calles principales a la plaza Bolívar, a la calle Colegio Real y al Cementerio. El cortejo estuvo organizado de la siguiente manera:

⁶¹ *El Comercio*, “El Día”, domingo 13 de julio de 1890, p.2.

⁶² *El Comercio*, domingo 13 de julio de 1890.

La Escuela de Clases, alumnos de la Universidad, de la Escuela de Ingenieros, del Colegio de Guadalupe y de todos los colegios particulares y las sociedades culturales y educacionales; la Escuela Militar; los ataúdes de los caídos en Huamachuco (incluyendo a los soldados no conocidos y oficiales como Leoncio Prado); los deudos y sobrevivientes de esa batalla; la colonia cubana; las comisiones de Huánuco y Cerro de Pasco; diversas instituciones; las urnas y ataúdes de los caídos en Arica; compañías de bomberos; los deudos y sobrevivientes; tarapaqueños residentes en Lima; comisiones de Puno, Cusco y Arequipa; varias sociedades; las urnas y ataúdes con los restos de los combatientes de Tacna; los deudos, combatientes y sobrevivientes de esa batalla; los tacneños residentes en Lima; los graduados de la Universidad; los empleados de las oficinas públicas; el Club de la Unión; el Club Nacional; la comisión de la junta directiva del partido Morales Bermúdez; la Cruz Roja; los ataúdes de los soldados, jefes y oficiales combatientes en Tarapacá, San Francisco y Germania; los deudos y sobrevivientes; las colonias y sociedades extranjeras; la Cámara de Comercio; el Cuerpo General de Inválidos; los directivos generales de los cuerpos de bomberos de Lima y Callao; la Escuela Naval; las brigadas de los buques de guerra nacionales; cinco ataúdes de la guarnición y tripulación del Huáscar, los ataúdes de los caídos en Angamos; la urna con los restos de Grau escoltada por cuatro guardias de marina; los deudos y sobrevivientes del combate; piuranos, lambayecanos e iqueños residentes en Lima; el Concejo Provincial de la capital; las comisiones del Callao y Arequipa; las comisiones peruanas y chilenas encargadas de la conducción de los restos; el Supremo Gobierno encabezado por el Consejo de Ministros; la Corte Suprema; los generales del ejército y la armada y los altos dignatarios de los institutos armados; el rector y los catedráticos de la Universidad de San Marcos; los

miembros de la Academia Nacional de Medicina; el director y los profesores de la Escuela de Ingenieros; los altos funcionarios de la administración pública; las corporaciones departamentales y provinciales de Lima; las corporaciones del Callao (Basadre 2005: 209, tomo X).

Una vez llegados al Cementerio se realizaron los ritos de sepultura con honores y pronunciaron discursos el ministro de Guerra, para honrar a los combatientes en la guerra; el ministro de Justicia para entregar los restos a la Beneficencia y el director de la Beneficencia, para recibirlos (Basadre 2005: 209, tomo X). Una vez terminada la ceremonia, el cortejo se disolvió.

El 16 se ofreció un servicio fúnebre en el templo de la Merced a las once de la mañana. A esta ceremonia asistieron el presidente de la República, las corporaciones oficiales, los deudos de los caídos en la guerra y sus compañeros de armas, los miembros de la delegación nombrada por el Gobierno de Chile y los miembros de comisiones de diversas instituciones (Basadre 2005: 209, tomo X). Sin duda, la repatriación de los restos de los héroes de la guerra y su sepultura fue un acontecimiento importante en el proceso del duelo nacional en la medida en que logró congregar a la población peruana de diferentes grupos sociales y procedencia.

En lo que respecta a los discursos que acompañaron las primeras efemérides, el Perú aparecía como el principal culpable de sus desgracias, pero había esperanza de mejorar su situación. Esto se refleja en uso imágenes religiosas. Como señala Millones se consideraba que el Perú, como Cristo, había pagado en el campo de batalla por las culpas de sus “malos hijos”, y luego del sacrificio se esperaba la redención” (2009: 152).

Durante el gobierno de Remigio Morales Bermúdez (1890-1894), el 15 de enero de 1891, se inauguró el Osario de Miraflores para honrar la memoria de los que murieron defendiendo Lima. La ceremonia congregó a autoridades, comisiones de escuelas municipales, comunidades religiosas, bandas musicales, entre otros. En los discursos pronunciados por Ramón Ribeyro, por la Universidad San Marcos y Pedro Correa y Santiago, a nombre de la Reserva de Lima, se hizo énfasis en el sacrificio colectivo de los peruanos en la defensa de la ciudad y apenas se mencionó a Chile⁶³. Más bien, con motivo del aniversario de la batalla y la solemnidad, *El Comercio* publicó una nota editorial en la que se llamaba a una reflexión sobre las lecciones que dejó la guerra; el Perú debía cambiar⁶⁴. En 1903, nuevamente frente al Osario se persistió en las mismas características del discurso redentor y esperanzador:

(...) porque desaparecido el germen de su corrupción política-las riquezas de Tarapacá-han desaparecido las frecuentes revoluciones con que el caudillaje ensangrentara las páginas de nuestra historia y, lo que es peor, la preparara para sucesivas derrotas. (...) He allí, señores, los sabios designios de la providencia. Aceptémoslos reverentes con el amargo recuerdo del pasado, con la risueña esperanza en el porvenir; pero jurando sobre esta tumba no más encenagarnos en las orgías que afeminan, no más corrompernos en las revoluciones personalizadas que avergüenzan⁶⁵.

Posteriormente, otros monumentos conmemorativos de la guerra fueron construidos hasta inicios del siglo XX: el 21 de noviembre de 1897, se inauguró el monumento al contralmirante Miguel Grau en el Callao, frente al cual hicieron guardia de honor los sobrevivientes del Huáscar; el 05 de noviembre de 1905 y el monumento a Francisco

⁶³ *El Comercio*, jueves 15 de enero de 1891

⁶⁴ *El Comercio*, jueves 15 de enero de 1891. Podríamos destacar los siguientes fragmentos de la nota: “contemplando el estado del país; tendríamos que preguntarnos de nuevo, si la guerra nos ha dejado alguna enseñanza (...) Algún día es indispensable comenzar la obra de la reparación. Hemos perdido diez años. Las víctimas de la guerra nos esperan, para saber si al fin despertamos de este sueño político de la vida, como ellos han despertado para la gloria inmortal”

⁶⁵ Discurso del doctor Leoncio J. de la Mora, a nombre de la Liga de Defensa Nacional, reproducido en *El Comercio*, viernes 15 de enero de 1904, edición de la tarde. Referencia de (Millones 2007: 155).

Bolognesi.

El 08 de septiembre de 1908, fue inaugurada la Cripta de los Héroes de la Guerra del Pacífico. Este último monumento, impulsado por el gobierno civilista de Pardo (1904-1908) fue particularmente importante, porque como señalan Casalino y Sagredo “fue el primer monumento colectivo en el cual el país buscaba construir un símbolo de unidad en negativo” (Casalino y Sagredo 2006: 126). Además, como enfatiza Sánchez de la Cruz, “su construcción no fue un hecho coyuntural, sino que fue parte de un largo proceso de sacralización de valores políticos modernos que paulatinamente fueron tomando cuerpo en la figura de héroes como Grau y Bolognesi” (2017:55). La Cripta fue construida en el Cementerio General de Lima y destacó por su altura y color. Al seguir el principio del mausoleo, se buscó que en su interior reposaran los restos de todos los héroes de la guerra que se encontraban dispersos en los cementerios de Lima (Torrejón 2003: 54). Incluso hubo casos en los que algunos restos tuvieron que ser desenterrados para ser incorporados. En total, alrededor de doscientos cincuenta héroes se fueron sepultados. Por un lado, en sarcófagos se encuentran: el almirante Miguel Grau, el coronel Francisco Bolognesi, el mariscal Andrés A. Cáceres, el general Pedro Silva, el general Ramón Vargas Machuca y el contraalmirante Melitón Carvajal. Por otro lado, se encuentran en nichos los combatientes de las batallas de Miraflores, San Juan, Angamos, Tarata, San Bernardo, Tacna, Arica, Huamachuco, Callao, Chorrillos, Pucará, Tarapacá, Iquique, San Pablo, San Francisco, Agua Santa, Lima y otros (Casalino y Sagredo 2006: 126). Además, los nombres de los combatientes cuyos cuerpos no fueron encontrados, figuran en placas conmemorativas. Muy pronto, aquel lugar, se convirtió en un “lugar de memoria” concurrido en procesiones cívicas (Sánchez de la Cruz 2017:55) o romerías.

102

Con el nuevo Gobierno bajo el liderazgo de Guillermo Billinghurst (1912-1914), y ante el desgaste del civilismo, el ritual cívico entró en una nueva etapa al desarrollarse desde el mutualismo (Torrejón 2003: 54). En ese sentido, entre 1909 y 1914, las instituciones que lideraron las romerías fueron la Confederación de Artesanos “Unión Universal”, de una tradición mutualista conservadora, y la Asamblea de Sociedades Unidas, de una tradición mutualista moderna (Torrejón 2003: 54). Aquellas llevaron a cabo las romerías más concurridas y populares logrando potenciar el espíritu cívico y el patriotismo (Torrejón 2003: 55).

Sin embargo, esta etapa no duraría mucho. Como señala Torrejón, a partir de 1915 se produjo una crisis del mutualismo y del ritual que organizaba (Torrejón 2003: 55). Aquella crisis, no solo se debió a la caída del gobierno de Billinghurst, sino al hecho de que el anarcosindicalismo había ganado terreno entre los gremios de artesanos y obreros, marginando al mutualismo (Torrejón 2003: 55). En ese sentido, la procesión cívica continuó realizándose con cada vez con menos participantes hasta 1920 (Torrejón 2003: 55).

Durante el segundo gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930), se edificó en el Morro Solar, el monumento al “Heroico Soldado de la Guerra del Pacífico” o “Soldado Desconocido”⁶⁶. La realización del monumento fue una propuesta del ministro de Guerra, Germán Luna Iglesias (Hamann 2015: 408). El monumento, ubicado en un mirador de la bahía de Lima, tuvo como objetivo rendir homenaje a los soldados anónimos fallecidos en las batallas de San Juan y Miraflores. La primera piedra fue colocada el 27 de noviembre de 1921, como parte de las ceremonias conmemorativas del aniversario de la Batalla de

⁶⁶ Actualmente se denomina: Monumento al soldado heroico peruano (Hamann 2015:409).

Tarapacá (Hamann 2015: 408). Aquella contó con gran asistencia (Hamann 2015: 409). La comitiva oficial estuvo conformada por el presidente, los ministros de Justicia, Guerra y Relaciones Exteriores, miembros del cuerpo diplomático, el arzobispo de Lima, representantes del Congreso y jefes y oficiales francos de guarnición (Hamann 2015: 408-409). En su construcción participaron oficiales, clases y soldados de la guarnición de Lima y sus alrededores (Hamann 2015: 408). El 26 de julio de 1922, Leguía inauguró el monumento. Con ello, se inició una nueva romería patriótica, la cual era convocada por Concejos Distritales y las Fuerzas Armadas. No obstante, a pesar de que se trataba del mismo destino al que Mazzi y los artesanos se habían dirigido en 1882, este no logró convocar la participación popular de aquel entonces. De hecho, el ritual había perdido la fuerza conmemorativa (Torrejón 2003: 56).

En lo que respecta a los discursos que se pronunciaron en las efemérides de la guerra, estos especialmente durante los primeros años del Oncenio de Leguía denotaron resentimiento, desconfianza y odio a Chile. Podemos retomar el ejemplo presentado por Iván Millones, sobre la conmemoración de la batalla de Tarapacá el 27 de noviembre de 1925 en la Plaza Bolognesi de Lima. La ceremonia se produce en un momento particularmente tenso en las relaciones entre Perú y Chile. En junio la gestión plebiscitaria con el gobierno de Estados Unidos se había suspendido. Además, entre 1923 y 1926, circulaban noticias acerca de la violencia ejercida contra la población peruana en las “provincias cautivas” (Millones 2009: 161).

Las palabras dirigidas a Chile son duras, se destaca principalmente su condición de enemigo eterno, su vanidad y su falta de honor. Podemos citar algunos fragmentos del discurso pronunciado por Eulogio Fernandini, presidente de la Junta Patriótica Nacional,

104

en el que también se hace mención a la confianza depositada en los Estados Unidos para volver a intentar una mediación en el conflicto conociendo la naturaleza poco honesta de Chile:

La batalla cívica ha comenzado en el sur. Nuestros enemigos de ayer, de hoy y de siempre, han creído que se trataba de una nueva guerra; que la fuerza habría de imperar; que el atropello y la mentira serían un sistema tolerado para perseguir el triunfo. En su loca vanidad producida por el éxito que obtuvieron sorpresivamente y a triación (sic), creen que todavía pueden engañar al mundo (...) “Nuestros enemigos olvidan, enfermos de odio y vanidad, que el gran pueblo del Norte está viendo su actitud, que hoy conoce sus desplantes y que no lo engañará otra vez (...)” “La rebeldía de los chilenos en estos momentos nos revela una vez más que nunca debemos creer en sus protestas de amistad y americanismo (...)”⁶⁷

Además, podemos agregar parte del discurso pronunciado por Leguía en el no solo se une a Fernandini en sus críticas a la conducta de Chile, sino que muestra su compromiso con la resolución de los asuntos pendientes con aquel país, recuperando el territorio que legítimamente le pertenecía a Perú.

Las rebeldías chilenas en el seno de la comisión plebiscitaria no me sorprenden y se explican por el fracaso de su política de engaño, porque ha sido descubierto en toda su deformidad el afán que tenía de cimentar por el terror, el crimen de guerra. Es la histórica resistencia a la mano de la Justicia que escribe (...) Yo nunca vi en Chile una nación victoriosa a la que debíamos temer sino un pueblo conquistador al que debíamos castigar. El disco conmemorativo que desde hoy llevaré conmigo y que simboliza el dolor de ayer y las alegrías de mañana, ostenta una significativa leyenda: “Recuperad el Morro!”, lo que equivale a un compromiso de no vivir tranquilos mientras no se vuelva a nuestro suelo ese pedazo de tierra que es la más rica herencia de gloria de que pueda ufanarse un pueblo libre (...)”⁶⁸

Los discursos pronunciados, como los analizados en el periodo anterior, también destacaron por su componente religioso, fundamentalmente dirigido desde el cristianismo. Millones rescata para ejemplificar esto el siguiente fragmento del discurso pronunciado por Enrique de las Casas, alcalde del distrito de Barranco, en la inauguración del monumento al “Heroico Soldado de la Guerra del Pacífico” o “Soldado Desconocido”: “(...) a pesar del

⁶⁷ *El Comercio*, sábado 28 de noviembre de 1925, edición de la mañana, p.2

⁶⁸ *El Comercio*, sábado 28 de noviembre de 1925, edición de la mañana, p.2

tiempo transcurrido, no hemos podido rescatar el patrimonio de nuestros mayores; y en muchos casos, como cuando el terremoto de Valparaíso, hemos sido más magnánimos que Cristo, el más grande y bondadoso de los hombres (...) nosotros señores, ni hemos siquiera construido en ocho lustros los pedazos del chicote para arrojar a nuestros detentores del territorio nacional.”⁶⁹

Como señala Millones (2009), las conmemoraciones de la guerra a mediados de la década de 1920 tuvieron una amplia cobertura en la prensa y fueron concurridas. Aquellas sirvieron de ocasión para que el Gobierno reafirmara las promesas presentadas durante la campaña (Millones 2009: 161) y para que la población manifestara su nacionalismo y patriotismo, en aquel momento identificados ampliamente con el conflicto con Chile.

El tono de los discursos en las conmemoraciones de las efemérides de la guerra estaría más orientado a la reconciliación una vez que se llegara al acuerdo manifestado en el tratado de 1929, sobre el cual se tratará en el siguiente capítulo.

3.3.2 Prensa y literatura

El desenlace desfavorable para el Perú en la guerra del Pacífico generó que los intelectuales peruanos de la época reflexionaran acerca de las causas de la derrota, siendo la principal el hecho de que el Perú, desde el inicio de su vida republicana, no había conseguido consolidarse como nación. En ese sentido, son conocidas las denuncias de Manuel González Prada, quien fue el más enfático en señalar que el pueblo peruano había perdido debido a la falta de nacionalismo; la de Ricardo Palma, al destacar que el indígena

⁶⁹ *El Comercio*, lunes 15 de enero de 1923, edición de la tarde, p.1. Citado por (Millones 2009: 162).

veía como su enemigo al blanco con el que convivía en el país; y la de Francisco García Calderón que opinaba que el patriotismo chileno era más fuerte que el que tenían los peruanos (Casalino y Sagredo 2006: 126).

La posición y reflexión de los intelectuales tendrá influencia en la redefinición del nacionalismo hacia una posición contraria a Chile. Es cierto que, durante los primeros años de la posguerra, no se detectan en los discursos de conmemoración de efemérides palabras de odio hacia Chile; sin embargo, existieron intelectuales que sí manifestaron abiertamente su antipatía hacia el país del sur a través de la prensa y la literatura. Tal vez el ejemplo más representativo entre aquellos intelectuales fue el escritor y político Manuel González Prada. La guerra del Pacífico generó en él un impacto importante. Participó en la defensa de Lima en las batallas de Chorrillos y Miraflores (Sanders 1997:206; Leguía 1989: 83) y, en su enclaustramiento durante la ocupación militar fue gestando una actitud crítica frente al desempeño del Perú en la contienda. Después de firmada la paz⁷⁰, se “orientó hacia la vida pública y la política” (Sanders 1997:206). Hacia finales de la década de 1880, sus discursos y artículos se orientaron a denunciar con dureza: “(...) las deficiencias de las generaciones pasadas de políticos, intelectuales, empresarios y eclesiásticos-en resumen-, las clases gobernantes-a la hora de implantar instituciones, leyes y actitudes que podían haber forjado una nación coherente y unida” (Sanders 1997:206). Aquellas críticas, fueron acompañadas de sentimientos de odio y deseos de revancha hacia Chile.

En 1886 se hizo miembro del Círculo Literario, el cual surgió en 1885 en contraposición al Club Literario que estaba conformado por intelectuales de élite (Rosario

⁷⁰ Expresó su disconformidad con la firma del tratado de paz con cesión territorial en su escrito “Al Perú”: “Guerra sin arte ni plan, utilizan tus señores para acabar, cual traidores; en las cuevas de Montán.” (González Prada citado por Sánchez 1941:91).

2012:149; Sanders 1997:207). El grupo se caracterizaba por un pensamiento anti-tradicionalista y estaba influenciado por tendencias liberales y positivistas (Sanders 1997:207). González Prada se hizo presidente del Círculo en 1887, cuando aquel no tenía gran resonancia (Rosario 2012:150). La popularidad del Círculo llegaría después del famoso discurso pronunciado por González Prada en el teatro Politeama, el 29 de julio de 1888, con el objetivo de recaudar fondos para rescatar las provincias de Tacna y Arica. González Prada criticó la falta de nacionalismo, las instituciones los partidos políticos, entre otros. Además, hizo un llamado a las nuevas generaciones a realizar las obras de reconstrucción necesarias y la venganza⁷¹. En ese sentido, incentivó el amor a la patria y odio a Chile, como se puede percibir en el siguiente fragmento: “¡Ojalá cada una de mis palabras se convierta en trueno que repercuta en el corazón de todos los peruanos y despierte los dos sentimientos capaces de regenerarnos y salvarnos: el amor a la patria y el odio a Chile! Coloquemos nuestra mano sobre el pecho, el corazón nos dirá si debemos aborrecerle...Si el odio injusto pierde a los individuos, el odio justo salva siempre a las naciones (...)” (González Prada 1977:26-27).

Como comenta Millones, el “odio justo” es defendido por González Prada como permitido y deseable. Lo que resalta, es el hecho que estas palabras se pronunciaran en un contexto en el que el gobierno peruano, precisamente buscaba entablar relaciones diplomáticas cordiales con Chile (Millones 2009: 153). Rosario señala que a partir de ese momento se realizó un proceso de “ninguneo” a González Prada y a todo lo que

⁷¹ Podemos destacar este fragmento del discurso el cual hace alusión a la idea mencionada: “En esta obra de reconstrucción y venganza no contemos con los hombres del pasado: los troncos añosos y carcomidos produjeron ya sus flores de aroma deletéreo y sus frutas de sabor amargo ¡Que vengan árboles nuevos a dar flores nuevas y frutas nuevas ¡Los viejos a la tumba, los jóvenes a la obra!” (González Prada 1977:25).

representaba por parte de Ricardo Palma, quien defendía a las familias aristocráticas (2012:151). Sin embargo, “la valentía de decir lo que otros callaban generó simpatía a su persona” (Rosario 2012:151).

En 1889 apareció la revista “El Radical”, como medio escrito para la difusión de ideas del Círculo (Leguía 1989: 98) en los espacios públicos y semiprivados (hogares) (Rosario 2012:149) bajo la dirección de González Prada. Los escritores publicaron ensayos, poemas y teatro que tuvieron como objetivo “combatir errores y proclamar verdades” sobre lo sucedido en la guerra. Los miembros del Círculo Literario, mostraron en más de una oportunidad un abierto rechazo hacia Chile y su deseo de buscar revancha: “Los jóvenes del Círculo Literario de Lima, alimentan su pecho con la esperanza de “la victoria que el porvenir nos debe; y que ellos nos elevarán columnas rostrales coronadas por ángeles que señalen el cielo”, sino “monumentos que ostenten en su parte más encumbrada un coloso extendiendo el brazo derecho en actitud de señalar los mares del Sur.”⁷²

También se manifestaron respecto a la situación de las provincias de Tacna y Arica. En la primera edición del periódico publicada el 01 de enero de 1889, Germán Leguía Martínez publicó un poema fechado el 30 de octubre de 1888 en el que se manifiesta el deber moral, histórico y hasta sagrado, de los jóvenes peruanos recuperar ambas provincias que permanecen bajo el poder de Chile, a quien se considera aún un enemigo.

⁷² *El Radical*, 15 de marzo de 1889, p.88.

"Sí: en riberas no remotas,
Cuna y fosa de mil bravos,
Gimen dos pueblos esclavos
Que son nuestros compatriotas!
En sus cadenas no rotas nuestra infamia
se publica;
Y, pues baldón significa
Ceder propio suelo,
Demos a Tacna consuelo,
Rescate demos a Arica!"

"Saldad, para vuestra gloria, otras deudas más
sagradas.
Que han de exigirnos airadas
Nuestra progenie y la Historia!
Y entren cual prenda pretoria, con dos mundos
por testigos,
Esos dos pueblos amigos,
Si bien cautivos como antes,
En manos de negociantes,
Mas no en manos de enemigos!"⁷³

En la segunda edición del periódico publicada el 15 de enero de 1889 con motivo de la conmemoración de las batallas de San Juan y Miraflores, F. Alberto Secada publicó una nota conmemorativa que tenía por título "13 y 15 de enero" en la que, siguiendo la misma línea de la publicación anterior, se hace énfasis en la necesidad de revancha contra Chile, que es considerado un enemigo al que guía la codicia. Según Secada, se necesita de oro para recuperar el crédito en el extranjero, pero las armas para recuperar Tacna, Arica, Iquique y Tarapacá. Esta "revancha" debe ser emprendida por las jóvenes generaciones.

Y hoy que la Patria llora recordando nuestra inercia de ayer, queremos enjugar ese llanto no con la esponja pusilanimidad, como lo hicieron nuestros padres, sino con la sangre que brote de nuestras venas

Sí, con sangre, porque el oro no restaña las heridas abiertas con el hierro, ni el llanto es bálsamo de consuelo para el aflijido (sic): la pólvora y el plomo son cauterios y lábaros de gloria.

Oro, mucho oro necesitamos para recuperar nuestro crédito en el extranjero; pero Tacna Arica, Iquique y Tarapacá que son las víctimas más caras de la adversa suerte que ocupó a nuestra Patria en los campos de San Juan y Miraflores, no nos piden oro para su rescate; nos piden hierro. Y, en efecto, solo el hierro es capaz de doblegar la codicia de nuestros enemigos y no hay contrato ni negociado alguno que pueda fundir ese hierro en el corazón de los peruanos

(...)

Nosotros solos, nosotros los jóvenes que representamos en la actual situación del Perú al Camilo de Roma, sabremos arrancar de nuestros cerros el oro para los verdaderos acreedores

⁷³ *El Radical*, 01 de enero de 1889, p.7.

y el hierro para los enemigos.⁷⁴

En las páginas de *El Radical*, los escritores no solo se manifestaron respecto a la situación de las provincias cautivas, la ambición chilena y los deberes de la joven generación respecto al país, sino sobre las muestras de patriotismo por parte de la población peruana. En relación a lo último, existió un hecho en particular que generó opinión no solo en este órgano del Círculo Literario de Lima, sino del periódico chileno *El Independiente*. En 1889, se realizó en Valparaíso una cena ofrecida por el cónsul argentino a los miembros de su armada, a la que también asistieron militares chilenos, incluyendo al comandante general de Chile. Una vez que los invitados se retiraron al Club de Valparaíso para compartir una última copa, un marino argentino de apellido Barraza hizo un brindis por quien consideraba uno de los héroes más valiosos, Miguel Grau. El hecho generó incomodidad entre los asistentes chilenos, quienes esperaban un reconocimiento para Prat.⁷⁵ Entre los peruanos, el gesto de Barraza generó admiración en tal grado que Elías Alzamora le dedicó un poema titulado “Gratitud” publicado en la revista *Perú Ilustrado* el 6 de febrero de 1889.

La prensa chilena no tardó en pronunciarse, según *El Radical*, en el diario chileno el *Independiente* emitió duras burlas contra los jóvenes peruanos que habrían manifestado emoción ante el gesto de Barraza: “«El Independiente» de Santiago, que el oficial Barraza y sus compañeros de nave son para los desocupados de Lima y Callao, héroes gigantescos,

⁷⁴ *El Radical*, 15 de enero de 1889, p.17.

⁷⁵ En “El Heraldó” de Valparaíso, fecha 25 de febrero de 1889. Fuente on-line: http://revistaogaenelperu.blogspot.pe/2012/11/hermandad-de-nuestra-senora-de_16.html. Fecha de consulta: 14 de enero de 2016.

legendarios paladines, invencibles caballeros andantes, etc., etc”.⁷⁶

Con “desocupados” ¿los escritores de *El Radical* hacían referencia al *status* social alto de aquellos limeños? ¿O fue una manera de recordar la ocupación del territorio peruano y el sometimiento de la población en la guerra de 1879? El uso de aquel apelativo generó molestia entre los escritores del Círculo Literario de Lima, quienes expusieron en su artículo “La prensa chilena” que aquellos jóvenes limeños a quienes se hacían referencia combatieron en “San Juan” y “Miraflores”. Asimismo, destacaron la dignidad y valentía de los héroes peruanos. En cambio, los chilenos habrían tenido unas actitudes deshonrosas⁷⁷: “Solo el patriotismo puede obligarnos a contestar el párrafo de impropiedades con los que los chilenos pretenden injuriarnos ¡Negar la ingratitud de Chile para con el Perú, es acción muy digna de criaturas e incendiarios de pueblos indefensos!”⁷⁸

Los escritores de *El Radical* continuaron defendiendo el valor y honor de los peruanos alegando que Vicuña Mackena mentía y que había distorsionado la historia injuriando a los héroes peruanos buscando desacreditar sus acciones en batalla. Los autores recurrieron a episodios de la campaña marítima para sustentar el hecho de que los peruanos lucharon con dignidad y que su actuación fue íntegra, mientras que los chilenos no tenían esas virtudes; el mismo Prat, habría preferido rendirse antes que luchar hasta la muerte como Grau⁷⁹: “Avergüenza leer la historia de Chile y en particular la de estos últimos tiempos. La crueldad más refinada para tratar á los prisioneros, el cinismo más descarado para ensalzar actos inhumanos que harían enrojecer á los salvajes del África, y la calumnia

⁷⁶ *El Radical*, 15 de marzo de 1889, p.86.

⁷⁷ *El Radical*, 15 de marzo de 1889, p.86.

⁷⁸ *El Radical*, 15 de marzo de 1889, p.87.

⁷⁹ *El Radical*, 15 de marzo de 1889, p.87.

y el embuste para denigrarnos y afeard nuestros actos de generosidad, son las páginas de gloria que ostentará la historia de aquella Nación.»⁸⁰

Lo que pone en evidencia la complejidad de la actitud popular peruana frente a Chile; el contraste que se produce entre las políticas y discursos oficiales, y el sentir de la población. También se debe tener en cuenta que la retórica sobre Chile e incluso las actitudes, fueron cambiando conforme las conversaciones entre los diplomáticos de ambos países respecto al plebiscito, se tornaron tensas, y aún más cuando las relaciones diplomáticas se interrumpieron y retomaron en 1905.

Las opiniones de González Prada serían censuradas por el poder político dominante, pues las ideas de revanchismo podían terminar por convertirse en obstáculos para sus intereses (Rosario 2012:155). En ese sentido, los sentimientos de disconformidad con los resultados de la guerra serían canalizados por el partido “Unión Nacional”, creado en 1891 sobre la base del Círculo Literario (Rosario 2012:156). Ese mismo año, González Prada anunció su viaje a Europa, y con ello se desvinculó del partido (Sanders 1997:209). No obstante, a su retorno en 1898 animó a los que permanecieron en el Círculo que permanecieron fieles a su causa. Continuó sus publicaciones de estilo radical en *Gremial*, *El Independiente*, *El Librepensamiento* y *Los Parias* (Sanders 1997:209-210).

Además de González Prada, hubo otros literatos como Ricardo Palma y José Santos Chocano que redactaron obras recordando los diversos momentos de la guerra y exaltando a los héroes caídos. De ese modo, colaboraron con el fortalecimiento del patriotismo entre sus compatriotas. Por ejemplo, en “La epopeya al morro”, premiado con medalla de oro por el Ateneo de Lima en el concurso de junio-julio de 1899, Santos Chocano exalta a los

⁸⁰*El Radical*, 15 de marzo de 1889, p.87.

combatientes peruanos en Arica. Por su parte, Palma en sus Tradiciones peruanas, retomó el tema haciendo mayor énfasis en la figura de Francisco Bolognesi (Arrillaga 1991: 49-50). También resulta importante hacer mención a las escritoras Mercedes Cabello de Carbonera y Clorinda Matto de Turner⁸¹, quienes, a pesar de no verse afectadas directamente por la guerra, expresaron sus críticas al gobierno que había perdido la guerra y a la injusticia de la sociedad (Arrillaga 1991: 46). En el caso de Cabello de Carbonera contamos con las novelas “Blanca Sol” (1889) y “El conspirador” (1892) y en el caso de Matto de Turner, “Aves sin nido” (1889).

Como se ha podido apreciar hasta el momento, la guerra del Pacífico tuvo impacto en la literatura. La retórica negativa hacia Chile no era novedad, puesto que comenzó a emplearse desde el final de la guerra como una forma de afrontar la derrota (Millones 2009:158). Sin embargo, en el caso particular de González Prada y los miembros del Círculo Literario, el discurso de odio a Chile es más evidente, y se valieron de medios, no dominados por el gobierno como *El Radical* para expresarlo. Sin embargo, los medios de la élite no permanecerían en una posición neutral por mucho tiempo. Como lo muestra Millones, a partir de 1910 la novedad respecto a la retórica contra Chile fue la frecuencia con la que aparecía en la prensa (2009: 158) con motivo de la conmemoración de efemérides de la guerra del Pacífico, los discursos pronunciados en ellas y la publicación de noticias sobre las relaciones diplomáticas entre Chile y Perú. De ese modo, se fue inculcando entre la población una opinión negativa sobre Chile y su desempeño en la guerra, especialmente entre las generaciones que no la habían vivido (2009: 158).

Aquello también respondió al contexto. En primer lugar, como ya hemos

⁸¹ Participó en el Círculo Literario.

comentado, en 1910 Chile y Perú habían roto relaciones diplomáticas. En segundo lugar, durante aquella década se produjeron situaciones de tensión en la política peruana. Por un lado, ya se estaba produciendo fraccionamiento de la elite del Partido Civil y las demandas de los sectores medios y populares (Millones 2009: 158). Por otro lado, recordemos que las elecciones de 1912, fueron especialmente tensas puesto que los opositores del candidato civilista Antero Aspíllaga destacaron su ascendencia chilena para desprestigiarlo frente a su contrincante Guillermo Billinghurst (Millones 2009: 159).

Las revistas ilustradas como *Varietades* y *Mundial*, cumplieron un rol similar en aquel período al defender la soberanía peruana en las editoriales informativas acerca de las negociaciones entre los gobiernos peruano y chileno, notas sobre la celebración de efemérides de la guerra y caricaturas que, como se ha mostrado en el capítulo anterior, funcionaron como expresión de antichilenismo popular a través de la representación de Chile con la figura del “roto” o con rasgos bestiales. Aquella imagen fue cambiando conforme se acerca la resolución del conflicto en tiempos del Oncenio de Leguía. En aquella época se deja de utilizar la figura del “roto” para representar a Chile, más bien se recurre a emplear la imagen del presidente de Chile u otra sin carácter ofensivo (revisar anexos 2 y 3).

3.3.3 Décimas y teatro

La décima, esta fórmula poética llegada de España con los conquistadores y usada para cantar la conquista del Tawantinsuyu y las guerras civiles, se hizo “canto del pueblo” en la época republicana (Santa Cruz 1982: 18). Para inicios del siglo XIX, aquella pasó de las regiones andinas a ser casi exclusiva de la costa mestiza encontrando principal desarrollo

en Lima, Trujillo, Arequipa y Tarapacá. Luego, en la segunda mitad de aquel siglo hasta la primera mitad del siglo XX, la décima fue conservada por la población afrodescendiente hasta su decadencia en la década de 1940 (Santa Cruz 1982: 17-18). Entre los temas frecuentes en las décimas de origen popular se incluyen costumbres, tradiciones, la problemática social y política de las clases marginadas (Santa Cruz 1982: 18) y la guerra del Pacífico no fue la excepción. Inmediatamente después de la guerra, los poetas populares produjeron décimas en las que recordaban diversos episodios de la guerra y sus héroes (Durand 1979:79; Rohner 2016: 292). Entre los poetas más reconocidos de finales del siglo XIX que produjeron sobre aquellos temas, se encuentran: Carlos A. Salaverry, Carolina Freyre, Federico Barreto y Juan de Arona (Durand 1979:80; Rohner 2016: 292). No obstante, fue durante el Modernismo literario que el tema alcanzó mayor notoriedad con las obras de José Santos Chocano y José Gálvez (Durand 1979:80). Aquello ocurrió, como afirma Rohner, “porque las consecuencias de la Guerra acompañaron durante todo el proceso de reconstrucción nacional y de renovación de las relaciones entre ambos Estados a varias generaciones aun entrado el siglo XX” (2016: 292).

A continuación, procederemos a citar algunas de estas composiciones populares en las que se ensalzaban a los héroes peruanos que se inmolaron en ella, principalmente Miguel Grau, Francisco Bolognesi y Alfonso Ugarte.

BOLOGNESI DEFENDIÓ (I)⁸²

⁸² Publicada por Santa Cruz, quien obtuvo la décima por una fuente oral: Gabriel Alvarado (1949). Revisar versión completa en (Santa Cruz 1982: 281). Además, conviene mencionar que, en su artículo sobre las décimas de la guerra del Pacífico, Durand publicó “Bolognesi defendió” Texto II. Esta composición, probablemente es producto de los desafíos en los que se obligaba al cantante “cantar otra décima por la misma glosa”. Aquella, fue adquirida por Durand de los cuadernos que dictó don Máximo Flores a su hija. De ella resulta interesante este fragmento en el que se menciona de forma negativa a los chilenos: “¡Qué cobarde es (el) chileno que no tiene ni vergüenza, que viendo la poca fuerza atacaron con empeño!” (Durand 1979: 88-116

*Bolognesi defendió
su patria con heroísmo,
Ugarte por patriotismo,
Del Morro al mar se tiró (...)*

Retratado en todas partes
Hay tres héroes del Perú,
por su nobleza y virtud:
Grau, Bolognesi y Ugarte.
Sánchez Peña tuvo parte
porque nos acompañó,
preso y herido cayó
ese argentino orgulloso,
y el peruano glorioso
del Morro al mar se tiró.

Incluso algunas de estas décimas fueron pronunciadas en eventos oficiales organizados por el Gobierno, por ejemplo, el homenaje realizado a Roque Sánchez Peña en 1905 cuando se inauguró el monumento a Bolognesi (Santa Cruz 1982: 90).

MI ABUELA PARIÓ A MI MADRE⁸³

*Mi abuela parió a mi madre,
Mi madre me parió a mí,
Las mujeres todas paren,
¡yo también quiero parir!*

Demos gloria a los patriotas
que murieron en el 80;
pelearon sin tener cuenta,
sin ver una cosa y otra.
Corrieron miles de gotas
en ese lugar de sangre;
de un modo miserable
Bolognesi ahí cayó
y en el campo pronunció:
“*Mi abuela parió a mi madre!*”

89). No se conoce con exactitud el año de origen del texto, pero con los comentarios negativos hacia los chilenos podríamos suponer que data de la época en que las relaciones entre Perú y Chile estaban tensas. Pero también, como anota Durand, se debe tener en cuenta que muchos de los textos de los cuadernos de Máximo Flores, “proviene del repertorio de Higinio Quintana” (1979:89).

⁸³ La décima parece ser original de Higinio Quintana. Santa Cruz obtuvo la décima por una fuente oral: Carlos Vásquez Aparicio. Revisar versión completa en (Santa Cruz 1982: 287).

(...)
El coronel argentino
fue don roque Sánchez Peña,
sirviendo valiente en su tierra
tuvo honor en su destino.
Luego que al Perú vino
veinticinco años más tarde,
se hicieron muchos alardes
en la capital de Lima.
Como ese hombre, en la Argentina
Las mujeres todas paren.
(...)

Como se puede apreciar, generalmente en las décimas, no se comenta acerca de Chile. Su función principal fue colaborar con la construcción de la memoria popular respecto a la participación del Perú en la guerra y el heroísmo mostrado por quienes se inmolaron luchando en ella, todo ello en función del nacionalismo de la época. Chile no figura más que como el adversario de la contienda; es decir, no se esgrimen mayores comentarios para desprestigiarlo.

En lo que respecta a la dramaturgia peruana, después de la guerra del Pacífico, aquella se focalizó desde el Cusco y buscó plantear una reconfiguración del país (Quiroz 2009: 13). En ese sentido, Quiroz respalda lo sostenido por César Itier, en señalar que los conflictos de la posguerra se presentaron a través de una analogía con el poderío de la patria perdida cuando era el Tahuantinsuyo (Quiroz 2009: 13). Con ello, en algunas obras se mostró sutilmente el fracaso del Perú gobernado desde Lima y, por tanto, correspondía la refundación de la patria a los peruanos originarios: los cuzqueños (Quiroz 2009: 14). Desde la época de la ocupación fueron puestas en escena obras que aludían a la guerra del Pacífico a través de la figura de la conquista española del imperio Inca, obras como “Ollanta”, “El desgraciado Inca Huáscar” (1896) de José Lucas Caparó, “Wawarwaq”

(1885-1892) de Abel Luna o “Atahualpa” o “El fin de un imperio” (1898-1919) (Quiroz 2009: 14).

También fueron puestas en escena obras de tono realista respecto a la situación de crisis nacional debido a la derrota y de ensalzamiento a los héroes caídos en combate⁸⁴, entre éstas últimas se pueden mencionar “Bolognesi” o “Los mártires de Arica” (alegoría patriótica) de Belisario A. Calle (1884), “*Ya vienen los chilenos*” (juguete cómico) de Abelardo Gamarra (1886) y las “Hazañas de D. Patricio” (188?) de Eloy Perillán y Buxó (Quiroz 2009: 15). Como indica Quiroz, en ellas se percibe la vergüenza y la humillación sentida por la derrota, la búsqueda de revancha, el reconocimiento y exaltación de los héroes. No obstante, habría que agregar que las obras buscaron compensar la derrota política con la idea de la victoria moral por parte de los peruanos. Por ello, los héroes de las obras son presentados como moralmente superiores (Quiroz 2009: 25). A continuación, procederemos a comentar algunas de las obras mencionadas.

“Bolognesi” o “Los mártires de Arica” (1884) puede ser tomada como un ejemplo de tributo al heroísmo de combatientes en Arica. Las palabras atribuidas a Bolognesi revelan la intención de A. Belisario Calle de conmover al espectador con el sacrificio y la entrega de los combatientes de Arica por la causa de la patria; esperando, sin duda, avivar el patriotismo.

BOLOGNESI

Me dio un arma la patria, me dio un puesto
Y vencer o morir fue mi divisa.

⁸⁴ De hecho, en el teatro fueron presentadas obras durante todo el período de la guerra. El tono de las obras cambió de acuerdo al desarrollo de los acontecimientos, de uno triunfalista en 1879 a uno pesimista y crítico hacia 1883. Como ejemplos se pueden mencionar las siguientes obras: *El bombardeo de Pisagua* de Carlos Augusto Salaverry (1879), *Muerto en Vida* de Eloy Perillán y Buxó (1880). Estas han sido publicadas y analizadas por Quiroz en *La Guerra del Pacífico en el teatro peruano* (2009).

Se me arrebató el triunfo de la fortuna;
Si me sigue doquier funesto,
Morir me toca, pero en noble liga.
Muriendo como buenos
No habrá para el Perú triunfo ni gloria,
Pero sí tendrá, al menos,
Una brillante página su historia⁸⁵.

La imagen de Chile como adversario no queda ausente. En la personificación de “La patria”, Calle emite una serie de calificativos negativos hacia Chile que podríamos entender como un incentivo de deseos de revancha hacia el país del Sur. La patria, como madre, siente la impotencia de ver a sus hijos luchar en desigual combate y, naturalmente, expresa su desprecio y deseo de castigo hacia quienes atentan contra sus vidas.

LA PATRIA

Yo quiero que enjutos y torvos los ojos,
Que lánguidos fueron y dulces ayer
Recorran de Chile los tristes despojos
Y vean sus puertos, sus muros arder.
Yo quiero que horrible se extienda tu acento,
Que flébil fue un día, cual nota de amor,
Lanzando al espacio por cada momento
Horrisono grito de muerte y pavor.
Yo quiero que en ruda, tremenda pelea,
La mano del niño que supo halagar,
Del rápido incendio conduzca la tea
Y en lagos de sangre se llegue a empapar
(...)
Yo quiero que aplaste chilenos malvados,
Cual sucios reptiles, tras mil otros mil.
Si grato y tranquilo, fue siempre tu aliento,
Perfume de un noble, infantil corazón
Ponzoña, yo quiero, derrame hoy al viento
Que lleve al contrario mortal convulsión.
Yo quiero... que al pobre soldado rendido
La diestra se alargue... constancia y valor.
Adiós... ¡O en el campo con honra tendido,
O vuelve a mis brazos, feliz vencedor...! ⁸⁶

⁸⁵ Publicado por (Quiroz 2009: 106).

⁸⁶ Publicado por (Quiroz 2009: 106).

El autor también expresa en la obra la reprobación por la actuación del Gobierno de turno que no supo auxiliar al ejército en Arica. El final de la obra es apoteósico para los héroes caídos. Bolognesi, Moore y Ugarte son recibidos en el templo de la Gloria en el que un ángel les entrega guirnalda y seña de su victoria como mártires de la patria.

En un tono menos solemne y con mayor comicidad, Abelardo Gamarra El Tunante⁸⁷ presentó su obra *Ya vienen los chilenos*, en la que, como señala Quiroz, “los personajes oscilan entre la rectitud patriótica y la indignidad vulgar” (Quiroz 2009: 26). La obra se desarrolla en torno a la expectativa de la llegada de los chilenos desde la perspectiva de una familia limeña. Con cinismo, Gamarra presenta diversas actitudes de la población frente a la crisis de la guerra. Por un lado, el colaboracionismo representado en los personajes del padre de familia y su compadre, el cura, quienes están dispuestos a traicionar al ejército peruano por proteger sus intereses personales y obtener favores de los que consideran, serán los triunfadores en el conflicto. Sin duda, el autor, en concordancia con los intelectuales, expresa su crítica hacia los sectores a los que responsabiliza por la desgracia de la patria: la plutocracia y el clero. Por otro lado, los valores nacionales están encarnados en las mujeres de la familia y los jóvenes que apoyan a Cáceres en la resistencia.

Este relato se centra en la población peruana, denunciando sus carencias y aleccionándola sobre el patriotismo. En lo que respecta a Chile, esta figura únicamente como el enemigo lejano⁸⁸. No obstante, otros escritos sobre los acontecimientos de la

⁸⁷ Escritor y crítico literario. La guerra con Chile generó en él un especial impacto, pues se volvió especialmente crítico de los defectos nacionales (Milla Batres 1986: 120-121, tomo IV).

⁸⁸ Eduardo Marchena, en su tesis titulada *Víctimas, victimarios y héroes: la dimensión sacrificial de las identidades protagónicas en dos relatos de Abelardo Gamarra* (2013), analiza la figura de los chilenos en los

guerra del Pacífico, Gamarra presenta una serie de críticas y denuncias sobre los abusos y crueldades cometidos por el ejército chileno durante la guerra⁸⁹.

De lo expuesto anteriormente podemos concluir que el sentimiento antichileno que estuvo presente en los círculos intelectuales también tuvo acogida en las manifestaciones culturales populares. Todas las manifestaciones anti-chilenas reproducidas en la opinión de intelectuales o en las manifestaciones populares pueden considerarse como un desfogue de los sentimientos de frustración y pérdida generados por los resultados de la guerra y una suerte de sanción simbólica a Chile. La preservación de los recuerdos sobre los acontecimientos de la guerra y los combatientes caídos a través de los monumentos y discursos también resultó útil, no solo para incentivar los sentimientos patrios sino para evitar que los limeños olvidaran al enemigo que aún tenía en su poder dos provincias peruanas.

3.3.4 Música criolla

Según Gérard Borrás, la música y las canciones tienen una relación con la o las memorias en la medida en que tienen la capacidad de representar las emociones y transmitirlas a través de los años, así como de relatar acontecimientos (Borrás 2012: 20-21). En ese sentido, los sucesos y héroes de la guerra del Pacífico, que habían generado un impacto en la memoria colectiva de los peruanos e influenciado en la reconfiguración del nacionalismo, fueron temáticas que ilustres compositores abordaron en la música entre

relatos “El Montonero” y “El indefinido”. Según Marchena, la violencia ejercida contra los chilenos se presenta como una propuesta de cohesión de la sociedad peruana, dividida por resentimientos de clase y raza. En ese sentido, el chileno como una amenaza extranjera se vuelve una suerte de “chivo expiatorio”.

⁸⁹ Un ejemplo de ello es su relato sobre la batalla de Huamachuco, contenida en su obra *Rasgos de pluma* especialmente en la parte del saqueo que describe los crímenes cometidos por los chilenos como robos, asesinatos, violaciones de mujeres (Gamarra 1902: 507-514).

fines del siglo XIX e inicios del XX (Rohner 2015:175). Entre aquellas composiciones podemos mencionar: “La marcha Grau” de Elena Benavides y “La defensa de Arica” de J. Francisco Nieto (Rohner 2015:175). Además, debemos mencionar la existencia de diversas “marchas” y “fantasías”, que eran interpretadas por músicos de sectores pudientes (Rohner 2015:176).

No obstante, en el contexto mencionado también debemos destacar que las clases populares, no estuvieron ajenas a este proceso descrito en el párrafo anterior y produjeron abundantes canciones que versan entre tonderos, marineras, polkas, décimas y valeses (Rohner 2016:291). Rohner (2016) sostiene que la producción de aquellas canciones por los grupos populares, su conservación y posterior difusión en grabaciones, no se explica únicamente a partir del hecho de que los recuerdos de la guerra permanecían vigentes, sino que aquellas funcionaron como una “forma de representación”. Es decir, “estos sujetos utilizaron primero las canciones para demostrar su participación en la gesta heroica de la guerra y con ello afirmar su lugar en el cuerpo de la nación” (Rohner 2016: 291-292). Concordamos con Rohner, en función del concepto de antichilenismo popular que definimos en el primer acápite del presente capítulo. Recordemos que habíamos señalado que los grupos populares participaron activamente en la reconstrucción de este nacionalismo cultural que se basó en la oposición a Chile a través de manifestaciones culturales. En ese sentido, nos concentramos en analizar la música criolla como un género musical representativo de los grupos populares.

La música criolla, como género musical, comenzó a consolidarse desde finales del

siglo XIX. En un inicio fue conocida como vals limeño⁹⁰ y tuvo que competir con la fama de otros géneros como el yaraví y la marinera. En 1910 apareció *El cancionero de Lima* dirigido por Manuel Ledesma, el cual sirvió como principal órgano difusor de las canciones de este género y fue muy solicitado en los barrios proletarios (Basadre 2005: 104, tomo XVII). Pero fue más bien, a partir de la década de 1920 que el vals se fue consolidando como género y como mejor representante de la música criolla.⁹¹ En aquel proceso, hicieron su aparición cantautores de gran talento que colaboraron con el éxito de este género, como Alejandro Ayarza, Felipe Pinglo, Eduardo Montes y César A. Manrique, siendo estos dos últimos los primeros intérpretes en grabar un disco de música popular costeña (Basadre 2005: 104-105, tomo XVII).

Entre 1909 y 1927, la temática fue diversa en función de las capacidades propias de la música, las cuales hemos descrito al inicio de este acápite. Sin embargo, conviene destacar la aparición de canciones de corte nacionalista. Como señala, Gérard Borrás entre los años de 1910 y 1925 se grabaron diferentes discos con diversas piezas como himnos y marchas militares que exaltaban los sentimientos nacionales. Aquel material, no solo duplicó la capacidad patriótica del disco, sino que elevó su prestigio (Borrás 2012: 230).

Los recuerdos de la guerra del Pacífico y la situación de las “provincias cautivas” no estuvieron ausentes de aquella temática. Las letras de las canciones producidas, publicadas y grabadas entre 1909 y 1927 reflejan el discurso antichileno difundido entre la población y fomentado por la tensión que caracterizó las relaciones diplomáticas con Chile y las

⁹⁰ El vals criollo, surge de los sectores populares arraigados en los barrios periféricos de Abajo del Puente, Monserrate y los Barrios Altos (Reyes Flores 2015:287).

⁹¹ Reportero de la Historia, Entrevista a Gérard Borrás: <http://www.reporterodelahistoria.com/2013/11/gerard-borras-detras-de-lo-musical-hay.html>.

manifestaciones de nacionalismo de algunos gobiernos de turno. Los grupos populares, receptivos de aquel discurso manifestaron su apoyo con la causa nacional a través de las mencionadas canciones. A continuación, analizaremos algunas canciones en cuyas letras se refleja la percepción de los chilenos entre las clases populares⁹².

Las primeras grabaciones sobre aquellos temas aparecieron en la década de 1910, tiempo en que las relaciones diplomáticas con Chile se habían roto oficialmente y aún el tema del plebiscito no se había resuelto. Aquellas consistieron principalmente en la recreación de las batallas más emblemáticas de la guerra. A través del uso de medios como cornetas, voces de hombres gritando y guerreando, sonidos de cañonazos, diálogos, entre otros hacen revivir o imaginar a los oyentes aquellos hechos, colaborando así con la conservación de la memoria histórica. Destacan entre los compositores Eduardo Montes y César A. Manrique⁹³, quienes dedicaron cuatro caras de discos al tema de la guerra del Pacífico (Borras 2012: 232) y Rogelio Soto y José Cobián⁹⁴.

Conviene agregar y resaltar que aquellas reconstrucciones de batallas no se trataban

⁹² Gérard Borras ha sido el primer investigador en realizar un estudio sobre el tema en su libro *Lima, el vals y la canción criolla (1900-1936)* (2012). A través de la consulta de material de colecciones privadas y propia, analiza las diversas canciones que hacen alusión a la guerra del Pacífico, la situación de las provincias cautivas de Tacna y Arica y las negociaciones diplomáticas con Chile. Nuevamente, les agradezco a Gérard Borras y Fred Rohner por su colaboración con la presente investigación al permitirme revisar el material de sus colecciones privadas para los fines de la presente tesis.

⁹³ En 1911 el dúo Montes y Manrique grabaron nueve piezas en la Columbia Records: el vals "Arica", el tondero "Huáscar", las dos partes de la dramatización "Asalto de Arica". Resbalosas con referencias menores a la guerra como aquella dedicada a la batalla de San Juan, al Campo de la Alianza, "Libertad luz divina" a la que se le añadió la fuga "Qué bonito es ser soldado," y "Viva la bandera peruana" a la que se agregó "A la carga cazadores" luego llamado "Sable en mano y a la carga". Finalmente, a las piezas se deben agregar aquella que de manera indirecta se incluyen en el repertorio mencionado como las polcas "La despedida" y "El centinela" (Rohner 2015:176).

⁹⁴ Rogelio Soto y José Cobián grabaron cinco piezas dramáticas referentes a la guerra en Victor Talking Machine en los años 1913, 1917, 1928 y 1930: "La respuesta de Bolognesi", "Asalto de Arica", "Batalla de San Francisco", "Triunfo del general Cáceres en Tarapacá" y "Batalla de San Juan". Aquellas aparecieron después de la primera pieza alusiva a la guerra "Los dos cruceros" interpretada por el dúo Almenerio y Vélez (Rohner 2015:177). En 1917, Soto junto con Modesto Marini grabaron tres piezas dramáticas: "Batalla de Huamachuco", "Batalla de Tarapacá" y la "Batalla de Miraflores" (Rohner 2015:177).

de composiciones simplemente descriptivas o recreacionales. En aquel contexto de tensión con el país del sur y la incertidumbre por el destino de las “provincias cautivas”, aquellas canciones fomentaron el nacionalismo al exaltar la figura de los héroes que se inmolaron por la causa de la patria; así como un llamado a la acción (Borras 2012: 233) ante la situación penosa de las “cautivas”: la revancha. Un ejemplo de lo dicho, lo encontramos en el tondero “Huáscar”, grabado por Montes y Manrique en 1911, en el que describen el combate de Angamos, pero hacen un llamado a los peruanos a recuperarlo como una acción inherente a la identidad peruana e indispensable ante el hecho de que Chile aún tiene bajo su poder a las provincias:

Si Chile tiene Tacna, Arica y Tarapacá,
Nosotros como peruanos lo debemos rescatar, las debemos rescatar!
Adentro, matar, batir
Al enemigo hasta morir ⁹⁵

Los sentimientos de odio y deseo de revancha, son complementados con melancolía y tristeza por la situación de “las cautivas” que son destacadas en otras piezas grabadas. Un ejemplo de ello lo tenemos en “Recuerdos de Arica” de Nicanor Casas y grabada e interpretada, con algunas variantes, por Montes y Manrique con el título “Arica” (Borras 2012: 233).

Triste recuerdo de Arica
yo les voy a mencionar,
de esa tierra que hoy cautiva
no podemos rescatar⁹⁶.

El fervor patriótico, el odio a Chile y la indignación y tristeza generadas por la situación de “las cautivas” en la música criolla se vieron potenciados con el ascenso de Leguía al poder en 1919. Como se ha mencionado anteriormente, Leguía había recibido el

⁹⁵ Montes y Manrique, “Huáscar”, 1911.

⁹⁶ Publicado por (Borras 2012: 233).

apoyo de la población en gran medida debido a sus promesas en torno a la solución del conflicto con Chile y la recuperación de las provincias de Tacna, Arica y Tarapacá. En ese sentido, se produjeron nuevas canciones abordaron la política de Leguía y la situación de “las cautivas”, haciendo énfasis en la perspectiva de los repatriados y la violencia ejercida por los chilenos en las campañas de chilenización.

A continuación, analizaremos el discurso antichileno presente en algunas de las canciones publicadas en *El Cancionero de Lima* a partir de 1919⁹⁷. El cancionero es muy importante en la medida en que publica canciones que, como señala Borrás, son reflejo y comentario de la actualidad (Borrás 2012: 257). Además, se trató de un semanario con una posición política netamente popular. A través de la sátira y lo festivo, el *Cancionero* presentaba los problemas del momento y su compromiso político (Borrás 2012: 257). En ese sentido, habiendo iniciado el Oncenio, el *Cancionero* mostró su conformidad con el discurso de Leguía y su posición frente a Chile. Un ejemplo de ello, lo tenemos en la canción “Triunfo de Leguía”:

Vuestra excelencia peruano nacional
dijo al traidor yo defenderé
las provincias hay que rescatar
Patria nueva queremos sin demorar.

Nosotros el Pueblo agradecemos
las promesas de vuestra excelencia
pero al fin las cautivas rescataremos
¡Viva el Perú! Consuelo y paciencia⁹⁸

Como se puede apreciar, el fragmento refleja el apoyo popular a Leguía y la fe en sus promesas. Una segunda canción que podemos citar para sustentar el apoyo popular de las

⁹⁷ Gérard Borrás elabora un estudio completo sobre cómo canciones abordan las políticas emprendidas por Leguía sobre las relaciones diplomáticas con Chile. Siendo el tema de la presente tesis, la percepción de la población chilena en Lima solo se comentarán aquellas canciones que hace alusión a Chile y los chilenos.

⁹⁸ *El Cancionero de Lima* de la serie 300, citado por (Borrás 2012: 235).

políticas de Leguía es el vals “Amor de Patria”, que fue publicada seguramente en la serie de 1919, arreglado por J. Pastor Luyo.

Yo soy repatriado, soy de Arica
que he venido mis penas a contar,
los chilenos nos han expulsado,
Tacna y Arica nos quieren quitar.

Que se va hacer con nuestros gobiernos
que don José Pardo, nos ha traicionado,
hoy el pueblo pide venganza,
a nuestros mandatarios
de nuestra Nación.

Voy a partir muy pronto a la frontera
á enrolarme en un batallón,
á quebrantar pecho chileno
que nos ha ultrajado...?
Nuestro noble pabellón⁹⁹.

La canción fue escrita desde la perspectiva de un repatriado, que manifiesta el sentir popular de aquellos que fueron víctimas directas del drama vivido en las provincias del sur. Recordemos que, en los años 1907, 1911, 1914 y de 1918 a 1920 se habían producido olas de repatriación de los peruanos (Troncoso 2000) por lo que el acceso a un testimonio de los repatriados para la época en la que fue publicada la canción no era difícil. Se clama venganza y deseos de revancha, y se muestra el descontento con el gobierno anterior al sugerir la traición de Pardo a los intereses del pueblo.

La canción infantil de 1919 “El Repatriado”, es otra pieza compuesta desde la perspectiva de los peruanos que residieron en “las cautivas”. Ella nos interesa en la medida en que presenta algunos comentarios sobre los chilenos y la violencia ejercida en las políticas de chilenización. A continuación, algunos fragmentos de la canción:

⁹⁹ *El Cancionero de Lima* n° 356.

EL REPATRIADO

Canción infantil de los cautivos

Todos los hijos de Arica
de Tacna y Tarapacá,
nuestro suelo cautiverio
pedimos su libertad.

Porque el chileno tirano,
nuestro enemigo opresor,
su odio contra el peruano
lo ha puesto en todo rigor.

De nuestra tierra querida
nos arroja el invasor,
abriendo la honda herida
con ese infucuo terror

No se harta el conquistador
con tener nuestra riqueza,
y con tremenda vileza
nos despeja su rencor.

Es tan terrible su odio
y temiendo a la justicia
nos echan del territorio
que conquistó su malicia (...) ¹⁰⁰

Como se puede apreciar, se repiten las connotaciones negativas dirigidas al chileno desde los primeros años de la posguerra como tirano, opresor y ambicioso. Se destaca su odio al Perú y la injusticia que realiza al expulsar a los peruanos de los territorios que aún continuaban bajo el poder del Gobierno chileno. Existe otra canción muy significativa sobre el tema “El llanto de las cautivas” en la que podemos destacar los siguientes fragmentos:

EL LLANTO DE LAS CAUTIVAS¹⁰¹

No podemos vivir entre cadenas
Bajo el yugo del Cóndor que es muy ruín
Sufriendo las torturas y las penas
Que nos impone el pérfido Caín

(...)

No permitáis, carísimos hermanos,
que tanto crimen queden sin sanción;

¹⁰⁰ *El Cancionero de Lima* n° 320, p. 5. Publicado por Borrás, 2012, p. 447

¹⁰¹ *El Cancionero de Lima* n° 517. Publicado por Borrás, 2012, pp.445-446.

la sangre derramada de peruanos
pide venganza: ¡La ley de Tali3n!
Pid4mosle al Estado que termine
esta cruel y humillante esclavitud,
para que el odio a Chile no germine
m4s en nuestra alma, y que salve al Per4.

La canci3n nuevamente destaca los maltratos que sufren los peruanos en las provincias bajo el control de Chile al que evocan con las figuras del C3ndor (de su escudo nacional) y Ca3n (personaje b3blico al que se le asocia con la traici3n y el fratricidio). Los deseos de venganza se manifiestan a trav4s de la alusi3n a la Ley del Tali3n.

El tema del espionaje chileno tambi3n estuvo presente en las canciones populares, probablemente inspirado en rumores que se difund3an entre la poblaci3n, pero tambi3n en casos demostrados.

LOS ESP3AS CHILENOS¹⁰²

Probado y bien comprobado
est4 que el roto nefando
derrocha el oro en esp3as
que nos est4n atisbando.

Oro que nos quit3
en lucha muy desigual
y que 4 costa de nosotros
tiene ese inmenso caudal.

Pues el desgraciado Khol,
un jefe del espionaje,
de plano lo ha confesado,
sin dilaci3n, sin ambaje.

Al fin, pues, se descubri3
esta diab3lica trama,
personajes y comparsas
que toman parte en el drama.

Al comp4s que el decorado
vaya cambiando pasajes,
ir4n luego apareciendo
otros nuevos personajes.

Horribles papeles han hecho
en la obra mencionada
los ruines y los traidores
que juegan en la jornada.

Descubierto este pastel
que es para Chile un fantasma,
tiene el valor de negarlo
con un cinismo que pasma.

Cuando est4n all3 tangibles
las pruebas de lo ya actuado,
y que no hay como excusarse
de este asunto tan sonado.

¹⁰² *El Cancionero de Lima* n3 357. Publicado por Borrass, 2012, p. 453.

Uno de los personajes
de figuración serena,
subyugado en su ruindad
ha caído muerto en la escena.

La justicia militar
a la que están sometidos,
sabrán dar cuenta de ellos
en Consejo reunidos.

La población chilena residente en Lima debió sentirse incómoda ante los comentarios de la canción citada. Sin embargo, la canción hace alusión a un caso comprobado de espionaje chileno muy conocido entre 1919 y 1920, el de Otto Khol. Aquel era un comerciante alemán que había viajado y vivido en Perú, Chile, Bolivia y Argentina. Aparentemente, en Santiago de Chile, dos oficiales del ejército chileno, Navarrete y Holz, lo pusieron en contacto con el coronel del Estado Mayor, Carlos Hurtado quien lo convenció de realizar espionaje en el Perú (Jochamowitz 1995: 57). La misión de Khol era reunir información acerca del estado de las fuerzas bélicas del Perú, pues corría el rumor en Santiago de un posible intento de Perú recuperar Tacna, Arica y Tarapacá por medio de la fuerza. Khol frecuentaba el bar Giacoletti en donde hacía amistad con militares peruanos. Pronto, se hizo de tres colaboradores entre los que se encontraba Belisario Gálvez, o Bedoya, quien trabajaba en el Palacio de Gobierno (Jochamowitz 1995: 59). A aquel último, lo contactó en el exclusivo comedor de la pensión Royal. La misión de Khol terminó en un fracaso al ser denunciado por Gálvez, quien resultó ser una suerte de “doble agente” al brindarle información falsa. Después de su captura, Khol fue procesado por orden judicial y condenado a nueve años de prisión (Jochamowitz 1995: 60-61).

Se tiene entonces, que existían motivos de desconfianza por parte de la población limeña hacia los chilenos. Como se puede apreciar en la canción, existe un reclamo a Chile

por negar su responsabilidad en el hecho¹⁰³.

También conviene destacar el hecho de que se escribieron algunas canciones para ser interpretadas en ambientes escolares, y que tuvieron éxito. Entre ellas destaca “Luchad y venced”, compuesta por el señor Sedó y cantada en los colegios de la Merced y Guadalupe.

LUCHAD Y VENCED¹⁰⁴

Id a luchar serenos
con fe en el plebiscito,
patriotas irredentos,
id bravos, a luchar.
La patria os lo demanda,
cumplid como soldados,
luchando denodados
el triunfo os sonreirá.

Pues encarnáis vosotros
ardiente patriotismo,
y sois el simbolismo
del alma patrio amor.
Luchad, que vuestro esfuerzo
dará días de gloria;
de él pende la victoria,
luchad, pues, con valor.

Ya sus manos os tienden
de esclavos, las cautivas;
marchad a redimirlas,
a darles libertad.
Haced que flote altivo
en el soberbio Morro
de nuevo, la bandera
que es símbolo de honor.

Adiós, la hora llega,
marchad hacia la brega,
erguida vuestra frente
y firme el corazón.
La planta del infame
hollando está la tierra
regada con la sangre
que allí el Perú vertió.

Al seno de la Patria
volver ya presto ansía,
en vuestro esfuerzo fía
su pronta redención.
Los huesos que blanquean
la cumbre de ese Morro,
la sangre de mil héroes
justicia clama ya.

Allí la sombra augusta
del héroe Bolognesi,
los manes de los muertos
os llaman con afán!
Id a luchar, serenos,
con fe en el plebiscito,
patriotas irredentos,
por el Perú luchad!

¹⁰³ Por parte de Chile también hubo denuncias de espionaje peruano, el más conocido es el del escritor de origen tacneño y casado con una mujer chilena, Enrique Hurtado Arias. Revisar *Variedades*, 30 de abril de 1910, n° 113, pp. 546-547.

¹⁰⁴ *El Cancionero de Lima* n° 522, pp.4-5.

Como se puede apreciar, como en los primeros años posteriores a la guerra, la canción le asigna a los jóvenes responsabilidad a redimir a la patria. Y aquello es muy significativo en el ambiente escolar. No hay en la canción calificativos negativos hacia Chile, pero hay dos ideas clave: la necesidad de acción (una revancha) y la fe en el plebiscito que, en aquel momento, le correspondía gestionar al gobierno de Leguía.

Para finalizar el presente acápite, analizaremos dos canciones que presentan más frases violentas contra Chile y los chilenos. La primera es aquella titulada “Apóstrofes a Chile”, declamada en la Sociedad literaria en 1892 por el Sr. Ernesto C. Boza, la cual, según el semanario, se publicó con motivo de los acontecimientos ocurridos en aquella época. No tenemos la fecha exacta, pero al parecer se trata de un año durante el gobierno de Leguía cuando las relaciones con Chile nuevamente se tornaron tensas.

APÓSTROFES A CHILE¹⁰⁵

Hay un pueblo envilecido
que deshonra al nuevo mundo,
pueblo cuyo aliento inmundo
la atmósfera ha corrompido
pueblo que a quien ve rendido
lo ultraja con saña artera,
la nación más criminal
con instinto de chacal
y corazón de pantera.

¡Chile! Nación prostituida
oprobio de un continente,
tienes grabada en la frente
el baldón del fraticida.
Aún brota sangre la herida
que le inferiste a un hermano,
aún aflijen al hermano
de la esclavitud las penas,
aún hay ruidos de cadenas
en el mundo americano.
¡Chile! Infame te envañeces
con tu papel de verdugo
y a quien impones el yugo
con arrogancia encarneces.

Oyes y no te estremeces
¡oh carcelero maldito!
el amenazante grito
de aquellos que por tí gimen,
porque tu gloria es el crimen;
porque es tu ley el delito.

Hoy tu pueblo insulta y hiere
a una nación poderosa
hoy con su baba asquerosa
salpicar su escudo quiere.
Pero el agravio que infiere
Chile, ha de ser castigado;
tu pueblo ruin, ¡humillado
será por sus actos viles,
con la planta a los reptiles
y con la infamia al malvado!

Tú te humillas ante el fuerte
Y con el débil te ensañas,
Con sangre pura te bañas
Y te gozas en la muerte;
ante el que puede vencerte
tu fiera altivez depones;
recuerda que tus blasones
rendistes a España un día
y a sus pies por cobardía
fuiste a poner tus cañones.
(CONTINUARÁ)

Como destaca Borrás, los calificativos usados en esta canción particular son muy violentos: pueblo envilecido, nación más criminal; Chile, nación prostituida, tu pueblo insulta y hiere, etc. (Borrás 2012: 241). Pero habíamos mencionado que no es la única

¹⁰⁵ *El Cancionero de Lima* n° 539. Publicado por (Borrás 2012: 442).

canción con duras palabras contra Chile. No pasaron muchas semanas para que el mismo director del *Cancionero*, bajo el seudónimo de Marqués de Lema, publicara y firmara el tango “¡Muera Chile!”.

¡MUERA CHILE!¹⁰⁶

Tango Música del “Desgraciao”

¡Muera Chile! Este es el grito
de profunda indignación
que brota del corazón
contra ese pueblo maldito.

País ruin y tan cobarde
que para un solo peruano
necesitas diez... ¡villano!
y haces de bravura alarde.

Pues matas y hieres tú
¡asesino! Impunemente,
sin pensar que de repente
te castigará el Perú.

Sin pecar de palanganas
y no usar de felonía,
Tacna y Arica algún día
volverán a ser peruanas.

¡Si no hay neutralización
no podrá haber plebiscito!
¡Muera ese pueblo maldito
que hiere y mata a traición!
¡Desgraciao! ¡Desgraciao!

MARQUÉS DE LEMA

El odio y rechazo a Chile se perciben desde el título. En un todo muy similar a la canción anterior, este tango dirige apelativos muy negativos hacia Chile: “asesino”, “pueblo maldito”, “ruin y cobarde”, “villano”, “que hiere y mata a traición”, etc. Además, se expresa la esperanza de que las “provincias cautivas” volverían a ser peruanas y el rechazo al plebiscito sino se realizaba con imparcialidad. No podía faltar, la amenaza de venganza por parte del Perú.

Las letras de las canciones no solo representaron la posición de los autores del *Cancionero* y de parte de la población residente en Lima, sino también las caricaturas que

¹⁰⁶ *El Cancionero de Lima* n° 556, p.118

decoraron algunos de los cancioneros, los cuales no deben pasar desapercibidos. A continuación, presentamos dos ejemplos de ello:

Imagen 8: Portada del *Cancionero de Lima* n° 539



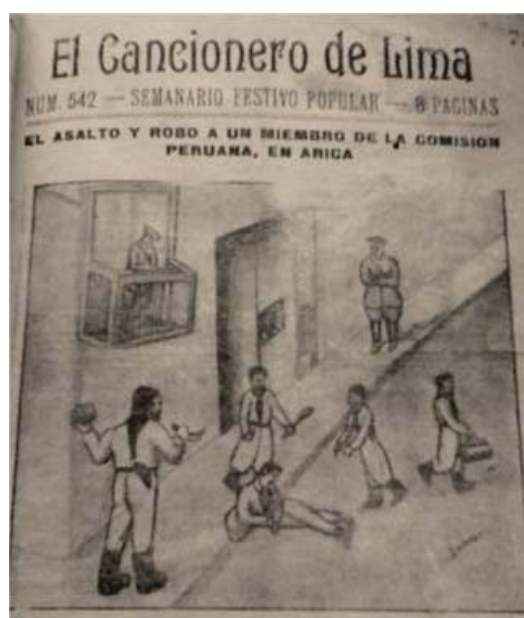
Fuente: *El Cancionero de Lima* n° 539

La primera caricatura que comentamos fue publicada en el mismo número que la canción “Apóstrofes a Chile”. La escena se sitúa en Tarata y se muestra a un hombre indígena con una espada en la mano derecha y una bandera peruana en la izquierda. A sus pies, gateando se muestra a un grupo de soldados chilenos en actitud de huida. En la parte inferior de la caricatura, figura el siguiente texto: “Este cholito patriota, se está batiendo en Tarata y dándoles como a rata, pero como a rata rota”¹⁰⁷. Se equipara a los chilenos a

¹⁰⁷ *El Cancionero de Lima* n° 539. Cabe mencionar que en *El Cancionero de Lima* n° 929 esta ilustración es empleada nuevamente en el contexto del conflicto con Colombia. Aquella va acompañada del título “Viva Leticia peruana” con el siguiente texto: “Este cholito valiente con su chicote en las manos, en Leticia ha puesto en fuga a todos los colombianos. Al César lo que es del César, no nos vengan con macana, ¡Fuera de aquí, colombianos! ¡Viva Leticia peruana!”. Publicada por (Borras 2012:487).

roedores infames y se agrega apelativo despectivo de “roto”, haciendo así uso del discurso racista. Cabe mencionar que esta caricatura fue publicada el 04 de setiembre de 1925. Recordemos que el retorno oficial de Tarata a Perú, gracias al laudo arbitral del presidente de Estados Unidos, Calvin Coolidge, se produjo el 01 de setiembre de 1925.

Imagen 9: Portada del *Cancionero de Lima* n°542



Fuente: *El Cancionero de Lima* n°542

La segunda caricatura que presentamos trata del asalto a un miembro de la comisión peruana en Arica. En la parte inferior, encontramos el siguiente texto: “Como en los tiempos remotos del barbarismo maldito, preparando el plebiscito están los señores rotos. Estas son las garantías que hoy tenemos los peruanos en manos de los villanos que hacen mil fechorías”¹⁰⁸.

¹⁰⁸ *El Cancionero de Lima* n°542.

Como en las canciones, se repiten los insultos a los chilenos como villanos, bárbaros y rotos. Sin duda, esta caricatura grafica las noticias que llegaban de las provincias cautivas sobre ataques a peruanos, las cuales sirvieron de catalizador del discurso antichileno difundido a nivel popular.

Para finalizar el presente acápite, resulta conveniente retomar a las reflexiones de Rohner. Las canciones previamente analizadas son muestra de que “los sectores populares no recibieron pasivamente todos los cambios en la construcción fiscal y espiritual de la memoria sobre la guerra que ponía en práctica el Estado; estos lo hacían más bien, de manera crítica” (Rohner 2015:185). Los grupos populares expresaron su patriotismo en sus propios códigos, brindando así su aporte a la construcción de la memoria nacional sobre la guerra, que tuvo su impacto más significativo en las grabaciones que permitieron llevar las expresiones populares a espacios oficiales y a hogares de la clase pudiente (Rohner 2015:185). Y dada la reestructuración del nacionalismo peruano, como se ha demostrado, el discurso antichileno estuvo presente en las piezas musicales de la música criolla. Aquello fue posible no solo gracias a la influencia del contexto y el discurso oficial, sino a los recuerdos de la guerra conservados entre la población.

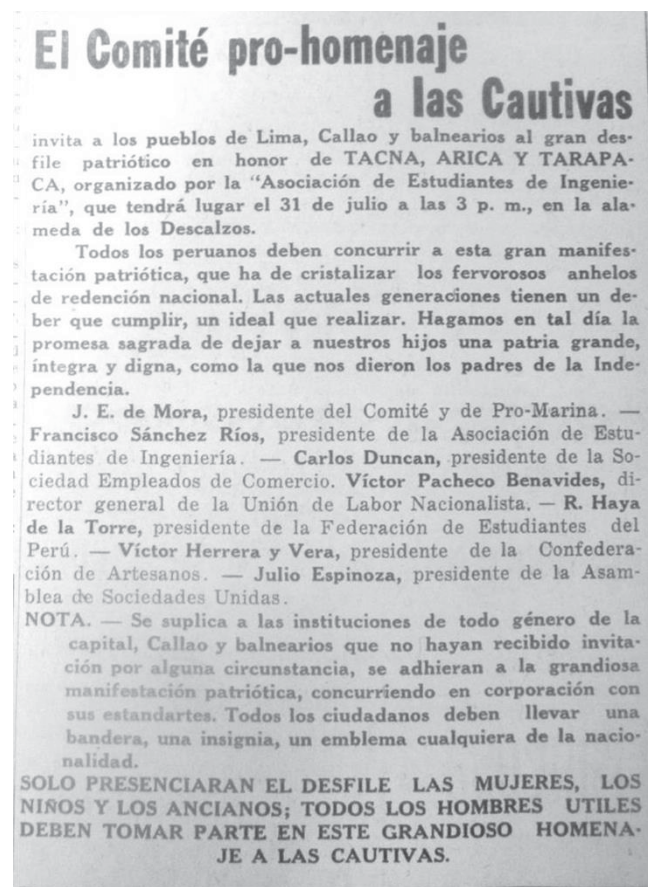
3.3.5 Reacción de la población limeña ante la situación de “las cautivas”

Todo el proceso de las negociaciones diplomáticas y las noticias de las violentas campañas de *chilenización* en las provincias cautivas de Tacna, Arica y Tarapacá generaron en la población limeña la efervescencia de su nacionalismo. Nuevamente, esta “comunidad imaginada” llamada Perú se unía en un sentimiento de solidaridad con el destino de las provincias que se encontraban bajo la gestión chilena. Además, como señala Millones, es

especialmente durante el Oncenio de Leguía (1919-1930) cuando resurgen con fuerza los discursos antichilenos a la par con los discursos nacionalistas, fomentados por la política de la época (Millones 2009: 160).

En ese sentido, un ejemplo de esta solidaridad con las “provincias cautivas” es un desfile realizado el 31 de julio de 1920. Este desfile, en el marco de la celebración de fiestas patrias, fue organizado por la “Asociación de Estudiantes de Ingeniería”. La convocatoria para el mitin fue realizada en dos tonos muy marcados: Por un lado, un tono enfocado en lograr la unidad nacional para honrar la integridad del territorio peruano. Aquella sería un deber para las generaciones jóvenes, especialmente a un año de celebrar el centenario de la independencia. Como ejemplo, presentamos en anuncio publicado en el diario *La Prensa* el 28 de julio de 1920.

Imagen 10: Anuncio del diario *La Prensa* sobre el mitin del 31 de julio de 1920



Fuente: *La Prensa*. "El Comité pro homenaje a las cautivas", miércoles 28 de julio de 1920, p. 3

Podemos destacar el siguiente fragmento del anuncio: "Todos los peruanos deben concurrir a esta manifestación patriótica, que ha de cristalizar los fervorosos anhelos de redención nacional. Las actuales generaciones tienen un deber que cumplir, un ideal que realizar. Hagamos en tal día la promesa sagrada de dejar a nuestros hijos una patria grande, íntegra

y digna, como la que nos dieron los padres de la Independencia.”¹⁰⁹

Por otro lado, tenemos la misma convocatoria en un tono más provocador. En el encabezado aparece la frase “Para mantener vivo el odio a Chile”, seguido por las siguientes palabras: “Es preciso tener siempre presente los pedazos del suelo peruano donde flamea la bandera maldita del invasor!... ¡El mapa de Tacna, Arica y Tarapacá debe hallarse en cada hogar peruano clamando revancha!”¹¹⁰El anuncio con esas características fue publicado en más de un periódico el 31 de julio. A continuación, presentamos la publicación del diario *El Comercio*. Llama la atención que incluso los colores empleados en el anuncio colaboran con la naturaleza agresiva del enfoque¹¹¹.

¹⁰⁹ *La Prensa* “El Comité pro homenaje a las cautivas”, miércoles 28 de julio de 1920, p. 3.

¹¹⁰ *El Comercio*, 31 de julio de 1920.

¹¹¹ Este mismo anuncio también fue publicado en *La Prensa*., sábado 31 de julio de 1920, p.1.

Imagen 11: Anuncio del diario *El Comercio* sobre el mitin del 31 de julio de 1920



Fuente: *El Comercio*, sábado 31 de julio de 1920, p.1

El mensaje invita a una unión nacional en torno al odio a Chile y los deseos de revancha. Además, resulta interesante el hecho del destino de fondos a la Marina de Guerra¹¹², que en aquel contexto se encontraba en proceso de renovación.

El éxito del mitin se reveló en la gran asistencia, alrededor de 30, 000 personas. A continuación, presentamos algunos fragmentos de las reseñas del evento publicadas en la

¹¹² Laguerre Kleimann (2015) elabora un estudio acerca de la reforma interna de la Marina de Guerra especialmente a partir de la década de 1920, durante el Oncenio de Leguía. Aquella reforma, seguiría el modelo de la Marina de Estados Unidos.

prensa:

El Comercio, 1 de agosto de 1920

Pocas veces ha presenciado Lima una manifestación patriótica como la de ayer, tanto por la magnitud de los concurrentes a esta como por el enorme entusiasmo que no decayó un solo instante durante todo el largo recorrido que realizó, desde la Alameda de los Descalzos hasta la plaza Bolognesi, es decir, de extremo a extremo de la ciudad.

Esta iniciativa de los estudiantes de ingeniería, secundada por toda la juventud estudiosa, contribuyó a despertar el patriotismo en todas nuestras clases sociales, como lo verían ayer quienes concurren al mitin. Allí no hubo sino peruanos; peruanos unidos con un solo pensamiento, con una sola frase en los labios, con un solo anhelo en estos momentos internacionales de trascendental importancia.

Por esto el único grito que se oyó durante todo el recorrido de la manifestación fue el de ¡Viva el Perú! Y ¡Vivan Tacna, Arica y Tarapacá peruanos! No hubo, y esto dice mucho de la cultura de Lima y de los manifestantes, un solo grito o manifestación de carácter político¹¹³.

Variedades, 7 de agosto de 1920

Podríamos asegurar con entera franqueza que muy pocas veces Lima, habrá presenciado espectáculo más espontáneo como sincero en el que se han confundido personas de toda condición social en su afán de hacer visible el hondo sentimiento patriótico que siempre han inspirado esos pedazos de nuestra patria que el enemigo posee bajo su ingrata tutela de tantos años en forma tan indigna como apremiante.

En los días dedicados a la celebración del aniversario nacional, había de consagrarse uno de ellos-el 31 de julio- a recordar con cariño el cautiverio de Tacna, Arica y Tarapacá, cumpliéndose así la iniciativa lanzada por la Asociación de Estudiantes de Ingeniería (...)¹¹⁴

Como se puede apreciar, ambos anuncios coinciden en destacar la participación de la población de todas las clases sociales y etnias, lo que evidencia su carácter popular. La unidad y solidaridad entre la población peruana, no solo se vio reflejada en la presencia diversa de la población, sino en que “no hubo (...) manifestación de carácter político”.

Asimismo, no faltaron manifestaciones de apoyo de la población residente en Lima expresada en la decoración de las calles, el uso de banderines y las frases exaltando al Perú

¹¹³ *El Comercio*, domingo 1 de agosto de 1920, “El gran desfile patriótico de ayer”. Enorme entusiasmo de toda la ciudad. Homenaje que el pueblo de Lima rinde a las provincias cautivas, p.2

¹¹⁴ *Variedades*, 7 de agosto de 1920, pp. 812-813.

y sus “provincias cautivas”. En la crónica sobre el desarrollo del mitin publicada en el diario *El Comercio* se puede apreciar aquello, así como el carácter cívico del evento manifestado en las diversas instituciones y grupos participantes. En la crónica no se describe con detalle el orden del desfile, incluso existen instituciones que participaron que no pudieron ser identificadas debido a la gran concurrencia. Sin embargo, a continuación, presentamos un listado del orden del desfile de acuerdo a lo relatado en la crónica. Mencionaremos al inicio al grupo identificado en la crónica como aquel que encabeza el desfile, luego, las instituciones participantes en el orden en que figuran en el artículo:

BANDERA PERUANA

(“llevada de cada uno de sus lados por dos jóvenes del pueblo”)

Diversos asistentes portando gorros, los colores nacionales y cantando las estrofas del himno Patrio.

Instituciones

Sociedad Vencedores de Tarapacá
Sociedad Regional Tacna, Arica y Tarapacá
Sociedad de Socorros Mutuos Tacna, Arica y Tarapacá
Sociedad de Señoras Tacna, Arica y Tarapacá
Centro de Señoras de la Sociedad Tacna Arica y Tarapacá
Sociedad Empleados del Comercio
Escuela Técnica de Comercio
Unión Católica de Caballeros
Sociedad Nuestro Amo de San Lázaro
Sociedad de Motoristas y Conductores
Gremio de Matanceros
Sociedad de Abastecedores y Expendedores de Leche
Sociedad Unión Sinqueña
Club 207 Artesanos de Tiro al Blanco de Chosica
Club de Puente Piedra
Sociedad 33 Amigos
Sociedad Fraternal de Artesanos
Federación Propietarios de Talleres

“Igualmente, en cada uno de los carros urbanos llegaban numerosas cantidades de personas, que se agregaban a los manifestantes, ocupando sitios en la organización del desfile. Lo mismo sucedió con los automóviles y coches del servicio público y particular”. Además, “viniendo a pie, por las calles de abajo el Puente, San Lázaro y Copacabana, se acercaban enormes muchedumbres de personas, que en medio de los más entusiastas vivas a la patria, se acoplaban a los miles de manifestantes formando una incalculable masa compacta”.

Pro-Marina

Con su presidente, el comandante J. E. de Mora y sus miembros “llevando la bandera que flameara en el morro de Chorrillos el 13 de enero de 1880. Esta bandera iba extendida recibiendo en el centro gran cantidad de flores”

Estudiantes

Bandera 1: “Asociación de Estudiantes de Ingeniería. Homenaje (sic) a las cautivas”,
Bandera 2: “Federación de Estudiantes del Perú”, Lima Arequipa, Trujillo y Cuzco.
“Seguía a la bandera la gran masa de toda la juventud de Lima, cogida del brazo y en medio de la mayor fraternidad patriótica con el pueblo y los soldados y marineros de la escuadra.”
Comisiones de todos los colegios. Fueron las más numerosas, las siguientes: Guadalupe, San Agustín, y Santo Tomás de Aquino.
Brigadas boy-scouts del Barranco, del instituto Chalaco, Lima No. 13 y muchas otras.

“El arzobispo de Lima, monseñor Emilio Lissón concurrió al desfile detrás de los colegios acompañado de su secretario señor Carlos Rodríguez Tagle”

Miembros de colonias extranjeras portando sus banderas

“Por mi patria y mi bandera”

En un automóvil, y al centro de la manifestación, iban varias señoritas acompañadas de la señora Ana Luz Basurco de Azula, escritora ecuatoriana conocida con el seudónimo de “Zulana”, quienes vendían unos distintivos patrióticos para organizar la colecta “Por mi patria y mi bandera”.

Los Municipios

“Concurrieron los concejales del Callao, Barranco, Chorrillos, Magdalena Nueva y Vieja, San Miguel y todos los distritales en general al desfile precedidos por sus respectivos alcaldes”¹¹⁵.

¹¹⁵ *El Comercio*, domingo 1 de agosto de 1920, “El gran desfile patriótico de ayer”. Enorme entusiasmo de toda la ciudad. Homenaje que el pueblo de Lima rinde a las provincias cautivas, pp.2-3

**Imagen 12: Desfile de homenaje a las Cautivas del
31 de julio de 1920**



Fuente: *Mundial*. Revista semanal ilustrada, 6 de agosto de 1920.

Como se puede apreciar, la presencia de clubes, asociaciones, gremios conformados por hombres y mujeres, los colegios y municipios confirman el carácter cívico de la marcha, pues no intervienen autoridades estatales ni militares, ni siquiera desde la organización del evento, la cual surgió por iniciativa de jóvenes estudiantes. Se trata, en ese sentido, de una manifestación netamente popular, en la que también podríamos rescatar la participación y apoyo de la población extranjera¹¹⁶ y la Iglesia, representaba en la figura del arzobispo. La posición del Estado no es ajena, pero no se involucra demasiado; es decir, corresponde a una actitud de supervisión y respaldo. El desfile, que había partido de la Alameda de los Descalzos, se dirigió hacia la Plaza de Armas donde se esperaba escuchar el discurso del presidente. Llegados a la Plaza de Armas aparecieron en el balcón de Palacio las siguientes autoridades: Leguía, presidente de la República, Francisco

¹¹⁶ En la crónica no se especifica qué colonias extranjeras participaron, se dice que estuvieron presentes casi todas. *El Comercio*, domingo 1 de agosto de 1920, "El gran desfile patriótico de ayer". Enorme entusiasmo de toda la ciudad. Homenaje que el pueblo de Lima rinde a las provincias cautivas, p. 3

Sánchez Ríos, presidente de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería, los ministros de Estado, la casa militar y el mariscal Cáceres. Precisamente, en la siguiente foto refleja la actitud del Gobierno ya descrita:

Imagen 13: Vista desde el balcón de Palacio de Gobierno en el desfile del 31 de julio de 1920



Fuente: *Mundial*. Revista semanal ilustrada, 6 de agosto de 1920.

En los discursos se destacó la participación popular y el patriotismo de la manifestación. A continuación, un fragmento del discurso de Leguía en el que se refleja su compromiso con la causa de recuperar las provincias:

Llega al fondo del alma, de todos los hombres que constituyen el gobierno, esta unanimidad en la obra de redención que estamos persiguiendo los peruanos con las energías de nuestro espíritu, vibrante hoy, de uno a otro confín.

La misma explosión popular de este enorme público representa una grave y tremenda responsabilidad para el gobierno, que no se inspira más que en los intereses de la patria y que no arrenda con esa responsabilidad.

En nuestra causa de un derecho indestructible y de una justicia clarísima, y tarde o temprano

hará que lo que fue nuestro y nunca dejó de serlo por derecho vuelva al regazo de la patria¹¹⁷. Además, habló el canciller, doctor Melitón F. Porras, quien en su discurso mencionó la necesidad de construir un monumento para honrar a las provincias cautivas. La ceremonia culminó con una declamación patriótica de la niña Luz H. Basurto.

El desfile continuó por el jirón de la Unión hacia la Plaza de la Exposición y terminó al llegar a la Plaza Bolognesi. El doctor Jiménez, a nombre de los repatriados de las provincias cautivas, “agradeció el grandioso homenaje del pueblo de Lima a las hijas de la patria, pronunciando, al efecto, un hermoso, patriótico y vibrante discurso que fue muy aplaudido por los manifestantes.”¹¹⁸ Solo los jóvenes y el pueblo, en general, se quedaron celebrando hasta entrada la noche.

Resulta interesante destacar que, a pesar de las agresivas palabras contra Chile en la convocatoria del mitin, durante el desfile no hubo ninguna manifestación violenta contra la población chilena en Lima. De hecho, en los discursos pronunciados no se hace alusión directa a Chile, más bien se hace énfasis en la justicia y en la integridad de la población.

¹¹⁷ *El Comercio*, domingo 1 de agosto de 1920, “El gran desfile patriótico de ayer”. Enorme entusiasmo de toda la ciudad. Homenaje que el pueblo de Lima rinde a las provincias cautivas, p.2.

¹¹⁸ *El Comercio*, domingo 1 de agosto de 1920, “El gran desfile patriótico de ayer”. Enorme entusiasmo de toda la ciudad. Homenaje que el pueblo de Lima rinde a las provincias cautivas, p.2.

Capítulo 4: Momentos de encuentro y conciliación entre las poblaciones peruana y chilena (1884-1929)

El presente capítulo tiene como objetivo presentar los momentos de encuentro y conciliación entre las poblaciones peruana y chilena en el periodo de 1884-1929. Algunas de estas manifestaciones como los matrimonios y la prostitución serán una constante en este periodo, mostrando que, a pesar del discurso antichileno, la dinámica social entre chilenos y peruanos residentes en Lima, no se vio interrumpida. No obstante, al igual que las manifestaciones del antichilenismo popular, hubo momentos o circunstancias fomentadas a partir del contexto de las relaciones diplomáticas. En ese sentido, muchas de estas manifestaciones de “amistad”, que versan entre eventos culturales, sociales y deportivos, se producirán a finales del Oncenio de Leguía, debido al interés del presidente de difuminar el odio a Chile entre la población para lograr un acuerdo definitivo con el país del Sur.

4.1 Matrimonios peruano-chilenos

La realización de matrimonios peruano-chilenos no es una novedad del contexto estudiado (1884-1929). En una investigación anterior, correspondiente al tiempo de la ocupación de Lima, encontramos en fuentes parroquiales, el registro de 168 parejas conformadas por mujeres peruanas y hombres chilenos (soldados y civiles), de las cuales 70

estaban casadas¹¹⁹. Este aspecto de la vida cotidiana de la ocupación también quedó registrado en testimonios personales de peruanos y chilenos. Por un lado, entre los testimonios peruanos podemos citar el de Adriana Verneuil esposa del pensador y político,

Manuel González Prada:

(...) Recuerdo que un día en la pastelería de Nove, pocos meses después de la entrada de los chilenos a Lima, me encontré con Ester Bielich y me dijo muy airada: “¡Qué te parecen las niñas, nuestras antiguas condiscípulas, no me quieren saludar porque mi hermana Amabilia se ha casado con un chileno, como si el corazón tuviera patria!”- “¡Tienes razón!”-le contesté burlonamente-, “menos puede tener patria la que no tiene corazón!”...y al decir esto le di la espalda y me salí. Meses después se casaba ella también con chileno (de González Prada 1947:84).

Efectivamente, el 08 de mayo de 1881 doña Amabilia Bielich (20 años) se casó con don Luis Alberto Plaza (25 años), quien tenía el cargo de teniente del Regimiento n°1 de Artillería del ejército chileno. Figuran como testigos del matrimonio el comandante don Antonio R. Gonzales y la madre de la novia¹²⁰. Posteriormente, el 08 de agosto de 1886 doña Ester Bielich (21 años) se casó con el chileno don Vicente Merino Jarpa (30 años). Fueron padrinos don Adrián Bielich, padre de la novia, y doña Lucinda de Silva. Además, presenciaron el matrimonio don Manuel López y don Luis Alberto Plaza (cuñado de la novia y militar chileno)¹²¹.

El testimonio refleja la complejidad de la convivencia entre las poblaciones peruana y chilena durante la ocupación. Por un lado, resulta interesante cómo Ester Bielich recurre a

¹¹⁹ Cifras actualizadas de la tesis de Valle (2013), presentadas en el *I Simposio Internacional de Historia de las Mujeres y de Género* a cargo de la Especialidad de Historia de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la PUCP. El evento se llevó a cabo con el auspicio de Estudios Generales Letras y la Maestría en Estudios de Género de la PUCP, y el Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina (CEMHAL) del 20 al 22 de noviembre de 2013. Aquellas, serán publicadas próximamente en un artículo titulado “Status, honor y legitimidad en las parejas de hombres chilenos y mujeres peruanas durante la ocupación de Lima (1881-1883)” en el libro sobre el Simposio.

¹²⁰ AAL, viceparroquia de los Huérfanos, Licencias y matrimonios, libro 1, n°526, f. 188. Caso publicado por Valle 2013.

¹²¹ AAL, El Sagrario, libro de matrimonio de españoles n° 17 (1878-1893) f..252.

los sentimientos para justificar el enlace de su hermana. Y los registros confirman el apoyo de la familia de las novias respecto a la unión con un militar y un civil chileno. Por otro lado, la reacción y comentarios de Adriana Verneuil, refleja el hecho de que la unión de mujeres limeñas con los soldados invasores fue un acto considerado moralmente condenable por parte de la sociedad limeña.

También contamos con testimonios chilenos, por ejemplo, el de José Miguel Varela Valencia. Abogado de profesión, quien se enroló como voluntario en el Ejército chileno al iniciar la guerra del Pacífico¹²². Varela cuenta que mientras se encontraba en Lima tuvo una relación amorosa con una joven limeña de una familia adinerada. Lo anecdótico del testimonio es que, aparentemente, fue ella quien manifestó su interés abiertamente desde su primer encuentro:

Fue en esa época en que conocí a una peruana de muy buena familia, muy buenamoza, que se llamaba María del Rosario De Rozas. Fue un día sábado que estaba en las afueras del hotel Maury, cuando ella pasó acompañada de una empleada y me miró fijamente, lo que me incomodó bastante, ya que no estaba acostumbrado a eso. Junto con mirarme me esbozó una sonrisa, lo que me sorprendió aún más. Sin embargo-debo reconocer-era buenamoza, muy bien proporcionada, de unos veintitrés años, de rasgos finos y atractivos y, por su vestimenta, se notaba que era de muy buena familia (Parvex 2015: 215-216).

La relación duró menos de un mes, debido a la diferencia de temperamentos: “Paulatinamente fui dándome cuenta que era una mujer consentida, altanera y muy llevada por sus ideas y yo no estaba para eso” (Parvex 2015: 218).

No obstante, otro aspecto interesante del testimonio de Varela es el hecho de que la

¹²² Fue destinado al “Regimiento de Granaderos a Caballo”, siendo nombrado alférez de caballería el 8 de abril. Participó en las campañas de Tarapacá y Lima. Ejerció el cargo de juez civil de Atacama, jefe militar de San Pedro de Atacama y participó en las batallas de Tacna, Ate, Herbay, Chorrillos y Miraflores. Durante la ocupación de Lima fue comisionado a la Biblioteca Nacional para catalogar y entregar los libros y documentos que se enviarían a Chile como parte de las llamadas “Compensaciones de Guerra” (Parvex 2015: 209).

pareja se expusiera. Comenta que se encontraban a la salida de Misa, tomaban café o refrescos juntos y en tres ocasiones fueron a pasear por la Alameda (Parvex 2015:218). Además, Varela comenta que hubo deserciones en el Ejército chileno. La mayoría de ellos no volvieron a sus regimientos, y asumió que formaron familia en el Perú (Parvex 2015: 209). Sin embargo, después de la guerra, probablemente muchas de aquellas deserciones por amor fueron pagadas a un alto precio. Al respecto Barros comenta: “Cuando las tropas de Cáceres ocuparon la capital para enfrentarse con Iglesias, el general peruano hizo buscar a algunos desertores y rezagados chilenos que, por razones sentimentales, se habían quedado en Lima y, sin decir una palabra ni mediar razón alguna, los hizo fusilar en la plaza de armas, ante las tropas formadas, para demostrar cómo trataba él a los enemigos” (1970: 466).

Como se ha podido demostrar, a través de las cifras y testimonios citados, la ocupación de Lima fue un acontecimiento complejo. Se trató de un contexto caracterizado por la tensión típica de una situación de ocupación militar, en la que la población residente tiene sentimientos de rechazo hacia los invasores. Sin embargo, la convivencia hizo posible el surgimiento de relaciones afectivas y consentidas entre las mujeres limeñas y hombres chilenos, tanto soldados como civiles. Para el presente estudio este antecedente es de gran importancia, pues revela que aún en un ambiente de tensión, la actitud de la población limeña fue diversa.

Los enlaces matrimoniales realizados entre 1884-1929, son prueba de la continuidad de la dinámica social entre las poblaciones peruana y chilena. Para analizar detalladamente los enlaces y poder reconocer su significancia en el contexto estudiado, desarrollaremos el estudio en tres periodos: El primero, abarca los años 1884-1886 coincidiendo con el final

de la guerra y el inicio de la Restauración. El segundo, abarca 1907-1920, que coincide con el quiebre de relaciones diplomáticas y el aumento de violencia de las campañas de chilenización. Y el tercero, abarca 1925-1929 que corresponde a los años previos a la firma del tratado de Lima de 1929, cuando el conflicto pendiente entre Chile y Perú culmina.

Los primeros años posteriores a la guerra, fueron tensos, pero aún el nacionalismo peruano no se forjaba con fuerza, por lo que el contacto entre las poblaciones peruana y chilena persistió. Entre los años de (1884-1886), a través de la revisión de libros de bautizo y matrimonios, encontramos los registros de 23 matrimonios peruano-chilenos¹²³. Evidentemente, la reducción en el número refleja el impacto que tuvo la salida del ejército chileno de Lima. A ello, se debería agregar que algunas de las terribles consecuencias de la Guerra del Pacífico fueron el aumento de niños nacidos fuera del matrimonio, de la prostitución y la caída de la tasa matrimonial (Mannarelli 2004: 350). De hecho, Lima era una ciudad en la que era muy común el alto índice de ilegitimidad. A través de la revisión de testamentos, Christine Hünefeldt señala que entre 1810 y 1900, casi un quinto (18.2 %) de los niños nacidos en Lima fueron ilegítimos, pasando del 17.8 % entre 1810 y 1820 y entre 1840 y 1860, y ascendió a 19.3 % hacia el final del siglo (Hünefeldt 2000: 25).

Existen algunos casos que resulta necesario mencionar. El primero, el caso del matrimonio conformado por el chileno don Francisco Javier Herreros, capitán del Escuadrón de Carabineros de Yungay y su esposa doña Enriqueta Gómez Silva, natural del departamento peruano de Ica, encontrado entre los registros de bautizo de la parroquia San

¹²³ La cifra ha sido calculada teniendo en cuenta el estudio previo realizado por Valle (2013:67) y la revisión de los libros de matrimonio de las parroquias El Sagrario, Los Huérfanos, San Marcelo, San Sebastián, San Lázaro y Santa Ana entre 1884-1886. Resulta importante mencionar que, de estas 23 parejas, dos se formaron durante la ocupación y una antes de ella. No se ha hecho el descarte para destacar el hecho de la continuidad de la dinámica social entre las poblaciones peruana y chilena.

Marcelo del mes de enero de 1885. La pareja bautizó a su hijo Héctor Javier Manuel, nacido el 22 de diciembre de 1884, el 15 de enero de aquel año¹²⁴. Es muy probable que los esposos contrajeran nupcias antes o durante la ocupación militar. La fecha de bautizo del niño, induce a pensar que don Francisco se quedó en Lima después de la ocupación militar chilena apoyando la causa del presidente Iglesias. No obstante, la historia de la familia no terminó allí. La partida de bautizo de Héctor, sería requerida a inicios del siglo XX cuando este contrajo matrimonio en 1913 con doña María Respaldiza en la parroquia Santa Ana en Santiago de Chile. Con ello, se puede deducir que hubo casos de parejas formadas durante la ocupación de Lima o la guerra civil que se consolidaron y que pudieron continuar su vida en Chile. Asimismo, esta situación podría quedar respaldada por lo comentado en un artículo del diario *Siglo de Montevideo* del 06 de noviembre 1883, publicado en Lima por el diario *El Comercio* del 30 de noviembre del mismo año, que una vez iniciado el gobierno de Iglesias muchas familias de la clase alta limeña partieron rumbo a Santiago de Chile por temor de los excesos de la plebe¹²⁵. Solo teniendo algún parentesco en Chile, podrían realizar aquel tipo de traslado.

El segundo matrimonio, resulta importante puesto que alude a una situación social distinta al tratarse de una pareja de status social bajo. Aquella se encuentra conformada por el chileno Wencesalao Maluen, de 30 años, residente en la calle el Sauce, y la peruana Dolores Castro originaria de Ayacucho, de 30 años y residente en Los Huérfanos. Ambos contrayentes son de “raza” india. El novio, había llegado hacía cinco años a Lima; es decir durante la guerra. En la fecha del matrimonio, la novia se encontraba gravemente enferma

¹²⁴ AAL, Parroquia San Marcelo, Libro de bautizos de españoles n° 23 (1882-1889), n° 1099, f.335. Este caso fue expuesto por (Valle 2013:101-102).

¹²⁵ *El Comercio*, viernes 30 de noviembre de 1883.

en el hospital de Santa Ana. Se presentaron como testigos para la aprobación de la licencia de matrimonio don Florentino Campos de Chile (vive en la calle de San José n° 2) y Don Matías Lazo natural de Chile (vive en la calle Guadalupe n° 122). El matrimonio se realizó el 8 de julio de 1885¹²⁶.

El último caso que mencionaremos se trata de la pareja conformada por el chileno Clemente Meneses y la peruana Gertrudis Romero. Clemente, hombre mestizo de 22 años, era originario de Rengo y residente en la Hacienda Santa Beatriz. Había llegado a Lima hacía nueve años (cuando tenía 13 años de edad). Cursaba el año 1877, en dos años comenzaría la guerra del Pacífico. Dado su escaso tiempo de estancia en el Perú, probablemente se vio perjudicado con la orden de expulsión de la población chilena dictada por el presidente Mariano Ignacio Prado el 15 de abril de 1879. Sin embargo, definitivamente encontró los medios para permanecer en Lima o regresar. No tenemos registros sobre cuándo conoció a Gertrudis, mujer zamba de 46 años, pero sabemos que su relación atentaba contra los convencionalismos sociales y morales de la época, no por la evidente diferencia de edades, sino porque sostenían una relación de convivencia. Precisamente, en el pliego matrimonial fechado el 22 de febrero de 1886, se indica que Gertrudis, estando enferma de gravedad en el hospital de Santa Ana, necesitaba casarse para "arreglar su conciencia y remover el escándalo de su mala vida". Se casa con el hombre con quien "ha vivido". Ambos se casaron el 24 de febrero de 1886 y fueron testigos un francés y una peruana natural de Nazca¹²⁷.

Conviene preguntarse si en este período, con el recuerdo de la guerra todavía muy

¹²⁶ AAL, viceparroquia Los Huérfanos, libro de matrimonios de españoles n° 3, f.10.

¹²⁷ AAL, viceparroquia Los Huérfanos, libro de matrimonios de españoles n° 3, f.19.

residente, se juzgó de forma negativa a estos matrimonios como en la época de la ocupación. Lo más probable es que sí, sobre todo por los grupos radicales. Ya lo dirían los redactores del periódico *El Radical* en su edición del 15 de enero de 1889 sobre las mujeres peruanas que se casaban con chilenos:

Reflexionando en esto, preguntamos, ¿Qué es lo que hemos ganado después de las batallas? Sólo el silencio de las tumbas. Para los que vivimos no han pasado nuestras desgracias: no parece, sino que hubieran sucumbido los buenos y que sobrevivieran los necios. Qué extraño (...) que una mujer de este suelo quiera llevar la corona nupcial dando su mano a la misma que nos abofeteó en San Juan?¹²⁸

El segundo período, en el que analizaremos los enlaces peruano-chilenos corresponde a los años 1907-1920, abarcando así un contexto particularmente tenso en las relaciones diplomáticas entre Perú y Chile, caracterizado por el inicio de la violencia en las campañas de chilenización en la provincia de Tarapacá y el rompimiento de las relaciones diplomáticas entre Perú y Chile. En ese primer acercamiento a las cifras hemos tenido en consideración, por un lado, los matrimonios peruano-chilenos y por otro, los matrimonios entre chilenos y extranjeros.

Entre 1907-1909 de los 9 344 matrimonios que se realizaron en Lima, 38 correspondieron a peruanos y chilenos, 13 a chilenos y extranjeros y 9 250 a peruanos u otros extranjeros. En el presente acápite, nos interesa analizar los matrimonios realizados entre peruanos y chilenos. A pesar de ser reducidos en número, no debemos desestimar su existencia, pues como se ha explicado anteriormente, representan un aspecto importante de la vida cotidiana de la población chilena residente en la ciudad.

Debido a la información proporcionada por los pliegos matrimoniales, sabemos que

¹²⁸ *El Radical*, 15 de enero de 1889, Revista de la Quincena, p. 31.

los chilenos y chilenas registrados vivían generalmente en los siguientes distritos: IV, I, III, VII y IX. Además, que fueron más comunes los matrimonios de mujeres chilenas con hombres peruanos (21) que hombres chilenos con mujeres peruanas (15)¹²⁹.

Para analizar el impacto de estos enlaces, resulta conveniente comentar su frecuencia en dos subperiodos. El primero entre los años 1907 y 1909, en el que las relaciones diplomáticas entre Perú y Chile comenzaron a tornarse tensas hasta el “incidente de la corona” hacia finales de 1909. En el siguiente cuadro se muestran las cifras que corresponden a los matrimonios de chilenos y chilenas con peruanas y peruanos, así como el porcentaje que éstos representaban del total de matrimonios celebrados.

Cuadro 5: Matrimonios peruano-chilenos (1907-1909)¹³⁰

Años	Total de matrimonios	Matrimonios chilenos	Porcentaje de matrimonios chilenos
1907	688	2	0.2
1908	694	4	0.5
1909	679	3	0.4
Total	2061	9	0.4

Fuente: AAL. Pliegos matrimoniales (1907-1909)

Como se puede apreciar, en este primer período de relaciones tensas entre Perú y Chile, en los matrimonios fueron en aumento a partir de 1907 y en 1909 la reducción fue mínima lo que prueba que la dinámica social entre ambas poblaciones no se vio

¹²⁹ Resultó interesante comprobar que, en aquel periodo, se revirtió la tendencia que existía durante los años de la ocupación de Lima, cuando era más común encontrar en las fuentes parroquiales una marcada tendencia a mayor cantidad de matrimonios de hombres chilenos y mujeres peruanas. Aquello probablemente se debió al aumento de la población masculina chilena gracias a la presencia del ejército.

¹³⁰ Cifras no redondeadas.

interrumpida. Existen algunos casos entre los enlaces registrados que representan ejemplos muy significativos de aquella realidad; no solo por la identidad de los novios, sino por la red de contactos de aquellos manifestada en los testigos de soltería.

El primero, es el matrimonio de Eugenio Subercaseaux Browne de 28 años, oriundo de Valparaíso y Rosa Álvarez Calderón y Roel oriunda de Lima de 22 años, el cual refleja la conexión entre miembros de las altas esferas sociales de Perú y Chile. Eugenio perteneció a una familia prestigiosa y adinerada de Chile. Por un lado, Su padre fue el banquero Francisco Subercaseaux¹³¹, quien tuvo una participación importante en el Banco Inmobiliario y se convirtió en magnate a partir de su adquisición de bienes salitreros en Perú desde 1878¹³²(Salazar y Pinto 1999: 36). Además, aquel era hermano mayor del político, diplomático y pintor Ramón Subercaseaux¹³³. Por otro lado, su madre fue Juana Browne Aliaga, hija del gerente general de la casa Huth, Gruning y Cía de Valparaíso (Salazar y Pinto 1999: 36).

¹³¹ Descendiente del francés Francisco Subercaseaux residente en La Serena en el siglo XVIII y dedicado a la minería (Salazar, Gabriel y Julio Pinto 1999: 36).

¹³² Francisco Subercaseaux además es famoso por encargar al arquitecto Miguel Ángel de la Cruz Labarca, la construcción el palacio Subercaseaux en Santiago ubicado en la calle Agustinas 741 y 743, entre las calles San Antonio y Enrique Mac-Iver, frente al pasaje Tenderini (Salazar y Pinto 1999: 36).

¹³³ Ramón Subercaseaux, nació en Valparaíso el 10 de abril de 1854. Realizó sus estudios en el Colegio Miss. Whitelock; Colegio San Ignacio desde 1854 a 1859 y en el Instituto Nacional. En 1897, después de su matrimonio, viajó a Europa ejerciendo como diplomático en el cargo de ministro de Alemania e Italia. Durante su estancia, hasta 1903, comenzó a escribir sus primeras obras. Fue electo senador por Arauco para el período 1906-1912 e integró la Comisión Permanente de Hacienda; la de Guerra y Marina; y la de Industria y Obras Públicas. En 1915 fue nombrado ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización. Fue presidente de la Comisión Permanente de Bellas Artes en 1917; vicepresidente del Consejo Superior de Habitaciones para obreros y presidente de la Extensión Universitaria de la Universidad Católica entre los años 1918 y 1919. En 1924 volvió a la diplomacia y aceptó el cargo de Embajador de Chile en el Vaticano. Fue condecorado con la Cruz de Primera Clase con Banda y Estrella de la Corona de Prusia y del Alberto Magno de Sajonia; Caballero de la Gran Cruz de la Corona de Italia; y Medalla de la Reina Victoria de Inglaterra (1897). Falleció en Viña del Mar, Chile, el 19 de enero de 1937. Entre sus obras se destacan las siguientes: *La Enseñanza de las Bellas Artes*, *Memorias de 50 años*, *El genio de Roma* y *Le lacium et la campagne romaine*. En sus obras pictóricas sobresalen "Puente de Cal y Canto", "Arco de Tito", "Entrada al Taller", "Diques de Valparaíso" y "La Plaza del Popolo" (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile 2016). Enlace: http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias/wiki/Ram%C3%B3n_Subercaseaux_Vicu%C3%B1a
Consulta: 02 de setiembre de 2016

Rosa también provenía de una familia prominente de Lima. Por un lado, su padre, el abogado Manuel Álvarez Calderón y Roldan, era sobrino del conde Andrés Álvarez Calderón Olaechea¹³⁴. Además, uno de sus hermanos fue el reconocido abogado y diplomático Alfredo Álvarez-Calderón Roel¹³⁵. Por otro lado, su madre era Adelina Roel y Mendivil.

La novia residía en la calle de Belén n° 406¹³⁶, en el barrio 8 del cuartel IV, por lo que pertenecía a jurisdicción de la parroquia de los Huérfanos por lo que el matrimonio debía realizarse en esa parroquia. El registro de los testimonios de soltería inició el 05 de noviembre de 1907, comenzando por los novios y luego por testigos, entre los que se encontraban ciudadanos de prestigio. El 06 de noviembre compareció don Rafael Balmaceda, oriundo de Santiago de Chile y hermano de José Manuel Balmaceda, quien fue presidente de Chile en los años 1886-1891, y que en aquel momento detentaba el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile. Balmaceda conocía al novio hacía cinco años¹³⁷; probablemente habían coincidido en Chile. Ese mismo día, rindió su testimonio don Ricardo Ortiz de Zevallos, oriundo de Lima, quien fuera VI marqués de Torre y Tagle por su madre, y que en ese momento detentaba el cargo

¹³⁴ El título le fue concedido por el rey Víctor Manuel II de Italia, cuando Andrés Álvarez-Calderón Olaechea, era Encargado de Negocios del Perú en Italia, el 17 de Febrero de 1872. GENEANET. Enlace: <http://gw.geneanet.org/fracarbo?lang=es&p=andres&n=alvarez+calderon+olaechea>. Consulta: 01 de setiembre de 2016.

¹³⁵ Fue miembro de la corte del Distrito de Columbia, Estados Unidos (1906), y de la Corte de Lima (1909). Luego, fue nombrado primer secretario de la embajada peruana en Buenos Aires, cargo que desempeñó entre 1910 y 1911, y nombrado secretario de la delegación en el Congreso Panamericano de Buenos Aires en 1910. Posteriormente, en 1929 fue nombrado director de la Sociedad de la Beneficencia Pública de Lima, cargo que desempeñó hasta 1931. Fue presidente del Instituto Cultural Peruano Norteamericano entre 1939 y 1940, y delegado de la Conferencia Interamericana sobre Sistemas de Control Económico y Financiero en Washington D.C en 1942. Fue autor de *El problema de la plata y el convenio en Londres* (1934) y *Stabilem, an economic essay on postwar problems* (1944) (Hilton 1947: 149).

¹³⁶ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1907, expediente n° 6, f.1.

¹³⁷ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1907, expediente n° 6, f.3.v.

de presidente de la Corte Suprema de Justicia¹³⁸ y conocía al novio desde la infancia. El 09 de noviembre, compareció don Guillermo Correa y Veyan, quien era magistrado y conocía a la novia desde la infancia¹³⁹. Finalmente, el 14 de noviembre se acercó don Pedro D. Gallagher, un propietario oriundo del Callao, quien también conocía a la novia desde la infancia¹⁴⁰.

El 15 de noviembre de 1907, se autorizó al cura Rector de la Parroquia del S. C. de Jesús “Huérfanos” que leyera las proclamas, lo que finalmente sucedió el 25 de noviembre¹⁴¹. La pareja, se casó el 1 de diciembre de 1907¹⁴².

El segundo caso que conviene comentar es del matrimonio de don Alberto Recabarren León, oriundo de Santiago de Chile, de 30 años, empleado y vecino de Lima, con doña Margarita Montero Von Meyerhüben, oriunda de Lima y de 19 años¹⁴³. El novio pidió que se aceleraran los trámites de su matrimonio porque debía ausentarse de la capital por motivos de negocios. De hecho, cuando se inició el pliego el novio se encontraba fuera de Lima.

Los testimonios comenzaron a recabarse en Chile desde el 24 de octubre de 1908, entre ellos se encontraban el de don Oscar Santander, natural de Melipilla, residente en un fundo en el mismo departamento, de estado casado, de profesión agricultor¹⁴⁴. También dio su testimonio don Fidel Valezuela, quien era natural de Talca, de estado casado, de

¹³⁸ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1907, expediente n° 6, f.4.

¹³⁹ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1907, expediente n° 6, f4 y f 4v.

¹⁴⁰ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1907, expediente n° 6, f 4v.

¹⁴¹ Solo se leyeron dos de las tres proclamas, pues don Eugenio Subercaseaux no podía esperar a la lectura de las mismas y solicitó la dispensa. AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1907, expediente n° 6, f.6.

¹⁴² GENI. Enlace: <https://www.geni.com/people/Rosa-%C3%81lvarez-Calder%C3%B3n-y-Roel/6000000043656466345>. Consulta: 05 de setiembre de 2016

¹⁴³ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1908, expediente n° 20, f.1v.

¹⁴⁴ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1908, expediente n° 20, f.1v.

ocupación comerciante y conocía al novio hace más de veinte años¹⁴⁵. Finalmente, se presentó a dar su testimonio Manuel Herrera, oriundo de Santiago de Chile, de estado casado, de profesión dentista, quien conocía al novio desde la infancia¹⁴⁶.

En Lima, a partir del 01 de diciembre, se presentó un numeroso grupo de testigos que revela los contactos con los que contaba el novio y la novia en la ciudad, incluso algunos de ellos desempeñaban cargos diplomáticos. El primero fue el señor Alfredo León Prado, soltero, natural de Arequipa de veintinueve años de edad, comerciante, quien conocía al novio desde hacía dos años¹⁴⁷. El segundo, el doctor Eduardo Recabarren, casado, abogado, de Arequipa, mayor de edad, quien conocía al contrayente desde la infancia¹⁴⁸. El tercero, el señor José M. Recabarren, casado, de Arequipa, ingeniero, quien conocía al contrayente más de dos años¹⁴⁹. El cuarto, el señor Ricardo Cuadros Pacheco, casado, de Arequipa, mayor de edad, militar, quien conocía al contrayente más de dos años¹⁵⁰. El quinto, don José Manuel Macedo, soltero, natural de Lima, de 25 años, comerciante, quien conocía al contrayente más de dos años¹⁵¹. El sexto, don Julio Pérez Canto, casado, natural de Chile, de treinta y ocho años, quien detentaba el cargo de secretario de la Legación de Chile y conocía al contrayente seis años. El octavo, don Max Bromberg, soltero, de Lima, de treinta y cuatro años, empleado, conocía al novio hacía tres años¹⁵². El noveno, don Enrique Pont Vergara, de Chile, mayor de edad, Cónsul chileno en el Perú, conocía al

¹⁴⁵ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1908, expediente n° 20, f.2.

¹⁴⁶ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1908, expediente n° 20, f.2 v.

¹⁴⁷ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1908, expediente n° 20, f.7 v.

¹⁴⁸ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1908, expediente n° 20, f.7 v.

¹⁴⁹ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1908, expediente n° 20, f. 8.

¹⁵⁰ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1908, expediente n° 20, f. 8.

¹⁵¹ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1908, expediente n° 20, f. 8 v.

¹⁵² AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1908, expediente n° 20, f. 9.

contrayente más de dos años¹⁵³. El décimo, fue don Juan Ramón Montero, de Pisco, de 22 años, agricultor, quien conocía a la novia desde la infancia¹⁵⁴. El undécimo, fue el doctor don Francisco Romero Elguera, casado, natural de Lima, de 30 años, médico y que conocía a la novia hacía ocho años¹⁵⁵.

Para la realización del matrimonio, tuvieron que realizarse algunas gestiones adicionales. En primer lugar, al ser Margarita menor de edad, su madre, Emilia Meyerhüler viuda de Montero, tuvo que expresar su consentimiento para que su hija casase con don Alberto, lo cual hizo el primero de diciembre de 1908¹⁵⁶. En segundo lugar, dada la necesidad del novio de realizar el matrimonio con premura, después de que se autorizara la lectura de las proclamas, el 02 de diciembre de 1908, y que una de ellas leída el 07 de diciembre de 1908 sin resultar impedimento alguno¹⁵⁷, el novio solicitó la dispensa de la lectura de las restantes. Aquello fue aceptado.

Al vivir la novia en la calle del General La Fuente n° 502, pertenecía a la jurisdicción de San Marcelo¹⁵⁸. Los novios se casaron el 8 de diciembre 1908 en la Iglesia de la Recoleta y tuvieron cuatro hijos: Mario nacido en 1909, Elsa nacida en 1911, Hernán nacido en 1914 y Waldo nacido en 1916.¹⁵⁹

Un tercer caso que podemos comentar, es el del matrimonio de don Eleodoro Risco, natural de Lima, carpintero y de 22 años, con doña Rosa Marambios, natural de Rancagua

¹⁵³ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1908, expediente n° 20, f. 9.

¹⁵⁴ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1908, expediente n° 20, f. 9 v.

¹⁵⁵ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1908, expediente n° 20, f. 9 v.

¹⁵⁶ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1908, expediente n° 20, f. 9 v.

¹⁵⁷ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1908, expediente n° 20, f.10 v.

¹⁵⁸ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de noviembre, año 1908, expediente n° 20, f.4.

¹⁵⁹ GENEANET.

Enlace:

<http://gw.geneanet.org/antonioalvistur?lang=es&pz=epifanio&nz=carballido%20rincon&ocz=0&p=alberto&n=recabarren%20leon>. Consulta: 03 de setiembre de 2016.

en Chile y de 20 años¹⁶⁰. El pliego matrimonial se inició el 10 de agosto de 1908. Los padres del novio se opusieron al matrimonio, pues deseaban que su hijo los siguiera apoyando económicamente¹⁶¹. Por ello, Eleodoro pidió que se dispensara la lectura de las proclamas. Además, solicitó que el matrimonio se realizara en otro lugar para evitar contratiempos en la ceremonia¹⁶². El 19 agosto de 1908, se accedió a que el matrimonio no se realizara en Miraflores, donde correspondía, sino en Magdalena¹⁶³ y se dispensó la lectura de las admoniciones que preceden al matrimonio¹⁶⁴. El 10 de agosto se registró la solicitud de los contrayentes para casarse y los testimonios de los testigos. El primero en acercarse a dar su testimonio fue Reynaldo Campana, oriundo de Lima y de 50 años, viudo y militar¹⁶⁵. Probablemente sobreviviente de la guerra del Pacífico y conocía a los contrayentes más de tres años¹⁶⁶. La segunda persona en acercarse fue Ofelia A. de Gayangos, oriunda de Santiago de Chile y mayor de edad, quien conocía a los contrayentes desde hacía tres años, y como guardadora de Rosa, prestó su consentimiento para que aquella se casase con Eleodoro Risco¹⁶⁷.

Eleodoro Risco y Rosa Marambios finalmente se casaron el 01 de setiembre de 1908 en la parroquia de la Magdalena. Tuvieron tres hijos con los que vivieron en Miraflores: Eleodoro, nacido el 03 de abril de 1911¹⁶⁸, José Alberto, nacido el 01 de febrero de 1913¹⁶⁹

¹⁶⁰ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de agosto, año 1908, expediente n° 26, f.1.

¹⁶¹ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de agosto, año 1908, expediente n° 26, f.3 v.

¹⁶² AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de agosto, año 1908, expediente n° 26, f. 3.

¹⁶³ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de agosto, año 1908, expediente n° 26, f.3.v.

¹⁶⁴ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de agosto, año 1908, expediente n° 26, f.4.

¹⁶⁵ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de agosto, año 1908, expediente n° 26, f.2 v.

¹⁶⁶ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de agosto, año 1908, expediente n° 26, f.2 v.

¹⁶⁷ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de agosto, año 1908, expediente n° 26, f.2

¹⁶⁸ Perú, Lima, Registro Civil, 1874-1996, publicado por *Family Search*. Fuente on-line: <https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:FC3V-7JD>. Fecha de consulta: 05 de setiembre de 2016

y Carmen Teresa, nacida el 16 de mayo de 1917¹⁷⁰.

El segundo periodo que conviene analizar es el que transcurre entre 1910- 1920, este periodo está marcado por el rompimiento de las relaciones diplomáticas entre Perú y Chile y el inicio de acciones más represivas en las campañas de chilenización en las “provincias cautivas”. En el caso particular de las provincias de Tacna y Arica, la violencia comenzó a manifestarse con la expulsión de los sacerdotes peruanos en 1910, con un incremento notable entre los años 1925 y 1926. En el caso de Tarapacá, la violencia xenófoba comenzó a manifestarse intensamente entre 1911 y 1912 (González Miranda 2004: 136).

Como en el caso anterior, presentamos el número total de matrimonios celebrados en Lima en aquel periodo, el número de matrimonios de chilenos y peruanos y el porcentaje que aquellos representaron respecto al total.

Cuadro 6: Matrimonios peruano-chilenos en periodo de relaciones diplomáticas tensas entre Perú y Chile (1910-1920)¹⁷¹

Años	Total de matrimonios	Matrimonios chilenos	Porcentaje de matrimonios chilenos
1910	652	3	0.4
1911	713	1	0.1
1912	777	1	0.1
1913	837	6	0.7
1914	763	5	0.6
1915	694	2	0.2

¹⁶⁹ Perú, Lima, Registro Civil, 1874-1996, publicado por *Family Search*. Enlace: <https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:FC3V-47V>. Consulta: 05 de setiembre de 2016

¹⁷⁰ Perú, Lima, Registro Civil, 1874-1996, publicado por *Family Search*. Enlace: <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DTR3-2XB?i=117&wc=31P6-16X%3A963562201%2C963596901%2C963597901%3Fcc%3D1430936&cc=1430936>. Consulta: 16 de setiembre de 2016.

¹⁷¹ Cifras no redondeadas.

1916	753	2	0.2
1917	724	5	0.6
1918	720	5	0.6
1919	446	0	0
1920	204	0	0
Total	7283	30	0.4

Fuente: Archivo Arzobispal de Lima (AAL). Pliegos matrimoniales (1910-1920).

Como se puede apreciar, en 1910, cuando se quebraron las relaciones diplomáticas, se mantuvo la cantidad de matrimonios respecto al año anterior. En 1911, cuando comenzó a ejercerse la violencia física en las campañas de chilenización en Tarapacá, el número de matrimonios se redujo a 1. Los matrimonios aumentan entre 1913-1914 y entre 1917-1918, después de que la situación para los peruanos en Tarapacá se tornó precaria. No obstante, se registra una reducción definitiva en 1919 y 1920. Esta reducción, aparentemente, no solo afectó a los enlaces entre peruanos y chilenos, sino entre extranjeros y chilenos, dado que solo se tiene registro de dos matrimonios de este último tipo en 1919 y se redujo a 0 en 1920. Lo comentado nos permite reconocer que la consolidación de matrimonios peruano-chilenos fue constante entre 1910-1920, pues las reducciones fueron mínimas. Es cierto que algunas de las reducciones de cifras coinciden con momentos de tensión diplomática. Sin embargo, por lo comentado anteriormente, al parecer no tuvieron un impacto significativo.

Entre los enlaces registrados figuran parejas de diverso *status* social, aunque a diferencia de los casos anteriores no figuran personajes ilustres de las sociedades peruana o chilena. A continuación, procederemos a comentar dos ellos con la finalidad de mostrar una vez más la persistencia de la dinámica social entre ambas poblaciones, aunque en muy reducida cantidad.

El primer caso que podemos rescatar es el del matrimonio de Abraham Castillo, de 25 años oriundo de Casma, con Amalia Weber de 23 años oriunda de Valparaíso¹⁷². La novia nació y fue bautizada en Valparaíso, por el momento ignoramos cuándo llegó a Lima¹⁷³. Sorprendentemente, entre los testigos de soltería que se acercaron el 09 de agosto de 1910 a dar su testimonio de soltería de los novios, figuran dos militares peruanos quienes probablemente lucharon durante la guerra del Pacífico. El primero, fue César Morote de 51 años oriundo de Ancash, quien dijo conocer a los novios desde hacía diez años¹⁷⁴. El segundo, fue Alejandro Arellano, de 60 años y oriundo de Piura, quien conocía a los contrayentes desde hacía cinco años¹⁷⁵. Finalmente, como tercer testigo, se acercó Filurcio Argumedo de 55 años, oriundo de Ayacucho y sastre de profesión, quien dijo conocer a los novios desde hacía cinco años¹⁷⁶.

La novia, Amalia, vivía en la calle de Virú n° 454 por lo que pertenecía a la jurisdicción de San Lázaro, donde se casó el 29 de agosto de 1910.

El segundo caso que podemos comentar es el del matrimonio de Juan Nereo Gonzáles, de 28 años, oriundo de Huánuco, con Esther Barrios, de 32 años, oriunda de Santiago de Chile. Lo particular de esta pareja es que el novio vivía en los altos de la residencia de la novia, calle Chirimoyo n°1421¹⁷⁷. A pedido de los novios, se dispensó la publicación de las tres proclamas¹⁷⁸. Se trataría de una pareja joven y de status social mixto, ya que el novio es hijo natural y la novia es legítima. Aquello se reflejaría en los

¹⁷²AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de agosto, año 1910, expediente n° 36, f. 3.

¹⁷³AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de agosto, año 1910, expediente n° 36, f. 3.

¹⁷⁴AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de agosto, año 1910, expediente n° 36, f.4.

¹⁷⁵AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de agosto, año 1910, expediente n° 36, f.4. v.

¹⁷⁶AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de agosto, año 1910, expediente n° 36, f.4. v.

¹⁷⁷AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de marzo, año 1914, expediente n° 12, f.3.

¹⁷⁸AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de marzo, año 1914, expediente n° 12, f.5.

testigos de soltería que se presentaron el 17 de febrero a rendir tu testimonio. Todos ellos peruanos y de profesión estudiantes: Saturnino S. Vara Cadillo de 26 años, Herminio Mendoza de 24 años y Leoncio P. Chiri de 25 años. Los dos primeros conocían a los contrayentes más de dos años y el último más de cuatro años¹⁷⁹.

El 20 de febrero de 1914, se dio autorización para realizar el matrimonio y este se efectuó el mismo día en la Iglesia de Cocharcas¹⁸⁰.

El tercer y último caso que comentaremos es el único de este periodo en el que encontramos testigos chilenos. Se trata del matrimonio de don Pedro Caballero, de 22 años, oriundo de Valparaíso y empleado de profesión, con María Perez, de 16 años y oriunda de Guadalupe. El novio fue bautizado en la parroquia matriz de Valparaíso y no tenemos noticia de cuándo llegó a Lima.

Aparentemente, se trata de un enlace de personas del mismo status. No obstante, debido a que la novia era menor de edad, su madre doña Angelina Ariza, se presentó para dar consentimiento para el matrimonio de su hija el 10 de diciembre de 1914¹⁸¹. En esa misma fecha, se presentaron los testigos para dar testimonio de soltería de los novios. Primero, se acercó Pedro Marzano, de 22 años, herrero de profesión y oriundo del Callao, quien dijo conocer a los novios desde hacía siete años¹⁸². Luego, se acercó Antonio M. Rondon, de 21 años, empleado de profesión también oriundo del Callao, quien conocía a los novios hacía dos años¹⁸³. Finalmente, se acercó Oscar Rodder de 22 años, baldelero de

¹⁷⁹ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de marzo, año 1914, expediente n° 12, f.4- f.4v.

¹⁸⁰ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de marzo, año 1914, expediente n° 12, f.5 v.

¹⁸¹ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de diciembre, año 1914, expediente n° 30, f.2.

¹⁸² AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de diciembre, año 1914, expediente n° 30, f.2-f 2v.

¹⁸³ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de diciembre, año 1914, expediente n° 30, f.2v.

profesión y oriundo de Chile quien conocía a la pareja desde hacía ocho años¹⁸⁴.

En aquella fecha se mandó leer las tres proclamas, pero le novio pide que se dispense la lectura de las mismas, pues debe ausentarse de la capital y no puede esperar. La dispensa fue aprobada el 11 de diciembre¹⁸⁵. Se libró la licencia el 12 de diciembre¹⁸⁶ y así se casaron el 13 de diciembre.

El último período que nos atañe es el que transcurre entre 1925-1929, el cual coincide con el incremento de violencia de las campañas de chilenización en Tacna y Arica ocurrida entre 1925 y 1926, y la firma del tratado de Lima en 1929. Como se puede apreciar en el cuadro 12, conforme van avanzando los años, el número de matrimonios realizados en Lima, aumenta en general. Aquello refleja la estabilidad social alcanzada por la resolución de los problemas limítrofes. No obstante, en lo que respecta a los matrimonios peruano-chilenos, apenas se perciben cambios.

Cuadro 7: Matrimonios peruano-chilenos (1925-1929)¹⁸⁷

Años	Total de matrimonios	Matrimonios peruano-chilenos	Porcentaje de Matrimonios peruano-chilenos
1925	291	4	1.3
1926	279	7	2.5
1927	336	2	0.5
1928	287	2	0.6
1929	318	4	1.2
Total	1511	19	1.25

Fuente: Archivo Arzobispal de Lima (AAL). Pliegos matrimoniales (1925-1929).

¹⁸⁴ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de diciembre, año 1914, expediente n° 30, f.2v.

¹⁸⁵ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de diciembre, año 1914, expediente n° 30, f.3.

¹⁸⁶ AAL, Pliegos Matrimoniales, mes de diciembre, año 1914, expediente n° 30, f.3 v.

¹⁸⁷ Cifras no redondeadas.

Durante el primer año de inicio de violencia en Tacna y Arica, se realizaron apenas cuatro matrimonios, para aumentar a siete al año siguiente y disminuir considerablemente a dos en 1927 cifra que se mantuvo hasta 1929 cuando aumentaron a penas a cuatro¹⁸⁸. Llama la atención el hecho de que la paz lograda en 1929 no tuviera un impacto significativo en el aumento de los matrimonios. Sin embargo, pesar de su número reducido, aquellos son importantes por lo que representan: la persistencia de relaciones y conexión entre las poblaciones peruana y chilena en Lima a pesar del contexto aparentemente adverso.

Resultan interesantes los enlaces sobre todo realizados entre familias de élite, algunos de los cuales fueron registrados en las revistas de la época. Por ejemplo, el matrimonio integrado por la limeña Yolanda Livoni Larco¹⁸⁹ y el diplomático chileno Jorge Saavedra Agüero, en 1928 Primer Secretario de la embajada de Chile en Lima. El matrimonio tuvo tres hijos Jorge Saavedra Livoni, quien se convirtió en sacerdote; Beatriz Saavedra Livoni y Mignonette Saavedra Livoni, quien reforzaría los lazos de la familia con Chile a Sergio Echenique, natural de aquel país.

La revista *Mundial* publicó una fotografía de la señora Livoni Larco, dedicada y firmada por ella, en su edición del 21 de setiembre de 1928. Además, *Variedades* publicó fotografías de la fiesta de bautizo de su primer hijo, Jorge en la edición del 19 de febrero de 1930. El evento, se realizó en la residencia de la Embajada de Chile y asistieron notables invitados como el presidente Leguía, miembros del Cuerpo Diplomático, presidentes de la

¹⁸⁸ Se han encontrado en este período 5 matrimonios entre chilenos y extranjeros: 1926 (1), 1925 (1), 1928 (1) y 1929 (2)

¹⁸⁹ Descendiente de una familia prominente de origen italiano asentada en Trujillo (Pinillos Llontop 2012).

Cámara, ministros de Estado y otros miembros de la sociedad limeña¹⁹⁰.

Imagen 14: Yolanda Livoni de Saavedra (peruana) casada con Jorge Saavedra Agüero, primer secretario de la Embajada de Chile



Fuente: *Mundial*, 21 de setiembre de 1928

Imagen 15: Bautizo del hijo de Yolanda Livoni de Saavedra y Jorge Saavedra Agüero



Fuente: *Variedades*, 19 de febrero de 1930

¹⁹⁰ *Variedades*, 19 de febrero de 1930.

Finalizamos el presente acápite resaltando que los matrimonios peruano-chilenos entre (1884-1929) fueron constantes y representaron cifras estables en el promedio de matrimonios realizados en Lima en aquel periodo. Además, la variedad de casos de matrimonios comentados nos permite sostener que este aspecto de la dinámica entre las poblaciones peruana y chilena estuvo presente en todos los estratos sociales. Esto, no solo se vio reflejado en las mismas parejas, sino en los testigos peruanos y chilenos de diverso *status* social y que participaron en la realización de aquellos enlaces. Tal vez el caso más representativo y del que pudimos obtener mayor información es del enlace Subercaseaux-Álvarez Calderón, el cual supuso un enlace que fortaleció las relaciones entre familias de la élites peruana y chilena.

4.2 Prostitución chilena en Lima

El escritor Ramón Machado comenta que en 1925 se produjo una migración a Lima de mujeres extranjeras dedicadas a la prostitución y todas ellas fueron llamadas “chilenas” como una forma de mofarse de lo chileno¹⁹¹ ¿Tendría esta broma algo de verdad? Como se ha podido mostrar, especialmente durante los primeros años del Oncenio, el odio a Chile se vio reforzado por el discurso del gobierno. Sin embargo, resulta válido cuestionarnos si realmente la prostitución fue ejercida por una cantidad considerable de las mujeres chilenas que residían en Lima en aquel tiempo.

La prostitución, considerada por mucho tiempo como un mal necesario, fue una actividad que comenzó a realizarse en Lima al mismo tiempo en que se fundó. En la época colonial la mayor cantidad de casas de prostitución estuvieron ubicadas “tras las fronteras

¹⁹¹ Machado, *La primera*, “Las calles del pecado” 01 de diciembre de 2013, p. 26

del río Rímac, en la zona de Abajo del Puente” (Prieto Sánchez 2009: 114). Y en la época republicana se formaron los llamados “barrios rojos” en las zonas periurbanas de la ciudad (Prieto Sánchez 2009: 115). Durante el siglo XIX, existen testimonios sobre prostitutas chilenas que ejercían su oficio en la ciudad. Manuel Atanasio Fuentes señala que a mediados del siglo XIX existían en Lima 640 prostitutas, las cuales atendían en las posadas o tambos de la ciudad. Las mujeres que sufrían de sífilis eran tratadas en el Hospital de Santa Ana, y las que necesitaban de rehabilitación moral, iban a la Casa del Buen Pastor, fundada en 1879 (Manuel Atanasio Fuentes citado por Prieto Sánchez 2009: 99). De todas aquellas prostitutas, según Max Radiguet (1971), 127 eran oriundas de Lima, 465 provenían de otros puntos del Perú, 19 eran de Ecuador, 14 de Chile, 4 de Bolivia, 3 de Francia, 3 de Italia, 2 de Panamá, 2 de España y una de Alemania (Max Radiguet citado por Prieto Sánchez 2009: 99)

Después de la guerra del Pacífico, la prostitución aumentó en Lima y no pasó mucho tiempo para que las autoridades civiles, intelectuales y médicas reflexionaran sobre sus perjuicios, beneficios y la necesidad de reglamentarla¹⁹². Según el censo de 1908¹⁹³, existían 116 mujeres peruanas y 19 extranjeras que realizaban el oficio en el departamento de Lima, un total de 165¹⁹⁴. Y particularmente, en la provincia de Lima, ejercían la prostitución 49 mujeres. De ellas, 2 eran alemanas, 20 chilenas, 2 ecuatorianas, 2 españolas, 16 italianas y 7 de otras nacionalidades¹⁹⁵. Como se puede apreciar, a diferencia

¹⁹² Antes del siglo XX, ya se habían realizado intentos para reglamentar la prostitución. Irónicamente, uno de ellos fue emprendido por el ejército chileno durante la Ocupación de Lima, a través del Reglamento Provincial de la prostitución en el Callao. Prieto Sánchez, 2009, p. 100.

¹⁹³ Resulta interesante el hecho que la prostitución no figura como actividad laboral en el censo de 1976.

¹⁹⁴ Censo de 1908, Tomo I, p.123.

¹⁹⁵ Censo de 1908, Tomo II, p. 960.

de lo que sucedía a mediados del siglo XIX, las prostitutas chilenas lideraron en número a las prostitutas de origen americano y esto es un indicador muy importante ante la broma citada al inicio del presente apartado.

Al año siguiente del censo, en 1909, Pedro Dávalos y Lissón publicó “La prostitución en la ciudad de Lima 1909”. Aquel informe respondía a una solicitud del gobierno de José Pardo que veía en la prostitución un problema social y sanitario que era urgente atender (Pasco y Núñez 2009: 192). En aquella época, la filosofía positivista vigente había influenciado en la construcción de un discurso nacionalista que promovía la idea de que una nación debía estar compuesta por ciudadanos disciplinados, trabajadores, fuertes, saludables y sin debilidad física. Ante ello, era indispensable erradicar cualquier vicio y mala costumbre que atentara contra esos ideales, entre ellos la prostitución (Pasco y Núñez 2009: 192). A ello, habría que agregar que la prostitución era considerada como la principal causa de la propagación de la sífilis. En ese sentido, el trabajo de Dávalos y Lissón también consistió en presentar un proyecto de reglamentación de la prostitución de acuerdo a la realidad de aquella en Lima. Un aliado importante en este proyecto fue la fuerza policial que colaboraría en el registro de los burdeles, los cuales fueron divididos en tres categorías de acuerdo al estrato económico de los clientes (Pasco y Núñez 2009: 192)

Dávalos y Lissón confirma la información de que la prostitución había aumentado después de la guerra del Pacífico. Aunque, como advierte Pietro Sánchez, no especifica la época en que realiza su estudio, una muy apreciable cantidad de chilenas llegaron de Valparaíso tras la catástrofe generada por el terremoto de 1906 para poblar las casas de prostibularias (Prieto Sánchez 2009: 130). El trabajo de Dávalos y Lissón resulta muy valioso al brindar información acerca de la organización y condición de los prostíbulos, así

como la identidad de las prostitutas. Además, en conformidad con el discurso de los reglamentistas y especialistas, entre los que se encontraban algunos higienistas (Pasco y Núñez 2009: 193), Dávalos y Lissón propuso reglamentar la prostitución para impedir la proliferación de las enfermedades venéreas y proteger el orden público, mas no erradicarla. En la misma posición se encontró Merkel, cuando presentó su “Propuesta de Reglamentación de la prostitución en Lima” en 1908.

Con los intentos de reglamentación, se comenzaron a tener cifras más cercanas a la realidad de la prostitución. Por ejemplo, que aquella actividad se fue incrementando entre las mujeres en los años siguientes. Para el mes de mayo de 1915, la revista *Reforma Médica* indicaba que en mayo de 1914 se inscribieron 227 prostitutas y un año se llegó a 588. Además, se supo que entre las prostitutas extranjeras existían trece nacionalidades, obteniendo el mayor número las chilenas y luego, mucho más abajo, las francesas, argentinas, ecuatorianas e inglesas (Prieto Sánchez 2009: 127). Como se puede apreciar, nuevamente nos encontramos con la información de que las prostitutas chilenas eran numerosas y para mediados de la década de 1920 ya habían superado en número a las de origen europeo. A continuación, presentamos los datos de algunas prostitutas chilenas llegadas al Perú entre 1914 y 1927.

Cuadro 8: Prostitutas chilenas (1914-1927)

Nº	Nombre y apellido	Edad	Estado	Procedencia	Ingreso	Residencia
1	Fresia Moya	38	Soltera	Valparaíso	1915	Patás n° 385
2	Lidia González	Soltera	Valparaíso	1914	Huevo n°15
3	Aurora Magno	26	Soltera	Valparaíso	1916	Huevo n° 536

4	Luisa Cármaco B.	24	Soltera	Valparaíso	Abril 191	Matamoros n° 550
5	Ana Julia Espinoza	22	Soltera	Iquique	Y. Guatemala 18.6.421	Chilca n° 270
6	Susana García	25	Soltera	Valparaíso	Matienzo 685 Pelota n° 655 Interior principal n° 2
7	Amelia Avila P. de Howard	24	Casada	Antofagasta	Vp. Ortega 5.dic.1921	Huevo n° 536
8	Ana Julia Espinoza	23	Soltera	Iquique	Vp. Guatemala	Hotel Niza reside en Huancayo
9	Betty Mayer	18	Soltera	Valparaíso	1924	Francia Inglaterra n° 12
10	Sara Elena Pérez Jara	22	Soltera	Valparaíso	1925 Sta. Elisa	Hotel Central n° 22
11	Leontina Carcamo	28	Soltera	Valparaíso	Residente 1920 16.9.20	Bolívar n° 9B
12	Rosa del Carmen Concha Zúñiga	30	Soltera	Valparaíso	Residente	Castilla, Callao
13	Rosa Amelia Zúñiga	20	Soltera	Valparaíso	Moncafur 2.10.26	Rivera
14	Carlota Veliz Gallego	24	Soltera	Valparaíso	Acongagua 22.11.26	Callao Zobrar n° 5
15	Teresa Fuentes Aguilar	26	Soltera	Arica	Mapocho 31.10.27	Avenida Grau 347
16	Elvira Josefina Ponce	22	Soltera	Residente	Residente	xx Setiembre 369

Fuente: Archivo General de la Nación (AGN). Serie de Registro de inmigrantes. Fondo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Cuadernos 01 al 07

Como se puede apreciar la mayoría prostitutas chilenas eran mujeres solteras que procedían de Valparaíso, aunque hay casos interesantes como el de aquella que procede de Arica, considerada “provincia cautiva”. Se trataba de un grupo de mujeres jóvenes, su rango de edad varía entre los 22 y 38 años. Además, teniendo en cuenta la demarcación

propuesta por Dávalos y Lissón se puede afirmar que aquellas prostitutas eran de clase mediana. Es decir, tenían cierto nivel de cultura, respetuosas y por lo general eran blancas (Dávalos y Lissón 1909: 17). No sería necesario que hicieran más que colocarse en las ventanas de los establecimientos en los que residían para llamar la atención de sus clientes. Aquellos espacios, muy probablemente contaron con las comodidades necesarias y cumplían con los básicos requerimientos de sanidad (Dávalos y Lissón 1909: 17).

Por el momento, no hemos encontrado indicios de si la presencia de aquellas mujeres generó cierta incomodidad o recelo durante los años de mayor tensión diplomática entre Perú y Chile. Sin duda, la relación de complicidad que las prostitutas podían establecer con sus clientes podría facilitarle el acceso a información importante. De hecho, en la historia, existen varios casos de espionaje femenino en contexto de guerra. Entre las prostitutas chilenas presentadas en el cuadro anterior, solo una fue expulsada por “espía y pernicioso”¹⁹⁶. Se trata de Amalia Avila P. de Howard, casada, oriunda de Antofagasta y que llegó al Perú en noviembre de 1921¹⁹⁷. Al residir en la calle Huevo, según el estudio de Dávalos Lissón, aquella sería una prostituta de clase media y, de hecho, uno de los prostíbulos más concurridos y de alta categoría se ubicaba cerca del lugar de residencia de la señora P. de Howard, el de Sara Mora (Huevo 532). Las prostitutas de aquella clase, tenían entre sus clientes más comunes a empleados del comercio, a miembros de la oficialidad del ejército y a miembros de la burocracia gubernativa (Dávalos y Lissón 1909: 18). En ese sentido, no resulta improbable que la acusación pudiera ser cierta.

¹⁹⁶ AGN, Serie de Registro de inmigrantes, Fondo de Relaciones Exteriores, libro 98, f.42, registro n°83, caja 98. Cuaderno 03.

¹⁹⁷ AGN, Serie de Registro de inmigrantes, Fondo de Relaciones Exteriores, libro 98, f.42, registro n°83, caja 98. Cuaderno 03.

Sin embargo, no por ese caso se debe generalizar la actitud de desconfianza hacia las prostitutas chilenas. Podemos mencionar el caso de Mercedes Medrano, una mujer chilena que dirigía uno de los burdeles más concurridos entre 1920 y 1930 (Prieto Sánchez 2009: 147) y por ello un “referente del imaginario viril capitalino” (Prieto Sánchez 2009: 143). La casa de Mercedes Medrano, desde mediados de la década de 1910 hasta mediados de la década de 1920, se ubicaba en la calle en Torrecillas 798, en el primer distrito (Prieto Sánchez 2009:145-146; Cabanillas 2011: 47). Y fue un establecimiento dirigido a atender a hombres del sector pudiente de Lima. “Los clientes en su mayoría eran importantes empresarios metalúrgicos, constructores o personajes ligados al mueblaje” (Prieto Sánchez 2009: 143). El establecimiento contaba con comodidades y estaba finamente decorado a la altura de los clientes. Poseía un salón alumbrado por una araña de cristal, un piano, sillones de esterilla, consolas de mármol, espejos de marco dorado, sofás tapizados, alfombras persas, etc. (Prieto Sánchez 2009: 143). Sin embargo, mediante una carta dirigida al prefecto, la Asistencia Pública de Lima indica el 30 de octubre de 1917 que el burdel tenía entre sus trabajadoras, tres mujeres enfermas (Prieto Sánchez 2009: 144).

A mediados de la década de 1920, la casa de Mercedes Medrano fue trasladada a la calle Ormeño y permaneció allí hasta finales de aquella década. Para esa época, Mercedes Medrano era la *madame* más reconocida y el burdel, según César Miró, pasaba por su mejor momento (Prieto Sánchez 2009: 145). No obstante, cuando en 1928 se emitió la ordenanza para concentrar los burdeles en una zona de tolerancia establecida en La Victoria, la casa de Mercedes Medrano se trasladó nuevamente. A inicios de 1929, el burdel se estableció en la calle XX de Setiembre 441 en los bordes del río Huatica (zona elegida para el fin propuesto) y permaneció allí hasta el inicio de la década de 1930 (Prieto

177

Sánchez 2009:146; Cabanillas 2011:47). Aquel traslado, provocó que “el negocio sufriera una merma” (Prieto Sánchez 2009: 146). La nueva casa era pequeña, pero no perdió su preponderancia respecto a las demás casas (Prieto Sánchez 2009: 146). Finalmente, el burdel trasladó a Garibaldi 955 y permaneció en esa ubicación hasta finales de aquella década (Prieto Sánchez 2009:146; Cabanillas 2011:47).

Los testimonios de José Diez Canseco en su cuento inédito “La Pantruca” y Luis Alberto Sánchez, nos permiten saber que Mercedes Medrano era reconocida como una mujer liberal, alegre y amable con los clientes (Prieto Sánchez 2009:146-147). Aquello definitivamente influyó en la popularidad de su negocio. La casa de Mercedes Medrano, sin duda se consolidó como un espacio de entretenimiento, relajación y liberación del público masculino. Y cabe la posibilidad de que haya llegado a manifestarse el discurso antichileno, en las charlas entre los clientes o en las canciones criollas de moda que se transmitieron en las veladas.¹⁹⁸

Lo que se ha podido demostrar en este apartado es que la afirmación que suponía la relación entre las mujeres chilenas y la prostitución en Lima, encontró su sustento en la realidad de muchas mujeres de aquella nacionalidad que llegaron a la ciudad. Lamentablemente, su situación fue aprovechada para generar comentarios maliciosos a nivel popular contra la población chilena. Sin embargo, el desarrollo de la prostitución chilena en Lima también revela que, a nivel popular, estas mujeres en situación vulnerable debido a su oficio, no fueron víctimas de agresiones físicas. Aquello, pudo funcionar como una suerte de garantía para que las mujeres chilenas sintieran la confianza para continuar

¹⁹⁸ Prieto Sánchez cita en su trabajo testimonios principalmente de Luis Alberto Sánchez, sobre las veladas de entretenimiento en los burdeles que constaba de bebidas, juegos, música criolla, debates intelectuales, etc. (Prieto Sánchez 2009:155-159).

ejerciendo ese oficio en la ciudad.

4.3. Eventos oficiales de amistad peruano-chilena a finales del Oncenio de Leguía: celebración del aniversario de Chile y gestos entre las Escuelas Navales de Chile y Perú.

Una vez que Leguía logró la paz con Chile, se realizaron en los años finales de su gobierno algunos eventos oficiales en los que se pudo constatar el restablecimiento de los lazos de amistad entre ambos países. En el presente apartado, reseñaremos dos eventos de los que tenemos registros: la celebración del aniversario de Chile y gestos de amistad entre las Escuelas Navales de Perú y Chile.

Por un lado, respecto a las celebraciones del día de Chile (18 de setiembre) en la capital, resulta importante destacar que aquel no se celebraba desde que los gobiernos de Chile y Perú rompieron relaciones diplomáticas oficialmente¹⁹⁹. La celebración pública del aniversario de Chile en 1928, fue reflejo de que la perspectiva hacia Chile estaba cambiando y que la posibilidad de lograr un arreglo sobre el destino de las provincias cautivas estaba próxima. En su edición del 22 de setiembre, la revista *Mundial* publicó una nota sobre la celebración en la sección “Glosario de la semana”, de la cual podemos destacar lo siguiente:

Después de largo años, hemos visto alzarse en los edificios públicos de Lima el 18 de setiembre, el pabellón nacional en homenaje a la clásica fiesta americana de la independencia de Chile. Resuelto ya el restablecimiento de las relaciones interrumpidas entre Perú y la vecina república del Sur, y creando un ambiente espiritual favorable para el generoso y fructífero advenimiento que liquide definitivamente el serio problema que en forma grave venía amenazando la subsistencia de la paz en Sud América (...) ²⁰⁰

¹⁹⁹ *Mundial*, 22 de setiembre de 1928, *Glosario de la semana*, “El aniversario de Chile”.

²⁰⁰ *Mundial*, 22 de setiembre de 1928, *Glosario de la semana*, “El aniversario de Chile”.

En el año siguiente, tenemos que la revista *Variedades* publicó fotos de la fiesta organizada por el embajador Emiliano Figueroa Larraín, con motivo del aniversario de Chile, en su edición del 25 de setiembre. Puede observarse que la fiesta congregó al presidente Leguía, a funcionarios públicos, a miembros del cuerpo diplomático y a numerosas familias de la élite limeña.

Imagen 16: “Aniversario de Chile”



Fuente: *Variedades*, 25 de setiembre de 1929

Por otro lado, sobre las cortesías intercambiadas entre las escuelas navales de Perú y Chile podemos reseñar dos gestos. El primero, se realizó cuando el contralmirante Roberto Chappuseaux, agregado naval de la Embajada especial que el Gobierno de Chile acreditó ante el Perú, entregó un obsequio en representación de los cadetes navales chilenos con motivo de la inauguración del nuevo período de Leguía en octubre de 1929. Aquella atención fue correspondida por los cadetes peruanos con motivo del viaje de la escuadra nacional a Chile en el mes de marzo de 1930. Como señala Basadre, aquellas ceremonias fueron interpretadas “como señales del espíritu de confraternidad que presidía la nueva convivencia entre las dos naciones reconciliadas” (Basadre 2005: 133, tomo XIV).

El segundo gesto, se realizó en noviembre de 1929 cuando llegó al Callao el buque escuela chileno “General Baquedano” en su visita de confraternidad. La oficialidad y tripulación fueron recibidas con solemnidad y homenajes oficiales, entre ellos una fiesta ofrecida en el Country Club por el ministro de Marina, el contralmirante Augusto Loayza.²⁰¹ Por su parte, los cadetes chilenos rindieron honores a Grau ante su estatua erigida en el Callao y luego desfilaron por las calles de Lima y ante Leguía (Basadre, 2005, t. XIV: 133). Este último visitó el buque siendo cordialmente atendido por la tripulación chilena.²⁰²

A continuación, presentamos algunas imágenes del evento en las que se pueden apreciar la intención del Gobierno de reforzar los lazos de amistad restablecidos con Chile. Aquello no solo se refleja en la participación de Leguía, sino en los detalles del banquete ofrecido por los cadetes de la Escuela Naval del Perú a sus colegas chilenos. Por ejemplo,

²⁰¹ *Variedades*, 20 de noviembre de 1929.

²⁰² *Variedades*, 29 de noviembre de 1929.

la decoración que refleja la naturaleza conciliatoria del evento, compuesta por flores y las banderas de Perú y Chile unidas.

Imagen 17: “Homenaje a los marinos chilenos”



Fuente: *Variedades*, 20 de noviembre de 1929

Imagen 18: “El presidente Leguía en el buque Baquedano”



Fuente: *Variedades*, 29 de noviembre de 1929

4.4 Deporte y entretenimiento

La llegada del deporte al Perú se produjo a finales del siglo XIX se difundió en las primeras décadas del siglo XX gracias a la presencia de inmigrantes europeos y su inclusión en el discurso moderno (Muñoz 2001:199-200).

En un inicio, el deporte fue tomado como un entretenimiento asociado con la modernidad, una recreación saludable que permitía al individuo mantenerse alejado de los

182

vicios. Asimismo, al igual que en Inglaterra, Francia y Alemania, se le asignó una función educativa al infundir disciplina y control, no solo física sino moral (Muñoz 2001: 200-201). No obstante, a mediados del siglo XX en Europa fue tomando importancia el discurso del ejercicio físico como medio para lograr el progreso de las sociedades. Aquello, fue tomado como ejemplo en el Perú y se difundió a través de la prensa y diversos ensayos la importancia del deporte desde aquella perspectiva. De hecho, la derrota en la guerra del Pacífico fue adjudicada en parte a la debilidad física de los peruanos (Muñoz 2001: 202). En ese sentido, el ejercicio físico fue visto como necesario para formar ciudadanos viriles y sanos (Muñoz 2001: 202). Además, era necesario que las mujeres también participaran de ejercicios adecuados para la debilidad de sus cuerpos, con la finalidad de asegurar el correcto desempeño de su función reproductora y su influencia en la familia (Muñoz 2001: 202).

Las primeras medidas para impulsar el desarrollo de la educación física se realizaron durante el gobierno de Nicolás de Piérola (1895-1899). En 1896 se procedió a la reglamentación de la instrucción física y moral en los colegios, incorporando así el discurso positivista del filósofo Herbert Spencer, quien sostuvo que la promoción de la cultura física como una obligación de los Estados civilizados (Muñoz 2001: 202). No obstante, este proceso no fue sencillo ya que algunos sectores conservadores de la sociedad se opusieron a ello. Pero esto no detuvo el proceder del gobierno. La Municipalidad realizó una serie de campañas a favor de la educación física y la higiene, siendo abordadas y difundidas por importantes órganos de prensa como El Comercio, La Opinión Nacional y La Prensa. Además, con la finalidad de que los colegios tuvieran un espacio adecuado para las

actividades, se procedió a solicitar a los clubes existentes sus campos deportivos (Muñoz 2001: 204)

En 1899, el Congreso ordenó que todos los colegios, oficiales y libres, adquirieran campos de juegos donde sus alumnos hiciesen ejercicios bajo la penalidad de ser clausurados en caso de no acoger esta disposición (Muñoz 2001: 205). La difusión del deporte en las escuelas tuvo sus máximos exponentes en Joaquín Capelo, José Pardo, Federico Elguera y Teresa González de Fanning.

El debate en torno a la práctica del deporte en la educación coincidió con la llegada del deporte o Sport, lo que también colaboró con la difusión de la educación física en las escuelas. Entre finales del siglo XIX e inicio del siglo XX, las actividades deportivas y el estilo de vida en torno a ellas comenzaron a tener difusión en revistas ilustradas y periódicos. Además, aparecieron los primeros semanarios deportivos como *El Sport* (Muñoz 2001: 206).

Las colonias extranjeras impulsaron la práctica del deporte y aquel tuvo acogida por los miembros de los sectores altos de la sociedad, quienes asociaron la asistencia al turf y la práctica los deportes como la hípica, las regatas, el cricket y el tenis como un modo de imitación de vida de la aristocracia inglesa (Muñoz 2001: 213; Álvarez 2016: 36) y el cumplimiento del ideal burgués de higiene y salud. De ese modo, estar asociado a un club deportivo fue un símbolo de distinción. Los primeros clubes deportivos fueron formados por miembros de los sectores fueron lo siguiente: el Club Regatas de Chorrillos (1875); el del Callao (1892), y el Club Lawn Tennis de la Exposición (1884); el Club Internacional

Revólver (1885); la Unión Ciclista Peruana (1896) que posteriormente fue llamado Club Ciclista de Lima, y la Sociedad Canottieri Italia formada a principios de siglo.

Al iniciar el siglo XX también se crearon clubes deportivos para los sectores medios y populares donde se practicó especialmente el fútbol. Aquellos fueron: el Sport Alianza (1901), el Atlético Unión (1900) y el Club Atlético Chalaco en el Callao y el Victoria (Muñoz 2001: 213).

A partir de 1903 comenzó la organización oficial de la educación física (Basadre citado por Muñoz 2001: 206), y en 1908, durante el gobierno de Leguía, se implementó un plan de estudios para las escuelas primarias que contemplaba la división del tiempo entre lecciones de aritmética, de lectura, de educación moral, de trabajo manual y de educación física.

Posteriormente, con el aumento de instituciones educativas y la aparición de organizaciones como los *Boy Scouts* (1910), la población se fue concientizando de la importancia del deporte en la educación, en la medida en que predisponía a los niños al optimismo, a la competencia y producían en ellos emociones intensas y sanas (Muñoz 2001: 207).

Como se puede apreciar, en la coyuntura en la que se retomaron las relaciones con Chile, el deporte estaba plenamente integrado a la vida cotidiana de las élites y clases populares en Lima. En ese sentido, no es de extrañar que en el ámbito del deporte se produjeran diversas manifestaciones de conciliación entre las poblaciones peruana y chilena en la proximidad de la firma del tratado de Lima y después. Por ello, en este apartado

presentamos algunos eventos deportivos y de entretenimiento en los que se puede apreciar la intención de conciliación con Chile que caracterizaron los últimos años del Oncenio de Leguía.

4.4.1 Visita del Santiago Football Club (1928)

Entre los *sports*, el fútbol, junto con el ciclismo, fue el que más ganó popularidad entre los diversos sectores de la población (Muñoz, 2001: 215). Los primeros registros ubican el inicio de la práctica de este deporte en 1872. Aquel fue introducido en el Perú a partir de mediados del siglo XIX por migrantes y marineros británicos y los jóvenes de la élite limeña que habían realizado estudios en Inglaterra, entre ellos, Alejandro Garland (1852-1912) quien es reconocido como el responsable de la llegada del fútbol a nuestro país (Álvarez 2016: 33-37). No obstante, los primeros partidos se realizaron a partir de 1892, siendo el primero uno que congregó a ingleses y jóvenes limeños (Álvarez 2016: 32). Luego, el 23 de junio de 1894, se realizó un encuentro entre jóvenes limeños y chalcos en el campo Santa Sofía. Aunque, muy pocos de ellos eran peruanos (Álvarez 2016: 33). Los partidos posteriores, fueron escasos y aislados. Además, generalmente se la participación en los mismos quedó restringida a ciudadanos y marineros británicos y jóvenes de la élite limeña (Álvarez 2016: 34).

El fútbol por sus reglas simples, el trabajo en equipo y las connotaciones de modernidad y progreso que conllevaban, contó con el apoyo de algunos sectores de la élite limeña para el fomento de las cualidades físicas y morales que requería el país (Wood 2016: 274-275) según el discurso moderno. Por ello, después del surgimiento de los clubes deportivos, no pasó mucho tiempo para que se crearan clubes dedicados exclusivamente al

fútbol. Aquellos, nacieron en las escuelas por iniciativa de los estudiantes (Álvarez 2016: 38). El primero de ellos fue el Association Football Club, fundado el 20 de mayo de 1897 por iniciativa de Augusto Brondi. Este club logró sus mayores éxitos en la segunda década del siglo XX. Pasó a reemplazar al Unión Cricket, desaparecido en 1912, como representante de la élite limeña (Álvarez 2016: 38).

Según Gerardo Álvarez, existieron tres tipos de clubes nacidos en el ámbito escolar. El primero, estaba asociado a la instrucción educativa al crearse con el apoyo directo de autoridades y maestros. El segundo tipo, corresponde a clubes que nacían en las escuelas pero que con el tiempo rompían vínculos con ellas. El tercero, estaba formado por niños de la misma escuela, pero que no recibían apoyo su institución para esta actividad, por ejemplo, el Atlético Chalaco (Álvarez 2016: 58).

Posteriormente, en la primera década del siglo XX el fútbol encontró otros espacios de expansión en los que se hizo posible la apropiación de este deporte entre las clases populares, principalmente obreras (Álvarez 2016: 58; Wood 2016: 275- 276). Se trata del ámbito barrial en el que se formaron nuevos clubes, especialmente en el Callao. Entre los más importantes pueden mencionarse los siguientes: el Libertad, el Independencia, el San Martín, el Bolognesi, el Sport Sáenz Peña y el Unión Callao (Álvarez 2016: 58). En Lima, se formaron pocos clubes como aquellos, siendo el más importante el Alianza Lima que estaba asociad con el distrito de la Victoria. Aquel estuvo integrado fundamentalmente por jóvenes de clases medias empobrecidas y descendientes de italianos y chinos (Álvarez 2016: 58). Además, fue reconocido como el mejor equipo de la capital (Wood 2016: 276). Con ello, el fútbol se convirtió en una manifestación de la cultura popular con

características propias, con su propia organización y práctica (Wood 2016: 276).

Leguía supo aprovechar la popularidad del fútbol durante su segundo gobierno. Como señala David Wood, “el gobierno de Leguía trató de encauzar el apoyo al fútbol a través de una creciente institucionalización del deporte” (Wood 2016: 275). Una primera medida para lograrlo, fue la inauguración del Estadio Nacional (1921), en el terreno obsequiado al Estado por la colonia británica para conmemorar el Centenario de la independencia, ubicado en el campo de Santa Beatriz y con una capacidad para 3000 personas (Wood 2016: 277; Muñoz 2001: 230). Fue en este lugar donde la selección nacional jugó (y perdió) sus primeros partidos en el Campeonato Sudamericano de 1927.

Una segunda medida fue la creación de la Federación Peruana de Fútbol (1922), la cual se encargó de controlar las ligas locales después del colapso de la *Peruvian Soccer League* y de organizar los partidos competitivos (Wood 2016: 275; Muñoz 2001: 230). De este modo, con la existencia de una infraestructura adecuada y la Federación, el fútbol se profesionalizó y “retornó” a estar influenciado por las clases dirigentes, pues los 39 presidentes de la Federación fueron descendientes de europeos y todos fueron abogados, empresarios o militares (Wood 2016: 278). Esto definitivamente generó tensión con las clases populares, quienes dominaban la práctica del fútbol, lo que se cristalizó en la expulsión del Alianza Lima de la Liga en 1929 (Wood 2016: 278-279).

Una vez descrito las formas de institucionalización del fútbol, resulta oportuno citar nuevamente a Wood quien señala respecto a la época del gobierno de Leguía: “en aquella época el fútbol sirvió para enlazar nociones de lo popular, de la modernidad y de la nación como comunidad imaginada” (Wood 2016: 277). Es precisamente, esta capacidad del fútbol de enlazar aquellas nociones, especialmente la nación como comunidad imaginada, lo que

nos interesa para los fines de la presente tesis. Respecto a esto Ruben G. Oliven y Arlei Damo, proponen que existe una triple relación entre los estados-nación y el fútbol. La primera, metafórica, estaría próxima a las representaciones; la segunda, analógica, que puede ser observada cuando los hincas se perciben en tanto pertenecientes a una comunidad de sentimiento y la denominan nación; la tercera, relación complementaria, donde estado-nación y fútbol establecen relaciones manteniendo cada cual su autonomía (Oliven y Damo 2001: 21).

Oliven y Damo, grafican esta relación en la Copa del Mundo, cuando los seleccionados nacionales se enfrentan. En los partidos, lo que ocurre es una competencia entre países en que las comunidades imaginadas se enfrentan con todos los sentimientos que están asociados a los estados-nación. El fútbol, pasa así a sustituir una guerra por un juego de vencedores y vencidos. De esta forma, al establecerse un paralelismo entre acciones bélicas y futbolísticas, se establece una relación metafórica entre estados-nación y fútbol (Oliven y Damo 2001: 21)²⁰³.

Señalado esto, los autores proponen como ejemplo de relación complementaria entre fútbol y estados nación el enfrentamiento entre las selecciones nacionales de Irán y Estados Unidos en el marco de la Copa del Mundo de 1998 en Francia (Oliven y Damo 2001: 22). Ambos países atravesaban por un período de relaciones diplomáticas tensas desde 1979²⁰⁴ y una vez que fue anunciado el partido se generaron muchas expectativas debido a la carga política y emocional del encuentro. De hecho, los iraníes denominaron a su rival como “La

²⁰³ (Elías y Dunning 1992: 165), hacen una reflexión similar en torno al deporte y a los periodos de violencia entre naciones.

²⁰⁴ Debido a la Revolución iraní o Revolución islámica de 1979.

gran Bestia”²⁰⁵. No obstante, antes de iniciar el partido, los jugadores iraníes entregaron a sus rivales un ramo de flores. Precisamente, una de las cualidades del fútbol como deporte es la riqueza simbólica que implica. El gesto del equipo iraní, como parte del ritual deportivo, simbolizaba una actitud más amistosa con Estados Unidos. Sin embargo, aquel fue un gesto que quedó en el plano simbólico y no trascendió, pues no impidió la victoria iraní y la quema de banderas de Estados Unidos en Teherán una vez conocido el resultado de la contienda (Oliven y Damo 2001: 22). Como destacan los autores sobre la riqueza simbólica en el ritual deportivo que vuelve emocionante un partido de fútbol “las relaciones entre los países parecen más armónicas, la supremacía económica de algunos es puesta a prueba, la violencia es contenida por las reglas, en fin, las copas del mundo y los juegos olímpicos se ritualizan un mundo que solo existe en tanto realidad simbólica (Oliven y Damo 2001: 22).

La teoría citada y el caso expuesto, son de gran utilidad para analizar la visita del Santiago Football Club en Lima en 1928 y los partidos amistosos realizados contra clubes limeños. Recordemos que el 02 de agosto de 1928, como parte del proceso de restablecimiento de relaciones diplomáticas con Chile, la Cámara de Senadores aprobó el proyecto que creaba la embajada peruana en Chile. Leguía decidió celebrar este acontecimiento invitando a un equipo chileno de fútbol a presentarse en canchas peruanas (Fluxá 2012: s.n.).

En aquel momento, la Federación Peruana de Fútbol se encontraba bajo la dirección del diputado leguista León M. Vega, quien solicitó a la Federación Chilena el envío de uno

²⁰⁵ Fuente on-line: <http://www.aguanteche.com.uy/2014/06/el-poder-de-la-pelota/>. Consulta: 28 de noviembre de 2016

de sus equipos para que se presentara en Perú. Inicialmente, la federación chilena autorizó el viaje del Santiago Football Club. A inicio de setiembre el equipo llegó a Lima. No obstante, el equipo recibió instrucciones de Santiago prohibiendo su participación en partidos, ya que ningún equipo de primera división podía jugar en el extranjero aquel año (Pulgar-Vidal Otárola 2007). Además, aquello representaba inconvenientes para el cumplimiento del calendario del torneo de amateur chileno (Pulgar-Vidal Otárola 2007). A pesar de ello, el equipo chileno permaneció en la capital. De hecho, la revista *Variedades* publicó el 22 de setiembre una nota sobre la celebración del día de Chile (18 de setiembre) por parte de los futbolistas chilenos en Lima. El equipo se presentó en el monumento conmemorativo de Combate de 2 de mayo para dejar una corona de flores frente a la figura que representa a Chile. Resulta muy significativo que este acto se realizara frente a un monumento que recuerda un momento de colaboración entre las naciones peruana y chilena. Encabezó la comitiva los secretarios de la Embajada de Chile en Lima, señores Saavedra Agüero y Zañartu. Al evento también asistieron algunos peruanos²⁰⁶ y no se registró ningún disturbio.

Los inconvenientes respecto al equipo chileno hicieron necesaria la intervención del gobierno. El 22 de setiembre, el Ministro de Gobierno y Policía, remitió una carta al presidente de la Federación Peruana de Fútbol en la que expresaba que el gobierno tenía motivos importantes para solicitar que el Santiago Football Club se presentase en canchas peruanas y lo exhortó a agotar todos los medios necesarios para lograrlo (Pulgar-Vidal Otárola 2007). Así, el 23 de setiembre, la Federación Peruana envió a su similar chilena un cablegrama en donde le da a conocer los sentimientos del gobierno peruano y le pide

²⁰⁶ *Variedades*, 22 de setiembre de 1928.

reconsiderare su decisión inicial (Pulgar-Vidal Otárola 2007). Ese mismo día, los jugadores del Santiago Football Club salieron a saludar al numeroso público que había ido al estadio Nacional a observar el primer partido entre Alianza Lima y la Federación Universitaria. Se relató en *El comercio* que los futbolistas chilenos saltaron al terreno de juego en el intermedio del partido y saludaron con hurras lo que fue respondido con aplausos por parte del público (Pulgar-Vidal Otárola 2007). Al día siguiente, el Santiago Football Club inició su temporada, siendo aquella la primera ocasión en la historia que se vio a un equipo chileno de fútbol jugando en canchas peruanas.

A través de las fuentes consultadas, tenemos información sobre cuatro partidos. El primer partido se realizó el 24 de setiembre en el estadio Víctor Manuel III. Los jugadores del Santiago Football Club saltaron al terreno de juego portando una bandera peruana, un ramo de flores y cintillos con los colores peruanos en el brazo (Pulgar Vidal Otárola 2007). Tal y como corresponde al ritual previo al inicio del partido. En aquella ocasión, derrotaron al Circolo Sportivo Italiano por 4-2.

El segundo, el 30 de setiembre en el estadio Nacional. En aquella oportunidad, el Santiago Football Club se enfrentó a un combinado peruano formado por jugadores del Atlético Chalaco y la Federación Universitaria²⁰⁷. Nuevamente, el partido comenzó con muestras de amistad entre los equipos. En aquella oportunidad, Emiliano Figueroa Larraín, Embajador Chileno ante el Gobierno peruano, dio el *kick off* del partido siendo objeto de muestras de simpatía por parte del público. Asimismo, se comenta en la revista *Variedades que* el equipo chileno también gozó de muestras de aprobación, no solo durante el partido

²⁰⁷ *Variedades*, 06 de octubre de 1928.

sino durante toda su estadía en Lima²⁰⁸. En aquel partido, la vitoria perteneció al equipo peruano que en el segundo período logró empatar y superar al equipo chileno. El resultado naturalmente generó el entusiasmo del público peruano que no dejó de aclamar el brillante desempeño sus jugadores especialmente Arana, Saldarriaga, Puente, de las Casas y Pardón²⁰⁹; se sintió identificado con la victoria de su equipo. Incluso, si consideramos la propuesta de Oliven y Damo (2001) podríamos sugerir que el público peruano relacionó la victoria del equipo con la victoria de la nación.

A continuación, presentamos algunas imágenes recopiladas por la prensa en las que se pueden apreciar muestras de amistad y conciliación propias del ritual deportivo.

²⁰⁸ *Variedades*, 06 de octubre de 1928; *Mundial*, 5 de octubre de 1928.

²⁰⁹ *Variedades*, 06 de octubre de 1928.

Imagen 19: “Visita del Santiago Football Club” (1928)



Fuente: *Variedades*, 6 de octubre de 1928

Imagen 20: El embajador chileno Emiliano Figueroa Larraín dando el *kick off* del partido



Fuente: *Mundial*, 5 de octubre de 1928

Imagen 21: Detalle del capitán del equipo peruano entregando un ramo de flores al embajador de Chile



Fuente: *Mundial*, 5 de octubre de 1928

El tercer partido se realizó en el campo del Circolo Sportivo Italiano. En aquella oportunidad, el equipo chileno se enfrentó al "Sport Progreso" ante el cual perdió 5 goals a 2²¹⁰. Finalmente, un cuarto partido en el que se enfrentó al "Association F.B.C.", contra el cual perdió 5 a 0 goals²¹¹. Después de ello, el Santiago Football Club se retiró de la capital. El 20 de octubre, *Variedades* publicó una nota en que se hicieron comentarios positivos sobre el equipo chileno visitante, destacando su "caballerosidad y alta moral en todos los momentos de su correcta actuación"²¹².

Dada la importancia que Leguía le dio al fútbol, el interés y la intervención del gobierno la realización de los partidos antes comentados. En el contexto del restablecimiento de relaciones con Chile, en la búsqueda de un acuerdo, Leguía recurrió al amplio universo simbólico del fútbol y el ritual deportivo para introducir una nueva posibilidad de relacionarse con Chile. Recapitulando la propuesta de Oliven y Damo sobre la relación entre fútbol y los estados-nación, podemos señalar que los partidos entre los equipos peruanos y el Santiago Football Club son reflejo de ella. Los partidos entre los equipos de aquellas dos comunidades imaginarias representando lúdicamente una guerra (*metafórica y analógica*), pudieron ser un medio de desfogue ante las tensiones al inicio de aquella nueva etapa de relaciones diplomáticas. Como en el caso de los partidos entre las selecciones de Irán y Estados Unidos en la Copa del Mundo de 1998, los partidos no solucionaron la confrontación existente entre ambas naciones (*relación complementaria*), pero se prestó una oportunidad para que a través del ritual deportivo (entrega de ramos de

²¹⁰ *Variedades*, 13 de octubre de 1928.

²¹¹ *Variedades*, 20 de octubre de 1928.

²¹² *Variedades*, 20 de octubre de 1928.

flores, *kick off*, fotografías oficiales) se expresara la voluntad de amistad entre naciones, que fue lo que finalmente optó el gobierno con el acuerdo firmado en 1929²¹³.

Para finalizar este aparatado, cabe mencionar que la carga emocional y política de los partidos, encontró una manifestación posterior en una caricatura publicada por la revista *Variedades* en la sección de Chirigotas el 06 de octubre de 1928 con el título “Santiago versus Lima” en el que se presentan a Leguía, Coodlige, Figueroa Larrain y otros. Aquella está acompañada de la siguiente frase, aludiendo indudablemente a las negociaciones diplomáticas: "El juego comienza bien con bríos y corrección hay expectación por ver quién se apunta el primer goal" (Ver anexo 4).

4.4.2 Polistas y tenistas chilenos

Los encuentros entre deportistas peruanos y chilenos no se limitaron al fútbol, sino que también se produjeron en el polo y el tennis. No se cuentan con numerosos estudios sobre el desarrollo de estos deportes en Perú, puesto que no lograron la misma popularidad que el fútbol y el ciclismo. Sin embargo, presentaremos algunos de los encuentros realizados en los últimos años del gobierno de Leguía y que respondieron a la triple relación con los estados nación de la misma manera que el fútbol.

Podríamos relacionar los orígenes de la práctica del polo con la hípica y el cricket. En 1864 un grupo de ingleses y jóvenes peruanos organizaron el primer programa de carreras

²¹³ El fútbol uniría a Perú y Chile años más tarde cuando el empresario peruano Jack Gubbins, organizó el equipo conocido como “Combinado del Pacífico” que congregaba futbolistas peruanos y chilenos. Este equipo hizo su gira por Europa entre los años 1933-1934 y enfrentó rivales muy reconocidos como el Celtic de Glasgow, el Barcelona FC y el Bayern de Múnich. Los trabajos más recientes sobre el tema son los artículos de Daniel Parodi Revoredo “Selección de la amistad: el combinado de fútbol peruano-chileno de gira por Europa (1933-1934)” y el de Patricio Rivera Olguín “El Combinado del Pacífico, una propuesta pedagógica para la integración”, publicados en el libro *Las historias que nos unen. 21 relatos para la integración entre Perú y Chile* de Daniel Parodi y Sergio González (2014).

públicas en el campo de Bellavista. Sin embargo, las carreras de caballos se instauraron bajo la dirección de la Sociedad de Carreras (1871) en la cancha Meiggs, fundada por el constructor norteamericano Enrique Meiggs (Muñoz 2001: 212). Posteriormente, en 1865 los ingleses fundaron el Club Lima Cricket and Lawn Tennis que posteriormente, en 1900, se llamó Cricket and Football Club. “En 1896, la Municipalidad le concedió a este club el uso de una parte de un terreno de Santa Sofía, junto al Parque y Jardines de la Exposición. Allí se practicó el cricket, el tenis y el fútbol” (Muñoz 2001: 212).

La hípica generó interés en los sectores altos y populares de la población. Ello se refleja en que los eventos hípicos tuvieron cobertura en diarios y revistas deportivas de la época, en las que se elaboraron crónicas sobre carreras y el público asistente al hipódromo. No obstante, recién en 1895 se fundó el Jockey club con la finalidad de organizar mejor las carreras (Muñoz 2001: 212-213). Posteriormente, en 1898 un grupo de ciudadanos ingleses residentes en Lima aficionados a los caballos, fundaron el Lima Polo & Hunt Club siendo el primer presidente Alexander Lockett.²¹⁴ La primera cancha destinada al juego del polo se ubicó en lo que hoy es la avenida Brasil, cerca del Hospital del Niño. Además, para iniciar la práctica de este deporte, se trajeron petisos de Chile que medían alrededor de 1.45 metros de altura.²¹⁵ Cuando aumentaron los polistas, el club se trasladó a una cancha cerca del Paseo de la Republica con la Alameda Grau y las caballerizas se construyeron en las cercanías del que fuera el cine Metro. Posteriormente, se hizo una cancha en el centro de la

²¹⁴ Lima Polo Club. http://limapoloclub.pe/el_club_historia.php. Fecha de consulta: 28 de noviembre de 2016

²¹⁵ Lima Polo Club. http://limapoloclub.pe/el_club_historia.php. Fecha de consulta: 28 de noviembre de 2016

pista de carreras del hipódromo de Santa Beatriz en el Campo de Marte.²¹⁶

En 1925 el polo “se comenzó a jugar en la cancha que se hizo a espaldas del Country Club de Lima que limitaba con la hoy Av. Javier Prado, la que tenía un Club House -el primero que tuvo el club- y las caballerizas quedaban en el bosque de Mátamela, en los terrenos del hoy Círculo Militar del Perú, en la avenida Salaverry”.²¹⁷

En la revista *Variedades* del 11 de setiembre de 1929 se publicó una nota sobre la visita del equipo chileno de Polo con motivo de la Copa Correa Errázuriz. El partido que enfrentó a los equipos peruano y chileno, contó con la asistencia de Leguía y miembros de la alta sociedad limeña. La victoria perteneció al equipo chileno que venció al equipo peruano 13 *goals* a 3.²¹⁸

En aquella época, ya había entrado en vigencia el Tratado de Lima, que había solucionado los problemas limítrofes con Chile. En esta oportunidad, a diferencia de lo que ocurrió en el caso del fútbol, el partido de polo no se desarrollaba en un momento de tensión sino en un momento de paz. En ese sentido, para este caso se podría proponer que el enfrentamiento en el plano simbólico del deporte queda relegado y que se da más importancia a consolidar la concordia ya conseguida. De hecho, después del partido, los polistas chilenos fueron atendidos por la élite limeña en un suntuoso evento social. A continuación, presentamos fotos presentadas por la revista *Variedades* del 4 de setiembre de 1929, se publicó una nota sobre la visita del equipo de Polo chileno en Lima y de la fiesta ofrecida por el General

²¹⁶ Lima Polo Club. http://limapoloclub.pe/el_club_historia.php. Fecha de consulta: 28 de noviembre de 2016

²¹⁷ Lima Polo Club. http://limapoloclub.pe/el_club_historia.php. Fecha de consulta: 28 de noviembre de 2016

²¹⁸ *Variedades*, 11 de setiembre de 1929.

Archibal Cooper, director de la *Peruvian Corporation*, en honor de los polistas chilenos, quienes fueron acompañados por sus esposas.

Imagen 22: Visita de polistas chilenos (1929)



Fuente: *Varietades*, 11 de setiembre de 1929.

En lo que respecta al tenis, llamado antes lawn tennis, llegó al Perú a finales del siglo XIX al fundarse el Club Lawn Tennis en Lima el 27 de junio 1884 por iniciativa de Antonio Garland (Prado 1918: 9), convirtiéndose en el segundo club de tenis más antiguo de América (el primero fue el Staten Island Cricket Club, fundado en Estados Unidos en 1872). El club permaneció en los terrenos de la Exposición desde 1884 hasta 1912, cuando se trasladó a Santa Beatriz (Prado 1918: 9). Así, el tenis comenzó a practicarse en la ciudad

desde la década de 1890 (García-Zapatero 2001: 17).

A inicios del siglo XX, los miembros del club se preocuparon por oficializar el tenis como deporte y darle prestancia. Por ello, en 1917, Luis Rodríguez Mariátegui se encargó de elaborar el primer reglamento oficial del juego de tenis (Prado 1918: 9). El Comité aprobó el reglamento el 07 de julio de 1917 y comenzaron organizarse campeonatos de tenis en el Perú todos los años en el mes de julio, a los cuales podían inscribirse *amateurs* (varones y damas) (Prado 1918: 10). El primer campeonato se realizó en julio de 1917, al cual se invitó a todas las instituciones de tenis existentes. Aquel contó con el apoyo de instituciones estatales como la Municipalidad de Lima, que contribuyó con premios

En 1928 se creó una Comisión Nacional con el objetivo de dirigir el destino de este deporte en todo el país, la cual estuvo integrada por los señores Manuel Orellana, Alfredo Hoagen y Augusto Thorndike. Aquella Comisión elaboró los estatutos de la Federación Peruana de Lawn Tennis, la cual fue creada el 25 de setiembre de 1930 con la colaboración de los siguientes clubes: Lawn Tennis de la Exposición, Tenis Terrazas de Miraflores, Internacional Revolver, Lawn Tennis de Barranco, La Victoria Tenis, Deutscher Tenisklub, Circolo Sportivo Italiano, Fuji Tenis Club e Internacional Bellavista (García-Zapatero 2001: 13).²¹⁹

La revista *Variedades* publicó el 18 de diciembre de 1929 una nota sobre la llegada de tenistas chilenos a la capital; se trataba de los señores Deik, Ferrer, Ossandon y las señoritas Ossandon y Jenske. Todos fueron recibidos con entusiasmo y cortesía por los

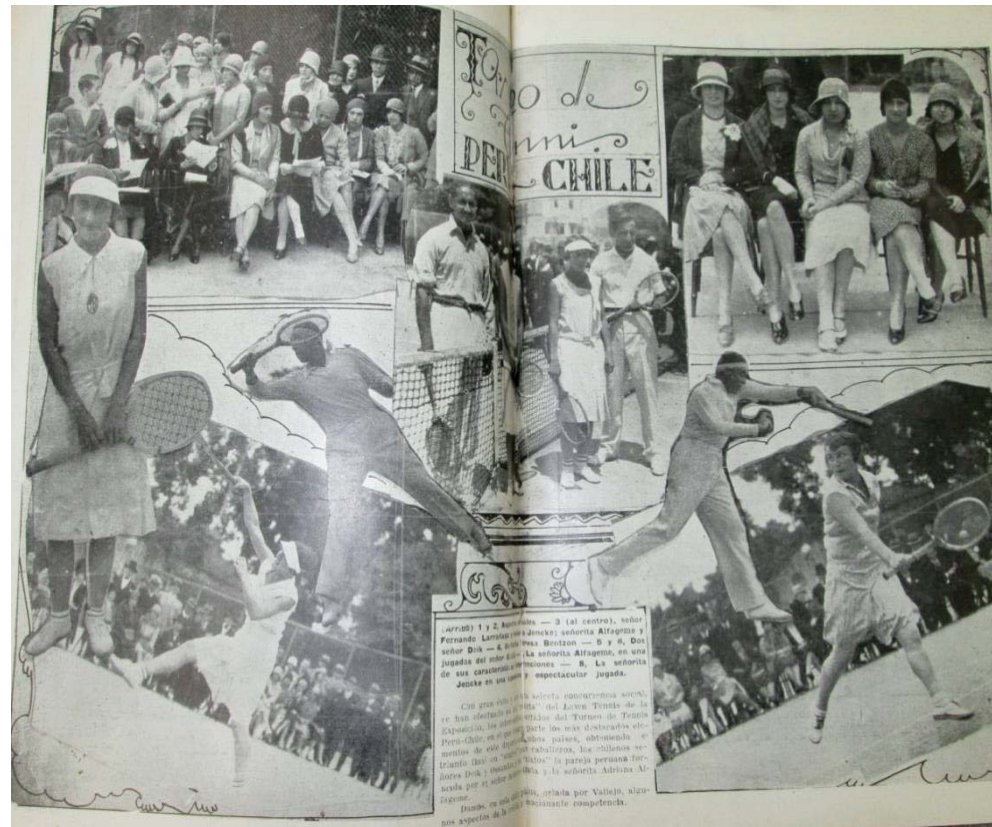
²¹⁹ También consultar Federación Deportiva Peruana de Tenis: <http://www.tenisperu.com.pe/tenis/interior.tenis.php?pg=b8898c8df8f7298c5c5dadb621088df8&cod=89034>.
200

directivos del Lawn Tennis de la Exposición, sus esposas y tenistas peruanos. El Torneo de Tennis Perú-Chile, se realizó con gran éxito en aquel club. En el “singles” para caballeros, los chilenos Deik y Ossandon obtuvieron la victoria. Mientras que en los “mixtos”, ganó la pareja peruana conformada por Antonio Gaña y Adriana Alfageme²²⁰.

Como en el caso anterior, este campeonato también se realizó en un momento de distensión entre ambos países. Además, resulta interesante que el mismo Leguía fuera presidente del Lawn Tennis entre 1892-1893 y ese club organizara el torneo amistoso entre tenistas peruanos y chilenos en el momento en que su gobierno había logrado la paz con el país del Sur. A continuación, presentamos algunas fotografías del evento en el que se puede apreciar la asistencia de la alta sociedad limeña a los partidos junto al presidente Leguía.

²²⁰ *Variedades*, 18 de diciembre de 1929.

Imagen 23: Visita de los tenistas chilenos (1929)



Fuente: *Variedades*, 19 de diciembre de 1929

Imagen 24: Detalle: Leguía entre el público observando el partido



Fuente: *Variedades*, 19 de diciembre de 1929

4.4.3 Artistas chilenos

El teatro a finales del siglo XIX e inicio del siglo XX continuó siendo una forma de entretenimiento muy extendida. El teatro denominado “culto” obedecía a los fines del pensamiento moderno como medio formativo de la élite en costumbres refinadas, como la asistencia a las óperas italiana y francesa, y en el progreso (Muñoz, 2001: 121). Como contraparte al teatro culto, se desarrolló el teatro de género chico o tandas de origen más popular y bastante difundido (Muñoz 2001: 132).

En el capítulo anterior mostramos cómo a través de diversas piezas de teatro de finales del siglo XIX se mantuvieron los recuerdos de la guerra del Pacífico y representaron oportunidades para exaltar a los héroes nacionales, hacer críticas y manifestar el antichilenismo presente entre la población peruana. No obstante, a finales del Oncenio de Leguía, cuando las negociaciones diplomáticas entre Chile y Perú se dirigían a un acuerdo, detectamos la circulación de artistas chilenos en la capital. Por un lado, en octubre de 1928, se publicaron noticias sobre la gira dos compañías chilenas de teatro que llegaron a Lima. Una dirigida por el popular actor cómico Evaristo Lillo y la otra dirigida por la reconocida actriz, Elena Puelma.²²¹

En la prensa, tuvo mayor cobertura la presentación de Evaristo Lillio, quien se había consolidado en Chile como actor cómico y artista de cine (Wolfgang, Torrealba y Vergara 2011), siendo más reconocida su participación en el film “Como don Lucas Gómez”

²²¹ *Variedades*, 13 de octubre de 1928.

(1925). Aquel llegó al capital acompañado por su esposa Ángeles Martínez y bajo el auspicio de su país.²²²

Imagen 25: Artistas chilenos: Evaristo Lillio y Ángeles Martínez



Fuente: *Mundial*, 26 de octubre de 1928

Evaristo Lillio ya había visitado Lima en otras oportunidades y contaba con la simpatía del público limeño. En la revista *Mundial* fue descrito de la siguiente manera: “un cómico que no necesita recurrir a la grocería (sic) ni al desentono. Hasta ahora, todas las caracterizaciones que ha hecho, y todos los tipos que ha interpretado han sido trabajados con la sobriedad y la gracia indiscutible de quien es, sin disputa, el mejor actor cómico chileno.”²²³ En aquella oportunidad, su compañía contaba con la participación de actores peruanos y chilenos. Sus presentaciones de la obra “Su lado Flaco” en el Teatro Forero²²⁴ (a

²²² *Mundial*, 26 de octubre de 1928.

²²³ *Mundial*, 2 de noviembre de 1928.

²²⁴ Inaugurado el 20 de julio de 1920, fue considerado un símbolo del progreso y adelanto de la ciudad. De estilo renacentista, fue hecho con materiales que hacían de aquel una estructura sólida. Tenía la capacidad para 2000 personas. En él se presentaron las principales compañías de ópera que llegaron a la ciudad (Muñoz

partir de 1929 conocido como Teatro Municipal) tuvieron gran acogida del público. También presentó la obra cómica “El novio de emergencia” del poeta peruano José Chioino²²⁵.

En el ámbito musical, también contamos con la participación chilena. En la revista *Variedades* del 31 de julio de 1929, se publicó una pequeña nota que informaba de la presencia del barítono chileno Francisco Fuentes Pumarino en la capital. Obteniendo éxito tanto artístico como social.

Imagen 26: El barítono chileno Francisco Fuentes Pumarino



Fuente: *Variedades*, 31 de julio de 1929

2001: 123).

²²⁵ *Mundial*, 2 de noviembre de 1928.

4.4.4 Cerrando un ciclo de reconciliación: La visita de Miss Chile en Lima (1930)

En 1930 se realizó en Miami el Concurso Latinoamericano de Belleza en Miami, siendo la representante del Perú la señorita Emma McBride. La señorita McBride fue elegida como la primera Miss Perú el 10 de febrero de 1930 en un certamen organizado por el periódico *La Crónica* y la revista *Variedades* y que tuvo lugar en el Country Club Hotel (Lizana 2015). Su victoria fue saludada y homenajeada por el mismo Leguía. En Miami, su encanto la llevó a ganar el tercer lugar.

Después del concurso dos colegas de la Miss Perú visitaron la capital. Ellas fueron las señoritas Violeta Gómez Briseño, Miss Chile, y Rosita Pizarro Araoz, Miss Bolivia.

Imagen 27: Visita de las *misses* Chile y Bolivia en Lima (1930)



Foto de portada del número de Variedades que cubrió la visita de las misses. De izquierda a derecha: Violeta Gómez Briseño (Miss Chile), Rosita Pizarro Araoz (Miss Bolivia) y Emma McBride (Miss Perú) Fuente: *Variedades*, 26 de febrero de 1930.

Cuando llegaron a Pisco, se realizó una recepción en el Casino de Pisco en la que estuvieron acompañadas por el señor José Miguel Velez, secretario de la Embajada chilena, y el señor Manuel Cisneros Sánchez, secretario del Directorio de *La Crónica* y

*Variedades*²²⁶. Luego, se dirigieron en el trimotor P.A.G.A.I. hacia Lima. Fueron recibidas en el campo de Las Palmas por la señorita Emma McBride y el público asistente al campo²²⁷. Aquello contó con gran asistencia popular, como lo muestra el registro fotográfico del evento, publicado en *Variedades*.

Imagen 28: Recibimiento popular de las *misses* en Lima (1930)



Variedades, 26 de febrero de 1930

Este acontecimiento es muy significativo en el contexto estudiado, pues se trata de representantes de las tres naciones que se enfrentaron en la guerra del Pacífico y que se reúnen al poco tiempo de la firma del tratado que puso fin al tema pendiente más polémico

²²⁶ *Variedades*, 26 de febrero de 1930.

²²⁷ *Variedades*, 26 de febrero de 1930.

de la guerra. Los honores y atenciones oficiales que recibieron las visitantes ponen en manifiesto la intención por parte del gobierno de Leguía de que la población dejase en el pasado el odio o antipatía hacia Chile. De hecho, las manifestaciones populares de entusiasmo ante la presencia de las tres *misses* revelan que aquel objetivo aparentemente se logró. Además, la tecnología de la época fue utilizada en favor de estos fines. Aprovechando la visita de Miss Chile y Miss Bolivia, el “cameraman” José Fernández, junto con la Empresa de Teatros y Cinemas y la revista *Variedades*, realizó una película sobre los agasajos, fiestas y honores recibidos por Miss Perú junto con sus compañeras. La película fue estrenada en el teatro Excelsior en funciones vespertina y nocturna²²⁸. A continuación, presentamos registros fotográficos de algunos de los eventos oficiales que se realizaron durante la visita de las *misses* y que expresan lo comentado.

La primera foto muestra la velada realizada en la Legación de Chile por iniciativa de señor Jorge Saavedra Agüero, encargado de los negocios de Chile en Lima y su esposa Yolanda Linovi Larco, dama limeña para homenajear a las señoritas Violeta Gómez Briseño (Miss Chile), Rosita Pizarro Araoz (Miss Bolivia) y Emma McBride (Miss Perú) . En la segunda foto, se aprecia a las homenajeadas y su comitiva, dirigiéndose al Hotel Bolívar para visitar a Leguía. En la tercera, se muestra la visita que las *misses* realizaron al Teatro Segura.

²²⁸ *Variedades*, 26 de febrero de 1930, n°1147, s.n. Un estudio interesante que aborda un tema similar es la tesis de Víctor Álvarez Ponce “La pantalla popular y la transmisión del Miss Universo 1982: uso político de la televisión en los primeros años del segundo gobierno de Fernando Belaúnde Terry (1980-1983)” (2014). En su estudio, Álvarez elabora un análisis de la transmisión televisiva del certamen Miss Universo de 1892, lo cual fue aprovechado por el gobierno de Belaúnde para fomentar el turismo en el Perú a nivel internacional. En el caso de la presente tesis, proponemos que la visita de las reinas de belleza fue empleada por Leguía para fomentar el olvido del rencor a Chile.

Imagen 29: Homenajes a las *misses* (1930)



Fuente: *Variedades*, 26 de febrero de 1930

En la siguiente imagen, se puede ver al presidente Leguía en compañía de las señoritas Violeta Gómez Briseño (Miss Chile), Rosita Pizarro Araoz (Miss Bolivia) y Emma McBride (Miss Perú) en la recepción realizada en el Palacio Municipal después del

210

banquete ofrecido por el Concejo Provincial de Lima.

Imagen 30: Las *misses* y el presidente Leguía en el Palacio Municipal (1930)



Fuente: *Varietades*, 26 de febrero de 1930

Finalmente, tenemos fotos de la visita de las *misses* en Palacio de Gobierno. La primera foto muestra a Miss Chile del brazo del presidente Leguía dando un paseo del por los jardines de Palacio. Detrás de ellos, figuran el coronel Carlos J. Bazo, jefe de la Casa militar del presidente y la señora Briceño de Gómez, madre de Miss Chile. En la segunda, se ve al presidente departiendo con las tres homenajeadas.

Imagen 31: Visita de las misses al presidente Leguía en Palacio de Gobierno (1930)



Presidente Leguía, dando el brazo a la "Señorita Chile", se dirige a la glorietta sevillana de los jardines del Palacio en donde tuvo la gentileza de posar para nuestra revista y para la película de "Miss Perú". Detrás aparecen el Coronel Carlos J. Bazo, jefe de la Casa Militar del Presidente y la señora Briceño de Gómez, madre de "Miss Chile".



Fuente: *Varietades*, 26 de febrero de 1930

Como se indica en el título del acápite, consideramos que este último evento cerró un ciclo de lo que podríamos describir como una “campana de reconciliación con Chile” que Leguía ya había iniciado años previos a la firma del tratado de 1929. Sin duda, su

personalidad práctica (Guerra 1989 citada por Pulgar Vidal Otárola 2016: 44) y su capacidad para relacionarse²²⁹ le sirvieron para concretar su propósito de transmitir positivismo respecto al arreglo logrado con Chile. Este último acontecimiento reseñado resulta muy significativo, puesto que reunió a las representantes de los países rivales en la guerra del Pacífico.

²²⁹ Leguía fue un hombre cuya habilidad para los negocios y su vinculación con familias pudientes a través de enlaces matrimoniales, le permitieron ascender socialmente. Incluso fue considerado por muchos extranjeros como un verdadero “capitalista peruano” (Pease y Romero 2013:61). Precisamente, su visión empresarial es estudiada por María Delfina Alvarez Calderón (2001).

Conclusiones

En el período transcurrido entre 1884-1929 se desarrolló entre la población peruana residente en Lima, un antichilenismo popular que fue inherente al nacionalismo de tipo cultural que se forjó sobre la base de los recuerdos de la guerra del Pacífico, el odio a Chile y el problema pendiente respecto al destino de las “provincias cautivas”. A través del análisis de las diversas manifestaciones populares de antichilenismo que versan entre romerías y los discursos pronunciados en ellas, la prensa, literatura, las décimas, el teatro, la música criolla, concentraciones y marchas, hemos podido determinar que “Chile” se configuró como un enemigo abstracto y lejano, pero al cual se debía combatir en el plano diplomático o, para algunos sectores más radicales, como el grupo liderado por González Prada y algunos gobiernos entre los años de quiebre de las relaciones con Chile (1910-1927), buscar revancha. En ese sentido, este antichilenismo, no logró concretarse en acciones represivas directas y violentas contra la población chilena. Esto se debe principalmente a dos causas. La primera, es que ninguno de los gobiernos de turno se vio en la necesidad de encausar el antichilenismo hacia ese objetivo en específico, pues no resultaba conveniente para la imagen del país ante la opinión internacional en medio de los intentos por llegar a solucionar los temas pendientes desde el ámbito diplomático.

La segunda causa, precisamente, es la existencia de momentos de encuentro y conciliación que surgieron de forma espontánea entre las poblaciones peruana y chilena y que fueron constantes en el período estudiado, tales como las relaciones de compadrazgo y

de pareja en el ámbito de los matrimonios y en el desarrollo de la prostitución.

A lo señalado, debemos agregar que la vida cotidiana de la población chilena en Lima, a pesar de los momentos de conciliación, debió verse afectada negativamente por la existencia del antichilenismo, el cual fue reproducido por la población limeña de todos los extractos sociales, debido a su relación con el nacionalismo. El discurso del “odio a Chile” fue gestado y dirigido desde las élites, pero fue adoptado por los sectores populares que tenían los recuerdos sobre la guerra. La fuerza del discurso estuvo condicionado por el contexto y por los intereses políticos de los gobiernos de turno. Así, como ya hemos indicado, entre 1909 y 1927, cuando las relaciones entre Chile y Perú se tornaron tensas se produjeron de forma más enérgica las manifestaciones de antichilenismo. En cambio, en el período que corresponde a los últimos años del Oncenio de Leguía fueron frecuentes e impulsadas por el gobierno, las manifestaciones públicas de conciliación peruano-chilena. Aquello debido a que uno de los objetivos propuestos por el gobierno, fue poner fin al problema limítrofe pendiente con el país del Sur. La firma del tratado de Lima (1929), apenas encontró oposición popular, esto aparentemente porque el conflicto con Chile ya había agotado a la población. Aunque, al momento de la crisis de su gobierno, los opositores de Leguía le reclamarán la cesión de Arica.

Bibliografía

- AGUIRRE, Carlos
2008 *Dénle duro que no siente: poder y transgresión en el Perú Republicano*. Lima: AFINED. Fondo de Investigadores y Editores.
- ÁLVAREZ, Gerardo
2016 “El fútbol en Lima: Actores e instituciones (1892-1912)”. En PANFICHI, Aldo *Ese gol existe: una mirada al Perú a través del fútbol*. Lima: PUCP. Fondo Editorial, pp. 29-62.
- ALVAREZ CALDERÓN, María Delfina
2009 *Augusto B. Leguía, 1903-1908: un político con visión empresarial*. Tesis de licenciatura en Letras y Ciencias Humanas con mención en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- ALVAREZ ESCALONA, Gerardo Tomás
2001 *La difusión del fútbol en Lima*. Tesis de licenciatura en Historia. Lima: Universidad Mayor de San Marcos, Escuela Facultad de Ciencias Sociales. Académico Profesional de Historia.
- ALVAREZ PONCE, Víctor
2013 *La pantalla popular y la transmisión del Miss Universo 1982: uso político de la televisión en los primeros años del segundo gobierno de Fernando Belaúnde Terry (1980-1983)*. Tesis de licenciatura en Letras y Ciencias Humanas con mención en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- ANDERSON, Benedict Richard O’Gorman
1993 *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- ARANEDA FERNÁNDEZ, Andrés
2012 “Participación china la interior del ejército chileno durante la Guerra del Pacífico”. En CHUHUE, Richard, Jing Na LI, Antonio COELLO RODRÍGEZ. (compiladores). *La inmigración china al Perú: arqueología, historia y sociedad*. Lima: Instituto Confucio, Universidad Ricardo Palma, Editorial Universitaria, pp.135-152.
- ARRIAGA, William E.
1991 “La Guerra del Pacífico y su impacto en la literatura”. Master's Theses. Paper 181.
- BASADRE GROHMANN, Jorge

216

- 2005 *Historia de la República del Perú* [1822-1933]. Lima: El Comercio, tomo X, tomo XIV, tomo XVII.
- 1959 *Infancia en Tacna*. Lima: P.L. Villanueva
- BARROS VAN BUREN, Mario
1970 *Historia diplomática de Chile (1541-1938)*. Barcelona: Ariel.
- BORRAS, Gérard
2012 *Lima, el vals y la canción criolla (1900-1936)*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, IFEA: Instituto de Etnomusicología, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- BROWNING, Christopher R.
2002 *Aquellos hombres grises. El Batallón 101 y la Solución Final en Polonia*. España: Edhasa.
- BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del
2006 *Historia cronológica del Perú*. Lima: Departamento de Relaciones Corporativas de Petróleos del Perú.
- CABNILLAS, Carlos
2011 “La vía en rosa”: el viejo debate por una zona rosa en Lima y la nueva propuesta arquitectónica de un Museo erótico con ruta turística incluida. *Caretas*. Lima, número 2181, pp. 44-48
- CASALINO SEN, Carlota
2008 a *Los héroes patrios y la construcción del Estado-nación en el Perú (siglos XIX y XX)*. Tesis de doctorado. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales. Unidad de Posgrado.
2008 b El bicentenario de la fundación del cementerio más importante del Perú En Repetto Málaga, Luis (director). *200 años del Presbítero Maestro: primer cementerio monumental de América Latina*. Lima: MIXMADE, pp. 15-24
- CASALINO SEN, Carlota y SAGREDO BAEZA, Rafael
2006 “Representaciones y nociones de Perú y Chile en el siglo XIX” Aljovín de Losada, Cristóbal y Cavieres F., Eduardo (ed.) *Perú-Chile/Chile-Perú: 1820-1920: desarrollos políticos, económicos y culturales*. Lima: UNMSM: Convenio Andrés Bello; Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, pp.97-164.
- COLLIER, Simon
1998 *Historia de Chile, 1808-1994*. Cambridge: Cambridge University Press.

- CONTRERAS, Carlos y Marcos CUETO
 2007 *Historia del Perú contemporáneo: desde las luchas por la independencia hasta el presente*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- COSAMALÓN, Jesús Antonio
 2011 "Población y mercado laboral, 1827-1940" En CONTRERAS, Carlos (ed) *Compendio de historia económica del Perú*. Lima: BCRP: IEP, vol 4, p. 19-91.
- CHUHUE, Richard
 2012 "Breve nota introductoria al capítulo de la participación china en la Guerra del Pacífico" En CHUHUE, Richard, Jing Na LI, Antonio COELLO RODRÍGEZ (compiladores). *La inmigración china al Perú: arqueología, historia y sociedad*. Lima: Instituto Confucio, Universidad Ricardo Palma, Editorial Universitaria, pp.129-133.
- DÁVALOS Y LISSÓN, Pedro
 1909 *La prostitución en la ciudad de Lima*. Lima: Impr. La Industria.
- DELUMEAU, Jean
 2002 *El miedo en Occidente (siglos XIV-XVIII): una ciudad sitiada*. Madrid: Taurus
- DÍAZ AGUAD, Alfonso
 2014 "La violencia del discurso: la problemática política y social de Tacna y Arica, a través de la prensa local (1928-1926)". En DÍAZ ARAYA, Alberto, Rodrigo RUZ ZAGAL y Luis GALDAMES ROSAS (compiladores). *Tiempos violentos. Fragmentos de Historia Social en Arica*. Chile: Universidad de Tarapacá.
- DURAND, José
 1979 "Décimas peruanas de la Guerra del Pacífico". *Revista de la Universidad Católica*, número 6, 30 de diciembre de 1979, pp.79-106.
- DWORK, Deborah
 2004 *Holocausto: una historia*. Madrid: Algaba.
- ELIAS, Norbert y Eric DUNNING
 1992 *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México, D.F.: FCE.
- ESPINAL PÉREZ, Cruz Elena
 2009 "La(s) Cultura(s) Popular(es). Los términos de un debate histórico-conceptual". *Universitas Humanística*, número 67, enero-junio de 2009, pp. 223-243.
- FRIEDLÄNDER, Saul.

- 2009 *El Tercer Reich y los judíos (1933-1939): los años de la persecución*; [traducción del inglés, Ana Herrera]. Barcelona: Galaxia Gutenberg: Círculo de Lectores.
- GALDAMES ROSAS, Luis, Rodrigo RUIZ ZAGAL y Michel MEZA ALGIAGA
2014 “Imaginario nacional en revistas de la frontera norte de Chile Post Guerra del Pacífico: “Ariqueña” (Arica, 1923) y “Torbellino” (Tacna, 1924)” en DÍAZ ARAYA, Alberto; Rodrigo RUIZ ZAGAL y Luis GALDAMES ROSAS (compiladores). *Tiempos violentos. Fragmentos de Historia Social en Arica*. Chile: Universidad de Tarapacá, pp. 101-108.
- GÁLVEZ PEÑA, Carlos
2015 “Francisco Bolognesi o la construcción del héroe”. En NOVOA, Mauricio (editor). *Bolognesi*. Lima: Ejército del Perú: Ministerio de Guerra: Telefónica, pp. 140-155.
- GARCÍA-ZAPATERO PARRA, Enrique.
2001 *Recopilación del tenis mundial y peruano*. Lima: Nextel del Perú.
- GINZBURG, Carlo
1986 *El queso y los gusanos: el cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Muchnik.
- GOLDHAGEN, Daniel Jonah
2005 *Los verdugos voluntarios de Hitler: los alemanes corrientes y el holocausto*. México, D.F.: Taurus.
- GONZÁLEZ MIRANDA, Sergio
2004 *El dios cautivo: las Ligas Patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922)*. Santiago de Chile: LOM Eds.
- GONZÁLEZ PRADA, Manuel
1977 *Ensayos escogidos*. Lima: Editorial Universo.
- GONZÁLEZ PRADA, Adriana de
1947 *Mi Manuel*. Lima: Cultura Antártica.
- GUERRA MARTINIÈRE, Margarita
1989 “La “Patria Nueva” de Leguía”. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*. Lima, número 16, pp. 245-252.
1996 *La ocupación de Lima (1881-1883): el gobierno de García Calderón*. Lima: PUCP. Dirección Académica de Investigación; Instituto Riva-Agüero.
- HAMANN, Johanna
2015 *Leguía, el Centenario y sus monumentos: Lima: 1919-1930*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.

- HILTON, Ronald
1947 *Who's Who in Latin America: Part IV, Bolivia, Chile and Peru*. California: Stanford University Press.
- HEREDIA, Juan José
2012 *La inmigración china al Perú: arqueología, historia y sociedad*. Lima: Instituto Confucio, Universidad Ricardo Palma, Editorial Universitaria.
- JOAN I TOUS, Pere y NOTTEBAUM, Heike
2003 *El olivo y la espada: estudios sobre el antisemitismo en España (siglos XVI-XX)*. Tübingen : Max Niemeyer.
- JOCHAMOWITZ GARIBALDI, Luis.
1995 *El descuartizador del Hotel El Comercio y otras crónicas policiales*. Lima: PEISA.
- KERSHAW, Ian.
2009 *Hitler, los alemanes y la solución final*. Madrid: La Esfera de los Libro.
- KLAIBER, Jeffrey L.
1978 "Los "cholos" y los "rotos": actitudes raciales durante la Guerra del Pacífico". *Histórica*. Lima, volumen 2, número 1 (Jul. 1978), pp. 27-37.
- LAGUERRE KLEIMANN, Michel
2015 *El oncenio y el desarrollo de la Armada peruana (1919-1930)*. Lima: Dirección de Intereses Marítimos.
- LAZARE, Bernard
1986 *El antisemitismo: su historia y sus causas*. Buenos Aires : La Bastilla.
- LEGUÍA OLIVERA, Enriqueta.
2007 *Lima, 1919-1930: la Lima de Leguía*. Lima: Fundación Augusto B. Leguía: San Marcos.
- LEGUÍA, Jorge Guillermo
1989 *Hombres e ideas en el Perú*. Lima: Asociación Cultural Integración.
- MANNARELLI, María Emma
2004 "Vínculos familiares y fronteras entre lo público y lo privado en Perú". *La familia en Iberoamérica 1550-1980*. Bogotá: Convenio Andrés bello, pp.327-427.
1993 *Pecados públicos: la legitimidad en Lima, siglo XVII*. Lima: Flora Tristán.
- MARCHENA SIVERIO, Eduardo

2013 *Víctimas, victimarios y héroes: la dimensión sacrificial de las identidades protagónicas en dos relatos de Abelardo Gamarra*. Tesis (Lic.). Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Mención: Literatura Hispánica.

MARTÍNEZ DE MURGUÍA, Beatriz

2001 *Descifrando cenizas: persecución e indiferencia*. México: Paidós.

MCDONOUGH, Frank.

2008 *The Holocaust*. New York: Palgrave Macmillan.

MC EVOY, Carmen

1997 *La utopía republicana: ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1871-1919)*. Lima: PUCP. Fondo Editorial.

MILLA BATRES

1986 *Diccionario histórico y biográfico del Perú: siglos XV-XX*. Lima: Milla Batres, tomo IV.

MILLONES MARÍÑEZ, Iván Ernesto

2009 “Odio y venganza: Lima desde la posguerra con Chile hasta el Tratado de 1929”. En ROSAS LAURO, Claudia (editora). *El odio y el perdón en el Perú: siglos XVI al XXI*. Lima: PUCP. Fondo Editorial, pp.147-168.

MONDACA ROJAS, Carlos; Yeliza GAJARDO CARVAJAL y Eugenio SÁNCHEZ ESPINOZA

2014 “Violencia sociopolítica en Arica y Tacna, 19020-1920”. En DÍAZ ARAYA, Alberto; Rodrigo RUZ ZAGAL y Luis GALDAMES ROSAS (compiladores). *Tiempos violentos. Fragmentos de Historia Social en Arica*. Chile: Universidad de Tarapacá, pp. 63-74.

MUÑOZ CABREJO, Fanni

2001 *Diversiones públicas en Lima 1890-1920: la experiencia de la modernidad*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

OLIVEN, Ruben G. y DAMO, Arlei S.

2001 *Fútbol y cultura*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

PALACIOS RODRÍGUEZ, Raúl Inocente

1974 *La chilenización de Tacna y Arica, 1883-1929*. Lima: Editorial Arica.

PANFICHI H., Aldo

2004 “Urbanización temprana de Lima, 1535-1900”. En PANFICHI H. Aldo y Felipe PORTOCARRERO S. (editores). *Mundos interiores: Lima 1850-1950*. Lima:

Universidad del Pacífico. Centro de Investigación, pp. 15-42.

PARODI REVOREDO, Daniel

2009 “Entre el «dolor de la amputación» y el «complejo de Adán»: imaginarios peruanos y chilenos de la Guerra del Pacífico”. En ROSAS LAURO, Claudia (editora). *El odio y el perdón en el Perú: siglos XVI al XXI*. Lima: PUCP. Fondo Editorial.

PARVEX, Guillermo

2015 *Un veterano de tres guerras. Recuerdos de José Miguel Varela*. Chile: Academia de Historia Militar.

PASCO, Carol y NÚÑEZ, Julio

2009 “Medicina, prostitución y sífilis en Lima y Callao: 1910-1930”. En CUETO, Marcos, Jorge LOSSIO, Carol PASCO (editores). *El rastro de la salud en el Perú*. Lima: IEP, pp.181-210.

PEASE GARCÍA, Henry y ROMERO SOMMER, Gonzalo

2013 *La política en el Perú del siglo XX*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.

PLANAS SILVA, Pedro

1994 *La República Autocrática*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.

POLIAKOV, León

1986 *Historia del antisemitismo*. Barcelona: Muchnik.

PRADO, Manuel.

1918 *Club Lawn Tennis de la Exposición: memoria del Presidente*, Enero 1918. Lima: Imp. "La Moderna".

PRIETO SÁNCHEZ, Roberto

2009 *Guía Secreta. Barrios rojos y casas de prostitución en la historia de Lima*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

PULGAR VIDAL OTÁLORA, Jaime Francisco

2016 “Selección Nacional de 'fulbol' 1911-1939. Fútbol, política y nación”. Tesis para optar el grado de Magíster en Historia. Maestría en Historia. Pontificia Universidad Católica del Perú.

QUIROZ ÁVILA, Rubén

2009 *La Guerra del Pacífico en el teatro peruano*. Lima: La Casa del Libro Viejo: Universidad Alas Peruanas.

RAMÓN JOFFRÉ, Gabriel

- 2004 “El guion de la cirugía urbana: Lima 1850-1940”. *Ensayos en ciencias sociales*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- REYES FLORES, Alejandro
 2015 *Barrios Altos: la otra historia de Lima: siglos XVIII-XX*. Lima: Universidad Mayor de San Marcos.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Miguel
 2014 “El Movimiento de confraternidad obrera peruano-chilena y el final del gobierno de Guillermo Billinghurst”. En PARODI REVOREDO, Daniel y Sergio GONZÁLEZ MIRANDA (compiladores). *Las historias que nos unen. 21 relatos para la integración entre Perú y Chile*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 133-162.
- RODRÍGUEZ PASTOR, Humberto
 2001 *Hijos del celeste imperio en el Perú (1850-1900): migración, agricultura, mentalidad y explotación*. Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo.
- ROHNER, Fred
 2016 *La Guardia Vieja: el vals criollo y la formación de la ciudadanía en las clases populares: estrategias de representación y de negociación en la consolidación del vals popular limeño (1885-1930)*. Tesis de doctorado en español de la Université de Rennes 2 (Francia).
 2015 “Sobre héroes y batallas: La representación de la guerra con Chile en la lírica popular peruana”. En NOVOA, Mauricio (editores). *Bolognesi*. Lima: Ejército del Perú, Ministerio de Guerra y Telefónica, pp.172-187.
- ROSARIO, Emilio
 2012 “Del desastre nacional al proyecto político: la Unión Nacional y Manuel Gonzales Prada (1885-1899)”. *Tiempos: revista de historia y cultura*. Lima, número 7 (Set. 2012), pp.141-160.
- SÁNCHEZ DE LA CRUZ, Alcides Daniel
 2017 “Proceso histórico y memoria colectiva sobre la guerra del Pacífico: La cripta de los héroes (1882-1920)”. Lima: Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana, pp. 36-56
- SANTA CRUZ, Nicomedes
 1982 *La décima en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- SANDERS, Karen
 1997 *Nación y tradición: cinco discursos en torno a la nación peruana, 1885-1930*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero; México, D.F.: Fondo

de Cultura Económica.

SALAZAR, Gabriel y Julio PINTO

1999 *Historia contemporánea de Chile II: Actores, Identidad y Movimientos*. Santiago: LOM Editores, tomo II.

ST. JOHN, Ronald Bruce

1999 *La política exterior del Perú*. Lima: Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú.

TAURO DEL PINO

2001 *Enciclopedia ilustrada del Perú: síntesis del conocimiento integral del Perú, desde sus orígenes hasta la actualidad*. Lima: PEISA, tomo 2.

TILLY, Charles

1992 *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*. Madrid: Alianza Editorial.

TORREJÓN MUÑOZ, Luis Alberto

2004 “Ritual y nación: el caso de la procesión cívica al Morro Solar” en *Historia y cultura*. No. 25, pp. 49-58.

VALLE VERA, María Lucía

2013 *Relaciones entre chilenos y peruanos residentes en Lima durante la ocupación militar de la ciudad (1881-1883) a través de las fuentes parroquiales*. Tesis de licenciatura en Letras y Ciencias Humanas con mención en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

PULGAR VIDAL OTÁROLA, Jaime Francisco

2016 “Selección Nacional de 'fulbol' 1911-1939. Fútbol, política y nación” Tesis de maestría en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado.

WISTRICH, Robert S.

2002 *Hitler y el holocausto*. Barcelona: Mondadori.

WOOD, David

2016 “Fútbol, cultura e identidad en el Perú” en PANFICHI, Aldo. *Ese gol existe: una mirada al Perú a través del fútbol*. Lima: PUCP. Fondo Editorial, pp.273-292.

ZAPATA, Antonio

2011 “De Ancón a La Haya: Relaciones diplomáticas entre Chile y el Perú” En *Generación de diálogo Chile-Perú, Perú-Chile*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto de Estudios Internacionales; Konrad Adenauer Stiftung; Santiago de Chile:

Universidad de Chile, Instituto de Estudios Internacionales.

ZEGARRA, Félix Cipriano
1872 *La condición jurídica de los extranjeros (sic) en el Perú*. Santiago de Chile: Imprenta de La Libertad.

Bibliografía y fuentes on-line

AGUANTEN CHE

2014 “El poder de la pelota”, 10 de junio de 2014.
Consulta: 28 de noviembre de 2016

<http://www.aguantenche.com.uy/2014/06/el-poder-de-la-pelota/>

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE

Historia Política Legislativa. Reseñas Biográficas Parlamentarias. Ramón Subercaseaux Vicuña. Consulta: 02 de setiembre de 2016

http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias/wiki/Ram%C3%B3n_Subercaseaux_Vicu%C3%B1a

FAMILY SEARCH

Consulta: 05 y 16 de setiembre de 2016

<https://familysearch.org/>

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE TENIS

Consulta: 28 de noviembre de 2016

<http://www.tenisperu.com.pe/tenis/interior.tenis.php?pg=b8898c8df8f7298c5c5dadb621088df8&cod=89034>).

GENEANET

Consulta: 01 y 03 de setiembre de 2016

<http://gw.geneanet.org>

GENI

Consulta: 05 de setiembre de 2016

<https://www.geni.com>

GONZÁLES MIRANDA, Sergio, Carlos MALDONADO PRIETO y Sandra MCGEE

1993 “Las ligas patrióticas”. *Revista de Ciencias Sociales*. Colombia, número 2, pp. 54-225

72.

Consulta: 01 de mayo 2017.

<http://www.redalyc.org/pdf/708/70800204.pdf>

LIMA POLO CLUB

Consulta: 28 de noviembre de 2016

http://limapoloclub.pe/el_club_historia.php.

LIZANA, Samuel

2015 “La miss Perú que vivió más de cien años” en Portal Perú. El sitio de la memoria.
Consulta: 06 de diciembre de 2016.

<http://portalperu.pe/columnistas/5-samuel-lizana/251-la-miss-peru-que-vivio-mas-cien-anos>

MACHADO, Ramón

2013 “Las calles del pecado”, *La primera*, 01 de diciembre de 2013, pp.26-27. Consulta:
28 de noviembre de 2016.

<https://issuu.com/diariolaprimeraperu/docs/lp01122013>

MORENO MATOS, Jorge

2013 Entrevista a Gérard Borrás. En *El Reportero de la Historia*. Lunes, noviembre 18,
2013. Consulta: 28 de noviembre de 2016.

<http://www.reporterodelahistoria.com/2013/11/gerard-borras-detras-de-lo-musical-hay.html>

PINILLOS LLONTOP, Guillermo E

2012 “Los Larco de Trujillo”. En *Solar de Las Calderas*. Orígenes y genealogía de la
familia Pinillos. Trujillo Señorial, cuna del Caballo Peruano.
Consulta: 28 de noviembre de 2016.

<http://solardelascalderas.blogspot.pe/2012/01/los-larco-de-trujillo.html>

PULGAR-VIDAL OTÁLORA, Jaime

2007 “El fútbol unió y separó a peruanos y chilenos”, 26 de setiembre de 2007.
Consulta: Fecha de consulta: 28 de noviembre de 2016.

<http://jaimepulgavidal.blogspot.pe/2007/09/el-ftbol-uni-y-separ-peruanos-y.html>

226

BONGERS, Wolfgang, María José TORREALBA y Ximena VERGARA (editores)
2011 *Archivos i letrados: Escritos sobre cine en Chile: 1908-1904*. Consulta: 28 de noviembre de 2016

<https://books.google.com.pe/books?id=guPgCQAAQBAJ&pg=PT219&lpg=PT219&dq=Evaristo+Lillo+artista+chileno&source=bl&ots=PgZ0Tq1J1r&sig=QpiUYOohpkjjOFrp5RvhdX8yrM0&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiFqqDhztzQAhVJkJAKHSBVCmkQ6AEIzAC#v=onepage&q=Evaristo%20Lillo%20artista%20chileno&f=false>

Fuente audiovisual

MONTES, Eduardo y MANRIQUE, César A.
2015 “Huáscar” (1911). *Especial Montes y Manrique*. Episodio 3: Tonderos. Radio Inkari.
Consulta: 11 de julio de 2016

<https://www.youtube.com/watch?v=GQXWhOdVSBQ>

TRONCOSO, Rosa
2000 Los tarapaqueños peruanos. Testimonio de su historia. Dirección Académica de Investigación; Departamento de Humanidades, CETUC.
Consulta: 07 de junio de 2015

<https://www.youtube.com/watch?v=BvBbFgq5Do8>

Fuentes primarias

a. Archivo Arzobispal de Lima (AAL)

Parroquia El Sagrario

- Libro de matrimonio de españoles n° 17 (1878-1893)
- Libro de matrimonio de españoles n° 21 (1880-1883)
- Libro de matrimonio de españoles n° 22 (1886-1891)

Viceparroquia Los Huérfanos

- Libro de matrimonio de españoles n°2 (1879-1885)

- Libro de matrimonio de españoles n°3 (1885-1886)

Parroquia San Marcelo

- Libro de matrimonio de españoles n° 7

Parroquia San Lázaro

- Libro de matrimonio de españoles n° 14 (1882-1891)

Parroquia San Sebastián

- Matrimonio de españoles n° 13 (1881-1893)

Parroquia Santa Ana

- Libro de matrimonios de españoles n°12 (1880-1884)
- Libro de matrimonio de españoles n° 13 (1881-1888)

Pliegos matrimoniales (1907-1929)

b. Archivo General de la Nación (AGN)

Serie de Registro de inmigrantes. Fondo del Ministerio de Relaciones. Cuadernos 01 al 07.

c. Periódicos y boletines de Lima

El Comercio (1885,1886, 1909, 1910, 1920,1925)

La Prensa (1920)

El Radical (1889)

Variedades: Revista ilustrada (1909,1910, 1920, 1925, 1926,1928, 1929,1930)

Mundial (1920, 1925, 1928,1929)

Perú ilustrado (1888)

d. Códigos y constituciones

Código Civil del Perú de 1852

Constitución del Perú de 1860

Constitución del Perú de 1920

e. Censos

Censo General de la República del Perú de 1876

Censo de la provincia de Lima (26 de junio de 1908)

Censo de las Provincias de Lima y Callao de 1931

d. Cancioneros

Colección de Gérard Borrás

El Cancionero de Lima, n°320. Lima: Imprenta Ledesma.

El Cancionero de Lima n°356. Lima: Imprenta Ledesma.

El Cancionero de Lima n°357. Lima: Imprenta Ledesma.

El Cancionero de Lima n°517. Lima: Imprenta Ledesma.

El Cancionero de Lima n°522. Lima: Imprenta Ledesma.

El Cancionero de Lima n°539. Lima: Imprenta Ledesma.

El Cancionero de Lima n°542. Lima: Imprenta Ledesma.

El Cancionero de Lima n°553. Lima: Imprenta Ledesma.

El Cancionero de Lima n°556. Lima: Imprenta Ledesma.

Fuentes primarias impresas

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Boletín del Ministerio de relaciones Exteriores, año VII, N° XXXIII. Lima.

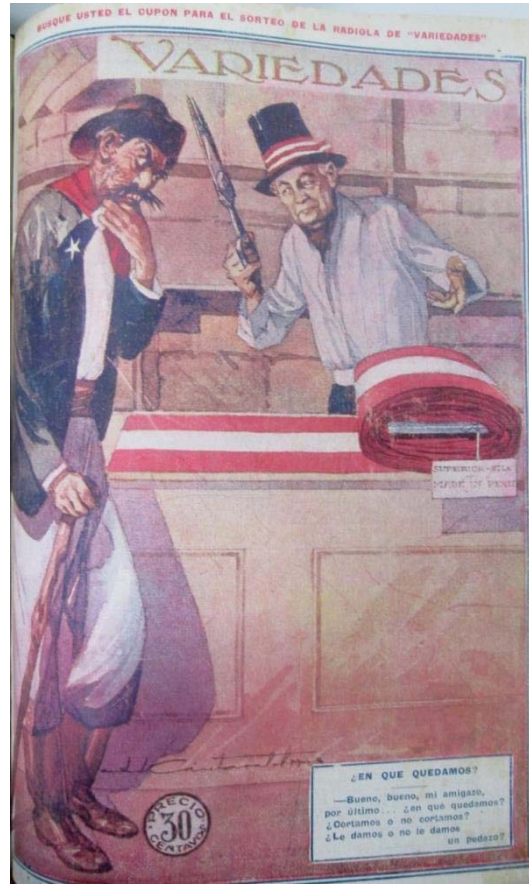
ANEXO 1

Mapa de Lima de 1908.

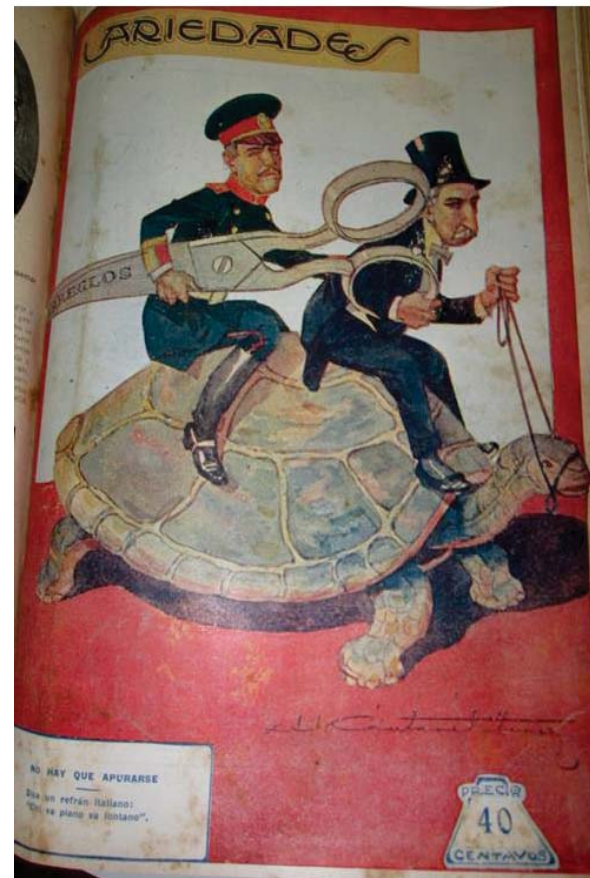
Fuente: Publicado en Censo de la provincia de Lima (26 de junio de 1908): decretado y levantado durante la administración del Excmo. señor don José Pardo Recensement de la province de Lima (le 26 juin 1908). Lima: Imprenta de la Opinión Nacional, 1915.



ANEXO 2

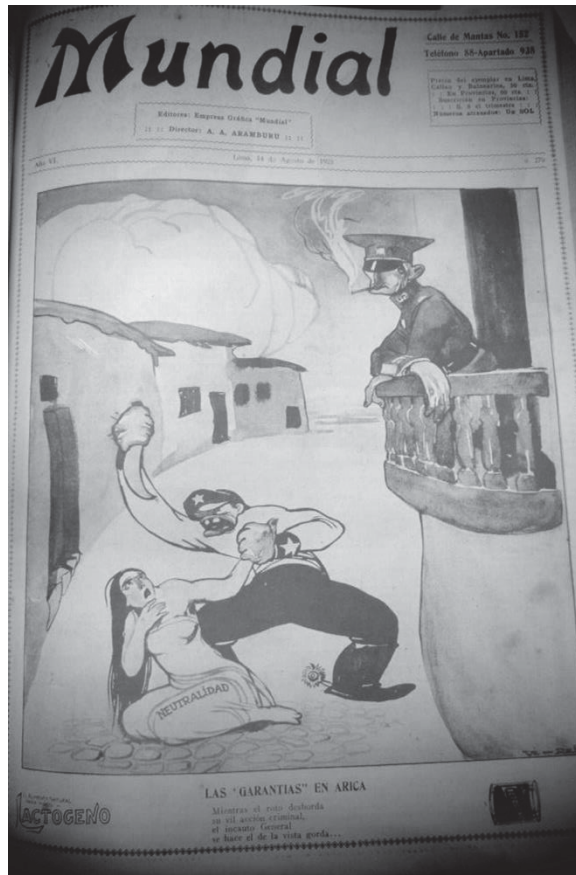


Variedades, 29 de mayo de 1926. La caricatura fue publicada en un contexto de particular tensión en las relaciones diplomáticas entre Chile y Perú. En agosto de 1925, la comisión plebiscitaria dirigida por el general John J. Pershing, como representante del gobierno de Estados Unidos, y sus asesores había encontrado dificultades para realizar el plebiscito, y se encontraba en plena gestión el general William Lassiter. En ese entonces, surgieron temores y muchas dudas respecto a la realización del plebiscito. Ante ello, el empleo de la figura del "roto", con aspecto rudo, para representar a Chile no debe llamar la atención. Más bien, resulta curiosa la forma en la que el presidente de Estados Unidos, Calvin Coolidge es representado. Como un "sastre", Coolidge ofrece al "roto" un pedazo de tela fina, que vendría a representar al Perú. La caricatura va acompañada del siguiente texto: "¿EN QUÉ QUEDAMOS? -Bueno, bueno, mi amigazo por último... ¿en qué quedamos? ¿Cortamos o no cortamos? ¿Le damos o no le damos un pedazo?"



Variedades, 13 de marzo de 1929 Leguía e Ibañez montados en una tortuga. Ibañez con unas tijeras en la mano que dice "arreglos". La frase que acompaña: Dice un refrán italiano "Chi va piano va lontano". La caricatura publicada en la portada de la revista, representa la opinión de los redactores sobre las negociaciones en torno a las provincias de Tacna y Arica, la cual está expresada en el artículo "La cuestión internacional" que figura en la primera página. Por un lado, la tortuga, hace alusión al refrán italiano y simboliza la lentitud con la que se estaban desarrollando las negociaciones para encontrar una solución al problema, la cual, según la revista, puede ser negativa. Por otro lado, las tijeras representan la división de las provincias como una posibilidad de arreglo cuyo debate se presenta en el artículo. Como se puede apreciar, las representaciones de Chile y Perú se realizan en las figuras de los presidentes.

ANEXO 3

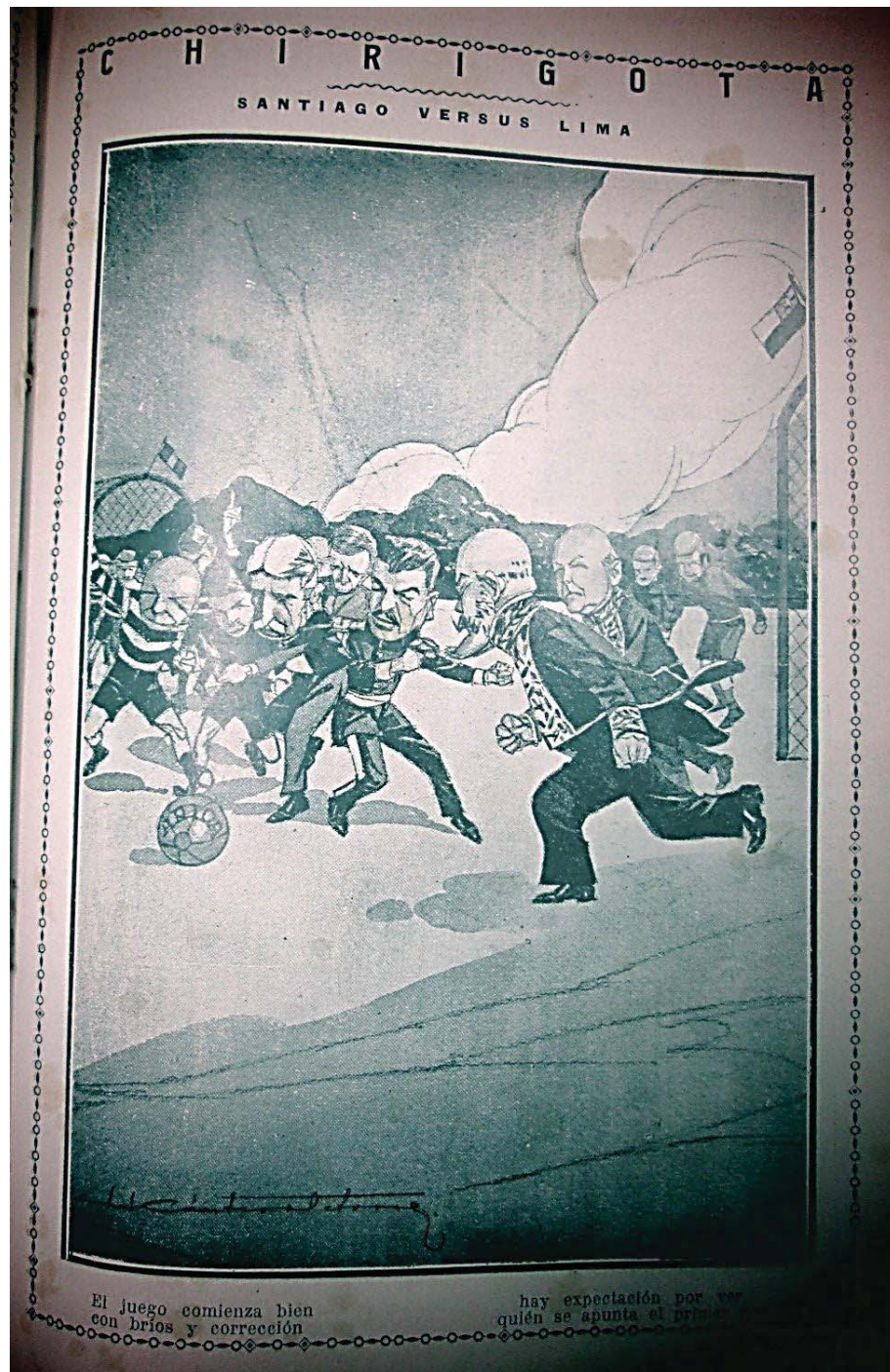


Mundial, 14 de agosto de 1925. Se puede observar el uso de la figura del roto para representar a Chile. En este caso, en la revista se está aludiendo a la actitud del gobierno de Carlos Ibañez respecto a Arica. La escena se suscita en Arica y el “roto”, que podría representar el rebrote de las acciones de Las Ligas Patrióticas, con violencia ataca la “neutralidad” representada como una mujer frágil y vestida de blanco. Mientras tanto, Ibañez observa todo con indiferencia. La caricatura va a acompañada del siguiente texto: “LAS “GARANTIAS” EN ARICA. Mientras el roto desborda su vil acción criminal, el incauto General se hace de la vista gorda...” Recordemos que en 1925 el presidente de Estados Unidos, Calvin Coolidge, había determinado que debía realizarse el plebiscito pendiente. Sin embargo, la comisión plebiscitaria liderada por el general John J. Pershing encontró dificultades para la realización del mismo.



Mundial, 28 de setiembre de 1928. El 15 de julio de 1928, Chile y Perú, a sugerencia del gobierno de Estados Unidos, habían retomado oficialmente las relaciones diplomáticas rotas en 1910. La caricatura se publica con motivo del aniversario de Chile (17 de setiembre) y se evoca la reconciliación entre ambas naciones en el contexto descrito. Aquella va a compañía del siguiente texto: “EN EL ANIVERSARIO CHILENO. Si San Martín renaciera y conociese el furor con que disputan sus hijos, de dos sopapos pusiera final a tanto rencor”. Precisamente, el general don José de San Martín, quien colaboró con el nacimiento de aquellos países como naciones independientes, es utilizado como figura conciliatoria entre ambos. La representación de Perú y Chile como niños, no es casual. No solo se debe a su relación con la figura de San Martín, sino que el conflicto entre ambos es minimizado; una “pelea de niños”.

ANEXO 4



Variedades, 06 de octubre de 1928

